DESIGNACION DE VALDES SIGNIFICA

Reconocimiento a la Política Exterior de Chile

Presidente de la Comisión General

BUENOS AIRES. (De nuestro Enviado Especial).—El Canciller chileno Gabriel Valdés, fue designado presidente de la Comisión General de la XI Reunión de Consulta, que se está efectuando en esta capital. La medida, que no tiene precedente en la historia de las conferencias continentales, y que sorprendió por su trascendencia a los propios delegados, la adoptaron los Ministros de Relaciones que concurren a la reunión, destinada a preparar la agenda con los acuerdos que se llevarán a la próxima cita de Mandatarios del hemisferio.

Tradicionalmente, esta designación recae sobre el presidente de la propia reunión que es el Canciller del país sede del torneo, en este caso el Ministro Nicanor Costa Méndez, ex Embajador de Argentina en Chile. Pero el acuerdo de llevar a Gabriel Valdés a presidir la Comisión General, sobre la cual recae la responsabilidad de la conferencia consultiva, fue resuelta horas antes de iniciarse oficialmente las tareas de la reunión y contó con el fervoroso respaldo de los Cancilleres presentes en Buenos Aires. Vicepresidente de la poderosa Comisión, es Dean Rusk, Secretario de Estado norteamericano.

La designación del Canciller Valdés para este cargo fue considerada por los observadores como un vigoroso reconocimiento de la importancia que está adquiriendo la política exterior del Gobierno del Presidente Eduardo Frei.

Días antes, despachos procedentes de Santiago, dieron a conocer que personeros de las organizaciones partidistas de oposición, habían acusado a Frei y, especialmente al Canciller Valdés de haber aislado a Chile del cuadro interamericano. Manifestaron que la política exterior del Gobierno de la Moneda estaba marginando al país de la comunidad americana.

Para estos observadores, la designación de Valdés como presidente de la Comisión General significó no sólo un desmentido a las versiones procedentes de Santiago, sino más aún, una confirmación de que Chile ha consolidado una sólida posición internacional, hecho aceptado por los pueblos del hemisferio.

(PASA A LA PAG. DOS)

Distinción que Prestigia a Chile



BUENOS AIRES.— El Canciller chileno, Gabriel Valdés, preside la sesión de ayer 17, de la Undécima Reunión de Consulta de la Comisión General, de la cual fuera elegido por aclamación Presidente. Junto al Canciller chileno, el Secretario General de la OEA, José Antonio Mora. (Foto UPI.)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Sábado 18 de Febrero de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 17.972

3-0 GANO A LA CATOLICA

De Nuevo la "U"

Dejando sentada una incontrastable superioridad en todos los aspectos del juego, Universidad de Chile se impuso por el contundente score de 3 a 0 a su tradicional rival, en un partido de trámite atrayente en su mayor parte, y que sólo decayó al final, cuando ya el conjunto azul tenía la victoria asegurada y dominaba con entera comodidad.

De los dos tiempos de la brega, el primero resultó más intensamente disputado y con mayor equilibrio en las acciones, con jugadas de emotividad compartida y de igualdad en el aspecto colectivo.

PRIMER TIEMPO

0.— Se inician las acciones con un ataque de Universidad de Chile, que en los primeros minutos se demuestra como el equipo más peligroso. Yávar combina con Campos, quien tira desviado sobre la valla de Leopoldo Vallejos.

5.— Comienza a contraatacar Universidad Católica, especialmente por medio de las combinaciones de Fernando y Hernán Carvallo. El partido se desarrolla dentro de una excelente línea técnica, porque ninguno de los dos equipos se aplica excesivamente en la marcación, dejando a sus respectivos rivales dejar hacer su juego.

13.— Ataque a fondo de Universidad de Chile.

(PASA A PAG. DOCE)

Los primeros minutos se caracterizaron por una tonica de mucha equiparidad en las acciones, aunque Universidad de Chile se vió un poco mejor en ataque, contrarrestando esta virtud, si pudiéramos llamarla así, Universidad Católica con una buena defensa, más cohesionada, que burló las intenciones de la escuadra azul. Pero en general ambos cuadros llegaron hasta las respectivas vallas rivales con el mismo ímpetu, dominando compartidamente el campo en todas sus zonas.

En momento que se jugaba buen fútbol, armándose mejor ambos elencos, vino un ataque a fondo del equipo azul que mediante cabezazo de Yávar, después de recibir un centro de Gangas, abrió la cuenta, aunque por posibilidades y juego desplegado en la cancha, cualquiera de los conjuntos pudo romper la paridad.

De ahí para adelante

(PASA A PAG. DOCE)

SEGUNDO TIEMPO

00' Mueve la pelota Campos para Yávar iniciando el primer ataque para Universidad de Chile.

3' Prieto entra al área azul siendo derribado por Quintano que le quita, alejando el peligro.

4' Violento remate de Barrales es desviado al corner por Neff.

6' Eyzaguirre cede a Hodge que dispara violentamente sobre la valla defendida por Vallejos, pero sin ninguna dirección.

8' Gangas se escapa por su costado eludiendo rivales y su remate es contenido en espectacular acción por Vallejos.

(PASA A PAG. DOCE)



Carlos Campos anota la tercera cifra de la "U", a pesar de la resistencia de Villarroel, y estructura el amplio y claro triunfo sobre Universidad Católica, que tomó con un raro espíritu de frivolidad el partido. Poco consecuente esa actitud con su título de campeon profesional.

2-0 VENCIO A PEÑAROL:

Para Santos Fue el Duelo de Campeones

Choque de campeones del mundo en el Estadio Nacional; pero distintas posibilidades, que obligan a distintos planteamientos, ya que mientras Santos llegó al compromiso con la totalidad de su plantel en plenitud de condiciones, su tradicional adversario, Peñarol, con ausencias importantísimas, se "tiró un carril" defensivo que fracasó estruendosamente.

En efecto, sin Rocha, Abbadie y Joya, valores vitales de la escuadra oriental, su dirección técnica planificó un trabajo defensivo que involucraba la absoluta entrega del mediocampo a su rival, recargando su propia defensa con jugadores y dejando para un presuntivo contraataque a Spencer y Cabrera, los que demasiado sólos para esa tarea, sin apoyo de ninguna especie, sólo en contadas ocasiones lograron su objetivo.



Mazurkiewicz despeja con un manotazo una angustiada situación de gol en la zaga de Peñarol mientras Lezcano (2) y Goncalvez, sus compañeros, junto a Toninho (9), de Santos, miran la trayectoria del balón. Eso ocurrió en el primer tiempo cuando Santos abrumó a un Peñarol que erró el camino.

Nos detenemos en lo que Peñarol preparó defensivamente, porque eso tuvo mucho que ver con la abrumadora superioridad que en el primer tiempo acreditó Santos. El "cerrojo" peñarolense tuvo dos jugadores libres, Lezcano y Díaz. Delante de ellos una línea de 4 integrada por Forlán, Goncálvez, Varela (que entró con el 11 en su espalda) y Caetano. Cortéz, como mediocampista, y arriba, los mencionados Spencer y Cabrera, y a ratos Silva.

Esto permitió a Santos controlar todo el mediocampo con la fórmula Zito-Lima, y aunque su astro máximo, Pelé, estaba demasiado marcado, por el sacrificado trabajo de Varela, se dio maña para lograr luchar con posibilidades y apoyar a los punteros [illegible] y Edú.

(PASA A LA PAGINA 12)

PRIMERA FRACCION

06.— Mueve la pelota Toninho en dirección a Pelé, quien, a su vez, entrega a Zito, iniciando de esta manera la primera carga para Santos.

2.— Edú obliga a Caetano a conceder el primer lanzamiento de esquina favorable a Santos.

4.— Caetano elude a Carlos Alberto, entregando a Cabrera, que dispara con

(PASA A LA PAGINA 12)

Graves Cargos Contra Dirigentes del Cobre Formula ex Socialista

Las bases piden asamblea ampliada para aclarar irregularidades que se habrían producido en la solución del último conflicto laboral

CALAMA (Urgente).— Serios cargos a la solución alcanzada por los dirigentes Frapistas en el último conflicto laboral en el centro cuprero de Chuquicamata ha hecho el dirigente Walter Alfaro.

Ahora las bases obreras están pidiendo una asamblea ampliada para que los dirigentes, en cuyas manos estuvo el pliego de peticiones, expliquen las serias acusaciones del dirigente, ex socialista, Walter Alfaro, en contra de sus colegas de sindicato.

En efecto, el dirigente Walter Alfaro —elegido con la primera mayoría— en una intervención por radio en Calama, dijo: "La historia del arreglo último es muy sencilla. La conozco. La Compañía recibió instrucciones terminantes de arreglar el pliego de peticiones a cualquier precio en Chuquicamata para evitar la huelga. No importaba el costo. ¿Es cierto o no que se ofreció un bono para no hacer la huelga, de MIL ESCUDOS por trabajador casado y 700 escudos por trabajador soltero? Y si así fue, ¿por qué después apareció un bono de sólo 400 escudos para los casados y 300 escudos para los solteros? ¿Por qué no se aprovechó para arreglar la situación de los compañeros empleados mecánicos, electricistas y torneros? ¿Por qué no se arregló la situación de los compañeros choferes de la mina y los bonos para los empleados de administración? Los mismos compañeros dirigentes de la delegación no saben hasta ahora, compañeros trabajadores, que el pliego de peticiones estaba arreglado antes que el pliego entrara a la Junta de Conciliación. Mis companeros han debido juntar peso por peso, para que yo pueda hacer algunos volantes y pagar esta audición radial. Yo no dispongo de dinero para hacer una campaña millonaria, ni radial, ni de altoparlantes, ni de volantes. Llegué pobre al Sindicato y si no salgo elegido, me iré pobre a trabajar a otra parte para mantener a mi familia. NO HE QUERIDO ACEPTAR EL CARGO DE MAYORDOMO DE UN FUNDO en San Felipe, que ha comprado un ex dirigente sindical de nuestro mineral. NO DESEO TENER COMPROMISOS".

Estas palabras de Walter Alfaro, fueron pronunciadas el sábado 11 de febrero recién pasado, a sólo 24 horas de las elecciones sindicales y luego de haber sufrido la expulsión del Partido Socialista, en que militaba. No obstante obtuvo un resonante triunfo con la más alta votación.

IRREGULARIDADES SERAN ACLARADAS

LA NACION conversó telefónicamente en la tarde de ayer con el Alcalde de Calama, doctor Osvaldo Olguín Zapata, sobre el triste episodio protagonizado por los dirigentes frapistas del mineral de Chuquicamata. He aquí sus palabras:

"Desde hace tiempo se viene hablando de irregularidades en el manejo de fondos sindicales por parte de los dirigentes sindicales de Chuquicamata. La intervención radial del dirigente Walter Alfaro fue bastante fuerte y acusó a sus antiguos camaradas de no cautelar los intereses de los trabajadores en la solución del último pliego de peticiones. En buen romance, los acusó de "entreguismo" a la Compañía, como en el caso del Bono de Huelga. El dirigente Alfaro expresó que la Compañía ofreció mil escudos para los casados y 700 escudos para los solteros; sin embargo, los dirigentes sindicales frapistas aparecieron después aceptando sólo 400 y 300 escudos, respectivamente. Esas cantidades fueron las que recibieron los trabajadores. Por lo que se comenta acá en Calama —puntualiza el Alcalde Olguín— los trabajadores están indignados y han pedido con urgencia la realización de una asamblea general para aclarar las acusaciones de Alfaro".

UN DIRIGENTE CONFIRMA LOS HECHOS

Los dirigentes responsables del "arreglo" del pliego no se hallan en Chuquicamata, según pudo comprobarlo LA NACION. Todos andan "descansando". Empero, logramos conversar con un dirigente sindical de la Sección "Casa Verde", que en la tarde de ayer se encontraba en el local del Sindicato en Chuquicamata. Este es Pedro Cortés Cortés, quien nos informó lo siguiente: "Conozco las acusaciones del compañero Walter Alfaro; aquí en el mineral todos hemos pedido una asamblea general para esclarecer este asunto. El compañero Alfaro dice que él puede probar que la Compañía ofrecía por el Bono de Huelga, un millón de pesos para los casados y 700 mil pesos para los solteros. Si es así, los dirigentes tendrán que explicar las razones para que sólo se nos diera al finiquito, 400 mil y 300 mil pesos, respectivamente. De probar el compañero Alfaro su acusación, los dirigentes que tuvieron responsabilidad en la solución del pliego serían unos traidores".

Este "arreglo" poco favorable alcanzado por los dirigentes sindicales frapistas en Chuquicamata, no es el primer "error" de dichos directivos. En el pliego de 1965, se produjo algo semejante, pero la firmeza del dirigente Walter Alfaro salvó a sus compañeros. Alfaro, en su intervención radial del día 11 de febrero pasado demostró tener muy buena memoria. He aquí sus palabras textuales: "El año 1965, siendo dirigente de la Confederación del Cobre y presidente del Sindicato de Empleados, quise ejercitar mi derecho en participar en todas las alternativas del Pliego de Peticiones, presentado en septiembre de ese año. A ESPALDAS MIAS Y DE MIS COMPAÑEROS DE DIRECTIVA, se quiso cocinar un arreglo, que perjudicaba los intereses de los empleados, y como que me llamo Walter Alfaro, les PARE EL CARRO A LOS COMPONEDORES. Valían más en ese entonces, LOS HONORARIOS DEL ABOGADO que estaba apurado en arreglar el conflicto que la situación de los empleados. Llevé el asunto a la asamblea, como correspondía, y ME NEGUE A FIRMAR el acta de avenimiento, MIENTRAS NO SE SOLUCIONARA EL PROBLEMA PLANTEADO POR MI. En ese entonces, manifesté categóricamente que LOS DIRIGENTES ERAMOS SUFICIENTEMENTE CAPACES PARA ARREGLAR CONFLICTOS SIN ASESORIA DE ABOGADOS."

No hace mucho, la prensa adicta al FRAP dio amplia publicidad al triunfo de los dirigentes sindicales de Chuquicamata. ¿Proporcionará ese mismo despliegue publicitario a la asamblea en que Walter Alfaro desenmascarará a sus ex colegas de ruta en Chuquicamata?

ARTIMAÑAS ELECTORERAS

Con amenazas de despidos masivos en el campo, los latifundistas están induciendo a los campesinos a votar por los Partidos Nacional y Radical —dicen numerosas quejas recibidas en el Departamento Campesino del Partido Demócrata Cristiano. Ademas —agregan los denunciantes—, algunos dueños de fundos estarían dejando perderse partes importantes de sus cosechas o simplemente destinándolas a forrajes de animales, a fin de provocar escasez, subir los precios y desmoralizar a los campesinos frente a la reforma agraria.

Ante estas denuncias, dos dirigentes del Departamento Nacional Campesino del PDC —Pedro Sepúlveda y Gonzalo Cáceres— recorrerán minuciosamente la zona central del país. Los mencionados dirigentes conversarán con los campesinos, autoridades de Gobierno y representantes comunales de la Democracia Cristiana para iniciar una acción mancomunada contra el sabotaje reaccionario.

Esta es una de las tantas artimañas que los grupos derechistas tienen planificadas para poder salvarse del descalabro electoral en los comicios de abril próximo.

CITARON PARA EL 5º TRAMITE DE LA REFORMA AGRARIA

La Cámara de Diputados ha sido citada a sesión especial para el próximo martes, entre las 14 y las 17.30 horas, con el objeto de despachar el proyecto de Reforma Agraria, en su quinto y último trámite constitucional.

Al efecto, la Cámara debe pronunciarse sobre las insistencias del Senado. Ellas no alcanzan a cinco; pero las dos más importantes se refieren: 1) A la inexpropiabilidad de los predios rústicos con una superficie no superior a 80 hectáreas de riego básicas, y 2) A que el Ministerio de Economía deberá fijar los precios de venta al público de los fertilizantes y pesticidas, y de la maquinaria agrícola y sus repuestos.

Para insistir, a su vez, en la supresión de estas disposiciones, la Cámara necesita de los dos tercios de sus miembros presentes.



Nuevamente postulará al cargo de regidora en la comuna de Providencia, Zoy Orphanopoulos de Ilabaca. En la Lista B, se le asignó el Nº 5. En el actual período ha cumplido una amplia labor en beneficio de la comunidad.

Reestructuran Servicios del Trabajo

El Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, informó que a partir del 1.o de mayo próximo comenzará a aplicarse la reestructuración de los Servicios del Trabajo, conforme a la ley promulgada el 31 de enero pasado. La tardanza en poner en marcha los nuevos sistemas operacionales obedece, según informó a una especificación que establece su aplicación 120 días después de publicada la ley respectiva.

Específicamente, declaró el Subsecretario del Trabajo, la reestructuración consiste en una especialización de los funcionarios, la descentralización de los servicios, aumento en la dotación de personal, en especial de los inspectores, y otras medidas.

DOS DIPUTADOS VISITARON AISEN

Luego de recorrer los distintos puntos de la provincia de Aisén, conociendo la labor comunitaria que allí se realiza, regresaron a Santiago los diputados democratacristianos Wilma Saavedra y Eduardo Cerda.

Ambos parlamentarios permanecieron cuatro días en esa zona participando en reuniones conjuntas con pobladores, dirigentes de Juntas de Vecinos y de Centros de Madres y representantes del PDC provincial. En Coihaique y Puerto Aisén sostuvieron entrevistas con funcionarios de Gobierno Interior, compenetrándose de la labor que éstos realizan, bajo la dirección del Intendente Gabriel Santelices.

En Coihaique se llevó a efecto una concentración de campesinos y pobladores, en apoyo a la política de Gobierno, acto que se transmitió por radio a toda la provincia. En esta oportunidad, hicieron uso de la palabra Wilma Saavedra y Eduardo Cerda y los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano local, Waldemar Carrasco y Francisco Venegas, tratándose especialmente el nuevo Estatuto de Aisén y problemas de la localidad.

Entre otras actividades realizadas durante la gira, los parlamentarios visitaron al grupo de universitarios que participan en los trabajos de verano FECH y conocieron la construcción del nuevo hospital, que reemplazará al que se incendió hace algún tiempo; la planta lechera, el Matadero Frigorífico, los adelantos en la edificación de escuelas y todo lo que va a constituir la ampliación del puerto Chacabuco. En Coihaique, finalmente, la diputada Saavedra se reunió con miembros campesinos y mujeres de uno de los Centros comunitarios que funcionan en la zona y fue agasajada, junto al diputado Eduardo Cerda, con una comida de confraternidad.

INVESTIGAN ATENTADOS POLITICOS

Completos informes fueron entregados ayer al Ministerio del Interior en torno a las provocaciones y atentados perpetrados en cuatro secretarías políticas del PDC en Villa Alemana.

Se informó que la policía trata de lograr la identidad de los autores del atentado a la propiedad privada, por una parte, y de responsabilizar a los ejecutores de los insultos escritos en muros y calles de esa localidad contra el Presidente de la República.

Enrique Krauss, Subsecretario del Interior, indicó que hasta ayer no se había logrado la identidad de los autores del atentado perpetrado contra la propiedad privada —contraviniendo normas de la Ley de Elecciones— y contra el Jefe del Estado.

COMISION DEL SENADO VOTARA LA REFORMA EL PROXIMO LUNES

Dos frapistas y un radical se pronunciarán en contra

El próximo lunes, la Comisión Especial de Reformas Constitucionales del Senado votará el primer informe del proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados, que disuelve y renueva el Congreso Nacional.

Presidida por el senador democratacristiano Tomás Reyes Vicuña, la Comisión celebró ayer dos sesiones. En la primera, llevada a cabo en la mañana, se escuchó una exposición del catedrático Jorge Guzmán Dinator, quien —según se informó— estimó "peligrosa" la reforma, como sistema, dentro del régimen presidencial establecido por la Constitución de 1925. Consideró procedente, en cambio, el sistema del plebiscito para resolver las eventuales pugnas entre el Ejecutivo y el Congreso, en problemas jurídicos de fondo.

En la sesión de la tarde, el senador Durán, radical, explicó la posición de su partido contraria a la reforma. El senador Chadwick, socialista, —quien ha reemplazado en esta Comisión al senador frapista Luis Fernando Luengo—, indicó que su partido apoya la reforma, pero siempre que se efectúen elecciones simultáneas de Congreso y de Presidente de la República.

El senador independiente, Sergio Sepúlveda, abogó por la aprobación de la indicación que ha suscrito junto al senador Julio von Mühlenbrock, también independiente, en orden a establecer el plebiscito, en reemplazo de la disolución del Congreso.

El senador Reyes Vicuña insistió en el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

CUATRO ALTERNATIVAS

Como consecuencia de un cambio de ideas, al margen de las sesiones de la Comisión, se advirtieron cuatro alternativas:

1) Disolución y renovación del Congreso, en los mismos términos del proyecto del Gobierno, ya aprobado por la Cámara de Diputados;

2) Disolución del actual Congreso, con nueva elección simultánea de éste y del titular del Poder Ejecutivo;

3) Establecimiento del plebiscito, y

4) Que en lo futuro la elección de Presidente de la República coincida con la elección del Parlamento.

CONTRA LA REFORMA

Las opiniones encontradas, existentes en la Comisión, estarían evidenciando que la mayoría de sus miembros —dos frapistas y un radical— rechazará la reforma que disuelve y renueva el Congreso Nacional. Así quedaría de manifiesto en la votación del lunes.

Ello también revelaría —se comenta en los círculos políticos— que los senadores contrarios a la reforma, cuando franquearon la unanimidad del Senado para la "suma urgencia" del proyecto, no hicieron otra cosa que apresurar un pronunciamiento negativo. Para ello —como también ya se ha visto—, inclusive concertaron o hicieron exigible el cumplimiento de antiguos pareos, con el objeto de impedir el quórum constitucional que la reforma necesita para ser aprobada.

Comando Electoral del PS anuncia reunión

A las 20 horas del próximo lunes se reunirá, en Catedral Nº 1413, el Comando Regional Electoral del Partido Socialista, correspondiente al Primer Distrito.

Presidente de este Comando es Jorge Sandoval Rubilar, a quien secundan Carlos Montecinos, como secretario; María Tapia, María Osorio, Juan Esparza, James Seymour, Juan Morales y Guillermo Vásquez.

RECONOCIMIENTO... (De la 1a. Pág.)

Los diarios locales destacan esta designación y reproducen declaraciones del Canciller chileno. Las estaciones de televisión lo han entrevistado dos veces y sus palabras sobre las labores de la reunión interamericana han dado la vuelta al mundo a través de precisos despachos cablegráficos.

Valdés recibió aquí en Buenos Aires la felicitación de sus amigos chilenos, entre ellas un cable del senador Patricio Aylwin, Presidente de su Partido, el Demócrata Cristiano. Aylwin expresa en su despacho que esta designación "honra a Chile y demuestra la absoluta falsedad de las apreciaciones de algunos partidos políticos que por motivos internos han sostenido un presunto aislamiento de nuestro Gobierno en materia internacional". Agrega el líder democratacristiano que "su presidencia (la de Valdés) comprueba el reconocimiento tanto a sus méritos y prestigio personales como a la política internacional del Supremo Gobierno".

LA PRIMERA SESION

BUENOS AIRES, 17 —(ANSA)— En su reunión de hoy, la Comisión General de la Reunión de Consulta, presidida por el Canciler Gabriel Valdés, de Chile, reanudó el examen de los asuntos cuya consideración se inició en Washington el 24 de enero último.

Varios Cancilleres expresaron el deseo de que se adelante tanto cuanto sea posible el trabajo de elaboración del temario, basado en los documentos ya presentados por los 9 representantes de entidades económicas Latinoamericanas (los nueve sabios) por Estados Unidos y por los documentos presentados en la fecha por Bolivia y Brasil. Trascendió que en las próximas sesiones los países centroamericanos y Bolivia presentarán también sendos documentos. A estar por lo trascendido, ya que la reunión fue privada, los documentos hasta ahora presentados no difieren fundamentalmente entre sí puesto que giran alrededor del Tratado del "MCLA" (Mercado Común Latinoamericano).

Se manifestó el consenso unánime de que los presidentes cuando se reúnan no podrán limitarse a declaraciones generales ni, por otro lado, firmarse informes voluminosos y detallados. por sugerencia de algunos participantes, se formó un grupo de trabajo para abocarse a considerar a fondo los puntos contenidos en los documentos técnicos. Se recalcó, sin embargo, que ningún estudio técnico puede reemplazar decisiones políticas.

LAS ACTIVIDADES DE LA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 17 (ANSA).— La reforma de la Carta de la OEA, es analizada hoy en el transcurso de las reuniones de la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria.

Las Comisiones "A" y "B" se encuentran sesionando en las instalaciones del Teatro San Martín.

Mientras tanto, continúan las deliberaciones de la Undécima Reunión Consultiva de la OEA, cuya primera reunión de la Comisión General comenzó hoy. Los debates giran en torno a la proyectada Reunión de Presidentes Americanos.

Se reincorporó a la Conferencia el Canciller mexicano Antonio Carrillo Flores. Motivos familiares le habían obligado a regresar imprevistamente a su patria. Afirmó que volvía a la Conferencia con el mismo espíritu con el que había llegado.

El proyecto de creación del Mercado Común Latinoamericano, llevado a la mesa de conferencia por Estados Unidos, concentra la atención de los observadores. De cristalizarse esta iniciativa, los Presidentes americanos firmarían en Punta del Este un tratado dando vida a una nueva sigla: M.C.L.A.

INTEGRACION TOTAL

BUENOS AIRES, 17 (Inter Press Service).— Mientras los Ministros de Relaciones Exteriores del continente deliberan específicamente en torno de las reformas que se proyecta introducir a la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), entre bastidores el tema obsesivo es aquí el temario de la controvertida conferencia a nivel presidencial.

El debate de la agenda, que está a cargo de la Undécima Reunión de Consulta de Cancilleres, en tanto que las reformas a la Constitución de la OEA son de jurisdicción de la III Conferencia Extraordinaria, gira fundamentalmente en torno al problema de la integración.

Por un lado se plantea la tesis de la integración total formulada por los expertos continentales y sostenida por Chile, Colombia, Venezuela, Perú y Ecuador, participantes, en agosto de 1966, de la conferencia presidencial de Bogotá.

Por otra parte, se alinean los países que desean instrumentar una política de integración sólo regional, como estructura de apoyo para los procesos nacionales de desarrollo. Con diferencias de matices, ésta es la posición que han asumido Argentina, Brasil y México, los tres países más avanzados del continente. El bloque centroamericano también concurre en respaldo de esta tesis y sus representantes han reiterado aquí que esas naciones están dispuestas a aceptar la integración, pero sólo en forma escalonada, con el fin de permitir el desarrollo total de sus potencialidades en el marco de su organización económica regional.

Según algunos expertos, la posición de los cinco países de Bogotá se inspira en la tesis de la división regional del trabajo, resistida por México, Brasil y, fundamentalmente, Argentina, que no oculta su preocupación en el sentido de que en un esquema integracionista total pueda quedar reducida al mero papel de proveedora de productos agropecuarios. Al respecto, el Gobierno argentino entiende que cada país debe impulsar su economía sin limitaciones de ninguna naturaleza, y es aquí donde se produce el enfrentamiento con Chile, Colombia, Venezuela, Perú y Ecuador, países con mercados reducidos que promueven la creación de un organismo supranacional que dirija el proceso integracionista.

Pero al tiempo que los cancilleres latinoamericanos deliberan con singular preocupación, en torno de este problema, el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, y sus asesores, dirigen su atención, según advierten los observadores, hacia otro tema.

POSICION DE EE. UU.

Los Estados Unidos ya han señalado que la integración implica un proceso casi absolutamente particular de América Latina, y en función de ello la delegación presidida por Rusk se ocupa sobre todo de la proyectada reunión de Presidentes. Ostensiblemente, los EE. UU. cuentan también aquí con el apoyo de Brasil y junto a él están impulsando sus diplomáticos la redacción de una agenda que contemple básicamente el documento sobre la situación económica y social de América Latina preparado por la ya desintegrada comisión de nueve expertos de alto nivel que funcionaba como organismo asesor de la OEA. Además, los Cancilleres de Washington y Brasilia proponen la inclusión de un proyecto de convenio para el congelamiento de las operaciones de armamentos en América Latina, y sugieren que la conferencia se reúna a partir del 12 de abril próximo en el lujoso balneario uruguayo de Punta del Este.

Por su parte, los seis países centroamericanos y otros productores de café como Colombia, coinciden en que la reunión presidencial debata sobre la defensa y el desarrollo de un acuerdo sobre ese producto y estudie planes para la diversificación de cultivos mediante un mayor apoyo técnico y financiero del Gobierno estadounidense a partir del Banco Interamericano y de la Agencia Internacional de Desarrollo, fundamentalmente. Estas naciones son partidarias de la elaboración de una agenda flexible y consideran que los encuentros en la cumbre debarían ser institucionalizados a partir de la primera conferencia.

Entre tanto, Brasil y Uruguay adoptaron una posición común en torno del problema de otros productos básicos —carne y trigo, especialmente—, pero no tanto en el sentido de establecer un acuerdo similar al del café, sino sobre todo con la pretensión de lograr que sean reformados algunos aspectos de la legislación estadounidense a propósito de la comercialización de esos renglones.

De acuerdo con algunos voceros diplomáticos y observadores periodísticos, Chile, en cambio, procuraría liderear al grupo de naciones pequeñas no integradas en el bloque regional y que consideran necesario ir a la Conferencia de Presidentes con una agenda abierta. Estos países entienden, además, que allí deberá encararse el problema de productos básicos como el banano, el cacao, el cobre, entre otros, y una mayor influencia de los Estados menos poderosos del continente en la formulación y dirección de la política hemisférica.

LA NACION — Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Distinción sin Precedentes

Los Cancilleres de América acordaron elegir presidente de la Comisión General de la Conferencia que se está realizando en Buenos Aires al Canciller chileno Gabriel Valdés, designando vicepresidente al Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk.

Se trata, en realidad, de una distinción sin precedentes, ya que por tradición se ha procedido a designar para este cargo al Canciller del país dueño de casa, en este caso el Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Nicanor Costa Méndez

Más que una distinción de carácter personal a nuestro Canciller, y más que un señalado privilegio otorgado a Chile y a la honestidad de su política exterior —homenajes que deben ser recibidos con serena modestia—, la actitud de los Cancilleres americanos está demostrando algo que algunos políticos chilenos interesados se han empeñado en desconocer.

Hace pocos días, una torpe declaración del Partido Nacional insistía en la majadería de que la política exterior de Chile había conducido al país a una situación desastrosa de aislamiento y de fricción con muchos países. El país entero sabe que esto no es verdad y sabe, por el contrario, que tras estas afirmaciones se esconden mezquinos intereses partidistas. En efecto, han sido personeros que hoy militan en el Partido Nacional los que en el pasado reciente rompieron las relaciones diplomáticas que Chile tenía con dos países del continente, Bolivia y Cuba. Y han sido esos mismos personeros los que, a través de discursos en el Senado o campañas de prensa, lanzan al exterior especies destinadas a perjudicar la posición internacional de Chile, sembrando desprestigio para nuestras instituciones y para la imagen que el resto de América se ha formado de nuestro país.

No satisfechos con crear estos problemas, esos mismos sectores culpan enseguida al Gobierno de provocarlos él.

El juego ha sido denunciado ampliamente, y la opinión pública jamás ha compartido los juicios malévolos y falsos que con tanta frecuencia lanza la oposición.

Sin embargo el desmentido que formula ahora la Conferencia de Cancilleres Americanos es rotundo y definitivo. Sin palabras, sino con hechos. La Comisión Central de la Conferencia, la más importante dentro de su estructura, debe ser presidida por el Canciller de Chile, rompiendo una tradición hasta ahora invariable, de entregar la presidencia al Canciller dueño de casa, y demostrando de paso la altísima opinión que les merece la política exterior chilena.

Pocas veces, aun en esta época de tantas inconsecuencias políticas, una afirmación temeraria y falsa de la oposición había encontrado tan pronto y tan rotundo desmentido.

¿O el Partido Nacional, o el Partido Radical o los partidos marxistas, dirán ahora que ésta es una maniobra entreguista, destinada quizás a qué fines? ¿O se atreverán a sostener que la decisión de los Cancilleres de América les da la razón para haber afrentado al interés nacional y a la persona del Presidente de la República al negarle a este último el permiso constitucional para viajar a los Estados Unidos?

Los Cancilleres americanos, con su actitud, están dando un espaldarazo a un estilo de política internacional, y dando una muestra precisa y categórica de amistad, respeto y confianza en nuestro país.

Chile entero debe agradecer este gesto.

Además, debe señalar con severidad a quienes pugnan por empañar el prestigio de Chile en el exterior.

Ataques Contra ECA

Con motivo de haberse hecho necesario que, por descomposición de pequeños lotes del producto, ECA haya resuelto botar a un basurero comunal una partida de 48 sacos, se ha reanimado la siempre lista campaña para desprestigiar a este organismo oficial, agregando, además, algunas condenaciones a la intervención del Estado en la economía.

Con respecto a las papas, es bueno recordar lo que ocurrió en 1966. Por acuerdo de ECA con los productores, se dejó libre el mercado de la papa nueva o "primores", desde que comenzaran a aparecer hasta el 15 de noviembre. Desde esa fecha en adelante, el precio de la papa nueva debía ser el oficialmente fijado, de alrededor de 300 pesos por kilo. La papa vieja que quedara, tenía que seguir vendiéndose al precio oficial.

Pero, ¿qué ocurrió? Que se ocultaron todas las partidas de papa vieja que quedaban, con el objeto de presionar los precios, a fin de que alcanzaran a más o menos 1.000 el kilo, a que se negociaban los primores. Algunos comerciantes, menos escrupulosos todavía, llegaron a lavar las papas viejas para presentarlas como nuevas.

En estas condiciones, ECA, de acuerdo con las autoridades de abastecimiento de productos alimenticios, tomó la resolución de importar, desde Bélgica, Polonia y EE. UU., un número de toneladas de papas que cubrieran las necesidades del mercado interno, hasta que llegara la producción masiva de la papa del año.

Se trató, pues, de una típica resolución adoptada en beneficio directo de los consumidores, tanto para que no faltara el tubérculo tan popular en la alimentación nacional, como para que no se abusara con sus precios.

De este modo pudo ponerse fin a una especulación que ya comenzaba a hacerse desenfrenada, y de la que las primeras víctimas son los obreros y empleados modestos, que deben abastecerse en los almacenes de barrio, cuya elevación de precios con respecto a los de la Vega Central es enorme.

En realidad, después de estos hechos, lo que debería haber pasado es que se felicitara efusivamente a ECA, por su actuación en defensa del consumidor; pero, como siempre ocurre en Chile, son los intereses heridos los únicos que han reaccionado, y lo han hecho, precisamente, en contra de la ECA.

Esta actitud se debe a que muchos comerciantes, grandes y pequeños, se aprestaban a hacer cuantiosas utilidades especulativas con las papas, y su negocio se les vino al suelo con las importaciones del producto, que mantuvieron el razonable nivel de precios.

Un ejemplo del aprovechamiento de la oportunidad por parte de los despechados para zaherir a la ECA, es lo que ocurrió con las papas belgas, que, pese a las seguridades que habían dado los proveedores, venían con la contaminación, frecuente en Europa y desconocida en Chile, del nematodo dorado.

Tanto ECA como las autoridades de sanidad vegetal reaccionaron vigorosamente contra la posibilidad de que se introdujera en Chile una plaga agrícola; pues bien, esta relevante actitud de defensa de las condiciones sanitarias de nuestra agricultura, adoptada por esas autoridades, fue también acremente criticada. Es decir, parecía que ciertos círculos miraran con agrado que lleguen a establecerse en Chile plagas que, hasta ahora, felizmente, no han penetrado.

Los últimos ataques, que abultan la pudrición de 48 sacos en un total de más de 2.000, se han centrado ahora en el manido concepto de que el Estado y sus organismos son malos empresarios. ¿Consideran muy elevada la proporción de papa descompuesta? Que pregunten, a cualquier productor habitual honrado, cuánta papa se le descompne cada año. Y decimos que pregunten a los honrados, porque los otros no tienen empacho en mandar a la venta la papa inservible.

Lo que, en el hecho, molesta a ciertos personajes y personajillos, es que ECA haya hecho morir en cierne la gran especulación que se había planeado con las papas, la cual se trató de revivir, al descalificar la papa belga, que fue la primera que llegó, y la que, sometida a un proceso de lavado sanitario, quedó libre de toda peligrosidad. Ahora se quiere convencer a la gente, y en especial a las autoridades, que éstos son malos negocios, y que sólo deben dejarse en manos de los particulares, a los que, milagrosamente, no se les pudre una papa, ni ninguna aparece con contaminación fitopatológica.

¿O es que eso no les preocupa, porque están mirando sólo su negocio?

Guerra Contra el Hambre

"Para librar más eficazmente la guerra contra el hambre, nuestra ayuda a la agricultura y nuestros envíos de alimentos para la libertad alentarán y apoyarán los esfuerzos de las naciones en desarrollo por aumentar su propia producción de alimentos", expresó el Primer Mandatario norteamericano, recientemente, en su mensaje anual al Congreso sobre el presupuesto. Dijo también que posteriormente someterá proyectos de leyes o adoptará disposiciones ejecutivas para:

—Exigir medidas de autoayuda más efectiva de parte de los países que reciben asistencia de los Estados Unidos, como condición para ello.

—Aumentar la ayuda a los sectores básicos de la agricultura, la salud y la educación.

—Apoyar disposiciones regionales y hacer uso de vías multilaterales, a través de las cuales otras naciones compartan cooperativamente los costos del desarrollo económico.

—Alentar una mayor participación de la empresa privada en el proceso de desarrollo.

—Concentrar la ayuda norteamericana en los países donde tiene mayores probabilidades de éxito el autodesarrollo.

El Presidente Johnson dijo que, en cooperación con otras naciones, los Estados Unidos llevarán a cabo un programa experimental con el fin de buscar los medios de aprovechar los vastos recursos alimentarios del mar.

La venta de productos agrícolas norteamericanos a largo crédito —lo que permite a las naciones en desarrollo comprar los alimentos que necesitan a un bajo tipo de interés— aumentarán de 315.200.000 dólares a 399 millones de dólares, según los cálculos presupuestarios. El aumento en los desembolsos será consecuencia principalmente de los mayores envíos de trigo.

Creighton Hart

Un debate parlamentario:

Incomprensión a una Tarea Histórica

El debate sobre la Reforma Constitucional sostenido en la Cámara de Diputados se cerró con la intervención del Ministro de Tierras, Jaime Castillo, quien rectificó algunas observaciones de la oposición y precisó puntos de vista del Ejecutivo.

El señor Castillo señaló que el malententido fundamental de los partidos de oposición con respecto a la política seguida por el Gobierno radicaba en que ambos elementos de la vida nacional no partían de una misma premisa para encarar las alternativas concretas del presente. La elección de 1964 significó una remoción del panorama político preexistente. Tanto el grueso de los electores que votaron por el señor Frei como muchos de quienes lo hicieron por los otros candidatos perseguían una renovación sustantiva de las estructuras vigentes un cambio de hábitos y, en definitiva, una perspectiva diferente para apreciar los acontecimientos nacionales y el desarrollo subsecuente del país. El triunfo del señor Frei significó la concreción política de este anhelo común a sus partidarios y a muchos de sus adversarios. Es por eso que, situado el nuevo Gobierno en un plano diferente de los anteriores, puede pedir razonablemente una cuota de colaboración suficiente a todos los Partidos para llevar adelante un programa que, en mayor o menor medida, interpreta las aspiraciones de una inmensa mayoría nacional que no se agota en los solos militantes de la Democracia Cristiana o los sectores independientes que votaron por el señor Frei. Es decir, el actual Gobierno, más que el Gobierno de un partido y una doctrina determinados representa en el contexto general de la historia de Chile la ocasión concreta de llevar adelante una etapa inevitable de nuestro proceso histórico, cuyas determinantes fundamentales están vivas y conscientes en la gran mayoría de la población.

Frente a este requerimiento, precisó el Ministro Castillo, es evidente que ninguna colectividad puede persistir legítimamente en su viejo estilo y sutraerse a una tarea nacional en la que en una u otra forma ocupa un lugar orgánico, para empecinarse en una querella mínima de partidos y personas, ajena a la magnitud de la situación real que corresponde encarar.

Es por eso que el Gobierno ha creído interpretar las necesidades más apremiantes del país al solicitar un diálogo nacional constructivo y multilateral que se proponga como finalidad la superación de los problemas más urgentes y abrir paso a una nueva forma de ordenación social.

Pero frente a esta actitud, aclaró el señor Castillo, los partidos de oposición han optado por un encierro en sus propios marcos, que junto con negarse al diálogo hurta el concurso que podrían prestar a las tareas de desarrollo, que si bien son impulsadas por el Gobierno, tienen su punto de arranque en los anhelos y necesidades populares. Así la Derecha, que había dado su apoyo al señor Frei por una cuestión de "preferencias", también con igual ligereza pasó a la trinchera opositora no bien se puso en marcha un programa que dañaba sus intereses consagrados. El Partido Radical optó por un alejamiento sectario y de tipo consignista de cuanto tuviera relación con el Gobierno y la Democracia Cristiana, no obstante que esta colectividad observó actitud muy diferente ante los presidentes radicales. El FRAP, por último, haciendo sonar la matraca del anticomunismo que, según ellos, caracterizaría al Gobierno, ha incurrido en un "antidemocratacristianismo", agresivo y a ratos soez, no menos cerrado e implacable que el anticomunismo de que dicen ser víctimas, pese a la inrestricta libertad de que gozan sus organizaciones políticas y sus medios de expresión.

Esta posición partidarista y excluyente ha cerrado a las colectividades de oposición para una comprensión más cabal de los fenómenos nacionales actuales que, por la fuerza de los hechos, repercuten primero y con mayor intensidad en lo político en quienes detentan las responsabilidades del poder.

En esta situación no es extraño que la crisis de fondo del país se refleje, a su vez, en crisis políticas que son la consecuencia de una deficiente institucionalidad para encauzar los procesos sociales básicos y dar expresión política adecuada a la voluntad mayoritaria.

La actual crisis institucional manifestada en forma de tensiones entre el Ejecutivo y el Senado, obedece, desde el punto de vista político, a la incomprensión de los partidos opositores para visualizar en una perspectiva correcta el rol del actual Gobierno en relación al todo de la comunidad y al proceso íntegro de nuestro desarrollo social. De ahí que se apliquen criterios formales rígidos para apreciar una realidad esencialmente dinámica, cual es la de una sociedad en proceso de cambio, intensificados éstos por la acción impulsora de su propio Gobierno.

Esta última consecuencia destacada por el Ministro Castillo nos sitúa ante una situación de hechos que se podría llamar la "mala fe" de la izquierda nacional. El formalismo jurídico que lleva a una normatividad estática forma parte de la mentalidad conservadora. Pero una conciencia revolucionaria es, por definición, una conciencia que postula el cambio y encuentra su impulso en el movimiento. Una nueva ordenación socioeconómica del país implica el esfuerzo correlativo de dar forma a una nueva juridicidad. Cuando la Izquierda chilena invoca criterios conservadores para cerrar el paso a cambios institucionales necesarios, o está desconociendo sus propias líneas de acción o incurre en flagrante e injustificable mala fe.

R. G.

Taxis en Mapocho

—¿Qué te parece la idea de poner a los taxis en fila india en la Estación Mapocho?

—Muy buena. Uno llega, espera unos minutos, sube al auto y ya está en su casa con maletas, esposa, niños, algunos objetos ajenos traídos no se sabe por qué y que no sirven para nada, y ese cansancio delicioso del veraneo. Cansancio que dura justo, en lo que tiene de agradable, hasta Mapocho. Un minuto más, y se hace insoportable.

—Igual que esos tomates que nos sirven a veces, tan exquisitamente maduros, que hay que comérselos a la carrera. Si nos demoráramos un quinto de segundo, ya no serían tomates.

—Por eso nos impacientamos cuando no llega el taxi.

—Antes era peor: el taxi estaba ahí... y no nos llevaba.

—Uno era inspeccionado de arriba abajo. Los taxistas de punto fijo eran buenos psicólogos. Si sabían que uno era campesino o desconocedor de la ciudad, lo aceptaban. Pero si teníamos en el rostro y en los ademanes ese tinte suspicaz del capitalino, sólo podíamos hacer una carrera muy corta o una muy larga. No les convenían los términos medios.

—Yo llevaba siempre un canasto a Viña. Tapado con tela de saco harinero y bien cosido, de modo que pareciera con huevos o pollos. Hasta usaba una pata de gallina. Y al bajar en Mapocho, como quien se pone una flor en el ojal, insertaba la pata de gallina en el canasto. De este modo solía hallar taxi. Lo cual me sorprendía mucho, aumentaba mi cara de campesino y conseguía al fin que me llevaran.

—Lo que es yo, encuentro bueno el sistema de la fila india. Pero tiene una falla para mí. Y es que yo no voy



a Viña del Mar. Así es que cuando necesito un taxi para ir de Lira a Seminario, tengo que ir primero a Mapocho. Y llegar a Mapocho es muy difícil, porque ahora los taxis trabajan en volver de Mapocho y no en ir a Mapocho. Claro que gracias a estas dos maletas, con las que cargo tal como cargabas tú con el canasto, una vez llegado a la Estación, me aceptan. Van vacías, pesan poco, pero hacen demasiado bulto en el viaje previo que tengo que hacer en micro a la Estación para poder tomar al fin el taxi que me llevará a donde quiera. Sabiéndolo aprovechar, el sistema es excelente. Pero perdóname: veo que tengo que irme a Viña. Cuando me vean regresar con las dos maletas, me abrirán las puertas todos los taxis. Hasta luego.

Máximo Severo

"Historia del Arte en el Reino de Chile"

— Eugenio Pereira Salas —

La Universidad de Chile acaba de publicar una completa y bien documentada historia de las obras de arte realizadas en nuestro país, desde la época de la conquista hasta 1810.

Hacía falta una monografía de esta naturaleza para demostrar que, no obstante nuestra pobreza y la dilatada guerra de Arauco, hay en nuestro país tesoros artísticos dignos de figurar entre los mejores de Hispanoamérica, especialmente en pintura, escultura y platería.

El autor de este libro, Eugenio Pereira Salas, miembro de la Academia Chilena de la Lengua, presidente de la Academia de la Historia y catedrático universitario, no sólo tiene preparación técnica para hacer un trabajo sobre la materia, sino también buen gusto y excelente espíritu crítico, a fin de saber discernir el verdadero valor de las obras de arte.

Entre nosotros existen muchas personas que opinan sobre arte, y carecen de conocimientos y aptitud crítica para dedicarse a tan difícil tarea. Esta es la gente que pone el grito en el cielo porque hoy se arrancan de los templos, altares de mal gusto, construidos de innobles materiales, en los cuales la mesa del Sacrificio es algo accidental y, por lo mismo carecen de todo valor, y no sirven para la celebración de la Eucaristía; estos mismos individuos incompetentes protestan porque se sacan los púlpitos de madera basta, sin ningún estilo y las imágenes de yeso pintorreadas, cuya abundancia convierte las iglesias en santerías indignas de la sencilla majestad de la casa de Dios. Aún más, estos eternos descontentos con todo lo que signifique adelanto y progreso, para justificar su farisaica actitud, invocan el testimonio del Concilio Vaticano II, que, precisamente en la parte pertinente, Cap. VII, N.° 124, dice todo lo contrario de lo que ellos, en su ignorancia, sostienen: **"Procuren cuidadosamente los obispos que sean excluidas de los templos y demás lugares sagrados aquellas obras artísticas que repugnen a la fe, a las costumbres y a la piedad cristiana, y ofenden el sentido auténticamente religioso, ya sea por la depravación de las formas, ya sea por la insuficiencia, la mediocridad o falsedad del arte".**

"Manténgase firmemente la práctica de exponer imágenes sagradas a la veneración de los fieles; con todo, que sean pocas en número y guarden entre ellas el debido orden, a fin de que no causen extrañeza al pueblo cristiano ni favorezcan una devoción menos ortodoxa".

Lo mismo ocurre cuando estos falsos críticos de arte, dictan cátedra para opinar sobre los monumentos arquitectónicos, las iglesias o los edificios públicos y particulares. Sus juicios son risibles.

La HISTORIA DEL ARTE EN EL REINO DE CHILE servirá, entre otras cosas, para formar el buen gusto y el criterio artístico de las nuevas generaciones que, ignorantes de nuestros tesoros de arte religioso y profano, niegan rotundamente su existencia y valor.

Los conocimientos del autor, sobre la materia estudiada, se manifiestan en cada página del inmenso volumen, naturalmente, en unas más que en otras; la Iglesia de San Francisco está descrita con lujo de pormenores, y es espléndido de mucho valor científico, profundo y acertado en cuanto al juicio crítico, el estudio comparativo entre las 30 telas de la vida de San Francisco, existentes en el templo de este nombre en el Cuzco, y las 54 que hay en nuestro convento de Santiago. Luis Alvarez Urquieta y Alfredo Benavidez dos técnicos muy competentes, creyeron que estos cuadros fueron pintados en Chile por diversas manos; entre otras la del cuzqueño Juan Zapaca Inga. Pereira Salas, con óptimas razones, estima que los lienzos los pintaron en el Cuzco y son obra del fraile Basilio Santa Cruz, "al parecer mestizo, y de algunos de sus discípulos" en especial Juan Zapaca Inga. Según nuestro autor, los cuadros chilenos "no son copias de los cuzqueños, sino réplicas". Uno de los motivos en el cual Pereira Salas fundamenta sus opiniones, es que en Chile no había pintores a fines del siglo XVII.

Muy atinadas las observaciones sobre los lienzos de la Virgen en Mendoza o Apaltas (Rengo). Es necesario advertir que Eugenio Pereira Salas es el primero de los historiadores del Arte chileno que se ocupa del tesoro escondido de Mendoza.

El autor da toda la importancia que merecen, como verdaderos restauradores del arte chileno, a los jesuítas bávaros y a sus discípulos; ellos dejaron aquí las mejores obras de ebanistería, escultura y platería.

Al hablar de los lienzos del hermano José Ambrosi, existentes en la sacristía de la Catedral de Santiago, Pereira Salas olvida el mejor o uno de los mejores, el San Pedro con mucha semejanza a Ribera. Es lamentable que no aparezca descrito en la obra el púlpito barroco-bávaro de la Merced. Ni siquiera menciona el bello y original púlpito de balcón de la destruida iglesia de Santo Domingo de Santiago; tampoco señala las cátedras sagradas de la Catedral, que aunque no son tan exornadas y hermosas como era la de Santo Domingo, valía la pena decir algo de ellas. El mismo silencio inexplicable guarda respecto al barroco y ricamente tallado púlpito de las Agustinas, que nadie ha pensado sacar de dicho templo.

Una obra tan magnífica, como la de nuestro estimado y culto colega, merecía mejor impresión; hay en ella errores tan garrafales, en una Historia del Arte, como éste, tomado al azar, que se lee en la página 53; en lugar de decir "Roa Urzúa", se escribe "ROSA URZUA" (sic), y en el índice leemos: "Urzúa, Rosa". No conocemos ninguna historiadora del arte de este nombre.

El volumen se imprimió en la Argentina; pero, sin duda, la Editorial Universitaria Chilena habría reproducido mejor las láminas en colores y en negro, que en el libro de Pereira son deplorables.

Fidel Araneda Bravo

La Parapsicología: Vanguardia Científica

Tal vez lo que distingue con más claridad la disposición actual de la ciencia de la del siglo pasado es su decisión de encararlo todo, sin discriminación. Quiere examinar todas las cosas sin un criterio preconcebido. Es posible que las revoluciones que trajeron los descubrimientos de Freud, entre otros, hayan proporcionado una lección a todos los científicos sobre la inconveniencia de un escepticismo prematuro.

Es así como se estudian en la actualidad fenómenos que antes se habrían considerado supercherías. Uno de los campos más notables abiertos en este siglo es el de la Parapsicología. Su significación literal es "más allá de la psicología" y, en efecto, se trata de una auténtica vanguardia científica, una que ni siquiera sabe si sus tanteos preliminares llevarán a alguna parte.

¿Cuál es exactamento el objeto de esta novísima rama de la Psicología?

Su objetivo es investigar, de un modo racional y sistemático, la veracidad, los límites y el alcance de una serie de manifestaciones que han sido consideradas mágicas en el pasado, como la telepatía, la adivinación o la comunicación a distancia. La primera reacción que despiertan estos fenómenos es, desde luego, la incredulidad. Pero una consideración más atenta puede modificar sustancialmente este escepticismo inicial.

En primer lugar, habría que tomar en cuenta que existen en la actualidad Laboratorios de Parapsicología en todas las principales ciudades del mundo, incluyendo a Santiago. Entre los más notables se cuenta el ruso, que ya tiene una trayectoria que se remonta al principio del siglo. El precursor de la Parapsicología, es Kotik, que publicó sus trabajos hacia 1904; un segundo período abarca a Bekhterev y a Chorin (1918). Los actuales estudiosos de los fenómenos mentales que operan a un nivel inusitadamente profundo pertenecen a la 3ª generación de especialistas y su representante más destacado es el profesor L. L. Vasiliev.

Es importante anotar que el Estado soviético muestra gran interés por estos trabajos porque la telepatía, por ejemplo, puede abrir una nueva era en la esfera de las comunicaciones espaciales.

¿Qué dice Vasiliev sobre este tema? El ilustre profesor declara que es posible encontrar el origen de estos fenómenos en una evolución orgánica muy precisa. Hay en la experiencia diaria del hombre muchos acontecimientos que, mirados de cerca, producen asombro. Por ejemplo, es misterioso el procedimiento mediante el cual el hombre selecciona a sus amistades. ¿Por qué siente antipatías y entusiasmos bruscos por determinadas personas? La explicación no puede ser otra que cierto halo inmanente en las personas que cada cual percibe de distinta manera. Pero también hay que suponer que existe en el hombre una facultad muy específica para distinguir estos halos invisibles. Sin ella, incluso, no podría vivir, porque el relacionarse adecuadamente es tan importante para el hombre como comer y dormir. Es así como en la vida cotidiana ya advertimos el funcionamiento de ciertos mecanismos invisibles, más allá de la conciencia. Ahora bien, si esto existe y se puede comprobar a cada paso, ¿por qué negar que puedan existir facultades más sutiles, que permitan no sólo elegir amigos, sino también comunicarse a la distancia y adivinar cartas? Todo el mundo del instinto animal confirma la existencia de comunicaciones indirectas. Bekhterev, el profesor soviético ya citado, se hizo célebre por una serie de experiencias que probaron que existía una forma de telepatía entre los perros.

El aporte de Vasiliev en esta materia es el de asociar estos fenómenos a un progreso biológico. A medida que el hombre avanza en el tiempo —dice Vasiliev— desarrolla la capacidad de comunicarse y percibir señales a la distancia, semejante a la capacidad de una radio.

Bien se ve que el enfoque se ciñe por entero a la tradicional línea realista de la ciencia soviética, que se empeña en excluir de las explicaciones científicas todos los vagabundeos metafísicos y sobrenaturales. Pero tal vez el hecho de que estos fenómenos son tomados en serio por la ciencia soviética constituye una evidencia de que hay en ese campo algo más que fantasías sin porvenir.

B

En serio y en broma:

Tránsito Diplomático en Nueva York

WASHINGTON, febrero.— Mientras todo el mundo está preocupado por la multiplicación de armamentos nucleares, y los efectos de los "proyectiles antiproyectiles", no se presta debida atención, al parecer, a una situación explosiva que puede iniciar una conflagración mundial sin darse cuenta de ello. Nos referimos a la crisis creada por el remolque de automóviles diplomáticos por la policía de Nueva York.

El Alcalde, John Lindsay, la provocó cuando, con el fin de aclarar el embrollo del tránsito allí, ordenó que los automóviles de los diplomáticos acreditados ante las Naciones Unidas fueran tratados como todos los demás vehículos. Si estaban aparcados ilegalmente, serían llevados a un sitio especial, situado inconvenientemente en el lado occidental de la ciudad.

Las repercusiones de esta acción han sido sentidas desde Moscú a la Arabia Saudita y los delegados a las Naciones Unidas han amenazado con pedir acciones recíprocas en sus respectivos países, lo cual podría conducir a una guerra mundial de remolque de vehículos, de la cual ninguna nación se recuperaría.

La provisión básica en la Carta de las Naciones Unidas es la de que debe proveerse campo de estacionamiento para el vehículo de cada diplomático, no importa su raza, color o credo. Y la inmunidad diplomática debe extenderse para que incluya sus familiares y los automóviles de éstos.

Informes de "Inteligencia" indican que la decisión del Alcalde Lindsay ha hecho que cada nación analice sus condiciones de aparcamiento en relación con los Estados Unidos. Se dice que la Unión Soviética está construyendo un camión de remolque de cuatro toneladas que podrá remolcar tres automóviles norteamericanos al mismo tiempo. El Secretario de Defensa, MacNamara, tendrá que pedir dinero para construir un aparato que contrarreste tal camión, como una respuesta a la amenaza soviética.

La Gran Bretaña y Alemania Occidental están enviando delegaciones a Washington para pedir que se les den camiones norteamericanos con cargas nucleares. Los Estados Unidos tendrán que acceder, pero con la condición de que los vehículos sean manejados por choferes norteamericanos.

El Presidente De Gaulle está hablando de construir un camión pequeño de remolque, que será un factor disuasivo para los automóviles estadounidenses. Ya ha ordenado colocar cartelones de "No aparcar" alrededor de la Embajada norteamericana en París, y en su próxima entrevista de prensa atacará la política del Presidente Johnson sobre estacionamiento de vehículos en Vietnam.

Pero el principal temor en los círculos diplomáticos es el de que las naciones pequeñas usen el remolque de vehículos diplomáticos como una excusa para atacar a sus enemigos. Siria ha advertido o Jordania que disparará contra cualquier automóvil estacionado en sus fronteras. Israel ha dicho que Egipto está instalando secretamente parquímetros alemanes en la faja de Gaza, y Pakistán ha advertido a la India que peleará para mantener sus privilegios de estacionamiento en el valle de Cachemira.

Algo debe ser hecho antes de que la situación llegue a ser incontrolable. Se ha sugerido una reunión "en la cima" en Ginebra para redactar un pacto contra el remolque de automóviles oficiales entre las grandes potencias. Establecería inmunidad diplomática para los automóviles oficiales a la vez que limitaría el número y tamaño de los camiones para remolcarlos.

Desafortunadamente, cuando se sugirió la conferencia, Ginebra mostró poco entusiasmo, diciendo: "Nosotros no tenemos las facilidades de aparcamiento necesarias para la realización de una reunión que va a traer a aquí tantos automóviles diplomáticos.

Art Buchwarld

Para su Fin de Semana

El week end es una institución que ha traspasado sus fronteras originales y que se impone en el mundo entero. Incluso, su nombre "gringo" se mantiene sobre nuestro "fin de semana".

Pero esta práctica, que presupone la salida fuera de la ciudad, a la playa, al campo, no está al alcance de todos. En nuestro medio, por ejemplo, son miles los santiaguinos que deben conformarse con permanecer en la ciudad —muchas veces solteros de verano— deambulando de un lado a otro en busca de distracciones, entretenimientos, que les permitan matar las tediosas noches sabatinas y las calurosas horas domingueras.

En nuestro propósito de ayudar a los amarrados a la ciudad a gastar su tiempo en forma grata y económica, iniciamos hoy esta sección que pretendemos sea una guía de fin de semana.

Así, hemos hecho una somera selección de restaurantes con sus especialidades y precios: cines para los niños; itinerarios de buses, para los afortunados que puedan salir; consejos de jardinería, para quienes desean permanecer en su casa, etc.

SERVICIOS RELIGIOSOS

SECTOR CENTRICO.— Iglesia Metropolitana (Plaza de Armas), 12 y 13 horas; Agustinas (Moneda 1054), 12 horas; Asunción (Avda. Vicuña Mackenna 69), 12.30 y 20 horas; Basílica de la Merced (Merced esquina de Mac Iver), 12.30 horas; Nuestra Señora del Líbano (Avda. España 154), 12 horas; Sagrario (Plaza de Armas 440), 11.30 horas; Santa Ana (Catedral 1505): 12.30 y 20 horas; San Francisco (Alameda Bdo. O'Higgins esq. de Londres): 12, 12.45 y 19.30 horas; Vera Cruz (José V. Lastarria 125): 12, 13 y 20 horas; Iglesia de San Agustín (Estado con Agustinas): 12, 13 y 20 horas; Santo Domingo (Santo Domingo con 21 de Mayo): 12 y 20 horas; Parroquia del Salvador (Huérfanos 1781): 12.30 y 20 horas.

SECTOR AVDA. MATTA. Corazón de María (Gálvez 722): 12 horas; San Isidro (Santa Victoria 566): 12.30 horas; San Andrés (Avda. Matta 220): 12 horas; San Felipe de Jesús (Chiloe 1420); 12 y 19 horas: Santísima Trinidad (San Francisco 1781): 12 a 19.30 horas; San Juan Evangelista (Lira 428): 12 y 19.30 horas; Basílica Virgen del Pilar (Carmen con Porvenir): 12 horas; Parroquia de San Rafael (Avda. Matta esquina de Arturo Prat): 12, 16.30 y 19.30 horas: Los Sacramentinos (Arturo Prat con Inés de Aguilera): 12 y 19 horas; San Lázaro (Gorbea 1850): 12 y 19 horas; Parroquia San Antonio de Padua (Carmen 1551). Misas: 12, 12.45 y 19 horas.

SECTOR YUNGAY.— Parroquia Andacollo (Mapocho 2325): 10.45 horas (para los niños) y 12 horas; Asilo del Carmen (Moneda 1925): 11.30 horas; Capuchinos (Catedral 2343): 12 y 19 horas; San Saturnino (Santo Domingo 2721): 11.30 horas; San Francisco Solano (General Mackenna Nº 1669): 10.30 horas.

SECTOR QUINTA NORMAL.— Lourdes (Lourdes 645): 12 y 18 horas; Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa (Vargas Fontecilla 4498): 11.30 y 20 hrs.; Nuestra Señora de Guadalupe (San Pablo 4917): 12 y 20 horas; San José (Cauquenes 5766): 12 y 19 horas.

SECTOR ESTACION. — Gratitud Nacional (Alameda Bdo. O'Higgins 2303): 12 y 19.30 horas Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Avda. Blanco Encalada 2950): 12 horas; Pequeño Cottolengo (Camino a Melipilla 3335): 11 hrs.; San Gerardo (Avenida Rondizzoni 2770): 12 y 19,30 horas; Iglesia de los Sagrados Corazones, Padres Franceses (Alameda Bdo. O'Higgins 2062): domingos y festivos, 20 horas; Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Alameda Bdo. O'Higgins 3737): 12 y 20 horas; Santa Isabel de Hungría (Catalpas 099, Las Rejas). 12 a 20 horas.

SECTOR VIVACETA.— Parroquia de Cristo Crucificado (Población J. A. Ríos): 12 horas; Parroquia de Lo Negrete (Avenida F. Vivaceta 2794): 12 y 20 horas: Capilla de Nuestra Señora del Olivo (Avenida Fermín Vivaceta 4284): 12 y 19 horas; Santo Tomás de Aquino (Gamero 295): 12 y 20 horas; San Joaquín, A. Domingo Santa María 1079; 11 y 20 horas; Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Los Angeles 2997): 12 y 20 horas; Parroquia Santa Teresita (Corregimiento 2770): 12 y 18 horas.

SECTOR INDEPENDENCIA.— Jesús de Praga (Borgoño 235): 12 y 19 horas; Nuestra Señora de Fátima (Avenida Independencia 2331): 12 y 19,30 horas; Parroquia La Estampa (Avenida Independencia 633): 11 y 12 horas.

SECTOR RECOLETA.— Parroquia Recoleta Franciscana (Avenida Recoleta con Andrés Bello): 12 horas (domingos y festivos y primeros viernes, a las 19,30 horas); Parroquia de Santa Filomena (calle Santa Filomena con Río de Janeiro). 9,30 (para niños; domingos, festivos y primeros viernes, a las 19,30 horas); Patronato Santa Filomena (Santa Filomena 150): 10 horas; Epifanía (Bellavista 0386): 12 y 19,30 horas; San Alberto (Avenida Recoleta 2780): 12 y 19,30 horas; Recoleta Dominica (Avenida Recoleta 859): 11 y 12 horas; Santuario del Cerro San Cristóbal: 11,30 horas; Parroquia de Nuestra Señora de la Merced (El Salto 1502): domingos y festivos: 12 y 19 horas; Capilla Cementerio Católico, domingos y festivos: 11,30 y 12,15 horas.

SECTOR PROVIDENCIA LAS CONDES.— Anunciación (Avenida Pedro de Valdivia 1850): 12 horas; Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf 0305): 13 y 19 horas; Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822): 12 y 20 horas; Iglesia de Santa Elena (Avenida Presidente Errázuriz 3790): 12.30, 16.30 y 20 horas; Parroquia de Santa Rosa de Barnechea: 12 y 19.30 hrs.; Monasterio Benedictino de Las Condes (Cerro San Benito): 10 horas; Parroquia de Jesús Nazareno: 13 horas, y en la tarde a las 19 horas; Parroquia San Pedro de Las Condes (Isabel La Católica 4360): 13, 16, 18 y 20 horas; Parroquia de Nuestra Señora de la Divina Providencia (Avenida Providencia 1619): domingos y festivos: 12.30, 16.30 y 19.30 horas; días de trabajo: 12.30 y 20 horas; Parroquia de San Patricio: 12 y 19 horas; Parroquia de San Ramón (Los Leones 57): domingos y festivos: 13 y 19 horas; días de trabajo: 12 horas; Parroquia de San Vicente Ferrer de Apoquindo (Los Dominicos): 12 y 18 horas; Santuario Nacional Santa Gemita (Avenida Suecia 3150): Misa a las 19.30 horas.

SANTUARIO DEL SAGRADO CORAZON. (Crescente Errázuriz 569, al llegar a Avenida Grecia): 12 de la mañana; 1.30 de la tarde.

SERVICIO SACERDOTAL.— El Servicio Sacerdotal de Urgencia presta atención domiciliaria de 22.15 a 7 A. M., en calle Inés de Aguilera Nº 1051, fono 383189.

PELICULAS PARA NIÑOS

CINES	DIRECCION		PELICULAS	HORARIO
AMERICA	Nuble	390	"Festival de Dibujos Animados". "El Ocaso de los Cheyennes". "La Carrera del Siglo".	Rotativo 1.30 adelante adelante
BAQUEDANO	Plaza Italia		"Batman". "El Viaje Fantástico".	Rotativo 2 P. M. adelante
BLANCO	Avda. Blanco	2820	"Zorba el Griego". "Drácula". "La Diligencia del Oeste".	Rotativo 2 P. M. adelante
CALIFORNIA	Irarrázabal	1564	"La Espeda Redentora"	Matinal 11 A. M. adelante
HUERFANOS	Huérfanos	930	"La Guerra de los Botones"	2 - 4 - 6.30 - 9.30 P. M.
DANTE	J. Wáshington	26	"Festival de Cortos". "Vienen los Rusos".	Rotativo 2.30 P.M. adelante
T. DE MAIPU	Avda. 5 de Abril	19	"Abajo el Telón". "El Monstruo de 3 Cabezas".	Rotativo 2 P. M. adelante
ESMERALDA	San Diego	1035	"El Ultimo Tren". "Cara al Peligro". "Los Hijos de Katy Elder".	Rotativo 2 P. M. adelante
ESPAÑA	Estado	337	"La Gran Familia". "Uno más".	1. P.M. matiné 3.30 - 6,30 - 9.30
FLORIDA	Estado	226	"Fantomas se Desenfrena". Agregados.	Rotativo 10.20 A. M. adelante
HOLLYWOOD	Huérfanos	779	"Festival del Pájaro Loco"	Rotativo 3.05 P. M. adelante
HUELEN	Irarrázaval	2900	"Blanca Nieves". "Los Osos Revoltosos".	10 A. M. Dgo. 10 A. M. Sbdo.
KING	Huérfanos	840	"Los Tres Sargentos de Bengala".	Rotativo 10. A. M. adelante
MAYO	Monjitas	879	"La Guerra de los Botones"	Rotativo 10. A. M. adelante
MINERVA	San Pablo	3230	"Dos años de Vacaciones". "Voy de Gallo". "Historia del Bienvenido".	Rotativo 12.30 adelante
NACIONAL	Independencia	801	"Batman". "Viaje Fantástico".	Rotativo 2. P. M.
SEPTIEMBRE	San Dionisio	2565	"Fantasmas burlones". "Teatro del Crimen". "Museo de Horror".	Rotativo 2.10 P. M. adelante

¿Viaja Ud. a la Costa?

MEDIOS DE TRANSPORTE A: VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO:

	HORARIOS	LUGARES	VALOR PASAJE
AUTOS COLECTIVOS "ORTACOL". Bandera 853. Fonos: 63330 68467	Desde 7 A. M. cada 10 minutos.	Viña-Valparaíso	Eº 16.—
AUTOS "TURISAUCO" Balmaceda 1168. Fono 86090	A medida que se completan.	Viña-Valparaíso	Eº 16.—
MICROBUSES A LA COSTA:			
COSTA AZUL Balmaceda 1098.	7 — 7,30 — 8 — 8,30 9,15 — 10 y 11 A. M.	Quintero	Eº 3,80
		Quillota	2,50
		La Calera	2.50
CONDOR BUS Balmaceda 1080. Fono 82921.	7.30 A. M.	Maitencillo	Eº 7,00
		Zapallar	6.00
		Papudo	5,50
PULLMAN BUS Maipú 58. Fonos: 92016 90346	6,45 A. M., cada 15 minutos.	Cartagena	Eº 3.40
		Algarrobo	3,74
		San Sebastián	3,25
		El Tabo	3,41
		El Quisco	3.61
	Reserva pasajes 8 días anticipación.		
VIA NORTE	Todos los días	Tocopilla	Eº 70,00
Tarapacá 1133. Fono: 88719.	8 A. M.	Antofagasta	66,00
		La Serena	15.00
NYLON TUR Morandé 894. Fono: 61268	Lunes — Miércoles y Viernes, 8 A. M. 40 horas de viaje.	Arica	Eº 90.00
		Antofagasta	60,00
VIA SUR	8 — 10 — 12 — 14.30	Concepción	Eº 15,50
Plaza Almagro esq. San Diego (68625)	22,15 — 23 — 23,30.		
	11 A. M. y 22.30 P. M.	Los Angeles	15,50
	16 P. M.	Puerto Montt	33,75
	20.30.	Temuco	20,00
	21.30.	Talcahuano	16,30
	22.00	Angol	18.60
ANDES MAR BUS	8 A. M. — 14 horas	Coquimbo-La Serena	Eº 15,90
AL NORTE:	y 22 horas.		
	12.30 — 15 horas y 23 horas.	Los Vilos	6,85
	Idéntico horario.	Ovalle	13,50
	21.30 horas, a diario.	Vallenar	27.30
	21.30 cada día.	Copiapó	36,65
	21.15. Lunes-Jueves.	Chañaral	46,45
	21.15. Lunes-Jueves.	El Salvador	53,45
	Viernes, 9 A. M.	Taltal	54.00
	Todos los días, 9 A. M.	Antofagasta	63,55
A LA COSTA:	7 A. M. y 9.30 P. M.	Viña del Mar y Valparaíso	Eº 4,40
	Todos los días, 7 A. M.	Papudo	6,50
	Todos los días, 7 A. M.	Zapallar	6.95

CUANDO USTED COMA AFUERA

★ **AHUMADA 79:** Almuerzo consistente en entrada, sopa, plato de fondo, postre y café, Eº 6. Especialidad en Parrilladas. Eº 9.

★ **IL BOSCO,** sitio tradicional de la bohemia, Alameda 877.

Almuerzo popular: entrada sopa, plato de fondo, postre, café y vino. Eº 3,50.

Especialidad en carnes y mariscos.

Entrecot. Eº 7.

★ **MATTERN:** Vicente Pérez Rosales Nº 23, La Reina.

Comida:

Pato al horno con puré de manzanas o papas saltadas, porción	Eº 10,60
Vino	5,18
Almuerzo popular	7,20

Especialidad: Torta Selva Negra. Kuchen.

RESTAURANTES

★ **DON LALO:** Sto. Domingo Nº 1468, Teléfono 86347.

Especialidad en mariscos y pescados, ofrece:

Platos Populares:

Gran cubierto popular con entrada y postre	Eº 2,30
Pescado frito con ensalada (7 clases a elegir)	2,00
Pescada frita (1/2 kilo) c. agregado	3,00
Congrio a la pobre	4,80
Congrio con papas fritas	4,20

Mariscos:

Paila Cruda	Eº 4,80
Paila Marina	6,00
Cocimiento de mariscos	2,50

Platos de temporada

Pastel de choclo	Eº 7,00

★ **EL MERINO:** Alameda Bernardo O'Higgins 2799, Fono 94912.

Cubierto:

Cazuela o carbonada, tallarines, guatitas u otro	Eº 4,40
Cabrito asado con agregado	13,20
Postre popular	3,08
Pollo a la cacerola con champiñones	19,80
Filete a la orden	10.78
Consomé con huevo	1.40

★ **LE DUE TORRI,** San Antonio 258. Especialidades italianas. Fetuchini al Alfredo, Lazaña Capeletti, Canelones, Escalopa masada, Congrio Libanesa. Vino de la casa, Eº 3,40. Postres: Zingarella, Casatta Due Torri, Zaballoni.

★ **LA MONTAÑA,** Independencia 473. Especialidades parrilladas y mariscos. Almuerzo popular, Eº 2. Comidas bailables

★ **LOS PICAFLORES,** Santa Rosa 8496. Especialidad: Plateada al horno con puré, Eº 5; almuerzo popular (2 platos), Eº 2,50.

★ El Restaurant **EL PARRON,** de Avenida Providencia Nº 1188, se ha hecho famoso en Santiago por sus especialidades en carnes de vacunos, aves, cerdos, pescados y mariscos. Funciona todo el día, pero no ofrece espectáculos artísticos.

Se destaca entre sus especialidades la famosa Parrillada, muy completa, que vale Eº 10 por persona.

★ **EL RESTAURANTE CHIQUITO,** de Avda. Exposición Nº 14, ofrece día y noche toda clase de platos de comida nacional y extranjera, destacándose entre ellas la más completa variedad de mariscos. La especialidad de la casa es la Escalopa Chiquito, Eº 6,80.

★ **"ALCALA", PATIO ESPAÑOL,** rincón del más típico ambiente peninsular, ofrece también toda la gama de viandas propias de España y Chile. Se destacan:

Paella . Eº 7,50
Parillada 7,80 por persona

Las veladas son amenizadas por un conjunto de pianos y violines.

★ Para ambiente chino, con su característico colorido y exquisita atención oriental, está en Santiago el **RESTAURANT CANTON,** de Merced Nº 572, que ha contribuido a educar el paladar de los santiaguinos en las exquisiteces gastronómicas chinas. Se destacan, entre las muchas, las siguientes especialidades:

Corvina Seifú	Eº 6,—
Pato Pekín	8,—
Locos a la china	7,—
Diente de Dragón	6,50

★ El ambiente italiano no podía faltar. El Restaurante **SAN MARCOS,** de Huérfanos Nº 612, brinda a los gourmets santiaguinos sus especialidades en lazañas, capelettis, etc., destacándose entre ellas la abundante y apetitosa Escalopa San Marcos.

CON ESPECTACULOS

★ **EL POLLO DORADO,** Agustinas esquina de Estado, con espectáculo artístico a contar desde las 21.30 horas.

Entrada: 1/2 pollo o medio kilogramo de lomo con ensaladas surtidas; postre y café . . . . Eº 30,—
Gran Vino . . . 10,—
Vino Especial . . 7,—

★ **EL GERMANIA:** Alameda Bernardo O'Higgins 2823, Fono 94269.

Platos populares:

Chupe de guatitas	Eº 3,50
Goulash	4,00
Riñones al jerez	4,00

La especialidad de El Germania son los platos a base de carne, parrilladas y pollo. Tiene más de 40 años de existencia. Su dueño es Luis Monguillanti, que fue boxeador (y ex croupier del Casino de Viña). El administrador del local, Teodorindo Ibáñez recomienda:

Entrecot dos personas . . . . Eº 18,40

Platos a base de carne

Cazuela a la orden	Eº 6,30
Parrillada	6,30
Medio pollo	6,30

No hay cubierto.

Colación:

1 Plato de fideos	Eº 2,10
1 Plato Charquicán	2,10
1 Plato cazuela de vacuno	2,10

★ **HOSTERIA PROVIDENCIA,** de atención a la carta, ofrece, entre otras especialidades, las siguientes: Entrecotte a la parilla (2 personas), 18,50 escudos. Además de mariscos frescos, especialmente centollas, langostas, erizos, camarones de río, etc.

Hostería Providencia, ubicada en Avda. Providencia Nº 1590, funciona todo el día hasta las 3 de la madrugada. Los días viernes y sábados hay espectáculos artísticos.

RESTAURANTS

"El Escorial" (Morandé 19 - entrepiso).

Cubierto: dos entradas a elegir; dos platos de fondo a elección, postre (fruta o flan) y café . . . Eº 11,04

Sugerencias del Chef

Locos Argentulli (2 locos)	11,68
Congrio Manoon	13,00
Pollo grano Stambul	12,89
Pastel de Choclos	10,32
Congrio a la Española	13,00
Paella a la Valenciana (2 personas)	22,94
Plateada al horno con papas saltadas	11,57
1/2 pato Chatelaine	14,08

"Hong Kong" (Av. Vicuña Mackenna 85)

Plato chino popular (shatsui popular)	Eº 4,40
Camarón yantén	5,40
Dientes de dragón (brote, porotos, soya, camarón, ave, chancho o filete)	5,90
Shatsui bambú	6,80
Pato Pekín	7,30
Pato shangai	7,30
Pato con piña	8,30
Pollo cantonés	7,30
Pollo Hong Kong	7,30
Wantán frito (empanada china rellena con camarón y ave)	3.30
Arroz shanswan (ave, huevos, camarones)	1,90
Arroz Blanco	1,70
Aperitivo (cóctel oriental - fruta china lychees)	4,00
Aperitivo corriente	2,40
Sopa wantán	18,—
Sopa de aletas de tiburón	18,—
Sopa nido de golondrinas (Avisar con 24 horas anticipación).	18,—

Los precios no incluyen el 10% de servicio garzón.

"Danubio Azul" (Merced 564)

Wantán frito	Eº 4.00
Arrollado primera	5,00
Sopa wantán	2,50
Arrollado de mariscos	6.50
Pato Pekín	9,00
Bambú con filete	8,50
Arroz shanswan	2,50

(Los precios no incluyen 10% garzones).

"El Oriente" (Plaza Italia)

Albacora con salsa	10,50
Arroz a la Valenciana	9,50
Chupe de mariscos	8,00
Filete con papas duquesa	12,00
Caldillo de congrio	8,40

(Más 10% garzones).

ENTRETENIMIENTOS INFANTILES

Horario:

De 5.30 a 11.30 P. M., de lunes a sábado.
Domingo, matinal de 10 A. M. a 1 P. M. Tarde: de 5,30 a 11,30 P. M.

Valor de la entrada, Eº 1,00. Este ticket se puede canjear, una vez en el interior, por un premio equivalente a 4 puntos. O adquirir "churros" o bien intervenir en dos de los diversos entretenimientos que ofrece el lugar.

Para niños propiamente tales: Juegos de ping-pong en tablero de destreza. "Gatitos porfiados" dan derecho a lanzar 5 pelotitas de género. Los premios se otorgan según los puntos que se alcanzan. La atracción máxima de los niños es el "Carrousel" de caballos, expansión que dura 5 minutos.

"La Rueda de Chicago" para los adultos y "tiro al blanco" con 5 balines para disparar sobre los patitos.

Todos los juegos tienen un valor de Eº 0,50.

Los Juegos Diana están modernizados con 25 máquinas electrónicas de distinta naturaleza, que funcionan con fichas de Eº 0,25. Entre ellos hay tiro al blanco, carreras de caballos, carros grúas que toman premios y aviones a retroimpulso.

Sus niños quedarán impresionados ante el "robot" parlante, que es una máquina balanza. Con Eº 0,10 se le enciende la nariz, los ojos y mueve la cabeza al mismo tiempo que indica el peso.

El Caterpillar es una montaña rusa en miniatura que consta de 24 carritos con movimiento de subida y bajada.

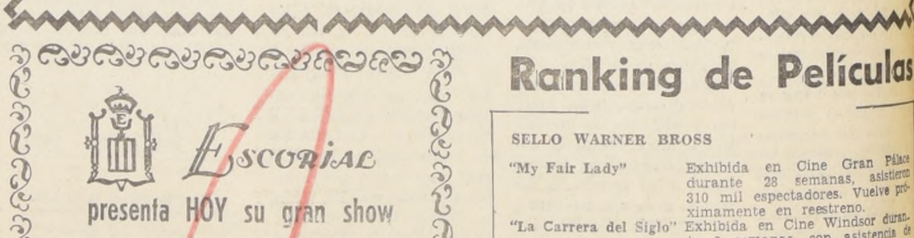
Juegos Diana ofrece también servicio de bebidas, helados y churros en la fuente de soda para el objeto.

"Ferrocarril de Turismo en Quinta Normal"

Desde las 3.30 P. M. hasta las 7,30 P. M. Lunes a sábado. Domingos atención mañana y tarde.

Valor del pasaje: Niños Eº 0,40 y adultos Eº 0,80. de tres personas. Valor de la media hora: Eº 2.00.





Ranking de Películas

SELLO WARNER BROSS

"My Fair Lady"	Exhibida en Cine Gran Palace durante 28 semanas, asistieron 310 mil espectadores. Vuelve próximamente en reestreno.
"La Carrera del Siglo"	Exhibida en Cine Windsor durante 9 semanas, con asistencia de 150 mil personas. En Cine Lido estuvo 3 semanas en cartelera; asistieron 30 mil personas.

SELLO THE RANK ORGANISATION

"Juliette"	En exhibición en el Cine Rex, hasta la segunda semana en cartelera habían concurrido 39 mil personas.
"Blanca Nieves"	Durante 14 semanas en el Cine Central. Asistieron 144 mil personas. Actualmente se exhibe en los cines Huelén, Lo Castillo, Oriente, Capri y El Golf.

SELLO ARTISTAS UNIDOS

"Operación Trueno"	La presentaron 7 cines, con 42 semanas de exhibición. La vieron 361 mil 169 espectadores.
"De Rusia con amor"	En estreno, asistieron 370 mil personas. Actualmente, en reestreno 13 mil 390 personas.
"Khartoum"	Cine Santa Lucía —exclusivamente—, 11 semanas en cartelera y 204 mil 015 espectadores.

SELLO UNIVERSAL

"No me manden flores"	Cine Astor la presentó 11 semanas, con asistencia de 110 mil 848 espectadores.
"Arabesque"	En cartelera de los cines Windsor, Rex y Santiago. Total: 8 semanas y 135 mil 300 cinéfilos.
"Ipcresss - Archivo Confidencial"	Presentada por los cines Windsor y City, 6 semanas, con un total de 83 mil 476 espectadores.

20th CENTURY FOX

"La Novicia Rebelde"	39 semanas en el Cine Ducal. La vieron 408 mil personas.
"La Agonía y el Extasis"	En el Ducal, 14 semanas, con asistencia de 79 mil personas.

170 BUSES PARA REFORZAR A LA "ETCE" EN PROVINCIAS

Un convenio que permitirá a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado adquirir 170 buses españoles a la firma Pegaso, quedó suscrito ayer.

La adquisición trasunta una inversión ascndente a los 3.500.000 dólares que la ETC cancelará en un plazo de 8 años, pagando un interés anual ascendente al 7 por ciento.

Los buses se destinarán a las provincias de Antofagasta, Concepción y Valparaíso, cuyos capitales verán notablemente reforzados estos servicios de movilización colectiva.

De acuerdo con el contrato suscrito, 25 buses llegarán el próximo mes de mayo al puerto de Talcahuano y los restantes deberán ser entregados en un plazo que no puede exceder de los 270 días.

90 de esos buses se destinarán a Valparaíso y Antofagasta, mientras que los 80 restantes quedarán en Concepción. Cada máquina, es de tipo standard con capacidad para 35 pasajeros.

A manera de complemento, se dispuso también la adquisición de todos los repuestos necesarios que permitan mantener en constante funcionamiento a esos buses, durante 18 meses.

En la firma de este convenio, actuaron el Director de la ETC, José René Pérez Pérez; Juan Ramón Garcés Vera, representante de la firma Pegaso para la América Latina; el Subsecretario de Transporte subrogante Fernando Zúñiga y el Embajador de España en Chile, Miguel María de Lojendio e Irure.

Congreso Campesino Clausura Presidente de la República

El Presidente Frei se dirigirá desde Valparaíso a la vecina localidad de Llay-Llay, donde clausurará el 2º Congreso Provincial de Campesinos organizado por la Federación Sindical Campesina de Valparaíso, cerca del mediodía de mañana.

El citado torneo campesino comienza hoy y finaliza al mediodía de mañana con una gran concentración en el Estadio Municipal de Llay-Llay, acto al cual asistirá el Presidente Frei.

PROGRAMA DEL CONGRESO

El Congreso Provincial funcionará de acuerdo al siguiente programa: a) Sindicación campesina; b) Reforma Agraria; c) Contratación colectiva; y d) Cooperativismo.

AUTORIDADES

El Presidente Frei será recibido en Llay-Llay por el Intendente subrogante de Valparaíso, Eduardo Niño Tejeda; el Intendente de Aconcagua, Mariano Ruiz; el Gobernador de Quillota, Renán Alvarez Marín, y autoridades civiles, militares y religiosas.

Acompañarán al Primer Mandatario los Ministros de Agricultura y del Trabajo, Hugo Trivelli y William Thayer; los Vicepresidentes de CORA e INDAP, Rafael Moreno y Jacques Chonchol; y el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa.



El Embajador de España acreditado ante La Moneda, Miguel María Lojendio, firma el convenio por medio del cual la Empresa de Transportes Colectivos del Estado adquiere 170 buses a la firma Pegaso. Observan el Director de la ETC, José René Pérez Pérez, y el representante de la firma vendedora José Ramón Garcés Vera.



Eduardo Fornet, Edecán Aéreo de la Presidencia de la República, inspecciona el interior de uno de los 25 buses adquiridos por la Empresa Andes Mar Bus. Es acompañado por el presidente de esa organización, Juan Subercaseaux; por el Prefecto del Tránsito de Santiago, coronel Vicente Villanueva; mayor Arturo Leopold, Jefe de la 15ª Comisaría; Lucién Pommerol, Cónsul de Francia; Rogel Villahoz, Agregado Militar Adjunto de la Embajada de Francia, y personeros de la firma Berliet destacados en nuestro país, y funcionarios de la Subsecretaría de Transporte.

Andes Mar Bus Aumentó y Modernizó su Flota

Veinticinco nuevos buses marca "Berliet" incorporó a sus servicios la Empresa "Andes Mar Bus", en un extraordinario esfuerzo económico que en la práctica tiende a unir nuestra capital con todo el amplio y extenso territorio norte del país.

Cada máquina, de un diseño moderno, tiene un costo aproximado a los 28 mil dólares, son de carrocería incombustible, cuentan con frenos de pie, mano y eléctricos.

Están dotadas de dirección hidráulica, similar a los automóviles y sus asientos aparte de ser reclinables, están elaborados a base de un material idéntico a la goma o esponja, lo cual procura al pasajero una extraordinaria comodidad.

El motor tiene una fuerza de 185 HP y por su potencia y velocidad, el viaje a la ciudad de Antofagasta se reducirá en cinco horas, disminución que en el trayecto a La Serena será de tres horas.

El Presidente de esa empresa, Juan Subercauseaux, dio a conocer a "LA NACION" estas bondades de los nuevos buses agregando que esta adquisición fue posible gracias a las facilidades de importación otorgadas por el Ministerio de Economía, a través de la Subsecretaría de Transportes.

La incorporación de estos modernos buses en ningún caso significa un aumento en las tarifas. Se mantendrán las que rigen en la actualidad y el público usufructuario de estos servicios podrá llegar a Ovalle en 5 y media horas; a La Serena en 6 y a Antofagasta en 20 horas.

La incorporación de estos buses hace elevarse a 75 el número de máquinas de la Empresa Andes Mar Bus cuyos ejecutivos están considerando seriamente la posibilidad de ampliar sus recorridos hasta la ciudad de Arica.

En la actualidad con sus recorridos a Valparaíso, El Salvador, Copiapó, La Serena, Ovalle y Antofagasta, además de pueblos intermedios, Andes Mar tiene 2 mil pasajeros diarios como promedio, número que podrá aumentar ostensiblemente si se materializan los propósitos de ampliar al extremo norte del territorio tales servicios.

La ceremonia inaugural de estos buses, efectuada al mediodía de ayer en la Plaza de la Constitución, contó con la presencia del Edecán Aéreo de la Presidencia, Comandante Eduardo Fornet; Cónsul de Francia, Lucién Pommerol; Agregado Militar Adjunto de la Embajada de Francia, Rogel Villahoz; Coronel de Carabineros, Jefe de la Prefectura del Tránsito de Santiago, Vicente Villanueva González; Mayor Arturo Leopoldo, Jefe de la 15ª Comisaría del Tránsito; Joaquín Vallejo, jefe zonal de la Shell; Alejandro de Lorenzo, representante de la firma Berliet en Chile y personeros de la Subsecretaría de Transportes.

Los nuevos buses, ayer mismo salieron a la ruta con sus 44 disponibilidades completas.

MINISTRO DE OO. PUBLICAS DESMIENTE INFORMACION

Con fecha de ayer, el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, envió una comunicación al vespertino "Las Noticias de Ultima Hora", en la que desmiente declaraciones antojadizas que se le atribuyen respecto de su antecesor de la Administración pasada, ingeniero Ernesto Pinto Lagarrigue.

El texto de dicha comunicación es el siguiente:

"Señor Director: En su edición de ayer jueves 16 del presente, ese diario publica una crónica a raíz de declaraciones hechas por mí sobre el desarrollo de obras públicas.

Con frases falsas, ese diario tergiversa mis declaraciones, haciéndolas aparecer ofensivas al ex Ministro de Obras Públicas señor Ernesto Pinto Lagarrigue.

Yo no he dicho en ningún momento que el señor Pinto hubiera otorgado "trabajos a destajo" ni que "hubiera actuado con ostentación, al iniciar nuevas obras, en lugar de terminar las que ya se habían comenzado, quedando todas inconclusas".

En el año y dos meses que llevo de Ministro, no he tenido el mal gusto de referirme en forma descomedida a la actuación de mis antecesores en la Cartera de Obras Públicas.

El miércoles 15, ese diario me hace aparecer a mí "como principal responsable de la situación económica, quien, dice, se ha dedicado a gastar dinero a manos llenas, acogiendo todos los trabajos que le proponen los empresarios privados".

Al ser interrogado, sobre lo anterior, por los periodistas, declaré que desgraciadamente había recibido el Ministerio recargado de compromisos contraídos principalmente durante el gobierno anterior, muchos de los cuales llegaban hasta 1968. Mencioné el hecho, pero no califiqué ni la forma de contratación ni su conveniencia.

Soy amigo de hace muchos años del señor Pinto Lagarrigue y porque aprecio su amistad he pedido las grabaciones de la entrevista para remitírselas y pueda conocen con exactitud mis expresiones.

Rogándole publicar estas líneas, saluda atentamente a Ud., EDMUNDO PEREZ."

Reajustes de Precios Autorizó DIRINCO

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, informó que se había resuelto autorizar reajustes de precios para diversos productos, cuyos costos han experimentado variaciones con motivo de los aumentos de sueldos, salarios y gastos generales de explotación.

Puntualizó el Director que, en todo caso, esos reajustes se encuadraban dentro de la política gubernamental, destinada a disminuir en forma paulatina el ritmo de crecimiento de los precios.

El Director entregó un cuadro comparativo de porcentajes de reajustes en el período comprendido entre los años 1964 y 1967, que más adelante se inserta, señalando que esas cifras demostraban fehacientemente que se estaba gradualmente desacelerando la inflación.

RITMO DECRECIENTE DE REAJUSTES DE PRECIOS

Producto	1964	1965	1966	1967
Jabones de lavar y tocador	35 %	17 %	26,3%	20 %
Neumáticos y cámaras	38 %	18,13%	14,2%	12 %
Product, alambre, clavos, grapas, etc	39 %	10 %	14 %	27.07%
Vidrios planos	106 %	——	13 %	11,98%
Fósforos	33,5%	34,4 %	20 %	12 %
Alimento de uso médico	33 %	30 %	15 %	15 %
Vinos	Libre desde mayo 1967		13 %	12 %
Artefact, sanit, fierro enlozado	30 %	38 %	11 %	12 %
Enseñanza	——	30 %	20 %	15 %
Cobre elaborado	19 %	19 %	20 %	17 %

Reiteró Hernán Lacalle que ese cuadro dejaba en evidencia los avances logrados en el camino hacia la estabilización y que si bien habría que autorizarse en el futuro otros reajustes de precios, éstos serían de un porcentaje menor que el de los actuales, hasta derrotar la inflación en el país.

En relación con el hecho de que nó se dé el ritmo decreciente en los reajustes de precios de los productos de alambre y fierro enlozado, el Director explicó que esto se debía al aumento de un 20% aplicado por la CAP en septiembre de 1966.

Homenaje Folklórico para Violeta Parra

Hoy sábado, a las 18 horas, se realizará un homenaje a la memoria de Violeta Parra, bajo el auspicio del Museo de Arte Popular de la Universidad de Chile, después de inaugurarse un exposición de instrumentos y artesanías populares de Concepción.

El programa de este acto contará con la participación de diversos conjuntos musicales, intérpretes de la música autóctona, vinculados a la obra dejada por la destacada folklorista, recientemente desaparecida. Los números principales de dicho programa serán los siguientes:

1.— Palabras de Tomás Lago, Director del Museo.
2.— Dos canciones recogidas en Concepción, ejecutadas en guitarra por el conjunto "Aucán".
3.— Décimas de Violeta Parra. Recitación.
4.— Sirilla de Chiloé, por el conjunto Millaray. Guitarras.
5.— Cueca Campesina, por el conjunto Millaray. Guitarras.
6.— Valses y canciones en guitarra, por Elena Garay, cantora popular de la provincia de Santiago.
7.— Canciones y bailes araucanos. Conjunto araucano "Huenchullán" con instrumentos indígenas.

El homenaje se llevará a efecto frente al edificio del Museo en la Terraza de Higaldo del Cerro Santa Lucía, por la subida de Merced. La entrada es libre.

REAJUSTE PARA LA LUZ Y GAS

Fue enviado a la Contraloría General de la República un decreto del Ministerio del Interior que autoriza un reajuste en las tarifas de los servicios de la Compañía de Gas y de Electricidad.

Se establece un aumento de un 12,5 por ciento en el suministro de electricidad y de un 9,16 por ciento en el gas.

Esta alza obedece, principalmente, a los aumentos experimentados en sueldos y salarios del personal que labora en esas compañías, por una parte, como en el mayor costo de los combustibles que se emplean.

BATIDA CONTRA LOTEADORES BRUJOS

Una enérgica batida contra los loteadores brujos se está llevando a efecto en las diversas poblaciones de Santiago, bajo la dirección de la Asesoría Jurídica de la Promoción Popular, que, a petición de los sectores populares, han tomado en sus manos diversos procesos contra este tipo de estafa.

Cuatro loteadores brujos, entre ellos una mujer, se encuentran declarados reos en querellas iniciadas en su contra.

La Corte de Apelaciones rechazó por unanimidad el recurso de amparo interpuesto por el loteador Pedro León, que fue declarado reo por el Juez Raúl Guevara, del Sexto Juzgado del Crimen, por el delito de estafa en el loteo de Población Nueva Palena. La estafa, que fue conocida en el mismo terreno por el Juez Guevara, asciende a más de Eº 800.000 y afecta a numerosas familias de modestos recursos.

Por los pobladores está alegando en el juicio el abogado Malaquías Concha.

Mujeres Ingresaban las Drogas a Penitenciaría

Con la detención de dos mujeres, cónyuges de reos, culminó una diligencia iniciada hace un tiempo por funcionarios de la Brigada contra el Vicio y destinada a esclarecer parte del tráfico de barbitúricos que se observa en la Penitenciaría capitalina.

LA NACION, en su edición del 26 de enero pasado, tituló: "Investigan mercado de drogas en la Penitenciaría". En esa información se hace presente que "una completa red de distribuidores, traficantes y drogadictos funciona dentro de ese penal".

Tales anticipos noticiosos se vieron plenamente confirmados ayer, cuando en un memorándum entregado por el Inspector Víctor López, jefe subrogante de la Brigada contra el Vicio, dependiente de Investigaciones, se anuncia la detención de María Angélica Garrido Saavedra, 29 años de edad, esposa del reo Juan Mardones González, y de Genoveva de Jesús Arenas Verdugo, cónyuge del reo José Verdugo Rodríguez. Los dos reclusos cumplen condenas por homicidio en la Penitenciaría.

María Angélica Garrido fue aprehendida cuando presentó una receta que pareció sospechosa a una dependiente de la Farmacia Pedro de Valdivia. Al ser interrogada por la policía, la mujer reconoció que, efectivamente, la receta que le permitía adquirir un tubo de "Seclar" era falsa.

Luego aportó mayores antecedentes. Dijo que el 6 de abril del año pasado fue sorprendida en ese establecimiento carcelario tratando de pasarle un tubo de ese barbitúrico a su esposo. Por ello, se le prohibió el acceso al penal.

Entonces entró en contacto con Genoveva de Jesús Arenas, de 37 años, quien le facilitaba las recetas falsificadas e ingresaba el barbitúrico al penal.

Sus respectivos cónyuges posteriormente se convertían en distribuidores de Seclar en la Penitenciaría, vendiendo el tubo de 15 tabletas, que en el comercio cuesta Eº 1,27, en la suma de 10 escudos. O bien, ofreciendo cada comprimido a uno o dos escudos, según la demanda del barbitúrico, con el cual se prepara la infusión llamada "pitusa", que embriaga a los reos y los torna más agresivos.

Pero en esta red de traficantes había un tercer "socio". Manuel Baeza Córdoba quedó en descubierto al serle allanada su celda hace poco más de dos semanas y en la que se encontraron 500 tabletas de Seclar. En castigo, dicho reo fue trasladado a la Cárcel Disciplinaria de Victoria, ya que en el curso del sumario interno se comprobó que, además de ser distribuidor de barbitúricos, era un consumado drogadicto.

Sin embargo, la detención de estas dos mujeres en ningún caso significa la solución del problema. Ellas constituían solamente un eslabón de esta cadena del tráfico de drogas en la Penitenciaría.

Es incuestionable que tras los reclusos implicados, se esconde un capitalista poderoso que financia estas operaciones y adquiere los talonarios de recetas médicas a los lanzas que se encuentran en libertad.

Porque si bien es cierto el escrito de la receta médica es falso, no es menos verídico que el membrete con el nombre, dirección y teléfono del facultativo, son auténticos. Y esos talonarios circulan profusamente entre los reos de la Penitenciaría.

No obstante la gravedad de este tráfico, de trágicas proyecciones generalmente, el problema de fondo se mantiene. En primer lugar, por la falta de personal en esos servicios. Y, acto seguido, por cuanto para ingresar tan minúsculas tabletas al recinto carcelario, se emplean cientos de sistemas. Lógicamente, es imposible someter a un allanamiento tan prolijo a todas las visitas, especialmente a las mujeres que, como queda demostrado en esta diligencia, son las encargadas de proveer los barbitúricos.

En la cárcel ocurre otro tanto. Diligencias practicadas en la tarde de ayer por funcionarios de la Brigada contra el Vicio, permitieron incautarse de más de cien de estas recetas, lo que significa que prácticamente en todos los establecimientos penales del país se ha generalizado el uso de barbitúricos para preparar la "pitusa", un brebaje que desplazó totalmente al tradicional "pájaro verde", pero que les produce efectos similares o mayores.

Porque la embriaguez con "pitusa" ha causado no tan sólo una, sino varias muertes en los penales del país. Hechos que con toda seguridad continuarán produciéndose, porque el Servicio de Prisiones a través de su planta de funcionarios no puede contener un tráfico de esta naturaleza por falta de medios humanos.

ENTREGARON TITULOS DE DOMINIO A POBLADORES DE LA ISLA DE CHILOE

ANCUD.— (Vía telefónica).— Con nutrido programa prosiguió su segundo día en la Isla Grande de Chiloe el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton Depassier, quien preside los actos de clausura y entrega de títulos de dominio a los pobladores, quienes, junto a los estudiantes universitarios de Santiago, dieron término a sus labores de desarrollo comunitario.

Anoche, el Secretario de Estado, en compañía del Intendente de la Provincia, Jorge Kindermann; el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh, asistieron a una emotiva ceremonia organizada por los dirigentes de las Juntas de Vecinos de los grupos habitacionales de Ancud, "Pudeto", "Caracoles", "Inés de Bazán" y "Alfredo Grunther", y los propios estudiantes universitarios que trabajaron junto a los pobladores en las tareas de autoconstrucción.

Una vez encendida la clásica fogata chilota, usaron de la palabra estudiantes y pobladores, los que congratularon al Ministro Hamilton por su presencia allí y agradecieron la oportunidad que les había brindado de conocerse mutuamente —universitarios y pobladores—, trabajar mancomunados, haciendo realidad el desarrollo comunitario, alcanzando con ello una asociación cabal con el Estado.

Reiteraron la necesidad de mantener este Convenio Federación de Estudiantes-Corporación de Servicios Habitacionales, que permite este tipo de labor de avance en los trabajos comunitarios de verano, con la asesoría de los estudiantes universitarios.

En el día de ayer, el Ministro Hamilton y comitiva se trasladaron a las localidades de Achao, Chonchi y Castro, en donde tuvieron lugar actos de masas semejantes, con los cuales se puso término a los trabajos de autoconstrucción y entrega de los títulos de dominio con lo que se vino a poner término a un problema que creaba incertidumbre entre los ocupantes de terrenos. Este hecho databa de muchos años y jamas las autoridades dieron muestras de tener intenciones por solucionarlo, como lo afirmaron los dirigentes vecinales en sus intervenciones.

La jornada de hoy comprende actos y reuniones con los dirigentes y pobladores en las localidades de Queilen y Quellón, con los que se pondrá término a esta gira del Ministro Hamilton, regresando a la capital por vía aérea, probablemente mañana, en horas de la tarde.

CONGRESO CAMPESINO EN ÑUBLE

Ayer viernes, los comités campesinos de la provincia de Ñuble iniciaron un Congreso Constituyente en la ciudad de Chillán. Asisten a él delegados de más de 1.000 campesinos, de todas las comunas de la provincia, en representación de 150 organizaciones.

El trabajo del torneo está dividido en cinco comisiones de organización, estatutos, programa de trabajo, finanzas y política. Estas comisiones están integradas solamente por delegados de los comités y sesionarán hasta el sábado por la tarde. La mañana del domingo 19 se destinó a las Asambleas Plenarias.

Los locales en que se reúnen los delegados campesinos se circunscriben a la Intendencia, Escuela España, JEC y Colegio Regional Universitario.

El financiamiento de este Congreso Campesino Constituyente proviene a través de la Asociación por medio del aporte de cinco escudos por cada delegado y la contribución de CORA e INDAP.

LA MUERTE RONDA EN TORNO A UNA CAPSULA DE RADIUM

Una mujer o un hombre estarían jugando en este momento en algún lugar de Santiago con su vida. El oro que recubre una cápsula de rádium habría sido el móvil del desaparecimiento de esta bala de 30 miligramos que estaba siendo utilizada en forma terapéutica en el Instituto del Rádium.

Pero todo esto, que creó un dramático suspenso en las labores diarias del Instituto del Rádium, dependiente del Servicio Nacional de Salud, empezó a gestarse cuando el médico de turno fue informado por un practicante de que una o varias cápsulas de rádium que estaban siendo utilizadas en el tratamiento de enfermos, había o habían desaparecido.

Rápidamente los ingenieros del Departamento de Higiene Industrial del SNS se movilizaron estableciendo un cordón de vigilancia en torno al Instituto del Rádium, con contadores Geiger y destacando diversos equipos investigadores hacia diferentes puntos de Santiago.

Pese al hermetismo y silencio observado, esta acción se filtró a la prensa, y el Director del establecimiento se negó a reconocer la gravedad de este hecho negándose a formular declaraciones. Igual cosa rigió para el resto del personal.

Pero, al margen de las medidas adoptadas en el Instituto del Rádium, un equipo de técnicos con los contadores Geiger, exploraba las alcantarillas y otro se dirigía hasta el botadero de basuras que existe en Colina, lugar hacia donde habitualmente se envían los restos de comida y desperdicios.

Hasta el cierre de la presente edición, la búsqueda había sido infructuosa.

GRAVES CONSECUENCIAS

Un funcionario del Instituto del Rádium, que pidió reserva de su nombre, expresó a LA NACION, que cápsulas del tamaño de una bala de dos centímetros, recubiertas de oro, están siendo utilizadas para destruir las células cancerosas. El uso de este alcalino térreo provoca buenos resultados terapéuticos colocado a distancia y por tiempos perfectamente controlados.

Una mujer habría sido sometida a este tratamiento el jueves a mediodía y desde ese momento, sólo el secreto del sumario interno podría dar respuesta a la interrogante que plantea la desaparición de la pequeña, pero poderosa carga de rádium.

La persona que la tenga en su poder —expresó el funcionario sufrirá inevitablemente la destrucción de algunas células orgánicas que le provocarán graves trastornos, e inclusive matricularse en una muerte a corto o largo plazo.

SIN PRECEDENTES

Este hecho ocurre por primera vez en nuestro país y recuerda incluso la conmoción que provocó la pérdida de las bombas nucleares en el Mediterráneo, frente a la península ibérica, donde todavía los campesinos y aldeanos piden indemnización a las autoridades norteamericanas por los daños inmediatos y a futuro que provoca la radiación nuclear.

Existe la posibilidad de que la bala hubiera sido robada, por lo que se ha denunciado este hecho a Investigaciones. La cápsula, según los informes de los técnicos, está recubierta con una capa de plomo, una de oro y otra de platino. Así se aislan los peligrosas radiaciones y podría ser vendida en el mercado negro a un precio muy subido, ya que además de ser el rádium un elemento escaso, es de subido valor y muy preciado por su uso científico.

La incógnita podría develarse en el curso de las próximas horas, pero entre tanto, al igual que una novela de suspenso, una persona o varias están señaladas por el sino trágico de una destrucción parcial de su organismo o por una incurable enfermedad para lo cual la ciencia aún no ha encontrado la fórmula exacta y salvarla de una muerte segura, a corto o largo plazo.

SEÑORA: ESTA ES SU PAGINA

MENU SIN CARNES

Platos a base de verduras para los días de racionamiento de carne.

BERENJENAS GUISADAS

6 Berenjenas.
½ kilo de tomates.
2 huevos.
50 gramos de queso rayado.
1 cebolla.
Una cucharada peregil picado.
Pimienta y sal al paladar.
Preparación.

Se fríe la cebolla, el perejil y demás condimentos, se le agregan los tomates picados y las berenjenas cortadas en torrejitas. Una vez cocido esto se agregan los huevos al tiempo de servir y se espolvorea con el queso rayado. Este plato puede ir acompañado con papitas fritas.

5.— Receta de la Sra. Silvia Plaza. Gamero 2016.

Foto 5.

PAPAS CON TOMATE

1 kilo de papas.
1 kilo de tomates.
1 cebolla.
1 zanahoria
Orégano, pimienta y sal.
Preparación.

Se cuecen las papas peladas y enteras, una vez cocidas se le agregan los tomates pelados y picados. Aparte se fríe la cebolla picada finita, junto a los condimentos y se agrega sobre los tomates. Se cuece durante diez minutos a fuego suave.

6.— Receta de la Sra. Elvira González. Copiapó 1395.

Foto 7.

SOPA DE PAPAS RAYADAS

1 cebolla.
1 pimentón.
1 zanahoria.
3 papas grandes.
10 tazas de agua.
Sal y pimienta.
Preparación.

Se cuece en la cantidad de agua indicada la cebolla partida en cuatro, la zanahoria partida y el pimentón. Se sazona el caldo y se cuela. Al momento de servir se le agregan las papas crudas y rayadas, dejándolas hervir por cinco minutos.

7.— Receta de la Sra. Frida Baettig. Lord Cochrane 798.

Foto 8.

FLAN DE ACELGAS

1 paquete de hojas de acelgas.
3 tazas de leche.
4 huevos.
1 cucharada de harina.
Sal y pimienta.

Con la leche, la harina, la sal y la pimienta se prepara una salsa blanca agregándole dos cucharadas de mantequilla o aceite. Una vez cocidas y picadas las acelgas o bien molidas a maquina, se unen a la salsa blanca y se vierte sobre una flanera enmantequillada.

Al momento de colocar al horno se le agregan los huevos batidos. Se pone al horno durante 20 minutos.

9.— Receta de la Sra. María Ester Riquelme. Lord Cochrane 813.

Foto 9.

POROTOS VERDES CON SALSA BLANCA

Blanca.
1 kilo de porotos verde.
5 cucharadas de harina.
2 cucharadas de aceite.
2 tazas de leche.
Sal y pimienta.
Preparación.

Una vez despuntados y partidos los porotos verdes se cuecen y se colocan de base en una flanera enmantequillada.

Aparte se prepara la salsa blanca del siguiente modo: En una cacerola a fuego suave se pone el aceite, estando tibio se mezcla con la harina, se revuelve y se cuece, teniendo cuidado de que no se dore, se vierte poco a poco la leche caliente con la sal y la pimienta cuidando que no se formen grumos.

Se cubren los porotos verdes con la salsa y se colocan al horno suave por unos cinco minutos.

10.— Receta de la Srta. Eliana Sierra. Avenida Perú 0599, La Cisterna.

Foto 10.

Cocina del Ave.

¿Cómo saber si un ave es tierna?

Las aves tiernas y gordas tienen el cuero fino y son blandas a la simple presión de los dedos. Las patas y las rodillas son gruesas en las aves jóvenes. La edad hace que se afinen sus extremidades.

Desconfiar de la gallina de plumas largas y la carne de los muslos oscura.

Pero, la prueba definitiva es comprobar si los huesos del esternón aún permanecen flexibles a la presión de los dedos, por estar formados de cartílagos.

GALLINA CON ARROZ

1 gallina.
2 cucharadas de harina.
1 cebolla.
1 zanahoria.
Un ramito de peregil y apio.







Elina Sierra. | María Candia. | María Hernández. | Mercedes Cabezas.

1 taza de arroz.
3 cucharadas de aceite.
5 tazas de agua.
Clavo de olor, sal y pimienta.

Se limpia la gallina y se elimina el pescuezo para que el caldo no quede negro.

Se saltan las presas en la enjundia agregándosele todos los aliños y las verduras, se le agrega el agua y se deja hervir a fuego lento durante dos horas, cuidando que se seque el agua. Se cuece el arroz en el mismo caldo, en una bolsita de género media hora antes de servirla.

Cocido el arroz se coloca en el centro de una fuente y las presas de gallina alrededor. El caldo colado mezclado con dos cucharadas de harina sirve para preparar una salsa, que se prepara hirviéndola durante cinco minutos y cubriendo con ella la gallina.

Receta de la señora Elena Keffu, calle 14 Nº 1727.

Foto 22.

CAZUELA DE AVE

Para 12 personas.
Ingredientes.
1 gallina.
1 cebolla.
1 ramito de peregil.
12 papas.
1 hoja de apio.
½ taza de arroz.
¼ de pimentón.
1 zanahoria.
12 tazas de agua.

Limpiada y trozada la gallina se destila y se fríe con sal y pamienta en la propia enjundia de la gallina. Frita se coloca en la olla con la cebolla partida en cuatro, a las presas, que deben ser doce, se agrega el perejil y la hoja de apio. Se pone a cocer y cuando suelte el hervor se deja a fuego lento durante 15 minutos en olla a presión y 45 minutos en una olla corriente. Media hora antes de servir se colocan al caldo las papas, también saltadas en la enjundia y el arroz en la misma forma. Se sigue cociendo a fuego lento y se le agrega el agua que se ha consumido.

Al servirla se agrega un huevo a medio batir.

23.— Receta de la señora Emilia Calderón, Vía 8 N.o 1461.

Foto 23.

DIETA DE POLLO:

Ingredientes.
1 pollo.
1 zanahiria.
1 ramito de perejil.
Sal y apio.
6 cucharadas de arroz.
Calcular taza y media de agua por persona.

Preparación: Limpio y lavado el pollo se coloca en una olla conjuntamente con los aliños; se alegra el agua hirviendo. Si se quiere un caldo blanco los interiores y pescuezo se usan en otros guisos. Se cuece a fuego fuerte durante diez minutos. Se le agregan las seis cucharadas de arroz y deja hervir 25 minutos más.

Receta de la señorita Gladis Vásquez, calle 14 Nº 1725.

Foto 20.



Silvia Plaza | Elvira González. | Frida Baettig. | María Esetr Riquelme.

GALLINA AMOLDADA

Se aprovechan en esta receta los restos de gallina cocida que suelen quedar de otros platos.

Ingredientes:
½ kilo de carne de gallina pasado por máquina.
5 hojas de cola pez.
¾ de taza de caldo o agua hervida.
½ taza de crema.
2 tomates.
Sal y limón.
Preparación.

La carne molida se pone un rato con limón, aceite y sal y se cuece al vapor con estos aliños. Una vez cocida se pasa por cedazo y se le agrega el colapez disuelto en agua (½ taza). Se revuelve hasta que quede unido, se bate la crema y se une a la mezcla anterior. Finalmente se le agrega el tomate pasado. Se moja un molde se vacía la mezcla y se deja solidificar.

11.— Receta de la Sra. María Candia; Lord Cochrane 839.

Foto 11.

Los pueblos costeros han aprovechado desde tiempos antiquisimo los vegetación marítima para su alimentación. Las investigaciones sobre alimentación y nutrición han reconocido recientemente la suma importancia que tiene el yodo para la nutrición humana. Muchos pueblos costeros y de gran subdesarrollo han sobrevivido gracias al enorme contenido de yodo de su alimentación que han incorporado desconociendo sus cualidades.

Entre los vegetales marítimos, en nuestras costas, el más común es el cochayuyo que se encuentra en grandes cantidades.

El Cochayuyo ofrece una gran variedad de sabrosos y nutritivo platos.

Platos.—

GUISO DE COCHAYUYO

2 Paquetes de cochayuyo.
1 kilo de papas.
1 cebolla
perejil, ajo y sal.
una cuacharada de vinagre.

Preparación. — Se tuesta el cochayuyo, se pone a cocer en poca agua y sin sal. Una vez cocido se escurre y se pica finito. Se le agrega la cebolla picada y frita conjuntamente con los aliños. Al tiempo de retirar se le agrega el vinagre y se sirve con papas cocidas.

13.— Receta de la señora Mercedes. Gamero 2002. Foto 13.

PASTEL DE COCHAYUYO

Ingredientes.—

12 papas
1/2 paquete de Cochayuyo.
1 cebolla
3 Tazas de leche.
2 Huevos.
1/2 taza de aceite.
sal, pimienta y orégano.

Preparación.— Se remoja el cochayuyo una noche en agua con vinagre, se cuece en agua hirviendo sin sal y una cucharada de vinagre. Las papas con cáscara se cuecen aparte y se cortan en parches. Se fríe la cebolla en aceite y se echa al cochayuyo picado finito dejándose cocer un rato. En una fuente de greda, se pone una capa de cochayuyo y otra de papas y por último los huevos a medio batir con la leche y aliños.

Se coloca 15 minutos al horno hasta que se dore.—

12.— Receta de la señora María Hernández. Lord Cochrane 775. Foto 12.

ALBONDIGAS DE COCHAYUYO

Ingredientes.—
1 Paquete de Cochayuyo.
1/2 Taza de pan rayado.
1 Huevo
1/2 Cebolla.
1 Diente de ajo.
1 Cucharada de perejil picado.
Sal y pimienta.
Preparación.—

Se remoja el Cochayuyo en agua con vinagre. Después de cocido se muele, se le agrega la cebolla y el ajo picado y frito y todos los demás ingredientes. Se hacen las albóndigas friéndolas



Rosalía Pérez. Gladys Vás-

y sirviéndolas con arroz graneado o bien echándolas a un caldo de verdura o de carne.

Receta.— De la señora Rosalía Pérez. Calle 14 Nº 1719.— Foto 19.

FRICASE DE COCHAYUYO

Ingredientes.—
1 Taza de leche.
1/2 Kilo de Cochayuyo.
3 Huevos.
1 Cebolla
4 Papas
1/2 zanahoria.
Pan cortado en cuadritos.
Sal pimienta y aliños.

Preparación.— Se fríe la cebolla muy bien, en otra cacerola se fríen las papas con aceite, se doran y lo mismo el pan cortado en cuadritos.

Se juntan todos éstos ingredientes y se le agregan los huevos a medio batir, se agrega la leche y los aliños. Se fríe a fuego suave y se sirve, ante de que los huevos se recuezan.

Receta de la señora Emma Aravena Urzúa. Foto 30.

COCHAYUYO CON ZANAHORIAS

Un paquete de cochayuyo.
6 Zanahorias.
1 Cebolla.
Una taza de Salsa Blanca.

Preparación.— Habiéndose limpiado y cocido el cochayuyo como en las recetas anteriores, se pica finito y se junta con la zanahoria rayada. Se fríe la cebolla picada y se coloca al fuego todo junto. Después de 10 minutos se retira y al tiempo de servir se cubre con la Salsa Blanca. Esta se prepara colocando al fuego dos cucharadas de mantequilla o aceite y tres cucharadas de harina, dos tazas de leche sal y pimienta. Se dora la harina cuidando de no quemar y agregándole lentamente la leche.

28.— Receta de la señora María del Carmen Arellano. Foto 28.



Elena Keffu. Foto 22 | Emilia Calderón. Foto 23 | María Arellano. Foto 28 | Emma Aravena Urzúa. Foto 30

CHEF HUERTA LE PROPONE HOY

MENU PARA DOCE PERSONAS

CREMA BALTIMORE
CORVINA MENNIER
MELON PRIMAVERA

CREMA BALTIMORE.—

Ingredientes.—

½ kilo de posta
½ kilo de huesos blancos
5 choclos
3½ litros de agua
¼ kilo de crema natural
1 cebolla
½ ajo
3 zanahorias.

Preparación.—

Una vez hervida el agua se colocan los huesos, la posta, la cebolla y los ajos. Cocida la carne, se cuela el caldo y se agregan los choclos rallados, se vierte poco a poco y revolviendo para que no se agrumen. Al momento de servir se agrega la crema.

CORVINA MENNIER.—

1 kilo de corvina
½ kilo de crema natural
6 hojas de colapez
20 gramos de pimienta
¼ litro de vino blanco
½ zanahoria
½ cebolla
1 ramito de perejil
2 huevos

Se cuece la corvina en vino blanco, sal, pimienta y perejil. Una vez cocida en muy corto tiempo se pasa por cedazo. Se disuelve el colapez en el jugo que dejó la corvina y se mezcla todo batiendo muy bien. Se coloca en un molde, se adorna con huevos y se coloca al refrigerador.

Una vez fría, se sirve con salsa americana y mayonesa.

MELON PRIMAVERA

6 melones calameños
3 duraznos
½ kilo de uvas.
1 kilo de helados.

Se dispone medio melón por persona, se limpia y se coloca la fruta en su interior y se adorna con los helados.



Manos delicadas

Las manos, las más preciadas armas de trabajo de toda mujer; hábiles para las más diversas labores del hogar son, al mismo tiempo, su elemento más socorrido de expresión y femineidad. Debe, por lo tanto, toda mujer preocuparse de su ciudado y presentación.

Manos regordetas: Se adelgazan con baños de parafina semanales, hechos por un profesional especializado.

Manos enrojecidas: Se aclaran con cremas blanqueadoras o bien con limón, frotando la palma y el dorso cada vez que se lave.

Manos agrietadas: Un baño semanal de aceite de oliva tibio, o una buena crema nutritiva a base de lanolina.

Manos hinchadas: Las duchas calientes y frías alternadas las descongestionan con facilidad.

Manos callosas: Se ablandan las durezas e imperfecciones con masajes de piedra pómez fina jabonada.

Manos transpiradas y húmedas: Use jabón a base de tanino o bien una aplicación de rayos ultravioletas. Pero, principalmente, cuide sus nervios ya que a veces es un síntoma de nerviosismo.

Manos manchadas de nicotina: Agua oxigenada de 20 volúmenes.

Manos manchadas de tinta: Acido de limón, jugo de limón o sal común.

A menudo las personas que sufren de anemia tienen las manos enrojecidas y húmedas. Se debe a un desorden circulatorio, en tal caso debe acudirse a la consulta de un médico para una rehabilitación general del organismo.

Consejos para la hora del desayuno



Tenga siempre presente esta regla básica: el desayuno es la primera comida del día y en consecuencia, debe ser ingerido con genuino placer. A esa hora tiene por delante un buen trecho por recorrer, muchas cosas por hacer. Si quiere llevarlos a buen término, apele a todas sus reservas de humor y de alegría y haga derroches de buena voluntad. Empiece desayunando con inteligencia.

SI ES USTED DELGADA

Desayune abundantemente. Gracias a las horas de sueño, el cuerpo está descansado y digiere bien los alimentos. Si no la molesta el hígado, empiece con un buevo pasado por agua. Si es invierno tome un taza de chocolate o de café con leche. Unsus tostadas y bizcochos con manteca y dulce o bien con miel, saludable para la piel y muy nutritiva.

También puede desayunar a la inglesa, es decir, con té o café con crema, tostadas con mermelada y huevos con jamón o tocino.

Déjese guiar por el apetito. Coma lo que le guste. Si por las mañanas se siente agotada, tome un huevo crudo batido en un vaso de vino generoso. Esto la reanimará. Repítalo durante algunos días.

SI ES "GORDITA"

..Le será más difícil alimentarse. No coma en cantidad ni grandes porciones. Huya de la manteca y de los dulces. Una taza de té sin azúcar, con una o dos tostadas, grisines o galletitas secas, bastará para satisfacer el hambre.

También es bueno iniciar el día con frutas frescas, de preferencia manzanas, naranjas o pomelos. El yogur es inmejorable para usted. Finalice su desayuno con una taza de té o café y se sentirá animada, sobre todo en los días de decaimiento.

Seguramente le resultará penoso proseguir con esta simplísima línea de alimentación. Es posible incluso que en el transcurso de la mañana vuelva a tener apetito. Esta contingencia no significará ningún problema si usted es lo suficientemente fuerte como para resistir. Piense en los kilos que quiere rebajar. Imagine la silueta que sueña conseguir. Estos solos pensamientos bastarán para hacerla seguir adelante con su dieta.

CUANDO SALE A PASEAR CON UN BEBE



Si no tiene un bebé propio, tome uno prestado y llévelo a pasear. O paséelo en su cochecito, excelente ejercicio para su figura y su columna vertebral. Y siéntase inmensamente feliz de tener algo tan pequeño con quien tratar, de contar con una vida frágil que cuidar. Es una gimnasia al aire libre y una oportunidad para sentirse vivir.

CONFUSO PANORAMA EN CHINA

HONG KONG.— La radio provincial de Anhwei, provincia situada al este de Nanking, anunció a primera hora de hoy, sábado, que los opositores de Mao golpearon a los maoístas y chocaron con la policía. La transmisión agregó que los anti-maoístas humillaron a los jóvenes comunistas y a los policías, cortaron sus cabellos y les obligaron a desfilar de rodillas.

En Moscú, despachos de prensa y radio soviéticas dijeron que las fuerzas leales a Mao tal vez no controlen más que cinco de más de 20 provincias chinas.

Informaciones publicadas por los periódicos comunistas chinos hablan también de luchas en el territorio continental.

Radio Pekín, entre tanto, reveló anoche que comandantes del Ejército Popular están siendo enviados a las fábricas y a las colonias campesinas, a lo largo y ancho del país, para "estimular la producción".

"El Ejército es una fuerza de combate y también un cuerpo de producción", propaló la transmisión de la emisora, controlada por Mao.

La medida fue interpretada como reflejo de la creciente preocupación surgida en los altos rangos del régimen sobre los posibles efectos adversos de la actual agitación política en la economía de la nación.

Despachos de corresponsales japoneses estacionados en Pekín anuncian, entre otras novedades, las siguientes:

Tropas rebeldes del Ejército asumieron el control de Manchuria meridional, cortando el tránsito ferroviario hacia la estratégica base naval de Port Arthur.

Más de 120 personas fueron muertas en el Tibet durante las dos primeras semanas de febrero y las fuerzas antimaoístas infligieron "fuertes pérdidas" a los revolucionarios pro-maoístas en la capital, Lhasa.

La lucha arrecia en Huhehot, Mongolia interior, desde el pasado día tres. Agregándose que las comunicaciones con Pekín fueron cortadas.

Radio Pekín, por su parte, afirmó que los Comandantes del Ejército aceptaron complacidos trasladarse a las fábricas y colonias campesinas para "proteger" la revolución cultural de Mao.

Otra transmisión de Radio Pekín anunció anoche que las escuelas primarias de la ciudad más grande de China, Shanghai, serían reabiertas por primera vez en ocho meses, porque la revolución cultural debe llevarse a las aulas de aquellos que todavía están tratando de aprender a leer y escribir.

Los antimaoístas, según se informó, proyectan boicotear las clases.

Mao Estaría Paralítico

PARIS, 17 (UPI).— Diplomáticos occidentales que se especializan en asuntos chinos dijeron hoy que han confirmado los recientes rumores procedentes de China Comunista según los cuales Mao Tse-tung esta medio paralítico.

El último rumor sobre la enfermedad de Mao se atribuye a un comerciante occidental que acaba de regresar a París de una visita reciente a Pekín donde vio a Mao la semana pasada. El comerciante dijo que la parálisis ya es casi total y que el Jefe chino necesita valerse de sus ayudantes para moverse.

Los referidos diplomáticos advierten que no han podido corroborar el rumor de que la parálisis sea casi total, pero aseguran estar convencidos de que Mao está semi paralítico, posiblemente a causa de un ataque de apoplejía que sufrió hace varios meses.

Se Combate en el Tibet

PRAGA, 17 (ANSA).— La capital del Tibet, Lhasa estaría aislada del resto de China después de encuentros habidos entre fuerzas maoístas y anti maoístas según anuncia hoy la agencia checoslovaca "Ceteka".

La Agencia, sin embargo, afirma que la noticia no ha sido confirmada en los ambientes oficiales de Pekín.

Según la "Ceteka", las fuerzas antimaoístas de Lhasa son dirigidas por Chang Kou-Khua, primer secretario del Comité Regional del Partido y Jefe del Comando Militar de la región tibetana.

La Agencia no da más detalles sobre la situación en la ciudad.

Se Lucha en Toda China

HONG KONG, 18 (UPI).— La oposición armada al máximo líder de la China comunista, Mao Tse Tung, estalló en otras cuatro provincias del vecino país, según indicaron hoy despachos noticiosos y transmisiones radiales captadas en esta colonia británica.

Choques sangrientos se estén librando en la provincia oriental de Anhwei, la septentrional de Mongolia interior, la occidental del Tibet y en la de Lianoning, Manchuria meridional, al otro lado de la Bahía de Corea y frente a Corea del norte.

Corresponsales japoneses informaron ayer, que más de 120 personas fueron muertas solamente en el Tibet y la rebelión de los elementos antimaoístas parece propagarse rápidamente, después que anteayer se informará, sobre revueltas en las provincias de Fukien y Kiansi.

ESTA PERDIDO SATELOIDE BIOLOGICO

PERTH (Australia), 17.— (UPI).— Dos aviones de reconocimiento recorrían hoy una zona de 6.688 kilómetros cuadrados del interior de Australia en busca de un desviado sateloide norteamericano que se cree ha caído por esa región.

El biosateloide I, que llevaba insectos y organismos apareció la noche del martes en las pantallas de observación de radar como a 570 kilómetros al norte de Perth.

Los aviones de reconocimiento, con expertos observadores a bordo, patrullan metódicamente a poca altura la zona.

Las autoridades norteamericanas del escacio dijeron que los millones de insectos y organismos que llevaba el sateloide están muertos y no ofrecen peligro.

NO RESISTIO CORAZON ARTIFICIAL

HOUSTON, 17.— (UPI).— Ted Bowen, administrador del hospital, comunicó que Hernández, natural de Villa Azueta, Veracruz, falleció a las dos y cuarenta y cinco de la madrugada, varios días después de injertársele un "corazón artificial".

Sólo una persona ha sobrevivido a la operación del corazón artificial: la señora Esperanza del Valle Vázquez de la Ciudad de México, quien después de operarse el año pasado regresó a su domicilio.

Disminuye Venta de Autos en USA

NUEVA YORK, 17 (EFE).— El número de automóviles del nuevo modelo 1967, correspondiente a todas las marcas, vendido desde que fueron puestos a la venta en el mercado, y, según datos recogidos, que abarcan hasta la primera década del mes de febrero en curso, ha sido el más bajo que se recuerda desde 1962, año en que la cifra de automóviles vendidos sólo alcanzó las 170.788 unidades.

AVION INCENDIADO EN INDONESIA

YAKARTA, 17.— (UPI).— Alrededor de veinte personas perecieron cuando un avión Electra de la Garuda Indonesian Airways se incendió en el Aeropuerto de Mapangat, informó el diario del ejército "Noticias de Guerra".

Según la información el aparato estalló en llamas varios segundos antes de descender en la pista situada en Menado, en el expremo septentrional de la Isla Celebes, en Indonesia Oriental.

La máquina había partido de Yakarta el miércoles.

La tripulación y otros 35 pasajeros que viajaban en el aparato lograron escapar ilesos. Otros 17 pasajeros resultaron con heridas de diverso tipo.

MEDIO MILLON DE LLAMADAS ANONIMAS

NUEVA YORK, 17 (EFE)— El presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones ha informado ante una Subcomisión del Senado sobre el aumento de llamadas telefónicas anónimas realizadas durante 1966, que dieron como consecuencia un total de protestas del orden de las 568.000.

El presidente de la Comisión de Comunicaciones, Rosel H. Hyde, dijo que constituían una alarmante preocupación dichas llamadas, en las que personas no identificadas llaman generalmente a familiares de soldados que se encuentran en Vietnam, para decirles "que su pariente ha fallecido en un encuentro con los comunistas, o que se encuentra gravemente herido". Otras veces se "complacen".

DIRIGIAN SINDICATO DE ABORTOS

NUEVA YORK, 17 (EFE).— El doctor en cirugía plástica, Manfred G. G. Von Linde, y el luchador y especialista en kárate, Lawrence Pease, han sido procesados, acusados de ser los organizadores de un "sindicato de abortos", en Nueva Jersey.

La detención tuvo lugar al realizarse una investigación en casa de Pease, que dio como resultado encontrar a dos mujeres que esperaban su turno, mientras una tercera estaba siendo operada ilegalmente.

La policía sigue realizando pesquisas para establecer si la muerte de una bella mujer —cuyo cadáver apareció cerca de una laguna—, después de haber sido "operada", fue ocasionada por los dos procesados.

Con tanto pelear les caerá el juguete encima...

Se Vuelve Dramática Situación en España

BARCELONA, 17. (UPI).— Policías armados con ametralladoras ocuparon hoy puntos estratégicos de esta tensa ciudad, a fin de tratar de impedir las grandes manifestaciones proyectadas por estudiantes y obreros en demanda de mayor libertad y más altos salarios.

Los líderes estudiantiles y los trabajadores esperaban que millares de personas se les sumarían para mostrar su oposición a las restricciones del régimen del Generalísimo Francisco Franco.

Mientras se acercaba el plazo fijado, policías motorizados recorrían los puntos claves, a la vez que aparecían en el centro de la ciudad guardias civiles armados con ametralladoras en vez de sus habituales cachiporras. También fue alertada la policía contra disturbios armada con cachiporras y revólveres automáticos.

Los choques fueron el punto culminante de tres semanas de manifestaciones y huelgas en las centros universitarios españoles y en diversas industrias. En total en este período fueron detenidas unas 300 personas, incluyendo miembros de Acción Católica.

Entre los heridos figura un camarógrafo de televisión de la United Press International (UPI), William Greene, quien fue golpeado con una cachiporra.

De Madrid se informa que las Cortes están por aprobar un proyecto de ley por el que se impondrán más restricciones a los periodistas y particulares que lancen manifiestos, según trascendió.

También se impondrán penas hasta 12 años para aquellas personas, tales como los supuestos "izquierdistas" que fueron arrestados el martes en una iglesia y acusados de preparar manifiestos en los que instaban a los vecinos de Barcelona a participar en la huelga, y se aplicará a todo aquel que escriba, imprima o distribuya cualquier comunicación que viole "los límites establecidos por las leyes para la libertad de expresión". Su aprobación por las Cortes, el mes que viene, se estima segura ya que el cuerpo no ha rechazado ninguna ley propuesta por el Generalísimo.

Víctimas Inocentes en Vietnam

SAIGON, 17 (ANSA).— Los tiros de preparación para el desembarque que los norteamericanos efectuaron ayer en la región central de Vietnam del Sur comenzando así la operación "Dackhause", provocaron veintenueve heridos más o menos graves en el pueblo costero de Sa Haynh.

El anuncio lo dió un portavoz militar estadounidense. Según otras fuentes, los disparos de cañón habrían causado la muerte de seis habitantes de dicho pueblo y los cadáveres habrían sido mostrados (extendidos en la playa), a los infantes de marina norteamericanos durante el desembarque.

Ojos y Oídos de EUROPA

Una Biblia Común

MILAN, 17 (ANSA).— Después de siglos, durante los cuales los católicos, reformistas, hebreos y ortodoxos tuvieron cada uno su Biblia propia, se ha llegado a realizar una versión común concertada, que fue presentada esta mañana en esta ciudad: estará lista el año próximo, después de ocho años de trabajo.

Religiosos y estudiosos laicos de la Iglesia Romana, de las reformadas, ortodoxas y de fe hebrea, trabajaron juntos, con la autorización y el aliento de las respectivas autoridades eclesiásticas, y no sin contrastes doctrinarios entre "dogmáticos" y "revisionistas", para elaborar una edición de la Biblia válida para todos.

En Huelga Médicos de Locos

PARIS, 17 (EFE).— Un noventa por ciento del personal médico de los hospitales psiquiátricos franceses sigue la huelga de una semana declarada el pasado día trece.

Los hospitales se encuentran paralizados, en los aspectos médico-administrativos y las actividades docentes, mientras que unos servicios especiales se encargan de cuidar a los enfermos internados.

Los médicos psiquiatras piden la concesión de un estatuto por el que su situación se iguale a la de los médicos de los hospitales generales.

Dificultades Políticas Europeas

BONN, 17 (Inter Press Service).— Las nuevas dificultades de la política europea han encontrado la prevista confirmación en las conversaciones anglo-alemanas, realizadas en Bonn. Las preocupaciones alemanas sobre el tratado USA-URSS (al que Gran Bretaña adhiere) sobre la no-diseminación nuclear, han influenciado pesadamente las conversaciones entre el Primer Ministro Wilson y el Canciller Kiesinger respecto al ingreso de Inglaterra en el Mercado Común Europeo.

De Nuevo Temporales en Italia

ROMA, 17 ANSA).— Una nueva oleada de mal tiempo se abatió sobre Italia.

La temperatura disminuye casi en todas partes y se registran temperaturas bajísimas. En Génova, Milán y Turin nieva abundantemente desde anoche; las tres grandes ciudades del norte están cubiertas por un manto blanco y la circulación callejera está notablemente obstaculizada.

También se señalan fuertes nevadas en otras ciudades de Italia septentrional y central. En Roma llueve y sopla un viento fortísimo que derribó varios carteles publicitarios y provocó la caída de numerosas tejas.

Emisario del Vaticano a Moscú

VARSOVIA, 17 (Inter Press Service).— Monseñor Agostino Casaroli, jefe de la primera sección de la Secretaría de Estado del Vaticano, quien actualmente se encuentra en la capital polaca, se dirigirá dentro de poco a Moscú, para establecer contactos directos entre la Santa Sede y las autoridades soviéticas. La noticia ya tuvo ecos en Moscú, donde se espera la visita del Alto Prelado como la primera consecuencia directa del encuentro Podgorny-Paulo VI. De este modo, se la considera también en Varsovia, donde se está desarrollando la sesión plenaria de la Conferencia Episcopal polaca, en la que participan setenta Obispos.

En la Conferencia interviene también Monseñor Casoroli, "Embajador Viajero" del Papa en los países del este europeo, quien llegó a Polonia para mantener conversaciones con representantes gubernativos locales.

Confianza a Gobierno Italiano

ROMA, 17 (ANSA).— La Cámara italiana acordó hoy la confianza al gobierno con trescientos veintinueve votos contra doscientos treinta y ocho. La votación, realizada con llamado nominal, vio solidarios con el Gobierno a los tres grupos políticos de la mayoría: democratacristianos, socialistas y republicanos. Todos los demás grupos votaron en contra.

El voto concluyó un debate comenzado el quince de febrero.

Decomisan 200 Kilos de Drogas

MARSELLA, 17 (ANSA).— La policía de Marsella secuestró doscientos kilos de estupefacientes por un valor de cerca de dos millones de dólares.

El buque turco "Karadéniz" transportó cien kilos de morfina y otros tantos de opio hasta el principal puerto francés. No se excluye que esta operación tenga una relación directa con el arresto de cuatro traficantes y el secuestro de cien kilos de opio que se verificó en estos días en las cercanías de Estambul.

Comunistas Europeos se Reúnen

MOSCU, 17 (ANSA).— Una reunión preparatoria para la prevista conferencia de los Partidos Comunistas europeos se realizará en Varsovia la semana próxima: lo afirman esta noche en Moscú fuentes comunistas de Europa del este.

Participarán en la reunión funcionarios de las oficinas encargadas de asuntos exteriores de todos los Partidos Comunistas de Europa, con la probable excepción de los representantes rumanos y yugoslavos.

INFORME LATINOAMERICANO

Colombia Busca Inversiones Europeas

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

- BOGOTA, 17 (Inter Press Service).— El establecimiento de una corriente de inversiones europeas para el desarrollo de la industria petrolera parece estar procurando con singular interés el Gobierno de Colombia, al resolver la adjudicación de contratos para la exploración y la explotación de hidrocarburos mediante la licitación pública. Revelando una clara intención a ese respecto, el Ministerio de Minas y Petróleos acaba de enviar documentación en ese sentido a las Embajadas de Italia, España, Francia, Alemania, Inglaterra y Holanda, ante la eventualidad de que empresas de ese origen se interesen por el nuevo sistema puesto en marcha aquí para contratar concesiones petroleras.
- **Esta semana fue abierta la primera licitación pública para adjudicar la prospección de 200 mil hectáreas, y en dos meses se anunciará la convocatoria de propuestas para un millón 200 mil hectáreas. El carácter público de las licitaciones no excluye la posibilidad de que se consideren ofertas de países del área socialista, pero hasta la fecha no se ha producido ningún hecho en este sentido.**
- La empresa que obtenga el contrato deberá pagar al Gobierno de Colombia una prima de cien mil dólares y regalías equivalentes al 16 1/2 por ciento anual de la producción bruta, además de los derechos e impuestos, que dan al Estado una participación del 50 por ciento sobre los rendimientos totales de las operaciones.
- **Actualmente están vinculadas a Colombia, en el sector petrolero, dieciséis compañías anglosajonas, que trabajan una superficie de dos millones seiscientas mil hectáreas, compitiendo con el ente fiscal —Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL)—, propietaria de 700 mil hectáreas más y con una producción de 200 mil barriles diarios.**
- Los expertos oficiales estiman en 10 millones de hectáreas la superficie de los terrenos prominentemente petroleros, y en función de ello el Gobierno procura impulsar el desarrollo de este sector, buscando, fundamentalmente, inversiones de origen europeo.
- **La producción petrolera colombiana de 1966 dejó, después de satisfacer la demanda de seis refinerías —una oficial y cinco privadas—, un margen exportable de 70 millones 600 mil dólares; de acuerdo con una legislación especial dictada con el fin de atraer capitales extranjeros, las empresas privadas no están obligadas a reingresar al país el producto de sus exportaciones.**

LOS "GO-GO" PROTESTAN EN COLOMBIA

La asociación de melenudos denominada "Jóvenes en Go-Go", solicitará al Presidente de la República "garantías sociales y personales". Tomaron esta determinación después del lamentable final de una manifestación de protesta en la que 400 coléricos desfilaron por el centro de Bogotá y fueron dispersados por la policía, mientras el público gritaba "córtenles el pelo", "pónganlos a trabajar", etc.

SAQUEABAN BUQUE CHILENO NAUFRAGO

Fueron detenidos en Santos 4 miembros de la policía marítima y 4 civiles, que en la madrugada, a bordo de una lancha, perteneciente a la policía intentaban seguir desvalijando al buque mercante chileno "Austral" que está medio hundido en la bahía, después de un incendio.

SIGUEN PERSIGUIENDO EN NICARAGUA

Se decretó prisión en Managua contra el ex teniente David Tejada, acusándolo de dirigir a franco-tiradores durante los sucesos ocurridos el 22 de Enero, cuando la guardia nacional disolvió una manifestación contraria al futuro Presidente Somoza, causando más de cien víctimas.

LOS BRASILEÑOS QUIEREN JUGAR

Un proyecto que legaliza el juego de azar estudia el Presidente electo de Brasil, Costa e Silva. Los casinos fueron cerrados en 1946 por Eurico Gaspar Dutra. Fuentes bien enteradas, dicen que la legalización del juego aumentará la recaudación fiscal en un diez a veinte por ciento y moralizará a muchos sectores, especialmente la policía.

CHOCAN TRIBUS EN COLOMBIA

Seis personas han perecido en las últimas horas en una sangrienta guerrilla que sostienen dos tribus goajiras en la península del mismo nombre, al norte de Colombia. Las autoridades temen que el conflicto alcance mayores proporciones y se extienda a otros grupos indígenas.

GANA POCO BANCO CENTRAL ARGENTINO

Según se ha informado en Buenos Aires, la utilidad bruta del Banco Central de la Argentina ha sido de siete mil setecientos cuarenta y tres millones de pesos, lo cual significa una disminución con referencia al año anterior de ochocientos noventa y cuatro millones de nacionales.

SE AGRAVA HUELGA DE ALBAÑILES EN LIMA

La justicia de la capital peruana ha ordenado la captura de todos los dirigentes del Sindicato de la Construcción Civil de Lima, acusándoles de delitos contra la tranquilidad pública y daños a la propiedad privada, cometidos con motivo de la huelga que mantienen desde hace varias semanas. También se ordenó detener a 29 miembros de piquetes de huelga.

AHORA TOCO EL TURNO A LOS POLICIAS

En la serie de conflictos gremiales que vienen sucediéndose en el Uruguay, le correspondió ahora a 600 policías de Montevideo plantarse en demanda de que se les pagaran sus haberes, llegando casi a enfrentarse con sus colegas empleados en la represión de casos semejantes. También estaban sumamente disconformes los agentes porque los oficiales sí que habían cobrado sus sueldos.

MURIO CIRO ALEGRIA

Repentinamente, falleció el gran novelista peruano Ciro Alegría, en su residencia de Chaclayo, en las afueras de Lima. Era autor de obras de gran difusión, como "El Mundo es Ancho y Ajeno", "Los Perros Hambrientos" y "La Serpiente de Oro". Actualmente era diputado y presidente de la Asociación Nacional de Escritores y Artistas del Perú. Estuvo exiliado cinco años en Chile, donde tenía muchos amigos.

DEFICIT DEL PRESUPUESTO BOLIVIANO

Un déficit de 8.054.473 dólares, cuya causa es atribuida a las entidades fiscales descentralizadas, o autónomas, ofrece el presupuesto de Bolivia que ha sido aprobado para 1967.

EXPORTACION ESPAÑOLA A AMERICA LATINA

Con la salida del buque "Pedro de Alvarado" desde Barcelona, llevando camiones autobuses y motores con destino a Guatemala, Honduras y Panamá, ha quedado establecida oficialmente una nueva línea marítima regular, que será atendida por buques españoles, los cuales zarparán de Barcelona, Valencia, Málaga y Sevilla con destino a los puertos de Centro y Sudamérica. El "Pedro de Alvarado" es un buque-escuela de la Marina Mercante, que además de sus 40 tripulantes lleva 20 alumnos de diferentes Escuelas Náuticas, en viajes de prácticas.

AUMENTAN SALARIOS EN BRASIL

Un aumento general del veinticinco por ciento en sus sueldos y salarios fue decretado por el Presidente Castelo Branco. También se establecieron los nuevos salarios mínimos que regirán en las distintas regiones económicas del Brasil.

GESTIDO DESEA CONFERENCIA PRESIDENCIAL

Refiriéndose a la próxima reunión de Presidentes Americanos, el futuro Presidente del Uruguay, general Gestido, dijo al ser entrevistado: "Bienvenida sea, si es para lograr a países como el nuestro mejoras de la situación económica y social. Si en esa conferencia se tratan temas de fondo que fortifiquen nuestras relaciones comerciales, todos saldremos ganando mercados". "Nuestro hemisferio necesita estímulos y si en esa reunión se presentan temas que los signifiquen, como el Mercado Común Americano y la revisión de los aranceles, debemos apoyarlos".

ESTUDIAN RESTABLECIMIENTO DE GARANTIAS

El Gobierno de Venezuela ha declarado que tiene en estudio el restablecimiento de las garantías constitucionales. El Presidente de la República ha celebrado reuniones con dirigentes de partidos políticos para recabar su opinión respecto a la fecha del restablecimiento.

SE EQUIVOCARON DE DIFUNTO

Los miembros de la Academia de Historia de Venezuela han demostrado gran sorpresa ante una información procedente de Lima, según la cual los restos de Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, están en la Iglesia del pueblo de Amotape y los que se llevaron a Caracas corresponde en realidad a un indígena apellidado Hiroque que es quien reposaría en el Panteón Nacional de Venezuela, junto al que fue su discípulo predilecto de Rodríguez, el Libertador.

DENUNCIAN PRESION DE EMPRESA TELEFONICA

El senador independiente Carrillo Smith, denunció en la Cámara de Senadores del Perú que la "International Telegraph and Telephone" pidió la intervención del gobierno norteamericano ante el peruano para que le fuera adjudicado el contrato de ampliación de la red de Lima desechándose otras proposiciones más ventajosas. El parlamentario dio lectura a los despachos dirigidos a Dean Rusk, al Secretario Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Lincoln Gordon y al Embajador norteamericano en Lima, Wesley Jones

REFORMAN ESTRUCTURA DE LA OEA

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— La Tercer Conferencia Interamericana Extraordinari dio hoy una nueva estructura a la Organización d los Estados Americanos —OEA— estableciendo tre consejos de igual jerarquí que dependerán directamente de su Asamblea General.

Estos consejos son el Permanente, el Económic y Social y un tercero par la Educación, la Ciencia la Cultura.

Las reformas fueron apr badas por una comisión d la conferencia y ahora de ben recibir el visto buen final de la plenaria, per éste es simplemente rutina rio.

El debate alcanzó mo mentos de tensión cuand Brasil reveló que se opon a un artículo que Colom bia quería agregar referen te a las disposiciones co munes a los tres consejos

El delegado brasileño afir mó que esto discrepaba co lo ya acordado, porque "l determinaba a los consej una nueva área de compe tencia".

Cuando la cuestión s sometió a votación la Ar gentina sumó su voto al d Brasil y los restantes pa ses se abstuvieron por cual la proposición colom biana fue rechazada.

EL AVISO ECONOMICO DE HOY

Y DE HACE... 50 AÑOS

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

Núm 35 — Santiago de Chile, Domingo 18 de Febrero de 1917

Artistas hermosas

COMPRA-VENTAS

OCUPACIONES

Farmacias de Turno

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 11 DE FEBRERO AL 18 DE FEBRERO DE 1967

1.er SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía: FARRU, Avda. Bdo. O'Higgins 901; BRAND, Portal Bulnes 445; CAÑON, Bandera 719; SANTO DOMINGO, San Antonio 229.

2º SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana: MAPOCHO, Avda. Matucana 1098; SAN MARTIN, San Martín 226; MINERVA, San Pablo 3101; BITRAN, San Pablo 1505.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: QUINTA, Nueva Imperial 4498; BARRANCAS, San Pablo 5402; IDEAL, Mapocho 4052; BELGICA, Mapocho 6101; CARRASCAL, Carrascal 4498.

4º SECTOR.— Estación Central Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Sanjón de la Aguada: DEL INDIO Nº 3, Matucana 2; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; REPUBLICA, Avda. Bdo. O'Higgins 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; BLANCO, San Ignacio 702; DIAZ, Franklin 1386; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN, Nataniel 931; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5º SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante: SUIZA, San Diego 699; NUEVA LIRA, Lira 201; SAN ISIDRO, San Isidro 599; ATENAS, Portugal 1053; SANTA FE, Carmen 1395; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486.

6º SECTOR.— Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo: BRISTOL, Avda. Providencia 1364; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; MALAGA, Vitacura 3328; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865; VESPUCIO, Avda. Apoquindo 7084.

7º SECTOR.— Irarrázabal, Bilbao, Macul, La Reina: PLAZA EGAÑA, Irarrázabal 5701; IRARRAZABAL, Irarrázabal; ORIENTE, Los Leones 2006; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 2421; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 3144; GELROSE, Malaquías Concha 0195.

8º SECTOR.— Gran Avenida Santa Rosa, La Cisterna.— AEROPUERTO, Camino a Melipilla 5073; MARIA LUISA, Club Hípico 3251; SAN LAZARO, Caupolicán 2625; DAVILA, Quenchi 5956 (Pob. Dávila); KENIA, Avenida Central 6553 (Pobl. J. M. Caro); OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; UNDA, Gran Avenida 9017; ARELLANO, El Cairo 855; SAN BOSCO, Covarrubias 9441; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; LA GRANJA, Santa Rosa 6567; BERNA, Casablanca 2424; IMPERIAL, Ecuador 3399; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566 (Pobl. San Gregorio)

9º SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.— PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Avda. Valdivieso 596; ALEMANIA, Avda. El Salto 2254; CONCHALI, Avda. Recoleta 3110.

10º SECTOR.— Avenida Independencia, Avda. Independencia 572; Independencia, Avenida Vivaceta.— [illegible], Avda. Independencia 699; OEHRENS, Avda. Independencia 3527; COLON, Avda. Vivaceta 700; MARINA, Avda. Vivaceta 2062; UNIVERRITARIA, Salomón Sack 593; BREMEN, José María Caro 14 (Pob. J. Aguirre).

TURNO PERMANENTE, FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son solo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automoviles, garajes y vehículos

ELECTROTECNICA.— AMADOR OREllana y René Zepeda.— Bobinado de motores eléctricos.— Fabricación de conestores de alta tensión.— Trabajos de torno en serie.— Santo Domingo 1375. Fono 80244.—

SE VENDE DE OCASION.— CABINET Sheraton Caoba.— Tratar. Fono 484205 De 16 a 20 horas.—

BADEN Y CIA. LTDA.— RECAUCHAjes INSA al instante.— Neumáticos y Baterías INSA — Providencia 2594.— Fono 492139.—

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas; triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317, Teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 28—II—67/4

8) Arriendos ofrecidos

Eº 350.— BUNGALOW 3 DORMITOrios, dependencias. Paradero 32 Gran Avenida. Tratar: Fono 282182. De 10 adelante.
A—19—8

10) Construcción y sus Materiales

FERRETERIA GAROCHENA. PINTURAS Maceco. Menajes. Reparto a domicilio Providencia 2687. Teléfono 44209.

MORENO Y COMPAÑIA LIMITADA. Pinturas Adarga. Tajamar. Tricolor Implementos en general. Colores según muestra. Providencia 2519. Fono 254315.

COVIEC.— CONSTRUCCION DE VIviendas económicas.— Construya con facilidades y sin reajuste.— Campo —
A. 21—28
Ciudad — Playa—. También por Asociaciones de Ahorro y Préstamo.— Exposición y venta. Santo Domingo esp. Amunátegui.— Santo Domingo 1523. Fono 69547 y Arturo Prat 715 Fono 384291.—

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Presupuestos, reparaciones, atención domicilio y provincias. Precios fuera competencias. Créditos. Franklin 1379. Fono 51096. Casilla 7132. Santiago.

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO LIBREta Corvi 12565, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente..
A 19—14.

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUE serie U Nº 00822938, por Eº 3.000, del Banco Edwards, Oficina Tajamar, queda nulo para los fines legales.
A. 18/14

NOTIFICACION: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse René Paredes Galaz, comerciante, Av. Beaucheff Nº 1009, deduciendo demanda ejecutiva contra Olga Noemí Del Río Merino, agricultora, domicilio actual ignórase, pidiendo se despache mandamiento ejecución y embargo por Eº 10.000, intereses y costas. Otrosíes 1º señala bienes embargo; 2º apercibimiento demandado señale domicilio radio urbano, 3º mandatario. Tribunal proveyó; 21 julio 1966. Principal, despáchase. Otrosíes 1º, 3º téngase presente; 2º como se pide. Hernán Cereceda. Juez.— Luis Manterola.— Secretario. Resolución 8 noviembre 1966, ordenóse notificar demandado por avisos diario La Nación, mas correspondiente Diario Oficial. Consecuencia: Notifico demandada a Noemí Del Río Merino y requiérola de pago por Eº 10.000, intereses y costas, según mandamiento ejecución y embargo. Hago saber tiene plazo legal para oponer excepciones. Resolución 14 febrero 1967. Habilitóse feriado. Causa 2578-66.— Secretario.
A—18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta Nº 933366 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carlos Reyes Reyes, queda nula por haberse dado aviso.
A. 18/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elena Palma Ramírez a Hortensia de las Mercedes Palma Ramírez, y Teresa María Hidalgo Palma. Posesión efectiva herencia Ema del Carmen Palma Ramírez concedióse a Teresa María Hidalgo Palma.— Secretario.
A 18/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Teresa Cuevas Latorre a Eduardo Hilario y Alejandro Antonio Belmar Cuevas; Perla Graciela Rosa María, Marisol Teresa Ines, Rosa Estrella Elizabeth; Reina María Georgette, Anémona Rosa Lucía Libertad Gimena, Juan Nélson Aníbal Vladimir y Mónica Violeta del Carmen Ibar Belmar.— Secretario.
A. 18 14

NOTIFICACION: QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, causa Nº 2328-66, Quiebra Sociedad Correa y Cía., resolución 17 febrero actual aprobose convenio. Consecuencia habiéndose habilitado feriado, notifico acreedores dicha resolución. Secretario.
A. 18-20-21—14

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION: QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 1459-66. Quiebra Ada Larrea Delgado, ésta solicita sobreseimiento definitivo, lo que notifico conformidad art. 135 Ley Quiebras.— Secretario.
A—18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco del Estado Of. principal serie A-I 6344219, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 20—14

DEJASE NULO CHEQUE FISCAL EXtraviado N.o 0718060, 19 II 67 Ana Patiño Guajardo.
A. 20—14

SANTIAGO 17 DE FEBRERO DE 1967. El Sindicato Profesional de Hormas y Tacos en reunión general efectuada el 10 de febrero a las 19 horas ante el Inspector del Trabajo Jorge Cavada E., se llevó a efecto la elección para el nuevo directorio, quedando de la siguiente manera: Presidente, Jorge Escalona; secretario, Patricio Lagos; tesorero, Enrique Clavero; directores: Luis Ganzele y Jorge Giménez. Se hace la publicación conforme a la ley. El Secretario.
A. 20—14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados Aprestos Sandrico S. A.— Con fecha 15 de febrero de 1967 se efectuó la elección del Directorio definitivo período 1967-1968, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Manuel Puga, quedando constituido de la siguiente forma: Presidente, Mario Alcaíno Alvarez; Secretario Juan Cornejo de Arcas; Tesorero, Europa Moreno Toro; Director, Juana Matus Molina; Directora, Ines González. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A 20—14

ANTE LA PRESENCIA DE LA SEÑOrita Carmen Soto Ulemann, Inspectora del Trabajo, se efectuó en el local social de la calle Lira Nº 94 la elección del Directorio por el período 1967-1968 del Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes del Rodado de Santiago. Habiéndose elegido el siguiente Directorio: Alberto Avilés M., Presidente; Humberto Aliaga C., Secretario; Enrique Ramírez R., Tesorero; Ambrosio Aliste R., Director; Oscar Chandía C., Director. Se hace la presente publicación conforme a la ley.— El Secretario.
A. 20—14

14) Estatutos y Legales

POR EXTRAVIO TITULO Nº 20788 por 9 acciones del Banco de Crédito e Inversiones de E.o 0,20 v/n. c/u; a/n de Dominio Gnecco Ghirardelli, queda nulo. Se da el aviso en conformidad a la ley.
19/14

HERIBERTO PALACIOS BONILLA Y Mérito Galleguillos Castro, solicitan ampliación de sus recorridos, Pisco — Elqui— a Coquimbo y Diaguitas— Vicuña— Coquimbo e intermedios hasta la ciudad de Santiago, respectivamente. Se hace la siguiente publicación en cumplimiento del Decreto N.o 121 de la Subsecretaría de Transportes.
18/14

CHEQUE EXTRAVIADO.— CHEQUE N.o 246996 del 2 de febrero 1967, Banco Español Chile, Suc. 10 de Julio, por Eº 250.— Queda nulo por darse el aviso correspondiente.. ...
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Andrade Echeverría a Sigifredo, Luis Mario, María Raquel y Felicia del Carmen Andrade Echeverría, Elizabeth del Rosario, Beatriz Arlene, Israel Egidio, Williams del Tránsito, Wilfredo Ogden, Ivonne Mireya de las Mercedes y Christian Gabriel Andrade Hernández, sin perjuicio derechos conyuge Mercedes Echeverría. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 18-20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Israel Andrade a Elizabeth del Rosario, Beatriz Arlene, Israel Egidio, Williams del Tránsito, Wilfredo Ogden, Ivonne Mireya de las Mercedes y Christian Gabriel Andrade Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana del Carmen Hernández Poblete. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 18-20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alfredo Weidenslaufer Lawrence a cónyuge Isabel Francisca Pabst Sebek, heredera testamentaria, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 18-20-21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Teresa Araneda Luco a Mario y María Teresa Bravo Araneda. Secretario.
A. 18-20-21—14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos Segundo Nazar Sellán a Carmen Edith, Ana María Emilia, Gloria Susana y Carlos Antonio Nazar Melej, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen o Carmela Nazar Melej. Inventario solemne practicaré 16 marzo próximo 15 horas.— Secretario.
A. 20/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdio posesión efectiva herencia Osvaldo López Alvarez a cónyuge Julieta Aurora Alicibar Yáñez, sin perjuicio sus derechos. A. 17, 18, 20/14

15) Fabricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin, Nueva York 65.

FABRICA DE CAMISAS PARA CABAlleros y niños. Camisas de vestir y sport. Ventas por mayor a comerciantes, cooperativas y directamente al público. Esperanza 789.
Z—1-

18) Instrucción y educación

LIBRERIAS SALVAT.— ULTIMAS NOvedades en libros científicos.— Novelas, artículos de escritorio.— Huérfanos 1267.— Fono 84734.—

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago. Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C 18

LIBRERIA CARLOS MARX.— TEXTOS Escolares, novelas, novedades.— Teatinos 420.—

19) Jardines y huertos

PROFESORA TITULADA PREPARA EXAmenes y hace clases particulares en todos los ramos a alumnos de preparatorias y humanidades. Tratar: calle Presidente Ríos 50, Dpto 55 (Alameda altura 750).
A. 19—

23) Máquinas enceradoras, jugueras y

MAQUINA DE LAVAR EASY VENDO, Vichato 1967 (Bilbao Oriente).
A. 19—23

24.—Máquinas de escribir.

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR portátil alemana, marca "Roleti". Eº 500. Tratar General del Canto 27.
Z—37

24) Máquinas de escribir

PROFESORA DE ESTADO TITULADA prepara exámenes de marzo en las asignaturas de Química y Ciencias. Llamar fono 54675.
A—19—24

35.—Optica, Fotografía, y Similares.

VENDO FLASH ELECTRONICO "BRAWN Hobby" de tecla. Corriente y Batería. Tratar después de las 19 horas, en Poblacion Benito Rebolledo, casa 1122, Calle Portales, Maipú.
Z—37

38) Peinados, Belleza y Modas

PELUQUERIA "LUCIEN". DAMAS Y Niñitas.— Tinturas y Permanentes.— Horario continuado.— Manuel Rodríguez 649.—

PELUQUERIA "TOMICHO" — Caballeros y Niños — Anexo Pedicuro.— Providencia 2694.— Fono 255109.

PESTANAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAquillaje. Horas: 86081, Ejército 102, departamento 15.

PERFUMERIA "EL GOLF" — COMpleto surtido en tinturas para el pelo. Descuentos del 10%. Providencia 2694 — Fono 255109.

PERFUMERIA "YAR".— ARTICULOS de tocador. Lacas. Bronceadores. Tinturas. Teatinos 572.

PERFUMERIA Y BAZAR "PIGMALION" — Artículos para regalos y tocador. Avda. Providencia 2469. Fono 460400.

CASA RISALES.— SURTIDO EN GEneros. Ropa para guaguas. Uniformes de empleadas. Providencia 2473. Fono 41315.—

TIENDA EUROPA.— SEDAS, LANAS, Algodones. Novedades. Providencia 2451. Fono 253169.—

39.—Propiedades compran

COMPRO EDIFICIOS PARA DEMOLIcion. Vicente Infante González. Independencia 1755. Teléfono 93255.
Z—15

40) Propiedades venden

SE VENDE CHALET DOS PISOS SECtor residencial, a una cuadra de Gran Avenida, 1.200 m2, 10 piezas. Amplio jardín, entrada de auto, 3 dormitorios, living-comedor, comedor diario, dos baños, sala escritorio, cocina y pieza de guardar. Valor Eº 51.000 al contado, Eº 35.000 de pie y el saldo convencional. Fernández Albano 181, paradero Nº 20. Ver o escribir a casilla 239, La Cisterna.
A. 19—40

44) Personas y cosas buscadas

JUAN BAEZA SILVA NECESITA SABER el lugar en que reside la familia Baeza Silva (hermanos). Se ruega a quien pueda proporcionar alguna noticia, comunicarla a Juan Nepomuceno Baeza Silva, a: Colchagua, Pupilla. Fundo Talhuén.
16/44

53) Varios no clasificados

COCINA MARCA GASCO 2 PLATOS y horno, gas cañería, poquísimo uso, Eº 200. Calle Díaz Ramos 1017. Entrar por San Cristóbal, Recoleta.
A. 19—53

REFRIGERADOR PHILIPS IMPORTADO unidad abierta vendo Vichato 1967 (Bilbao Oriente).
A. 19—53

Eº 400 VENDO BATERIA JAZZ GRANde, completa. Altamirano 2154.
20—53

PERSONAS AMBOS SEXOS, AMANTES de las ciencias mentales, magnetismo, deseo conocer. Casilla 5.76, Correo 3 Santiago.
A. 12—53

53) Varios no clasificados

GASFITERIA INSTALACIONES REPAraciones Artefactos, Sanitarios, Cálfonts. "Elimino Desgrasadores". Colección Riegos Automáticos. Atención. Domicilio. Fono 382902.
A. 19—14.

SE NECESITA MAESTRO ELECTRICISTA en automóviles. Alameda 4073. Fono 93927.

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ. GUItarras finas, Tizonas. Arpas, reparaciones. San Francisco 398, teléfono 392330.
15 Agosto

AVICOLA Y ROTISERIA PROVIDENcia.— Aves frescas diariamente. Trozadas y enteras.— Pollos asados y escabechados.— Providencia 26-

FIAMBRERIA "LA PRINCIPAL".— SURtido en quesos y fiambres.— Quesos Holandés, Suizo y Patte.— Gruyere. Providencia 2479 — Fono 496647.

CASA HONORINO LANDA.— ARtículos de sport y gimnasia.— Buzos deportivos, zapatillas, equipos de tenis. Equipos y pelotas de fútbol. Damas y caballeros.— Providencia 2441 y Puente 540.— Local 1051. Teléfono 712919.—

"CASA SALVATORE" — LAMPARAS Cristales. Cuadros. Avda. Providencia 2521. Fono 257494.

REGALOS SUECIA.— EXCLUSIVIDAdes en porcelanas finas. Cristales y Cerámicas. Suecia 0189, esq. de Costanera. Teléfono 465484.—

REGALOS PARA SANTOS Y MATRImonios.— Cobres, Maderas, Pieles. Providencia 2503.— Teléfono 254[illegible]

ROPA DE NIÑOS Y VESTIDOS TEjidos a crochet para señoras. Sra. Eva Vergara. Providencia 1308 (interior).

PLANTAS DE INTERIOR Y JARDIN vendo. Liquidación total por vacaciones. Philodendros gomeros, [illegible] Begonias tuberosas, etcétera. Providencia 1406.

CASA DE ARTE JORGE CELERY. ANtigüedades. Cerámica. Esculturas. Regalos. Muebles finos. Cuadros y Retratos. Providencia 1406.

FERRETERIA Y MERCERIA "EL LAPIcero". Especialidad en artículos para tapiceros y mueblistas. Cerrajería. Fitting. Sanitarios. García y Covian. San Pablo 3252. Teléfono 734397.

MUEBLERIA "LOS ALERCES" FABRIcación propia. Muebles funcionales y Normandos. Barnices especiales. Créditos. San Pablo 3175.

MALETERIA BENARI". ESPECIALIdad en valijas de cuero, bolsos y billeteras. Fabricación a la vista. Precios de fábrica. San Pablo 3026.

"TEXILANA EXTENSO SURTIDO EN lanas de todas las marcas. Especialidad en mohair y angoras. San Pablo 2998. Fono 732945.

TODA CLASE DE LICORES Y VINOS nacionales. Especialmente zona del Maipo. Reparto a domicilio sin costo para el cliente. Providencia 1322. Fono 41491.

TINTORERIAS Y LAVANDERIAS JET Service. Limpiados en Seco. Sistema Dry Cleaning. Trabajos a sucursales. Planta Propia. Avenida Brasil Nº 756.

ASTROLOGIA, MENTALISMO. SALtíos y señora Tita. Diariamente, en calle Rosas 2216, entre Brasil y Cumming.
A. 5/III-53

CECILIA: MENTALISMO, CARTOMANcia, consejos psicológicos, París 8[illegible], Fono 384815.

AUTOSERVICIO SAN CRISTOBAL Abarrotes, carnes, fiambres. Aves y verdura fresca diariamente. Santa Filomena 531.

"CAPITOL", SUCURSAL PIO NONO. Ropa blanca, teñidos. Servicio rápido a camisas.

"TINTORERIA Y LAVANDERIA CHApultepec". Limpiados en Seco y Vapor. Ropa blanca. Santa Filomena 63, teléfono 97187.

TALLER DE REPARACION DE APARAtos de radio, televisión, artículos eléctricos. Rogelio Ugarte 1179, Fono 52801.

SE VENDE UNA MESA DE COMEDOR de correderas. Seis sillas antiguas. Tratar en Bombero Núñez 255, casa 15.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 76745. Pedir hora.

ESPECIALISTA VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP 10—III—67

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiólogos, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono 382112
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
BIO-QUIMICA

Avenida Bustamante 120. Fono 88315 — Dpto 201.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.
SABADOS: 12 — 1 P. M.
A. GP.) -II—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esq. Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92768
GP. 12—XI—67

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas, reparaciones inmediatas:

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—II

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central". Compañía 1058 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—II

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—II

PEDICURO

A V I L E S
Cumming 662 — 65842. También domicilios. Indoloro.
GP 6—III—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60878. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.









Por el gran SANTIAGO

Campesinos de Santiago Darán a Conocer su Aporte al País

Cuatro mil campesinos de nueve comunas de Santiago, se darán cita en el Estadio Municipal de Quilicura el domingo 26 de este mes, para escuchar la palabra del Ministro de Agricultura, con motivo de la clausura del Primer Gran Festival campesino de la capital. El Presidente de la República aseguró a los dirigentes del festival que hará todo lo posible por estar presente en esta reunión.

Los campesinos, han organizado el festival, para mostrar al público en general, la producción agropecuaria de la zona durante los días 24, 25 y 26. En la muestra se exhibirán animales finos (caballares y vacunos); producción agrícola en general y artesanía campesina. Participan en ella Centros de Madres, Comités Femeninos; Comités Campesinos, y todas las organizaciones campesinas de la zona.

Habrá desfile de carros alegóricos, elección de reina, competencias ecuestres, concurso de cuecas, etc.

El Festival, constituirá sin duda, una gran atracción para los santiaguinos, ya que Quilicura es una de las comunas más cercanas a Santiago y en la muestra habrá numerosas entretenciones para el público.

CENTROS COMUNITARIOS

BATUCO.— En un solemne acto público, realizado el domingo 12 del actual, tuvo lugar la elección de directiva del "C. de Ref. Agraria", a las 10 horas, en la sede de la "Unión Vecinal Pro Defensa y Adelanto Población Nº 2 de Batuco", que quedó integrada de la siguiente manera: presidente Juan Quilodrán; vicepresidente, Hernán Iturra; secretario, Hugo Arenas; tesorero, Carlos Gallardo; directores, Gustavo Verdejo y Angel Díaz.

Igualmente se procedió a la fundación del Centro de Madres "Gabriela Mistral" e inmediata elección de directiva que quedó formada así: presidente, Olga Sepúlveda; secretaria, Carmen Urrutia; tesorera, Julia Castro; directoras, Prosperina Gutiérrez y Magaly Sánchez.

Ambas instituciones son ramas filiales de Unión Vecinal y tienen por objetivo el agrupar, en un contingente masivo de pobladores, a todo el vasto sector del llano batucano, que conforman 80 manzanas, para luchar por el progreso comunal e ir en ayuda de todos aquellos vecinos que necesiten se les atienda en sus justas peticiones.

De esta manera, la Población Nº 2 de Batuco está dando la pauta de la real capacidad de sus dirigentes, quienes a través de contactos con altos personeros del Gobierno, están logrando una serie de realizaciones que, por muy largos años, todos esperaban se materializaran, pero nadie había sido capaz de activarlas en la forma y con el dinamismo que han puesto los dirigentes de la Unión Vecinal.

Busca solución al conflicto de Cámara Marítima

VALPARAISO.— Viajó a Santiago, Wenceslao Moreno, que se encuentra preocupado de hallar una solución al conflicto con la Cámara Marítima, que se mantiene, en el sentido de que los trabajadores marítimos piden un reajuste del 30 por ciento, y la Cámara sólo les ofrece el 17 por ciento. Wenceslao Moreno programaba una entrevista con el Ministro del Trabajo, William Thayer.

Posteriormente, partiría de Santiago en dirección a Arica, donde intervendrá en un problema gremial de los estibadores. Luego proseguirá a Iquique, para regresar a Valparaíso, el miércoles próximo. (Corresponsal.)

PALAS MECANICAS

VALPARAISO.— La Chile Exploration Conmpany ha solicitado la admisión temporal a la Junta General de Aduanas de tres palas mecánicas de gran capacidad, destinadas a explotar la mina "La Exótica", que está contigua a Chuquicamata. La admisión temporal es de seis meses. (Corresponsal.)



EL PUERTO

Vino a morir como una inmensa ola entre las rocas. Como un cansado barco, se varó el cachalote acá en la costa, con todo el peso errante de su muerte.

Gigantesco y convulso, pequeño como un niño ante el destino de morir, como todos, se guareció en la orilla, buscando dura almohada para el sueño final.

Se dice que estas bestias del océano cuando sienten que se van a morir, abandonan sus parejas o manadas y nadan hacia tierra, acaso reclamando ese oxígeno, para ellos fatal, que apurará su trance.

Al revés de los hombres que en el segundo último reclaman la presencia de los otros, la palabra de paz o de consuelo, ellos, los cachalotes, con sus cuerpos monstruosos, con su agónica boca navegante, se apartan del cetáceo compañero y a solas, como naves naufragadas y abiertas, estrelladas sin rumbo entre las rocas, se dan su última cita con la muerte.

Los puertos nos ofrecen estos súbitos dramas del océano, estos seres que emergen, anhelantes, buscando, no se sabe, alguna ayuda para su propia muerte, secreta y misteriosa como todas.

Medía cuatro metros. Se detallan sus dientes. Forma cónica. Su cabeza sin cuello. Un cetáceo carnívoro. El animal más grande de los mares.

Vino a morir aquí, a pocos pasos de la ciudad marítima. Su llegada aterró a los pescadores en la gris madrugada. Su angustia dispersaba a las gaviotas que huían a su paso. El rodaba, buscando lo imposible.

Pero no era un demonio del océano. No venía a invadir los apacibles dominios del alcatraz, casi domesticado bajo el sol de sus rocas, mirando las goletas pescadoras.

El traía la brújula solitaria y terrible de la muerte prendida en su extensión, ya sin remedio.

Era el inmenso novio de las aguas heladas de la Antártica, rompiendo, proa negra, la última corriente, para dejar aquí, al borde de la calle, la dolorida entraña del océano.

¡Qué podía él hacer con las palomas del puerto, con los pequeños perros que vagan en los muelles! Era el desconocido. El gran desesperado. Y su agonía fue "completada", entonces, con casi doce tiros de revólver.

Un cachalote muerto. De su cuerpo no quedan sino restos. Servirá como rápido alimento, bien trozado y servido.

Porque al amanecer, apenas le restaba la cabeza.

Sí. Nada más que un cachalote muerto.

S.V.



VERANEO EN LA ERMITA.— El grabado muestra la piscina de la colonia veraniega de La Ermita (cerca de Farellones), donde un numeroso grupo de hijos del personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago pasa sus vacaciones. La Empresa, sin costo para sus funcionarios, contrata todos los años en La Ermita, San José de Maipo, Quinta Tilcoco, Quinta El Parque, Papudo, Pichidangui y Pelancura las vacantes necesarias para que los hijos de sus empleados y obreros puedan gozar de sanos y reponedores días de campo, playa o cordillera. Este verano han sido favorecidos 160 niños.

Pueblo de Illapel Aplaudió Realizaciones del Gobierno

ILLAPEL.— Una concentración pública, que contó con la concurrencia virtual de casi toda la población de Illapel, se realizó en la Plaza de Armas de esta ciudad, bajo los auspicios de las fuerzas demócratacristianas de la zona.

El objeto de este acto público, que revistió caracteres de gran acontecimiento, fue el de dar la mayor difusión a la obra de bien nacional que realiza el Gobierno del Presidente Frei.

El primer orador en ocupar la tribuna, fue el presidente comunal del Partido Demócrata Cristiano, señor Jorge Guzmán, quien entre otros tópicos, destacó la obra del Gobierno en lo que se refiere al plan de construcciones habitacionales, y dentro de él, a lo ejecutado en el Departamento de Illapel.

Después habló don Francisco Núñez, para rubricar la importancia de la labor comunitaria a través de los Centros de Madres y Juntas Vecinales.

Más adlante lo hicieron los diputados Arturo Valdés, Mario Torres, Marino Penna y los senadores Alejandro Noemí e Ignacio Palma, quines pusiron la tónica en la importancia del plan de realizaciones del Gobierno especialmente en lo que se refiere a la provincia de Coquimbo.

Los parlamentarios dieron a conocer también la planificación de obras a realizar en Illapel durante el presente año, entre las cuales se cuentan la construcción del edificio de la Gobernación y oficinas públicas; terminación del edificio del Liceo Coeducacional e iniciación del embalse del río Choapa.

Finalmente, y en el local del Partido Demócrata Cristiano s procedió a la proclamación de los candidatos a regidores, señores Alma Ibacache, Ambrosio Araya, Luis Azócar Ramos, Hernán Saavedra, Francisco Núñez y Orlando Carmona, estos dos últimos regidores en ejercicio (PRUDANT, corresponsal).

Alcalde de Long Beach ciudadano "Honoris Causa"

VALPARAISO.— El Alcalde de Long Beach, que se encuentra de visita en Valparaíso, fue nombrado ayer Ciudadano Honorario de nuestra ciudad, hermana de la suya, como es sabido.

La ceremonia se desarrolló en el Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaíso, con asistencia del Alcalde Juan Rodríguez. Posteriormente, se sirvió un champañazo en honor del Alcalde visitante, que se ha manifestado muy complacido de las pintorescas particularidades de nuestra ciudad y belleza de los puntos costeros de la zona. (Corresponsal.)

TITULOS DE DOMINIO ENTREGA MINISTRO CASTILLO EN ARICA

ARICA.— Anoche llegó al puerto aéreo local el Ministro de Tierras y Colonización, don Jaime Castillo Velasco, acompañado de altos jefes de la Secretaría de Estado a su cargo, a fin de realizar en Arica diversas actividades de interés para la zona.

El Ministro permanecerá en Arica tres días, antes de continuar viaje hacia otras ciudades de la zona norte del país. Durante su permanencia en Arica, el Ministro Castillo Velasco hará entrega de 612 títulos de dominio a los habitantes de las poblaciones Chile y Maipú, ceremonia que se realizará en la Escuela Nº 35 de la Avenida Tucapel.

DONACION DE ALIANZA PARA EL PROGRESO A CARABINEROS

COQUIMBO, Huanta, febrero 15.— El Puesto de Socorros de Carabineros de Huanta, —uno de los 80 establecidos, dentro de la Alienza para el Progreso a través del Programa de Asistencia Médica de Carabineros — fue visitado recientemente por altas personalidades, quienes hicieron entrega de un generador de electricidad. Los visitantes fueron el General Director de Carabineros, don Vicente Huerta; el Director de la Misión Económica de los Estados Unidos, señor John P. Robinson; y el señor James Minotto, alto funcionario del Senado de los Estados Unidos.

Los visitantes fueron recibidos por el Intendente Subrogante de Coquimbo, don Jorge Forttes; el General en Jefe de la 2ª Zona, General Manuel Stagno; el Prefecto de Coquimbo, Coronel Javier Provoste; el Gobernador de Elqui, señor Gustavo Tapia; y el Alcalde de Paihuano, señor Luis Peralta.

El señor Robinson, en breves palabras, expresó al General Huerta y a la comunidad su satisfacción "por el desarrollo por parte del Cuerpo de Carabineros, de este programa de asistencia médica a poblaciones aisladas". Dijo que proximamente se dará un nuevo impulso a este programa como "un tributo al abnegado espíritu y eficaz labor del Cuerpo de Carabineros".

"Es importante recordar —agregó— que los esfuerzos locales, los nacionales y los internacionales, se han reunido bajo este vasto plan de desarrollo socio-económico que es la Alianza para el Progreso. Con millares de acciones como ésta estamos llevándola adelante".

El Coronel Provoste agradeció, en nombre de las autoridades locales, la donación del generador que tiene capacidad de 5.000 watts suficiente para dar energía a 100 ampolletas distribuídas en el puesto de socorros, en el retén de Carabineros y en todo el pueblo. Huanta no contaba hasta ahora con luz eléctrica.

El puesto de socorros, construído con el esfuerzo de la propia comunidad, posee, además, tres casas para hospitalización y atiende a los 350 habitantes de Huanta. En los meses de verano, debido a la cosecha, esta población aumenta hasta unas 2.500 personas, incrementándose así la benéfica actividad asistencial del puesto.

Estados Unidos ha cooperado hasta la fecha, con la donación de 32 ambulancias —una de las cuales presta servicios en Huanta— 2 aviones-ambulancias marca Cessna y 200 equipos de primeros auxilios. Según lo expresado por el señor Robinson, proximamente ampliará su colaboración a este programa de asistencia médica en el que cooperan, dentro de la Alianza, Carabineros de Chile, el Servicio Nacional de Salud y la Misión Económica de los Estados Unidos.

De NORTE a SUR

DIA DE LA PRENSA CELEBRO EL ROTARY CLUB DE ARICA

ARICA.— Un homenaje a la Prensa local fue rendido por el Rotary Club International de Arica, que preside el Dr. Walter Campbell, en el Día de la Prensa, a los periodistas que prestan servicios profesionales en esta ciudad.

El homenaje, que consistió en un banquete de gala, fue realizado en la Hostería de Arica, que se vio concurrida por las más representativas autoridades del Departamento y de la institución rotaria.

En el momento oportuno, el agasajo fue ofrecido por el rotario don Adrián Moreno, agradeciendo a nombre de los periodistas don Humberto Crossa, presidente del Círculo de Periodistas Colegiados de Arica. (CROSA, corresponsal).

El Molle luego tendrá Posta de auxilio médico

VICUÑA.— Con la promesa de que el Gobierno dará prioridad a la construcción y dotación de una Posta Médica en El Molle, regresó de Santiago la presidenta de la Junta de Vecinos de aquella localidad, señora Bernardina Véliz Flores.

Según informó a este corresponsal, la señora Bernardina Véliz concurrió al Ministerio de Salud Pública, donde obtuvo las seguridades aludidas. Posteriormente, se entrevistó con el Director del Hospital de Vicuña y con el Director Zonal del SNS, doctor Darwin Arriagada, quienes estuvieron de acuerdo en considerar la urgencia de que la población de El Molle cuente con una Posta de auxilios y atención médica a la brevedad posible. (S. RETAMALES, corresponsal).

ROTARY APOYA CREACION DE LA ESCUELA DE MEDICINA

QUILLOTA.— El Rotary Club de esta localidad acordó cooperar con todos sus efectivos a la realización del proyecto de establecer en Valparaíso una Escuela de Medicina, que está a cargo del Dr. Pedro Uribe.

En la reunión celebrada el martes último, el Rotary Club de Quillota designó a los socios señores Delfín Santibáñez, José Navarro y Pedro Espinoza, para que constituyeran un Comité de Trabajo con la Cruz Roja local y realizaran una colecta pública destinada a reunir fondos para esa Escuela de Medicina, que vendrá a satisfacer una sentida aspiración de la provincia y de la región.

Los rotarios quillotanos recibieron en la ocasión la visita fraternal de una delegación del Rotary Club de Casablanca y tuvieron ocasión de escuchar una charla del pastgobernador distrital Dr. Miguel Concha Muñoz, sobre contactos internacionales.

El rotario señor Julio Fuentes se refirió, por su parte, a la creación y funcionamiento de los clubes juveniles llamados Interact Club.

Paseo Público se inaugurará en San Antonio

SAN ANTONIO.— Hoy sábado, a las 18 horas, tendrá lugar la inauguración del Paseo Bellamar, de este puerto, con un acto público que congregará a las autoridades de San Antonio y, a pedido de la Municipalidad, se harán presentes las diversas instituciones y organizaciones cívicas y sociales de la localidad.

La fiesta está llamada a alcanzar relieves especiales, dado que se trata de la inauguración de un lugar público de innegable atracción turística. El Paseo Bellamar está ubicado en el propio Espigón de Atraque del puerto, lugar que contará con iluminación extraordinaria.

Plantas tóxicas amenazan ganado en zona Chillán

CHILLAN.— Una detenida visita practicó recientemente a las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, que comprenden la V Zona de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, el funcionario del Departamento de Extensión Agrícola de ese Ministerio, ingeniero agrónomo Juan Ortiz Garmendía, con el objeto de realizar algunos estudios en el terreno mismo, sobre plantas tóxicas en fundos de la región.

Después de entrevistarse con el Director de la V Zona Agrícola, ingeniero agrónomo Martín Pinochet Bravo y con el Ingeniero Agrónomo Provincial, Ignacio Marín Molina, fue acompañado por el Médico Veterinario Provincial, Dr. Pablo Strooman, en el desarrollo de su misión científica.

El ingeniero Ortiz es autor de varios trabajos de investigación científica sobre toxicología de las plantas y toxicología veterinaria, en la cual se da especial importancia al estudio de la presencia del ácido cianhídrico contenido en los forrajes y otros alimentos, por cuanto este ácido es un veneno muy poderoso responsable de la pérdida de animales domésticos y ganado de leche y carne.

El ácido cianhídrico y algunos de sus derivados producen además intoxicaciones crónicas, con repercución perjudicial en la economía preferentemente en los animales jóvenes, hembras en gestación y animales en reproducción.

TELEVISION

Canal 9 — U. de Chile

14.35	UNA FAMILIA EN ORBITA
15.00	GRAN SABADO GRAN
19.35	FLASH NOTICIOSO
19.38	MI MARCIANO FAVORITO
20.25	FLASH NOTICIOSO
20.28	TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.33	¿CUANTO SABE UD.?
20.37	AVENTURA EN EL PARAISO
21.27	SOLO PARA CABALLEROS
21.29	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	SILENCIO POR FAVOR
22.10	FLASH NOTICIOSO
22.13	COMANDO AEREO
23.03	FLASH NOTICIOSO
23.06	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 — U. Católica

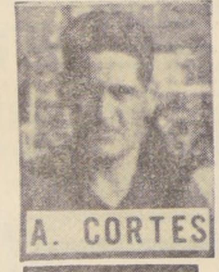
14.35	EUROPA 67
14.40	ALMANAQUE
14.54	SABADOS GIGANTES
15.10	"INVASION DE LOS PLATILLOS VOLADORES" (Largo metraje de ciencia ficción)
18.30	BATMAN (1º parte)
19.00	DISNEYLANDIA
19.50	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10	EL TIEMPO
20.15	SABADOS ALEGRES
21.15	MUNDO INSOLITO
21.40	LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
22.00	EL REPORTER ESSO

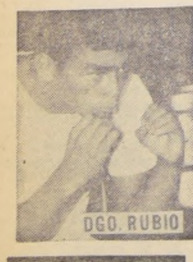
PREMIOS PARA EL CONCURSO "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION"

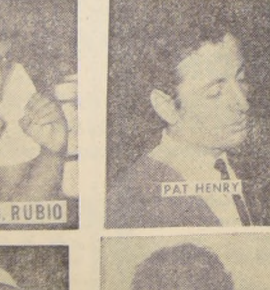
- **UNA CASA PREFABRICADA** de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño, de la Compañía Agrícola y Forestal "COPIHUE" S. A.
- **DIEZ TELEVISORES "GELOSO"**, de Bonacic y Caro Ltda., Vicuña Mackenna 2245.
- **VEINTE MILLONES DE PESOS** en artículos tejidos de "ROSE MARIE REID", con su nueva línea Elizabeth Stewart, fabricados en Chile por Industrias Textiles "REVLON".
- **DIEZ MILLONES DE PESOS** en artículos para el hogar de la firma "ANTIVERO" S. A. C. Radios portátiles a transistores, radios de sobremesa, jugueras, en el local 11 de Ahumada 254, Apoquindo 4765, y en Viña del Mar, Etchevers 215.
- **CUARENTA RELOJES "CHEVRON"**, importados por "RELOJERIA GABOR", Estado 48.
- **OCHO MILLONES DE PESOS** en artefactos para el hogar: refrigeradores, cocinas y estufas a gas licuado, con sus equipos completos, de la firma "ABASTIBLE", Vicuña Mackenna 55.
- **DELANTALES y OVEROLES** del Rey de los Delantales, "JULIN SERRA", de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
- **PELOTAS DE FUTBOL** y artículos deportivos, de la Casa de Deportes "HERNAN SOLIS", Galería Imperio 831.
- **OBRAS FAMOSAS** de la literatura universal, de "LIBRERIA RENACIMIENTO", Estado 50.
- **DISCOS PHILIPS** de la Casa "RADIOLANDIA", de José Ricart, Diagonal Cervantes 806.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM













CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

DELANTALES Y OVEROLES DE "JULIN SERRA" GANARAN LOS CONCURSANTES DEL MILLONARIO CERTAMEN DE LAS "ESTRELLAS"

¡Se acerca el momento de la entrega del Album! ¡A recortar los VEINTE cupones o a preparar el escudo para su compra!. Nómina de los premios.

Gane fabulosos premios para su hogar y lleve al más alto sitial de la popularidad a su "astro" favorito, participando en el sensacional certamen "Estrellas del Deporte el Teatro y la Canción", otro de los tradicionales concursos de LA NACION.

Impóngase de las bases del certamen, recorte diariamente las fotografías y el cupón, y espere el anuncio de que empezamos a entregar el álbum en nuestras oficinas, calle Agustinas Nº 1269, primer piso, o en nuestras Agencias Distribuidoras a lo largo de todo el país.

Coleccionando VEINTE cupones, el participante podrá obtener el álbum del Concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", o también podrá adquirirlo por la suma de un escudo (E° 1.—).

Dicho álbum estará muy pronto en circulación. Esté atento a estas crónicas diarias, en donde cada lector podrá conocer las alternativas del certamen, a la vez que encontrará las respuestas a las dudas que le surjan durante el desarrollo del concurso.

CONCURSANTES DE PROVINCIAS

Son muchas las personas que han escrito, incluso llamadas telefónicas, al Concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción". La pregunta más socorrida —es lógica por lo demás— se refiere a la aparición del álbum. Dentro de muy poco estaremos en condiciones de dar el aviso tan esperado: ¡Listo el álbum!

Otra de las interrogantes se relaciona con la forma de su adquisición. Lo hemos repetido muchas veces. Los lectores tendrán que dirigirse a nuestras Agencias Distribuidoras, cuya nómina entregaremos junto con aparecer el álbum Concurso "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción". Su forma de adquisición ya la hemos señalado anteriormente y está estipulada en las bases, las que en forma separada damos a conocer en esta misma página.

MILLONARIOS PREMIOS

Otras cartas llegadas piden datos sobre los regalos. Indudablemente ellas provienen de regiones apartadas, y cuando ellas fueron despachadas al concurso, la nómina de los premios —ver información aparte— aún no se hallaba completa, razón por la que tampoco estábamos en condiciones de entregarla a la publicidad.

A juntar cupones para el álbum y las fotografías que diariamente insertamos en esta misma página, las que el concursante en su oportunidad podrá pegar en dicho álbum y optar a los millonarios premios.

EL "REY DE LOS DELANTALES" JULIN SERRA



Una línea completa en Delantales y Overoles a disposición de los Concursantes, en los locales de "JULIN SERRA" (Su Majestad, el Rey de los Delantales), permanecen esperando a sus futuros dueños. Entre los concursantes, muchos deberán elegir el que más les agrade: hay de toda calidad, de todos los tipos y cortes, en los locales de San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684. JULIN SERRA, el Rey de los Delantales, es otro pilar en los millonarios premios que ofrece el Concurso "Estrellas del Deportes, el Teatro y la Canción". En el grabado, el frontis de uno de los establecimientos de JULIN SERRA, San Antonio Nº 559.

BASES DEL CONCURSO

1º El lector deberá llenar las páginas del ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION" con las fotografías de los deportistas, actores y cantantes que se publican en "LA NACION", en el orden y ubicación que a cada uno se le señale en el ALBUM.

Es necesario hacer presente la conveniencia que existe para los lectores de "LA NACION" de llenar totalmente su ALBUM, o, mejor dicho, la mayor cantidad de ALBUMES, ya que recibirá un boleto por cada seis páginas llenas y, por cada ALBUM completo, adicionalmente, dos boletos más.

Cada boleto da derecho a participar en uno de los Sorteos Menores, el más próximo a la fecha en que se haya efectuado el canje, y en el GRAN SORTEO FINAL.

2º El ALBUM del CONCURSO, podrá ser adquirido por los lectores de "LA NACION" en dos formas: a) canjeándolo por 20 cupones que se publican en dicho diario; y b) comprándolo al precio de E° 1 (Un Escudo) en nuestras oficinas, Agustinas 1269 o en las Agencias de Provincias o en los quioscos de venta de diarios y revistas a través del país.





3º Los Sorteos Menores se llevarán a efecto en las siguientes fechas: **el Primero,** en el mes de abril y podrán participar en él todos los boletos canjeados hasta el 30 de Marzo; **el Segundo,** en el mes de Julio y tomarán parte en él todos los boletos canjeados en los meses de Abril, Mayo y Junio; **el Tercero,** en el mes de Septiembre y participarán en él todos los boletos canjeados en los meses de Julio y Agosto, y **el Cuarto,** en el mes de Noviembre y en él entrarán, solamente, los boletos canjeados en los meses de Septiembre y Octubre.

El CONCURSO se CERRARA el 31 de Octubre.

El GRAN SORTEO FINAL, se realizará en el mes de Diciembre de 1967 y en él participarán todos los boletos canjeados hasta el 31 de Octubre. En consecuencia, como se ha explicado, los boletos que se canjeen tienen opción a participar en UN SORTEO MENOR y en el GRAN SORTEO FINAL.

4º Los Sorteos Menores se llevarán a efecto en el PROGRAMA "PANTALLAS DEL DEPORTE", del Canal 13 de la Universidad Católica, que dirige y anima el famoso locutor Hernán Solís.

El GRAN SORTEO FINAL, se hará en las tómbolas de la Polla Chilena de Beneficencia ante un Notario Público, el día y hora que se avisará oportunamente.

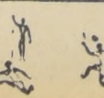
5º Los boletos tendrán Serie y Número y, tal como los de la Polla Chilena de Beneficencia, la numeración empezará con el número 1.001 y terminará con el 51.000. La primera Serie será la "A" y continuarán en orden alfabético hasta las que sean necesarias.

6º Los boletos que darán derecho a participar en los Sorteos serán canjeados, por las páginas que haya llenado el lector (un boleto por cada seis páginas completas de un álbum) en nuestras oficinas de Agustinas 1269 y, en Provincias, en las Agencias que funcionan a través del país, cuyas direcciones se indican en las columnas de "LA NACION"

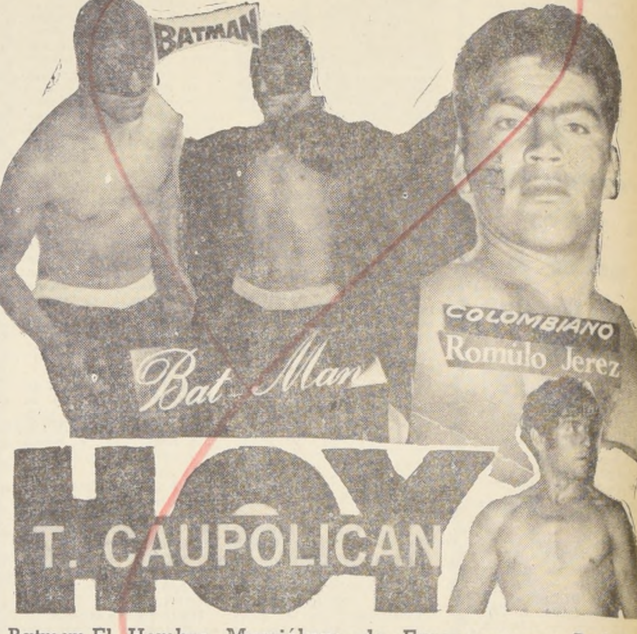
7º Los PREMIOS que podrán ganar los participantes de este interesante CONCURSO se señalan en información aparte.

8º Los boletos se emitirán en duplicado, a fin de que uno de los ejemplares quede pegado en el ALBUM y el otro entre, materialmente, al Sorteo Menor correspondiente y al GRAN SORTEO FINAL, ya que, repetimos, todo boleto tiene derecho a participar en dos Sorteos: en uno de los Sorteos Menores y en el GRAN SORTEO FINAL.

El boleto que haya obtenido premio en un Sorteo Menor, no pierde el derecho a participar en el Gran Sorteo Final.




¡SONO EL GONG!... COMIENZA EL NUEVO TORNEO CATCHASCAN 1967



Batman-El Hombre Murciélago de Europa versus Barbudo "Gorila Español", lucha espectacular al rojo vivo... Siete competencias internacionales... Esta noche primera rueda nuevo Torneo 1967... Magnífico ranking de competencias destinadas a producir enorme griterío emocional en el "Caupolicán"

Reina gran interés y curiosidad por asistir **HOY** al Nuevo Campeonato Internacional de Catch as Catch Can 1967, a inaugurarse esta noche en el tradicional ring-colchoneta del Gran Coliseo Chileno "Cóndor", de San Diego.

La Comisión Deportiva que presiden Victoriano Allende y Luis Espinoza, mediante sorteos, confeccionó el primer programa de luchas. Entre los 35 adversarios inscritos en los registros, se sacaron los primeros 14 catchers que dirimirán supremacía física en la rueda inaugural de hoy 18.

BATMAN —EL SENSACIONAL "BATMAN"— ENFRENTARA A BARBUDO GORILA ESPAÑOL

Por determinación de los sorteos, "BATMAN", el explosivo campeón incógnito de Europa, enfrentará ESTA NOCHE al enérgico y popular barbudo "Gorila Español", media sangre español-chileno, que es "un coloso" para los mamporros, agresivo, batallador y magnífico técnico.

BATMAN, el Hombre Murciélago, rapidísimo, con saltos impresionantes en el aire de una esquina a otra del cuadrilátero, gran combatiente con pies y manos, deberá emplearse a fondo ante un rival de las hechuras de "Gorila Español".

Estos rivales son garantía de recio espectáculo al rojo vivo. Es una lucha que encierra enorme griterío emocional.

La lucha estelar BATMAN-GORILA ESPAÑOL, seguramente será presenciada de pie por la muchedumbre que ESTA NOCHE desbordará en la inaugural del Catch 1967.

MAGNIFICO RANKING DE SIETE COMPETENCIAS, ESTA NOCHE EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

He aquí, de acuerdo con los sorteos reglamentarios, el primer magnífico ranking de siete competencias a realizarse en la noche del sábado 18 y que corresponderán a la primera rueda del torneo 1967:

1.o Jack Herman, judío-norteamericano, versus Valentín Bistuba, chino-húngaro, 2.o José Opazo, chileno, frente al explosivo argentino Pedro Roa; 3.o El Gitano Argentino, campeón cuyano, versus Indio Paje, nueva revelación chilena; 4.o Cavernario, brutal campeón peruano contra Tarzán Chileno; 5.o Rómulo Jerez, agresivo campeón de Colombia, contra Leo Farías, crack chileno ganador del Campeonato 1966; 6.o semifondo, Gran Gerónimo, campeón boliviano del Chaco, contra Jimmie Garrido, el ágil atleta chileno, campeón de las patadas voladoras, y 7.o match de fondo, "Batman" incógnito-murciélago, campeón de Europa, contra el recio barbudo "Gorila Español".

Cada lucha está pactada a tres rounds. Cada match con decisión inapelable. No habrá derecho a revancha a ningún adversario.

Los precios pro difusión de cultura física popular, son económicos a pesar de los fuertes desembolsos financieros para movilizar a los catchers internacionales de Europa, y diversas capitales de las Américas.

Durante todo el día de HOY en el "Caupolicán" se entregan los boletos ring-plates numerada a E° 5 —cinco escudos adultos — y E° 2,50 niños a platea numerada. Los balcones generales del segundo y tercer piso a E° 3 —tres escudos— precio único incluídos impuestos. Gran Torneo 1967 apto para damas y niños; el público se emociona y divierte como en ningún otro espectáculo deportivo.

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

UN CERTAMEN DE GRANDES FIGURAS

Comentario de CARLOS BONILLA

Igual que la semilla del cardo, que una vez maduro el fruto emprende el vuelo, ayudada por el viento, hacia los diversos puntos cardinales, según sean las corrientes predominantes, la juventud chilena, representada por sus mejores futbolistas y asentada por espacio de 20 días de intensa y agotadora competencia, en el Estadio Regional de Antofagasta. retornó llena de experiencia a sus ciudades de origen.

Jugadores de Punta Arenas, Puerto Montt, Huachipato, Rancagua, Santiago (Cadetes), San Bernardo, Viña del Mar (Santa Inés), Copiapó. Antofagasta e Iquique, tuvieron la valiosa oportunidad de mostrar toda su capacidad, integrar los respectivos equipos vencedores de su zona, y que, portando tales méritos, habían ganado el derecho de reunirse en la Perla del Norte.

Todos ganaron con su concurrencia. unos más que otros, pero todos incrementaron su actual bagaje futbolístico con este roce interesante y combativo, que les dio la realización del 8.o Campeonato Nacional de Fútbol Juvenil.

Cadetes, en lo escueto y frío de los resultados, fue el campeón, pero... luciendo todos los recursos indispensables para serlo en gloria y majestad. Un gran campeón, sin duda, que debió luchar con sus mejores armas para poder vencer y conquistar al esquivo y exigente público antofagastino. Su quinta estrella fue agregada tras cumplir una campaña ascendente, que en la jornada decisiva llegó a su climax.

Allí los futuros integrantes de los clubes profesionales más connotados de nuestro medio expusieron, en una faena disciplinada y consciente, que tuvo detalles de luz propia, la esencia del verdadero fútbol nacional.

Las individualidades, elementos indispensables en toda alineación, se entregaron a satisfacer, en el campo, las responsabilidades que les correspondían para el buen andar en el andamiaje de Cadetes.

El juego colectivo, aplicado durante los 90 minutos en un mismo y constante ritmo. terminó por destruír al único rival que amagó verdaderamente por campaña su opción al título: Iquique.

A raíz de esta última presentación de ambos representativos, el público reunido desde muy temprano en las diversas aposentadurías del estadio nortino, tributó sus mejores aplausos al vencedor, que había dejado sentado en sus seis encuentros, y con mayor claridad en el decisivo, su condición de imbatible.

Varios fueron los factores que debieron conjugarse para que el campeón saliera avante con felices resultados.

De entre todos ellos, hubo uno que, a pesar de no jugar en el campo durante los encuentros, fue el gestor y planificador del éxito: José Santos Arias.

El entrenador de Cadetes. discutido a veces con ligereza y en forma acerba por algunos, esta vez, rubricando una labor que había iniciado con cariño, supo amalgamar en estrecha comunión a los astros en ciernes que son los integrantes del elenco campeón.

Los futbolistas santiaguinos, con disciplina de profesionales responsables, se dejaron llevar por el contagioso plan de trabajo de su entrenador, y de ahí que su principal arma de triunfo fue justamente la cohesión de sus diversas líneas.

Sin embargo, afloraron piezas fundamentales en el cuadro de Cadetes, que gravitaron en algunos casos en forma nítida en los triunfos.

Entre ellas. y en primerísimo lugar, está el pequeño pero hábil y corajudo Fernando Carvallo. Este jugador, capaz de hacer milagros en una baldosa con el balón, y con rivales al frente, brilló con luces propias, rubricando sus actuaciones como goleador máximo del certamen, junto al sambernardino Alejandro Urrutia. En una cuerda futbolística diferente, pero tan efectiva y rendidora como la del anterior, estuvo el interior derecho Alejandro Madrid. que se prodigó incansablemente en su función.

La defensa de los campeones respondió bien en líneas generales, a pesar de que en algunos partidos se vio superada por ofensivas rápidas y que accionaban en profundidad.

La tendencia a quedarse un poco más de la cuenta con el balón en su poder, terminó por desaparecer, cosa que favoreció enormemente al cuadro.

TORNEO DE FIGURAS

Con toda propiedad, puede calificarse este torneo nacional como el de las figuras individuales, sin que esta definición involucre una crítica al juego colectivo de los equipos.

De las 13 reuniones dobles nocturnas salieron varios jugadores que, por su capacidad, habilidad y entereza deportiva, llamaron poderosamente la atención. De entre ellos hubo uno que. por lo mostrado, sobresalió más que los demás. Se trata del back centro de Iquique, Mario Maldonado, jugador que acciona con señorío y vigor dentro de su zona de cuidado. Su juego, por alto y bajo, reflejó el dominio de ambos sectores. Este elemento está llamado a transformarse en triunfador en breve plazo, si razones de índole fortuita y de suerte, no dicen lo contrario, puesto que Universidad Católica lo agregó a su plantel de jugadores.

Los jugadores que más sobresalieron en el torneo, en los 10 equipos participantes, fueron, a nuestro entender, los siguientes:

Cadetes: Fernando Carvallo (10), Alejandro Madrid (8), Pedro Acuña (3), Manuel Gaete (6).

Iquique: Mario Maldonado (3), Serapio Marín (6), Julio Crisosto (10).

Antofagasta: Juan Fuentes (2). José Lecaros (3).

Santa Inés: Raúl Aravena (4), Eduardo Díaz (7), Carlos Varas (5), Guillermo Terrazas (1).

Copiapó: Teodoro Carvajal (8), Jorge Díaz (3), Wilson Puebla (11).

San Bernardo: Alejandro Urrutia (9), Hugo Chartier (3), Fernando Ñancucheo (6).

Rancagua: Eduardo Vergara (6), Wilfredo Bulboa (5). William Acevedo (10).

Huachipato: Jaime Martínez (6), Lorenzo Contreras (2).

Puerto Montt: Raúl Ditzol (11), Mario González (1).

Punta Arenas: José Marín (9), Rodolfo Martinovic (3).



IQUIQUE: Fué un digno vice-campeón nacional juvenil de fútbol en el certamen de Antofagasta. Por lo menos fué la escuadra que más seriamente apuró a los campeones Cadetes de Santiago y se acercó también más a los metropolitanos en calidad de juego y rendimiento. El cuadro tuvo sus puntos altos en Mario Maldonado, un zaguero de gran porvenir que ya ha sido contratado por la U. C., Serapio Marín, mediocampista de apoyo y Julio Crisosto, un entreala de indiscutible clase y calidad.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

■ El Sudamericano va quedando atrás tragado por el tráfago informativo que lo hace perder importancia, en la noticia diaria. Una confirmación que el deporte, específicamente el fútbol, vive a la misma velocidad de las demás actividades, para el diarismo, la radio o la TV.

Sin embargo en nuestra libreta de apuntes de aquel certamen, están algunas cosas, detalles al margen, hechos que se anotan para algún día darlos a conocer y que cobran importancia por el significado humano que tienen. Por ejemplo, en estos días que el Sindicato de jugadores de fútbol hace noticia por sus planteamientos a la Central, nos salta de inmediato el recuerdo de algo que tanto nos impresionó que estaba subrayado en nuestra libreta. Es trágico, pero duramente ejemplarizador.

Efectivamente, en Montevideo, conversando una tarde con un mozo de un café de la Avenida 18 de Julio, cuando éste que nos identificaba como periodistas chilenos, nos dice: "Mañana voy a ver un partido amistoso, en el que juega mi equipo Danubio y veremos cómo marcha el "viejo" Gigghia. Después les cuento". ¿Cómo, todavía juega Gigghia? Es nuestra asombrada pregunta. "Y claro, de qué querés que viva sino..." fue la respuesta inmediata de un colega que estaba con nosotros.

Y así nos enteramos de la tragedia de un astro del fútbol mundial que ganó millones en su país y en Italia, y que 17 años después de su momento de gloria, vive la amargura de tener que ser un segundón de un gris equipo, "para poder tener que comer". "Ganó millones como jugador, además de la "guita" que se le reunió en festivales, rifas y otros actos realizados para ayudarlo ¿sabés querido?" Nos agrega el colega.

Y mientras la gloria del 50, el del gol que enmudeció al monstruo de 200.000 personas que era Maracaná en aquella final inolvidable, camina hacia la vejez sin saber cómo la afrontará, surge como claroscuro, como contraste no menos trágico, lo que otro astro, Schiaffino, es y tiene en estos momentos, porque siguió el otro camino, el de asegurar su futuro con talento y frialdad.

"Sí, pero no a todos le pasa lo mismo ¿sabés? —anota otro contertulio de esta charla de café, ahí tenés a Schiaffino, todo un "bacanazo" y señor de los negocios. A ése no lo encandilaron las luces ni los titulares ni las copas ni las "minas". Ese la guardó y hoy es propietario de dos edificios de departamentos en Pocitos. Uno se llama "Milán", en recuerdo del club en el que juntó, ganándosela con su "laburo" la "guita" que ahora tiene".

No puede ser más claro el ejemplo. Los colegas uruguayos que nos informaban de la vida y milagros de "los mundiales y olímpicos que aún veneran en Montevideo, estaban repitiendo, a nivel de ese país, la vieja historia de tantos y tantos casos, igualmente trágicos y ejemplarizadores. En cada país donde el fútbol es una pasión que mueve multitudes y cerros de dinero, los casos similares, en uno y otro ángulo, sobran. Pero nunca dejan de golpear, aunque sea de momento a quien los conoce. Es de esperar que por lo menos las nuevas promociones que los conozcan capten la lección que encierra. Que el sacrificio de algunos tenga siquiera la proyección de eso: Una lección, para siempre recordar.

■ En varias notas del certamen continental pusimos énfasis de la soledad en que se realizó, del poco eco de pueblo que tuvo y en las graderías desoladamente frías, a excepción del partido Chile-Uruguay y especialmente de la final a Centenario lleno entre Uruguay y Argentina. En estos días que hemos visto a nuestro Estadio Nacional rebosante, la comparación no puede sino acentuarse.

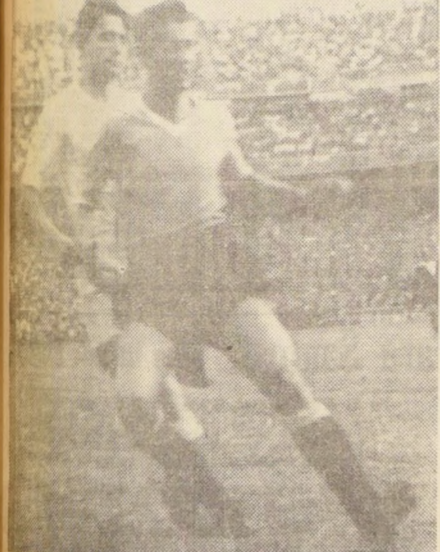
Ahora bien, haciéndonos solidarios con la afirmación de Scopelli de que "en Uruguay no había afición al fútbol sino adhesión fanática a dos divisas de clubes", recordamos otro hecho que no hace sino confirmar ese concepto.

Muchas veces hemos dicho que los uruguayos se dividen en materia de adhesiones en partidarios de Peñarol y Nacional, de blancos o colorados. Este fenómeno se empieza a vivir a los pocos minutos de haber salido desde el aeropuerto de Carrasco hacia la ciudad. El viaje obligadamente es por las hermosas playas montevideanas y en la de Carrasco hay dos grandes banderas que son toda una puesta en ambiente para el visitante. Una de Nacional y otra de Peñarol. Antes estaba sólo la del Campeón Mundial de Clubes, pero no pasó mucho tiempo sin que los tricolores no tuvieran una suya. Ahí están porque son la entrada de dos cabañas de sendos pescadores, que lucen las enseñas de sus clubes y que rivalizan en ingenio. Hasta las astas de esos pabellones están bien pintadas con los colores ya tradicionales de ambas escuadras. Y las estrellas de los lauros alcanzados.

Y en esta lucha de ingenio e hinchismo no podía faltar el verso empapado del argot futbolero. Bajo la bandera de Nacional, el Campeón 1966, está el letrero que contiene la inspiración criolla del hincha "loco lindo", con las básicas licencias de lenguaje:

"No tenemo' delantera,
No tenemo' defensore'
No tenemo' ni coluna
Pero igual semo' cam-
(peone'."

Y cuando el auto que nos lleva a la ciudad rumbea por las calles bullentes de turistas de toda América, el verso debe ir todavía, con su irónico espíritu competitivo, repitiéndose en la cabeza del que se paró un momento a leerlo: "No tenemo' nada, pero igual semo' campeone". Todo un compendio del pensamiento de todo el que vive apegado al fútbol en la tierra de los "charrúas".



Schiaffino, es el contraste de la tragedia de Ghiggia, ya que supo invertir y cuidar sus ingresos, siendo hoy propietario de edificios de renta y próspero hombre de negocios en Montevideo.



Alcibiades Ghiggia el que fuera gran astro de la celeste, y gran precio en Italia, hoy debe jugar en un club de segunda categoría del fútbol uruguayo, por haber dilapidado su fortuna.

Segunda regata náutica en rada de Algarrobo

Organizada por el Club Náutico de Chile y auspiciada por la FEDEYATE, hoy se dará comienzo a la Segunda Regata Oceánica en la rada de Algarrobo, cuya meta estará en Pichidangui. Es una competencia para yates de alta mar y costeros, sobre una distancia de 75 millas náuticas, navegando en alta mar, durante todo el día, para fondear mañana en el balneario de llegada.

Hasta el momento hay cerca de 15 embarcaciones anotadas para largar alrededor de las 10.30 horas desde Algarrobo, destacándose entre ellas el Vanguard de Rosselot, los Pilots "Pilota" que hacen su Scout al timón de Kay, Zondek, Willumsen y Depolo, en la clase para oceánicos, y el Iduna de Schneider, el Aloha de Bierwirt, y el Viking de Voltaire Lois, entre los costeros.

Automovilistas Compiten Mañana en Santo Domingo

Esta tarde a las 16 horas se cumplirán en Santo Domingo los piques de clasificación para el Circuito Automovilístico que se disputará mañana, organizado por la Asociación de Volantes y controlado por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo. La entrada a esta fase preparatoria de la competencia mecánica es totalmente gratuita.

La competencia misma, que tendrá lugar mañana, desde las 15 horas, en el Autódromo del balneario Rocas de Santo Domingo, comprende seis competencias, empezando por la de citronetas y terminando con la más importante, Turismo Carretera.

Desde luego, entre los volantes inscritos sobresalen los nombres de Raúl "Papín" Jaras, actual campeón nacional de velocidad y líder en el ranking de 1967. Junto al notable volante internacional de Universidad Católica actuarán sus compañeros Boris Garafulic, Juan Armando Band, Germán Mayo, Eugenio Ravinet y los cracks Gerardo Fuentes, Alfredo Rebolar, Lionel Kovacs, Rodolfo Sanino y varios más que serán rivales de cuidado para los consagrados.

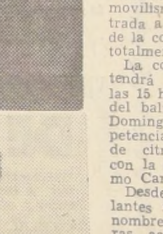
El programa completo de la jornada automovilística es el siguiente:

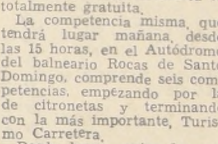
1º Citronetas
2º Clases 5 y 6
3º Clases 8 y 10
4º Clases 13, 14 y Gran Turismo Asimilado
5º Turismo Carretera
6º Serie Burritas, que en el orden del programa será la segunda, inmediatamente después del as Citronetas.

En cuanto a los pilotos inscritos y las máquinas que pilotearán, ellos son los siguentes:

CLASE Nº 5: 41, Antonio Torres, Massersmith; 42, Tito Diez, Fiat 600; 43, Alejandro Diez, Fiat 600; 44, Lionel Kovacs, Austin 850; 45, Rodolfo Sanino, Fiat 600; 46, Fernando Corti, BMW. CLASE Nº 6: 51, Carlos Botinelli, Simca 1000; 52, Luis Santelices, Austin Cooper 980; 53, Francisco Vergara, Austin Cooper 980; 54, Bobi Gómez, Austin 980. CLASE Nº 8: 61 Ricardo Rolando, Simca 1300; 62, Héctor Silva, Simca 1000; 63, Eduardo Izquierdo, N.S.U. 1000 TT; 64, Luis Santelices, Austin Cooper; 65, Tito Fregossi, Simca 1300. CLASE 10: 25, Bobby Gómez, Volvo B-18; 21, Eugenio Ravinet, Volvo B-16; 71, Julio Riesco, Volvo B-16. CLASE 13: 83, Alvaro Tazzara, Chevrolet 51; 84, Jim Clark, Ford. CLASE 14: 87, Oscar Muñoz, Ford 57; 88, Manuel Lira, Chevrolet 51. G T A: 92, Juan Castillo, Simca 1150 Abarth; 14, Gerardo Fuentes, Volkswagen; 24, Luis Priego, Simca 1150 Abarth; 11, Juan A. Band, Austin Cooper S.; 63, Eduardo Izquierdo, N S U 1000 TT. T C: 1, Raúl Jaras, Chevrolet; 2, Boris Garafulic, Falcon; 3, Germán Mayo, Chevrolet; 7, Alfredo Rebolar, Falcon; 11, Juan A. Band, Austin Cooper S.; 14, Gerardo Fuentes G., Volkswagen; 21, Eugenio Ravinet, Volvo B-16; 22, Ramón Ibarra, Chevrolet; 23, Teobaldo Díaz, Ford; 24, Luis Priego, Simca Abarth; 25, Patricio Aguiar, Volvo; 10, Juan Gac, Ford.

1º Carrera Citronetas.
2º Carrera Clases 5 y 6
3º Carrera 8 y 10
4º Carrera 13 - 14 - G T A
5º Turismo Carretera.
Más la Serie Burritas.





JARAS (arriba) y GARAFULIC (abajo), primeras cartas con opción al triunfo en el Circuito Rocas de Santo Domingo, evento automovilístico de velocidad en pista a correrse hoy en ese hermoso balneario de la Costa Azul chilena.

Aún no hay arreglo "U"-Newell's por Oleniack-Geronassi

Hasta el momento no llegan a término las conversaciones entre los dirigentes de Universidad de Chile y los representantes que Newell's Old Boys de Rosario envió para que ambos clubes llegaran a una fórmula de arreglo para realizar el trueque de jugadores entre Juan Carlos Oleniack y el arquero Geronassi, del club trasandino.

El Dr. Rossman y el escribano Fortaroni, representantes de Newell's, han pedido que la "U" agregue cierta cantidad de dinero al pase de Oleniack, en tanto que los del "chuncho" quieren por Oleniack al meta Geronassi y otro jugador del elenco rosarino.

Así las cosas, nos informaba ayer el gerente de Universidad de Chile que las conversaciones están estancadas en esos términos y que por el instante no hay acuerdo, pero las conversaciones siguen adelante y pueden fructificar.

Basquetbolistas del Club México van a Graneros

La rama de básquetbol del Club Deportivo México se traslada hoy a la vecina localidad de Graneros para enfrentar al Deportivo Nacional de ese pueblo, con dos equipos femeninos y dos masculinos.

Para tal efecto se viajará en locomoción especial, cuya partida se ha fijado para las 14.30 horas desde la sede de la institución azteca, ubicada en San Pablo 1569.

JULIO GALLARDO SE SIENTE COLOCOLINO

Julio Gallardo deja Universidad Católica. Esto es definitivo, según se desprende de las propias declaraciones que nos hizo anoche en nuestra redacción el afamado piloto universitario, que logró su consagración internacional en el último Torneo Sudamericano jugado en Montevideo, dirigiendo el ataque chileno.

La noticia, sin duda, ha sacudido fuerte al aficionado o al hincha del cuadro campeón. Gallardo es un jugador joven, con un porvenir asegurado. Tiene en la actualidad 23 años y llegó a la UCE cuando recién cumplía 20 del plantel seleccionado de Peñaflor, que se había clasificado campeón en el Torneo Nacional jugado en Osorno.

—¿Pero cuál es el motivo de fondo que tiene Gallardo para dejar un club donde jamás tuvo problemas económicos y de ninguna otra índole?

—Siempre he mantenido con Andrés Prieto un contacto cordial. que va más allá de la relación entre entrenador y jugador. Es amigo mío y si él estuviera en otro club que no fuera Colo Colo también insistiría en irme a poner bajo sus órdenes. Para un jugador de fútbol, tener confianza en su entrenador es indispensable.

—¿Ha tenido problemas con Luis Vidal?

—No, ninguno, pero ya digo, prefiero estar al lado de Andrés.

—¿Económicamente, le conviene Colo Colo?

—Creo que sí. Antes de irme a Montevideo me llamaron de la Católica para arreglar contrato, les pedí Eº 30.000, me ofrecieron 20 mil y no los acepté. Quería una prima que, si bien no era igual a la de Isella, Fouilloux y Tobar, por lo menos tenía que estar en un escalafón inmediato, pero no a tanta distancia, no podía aceptar. Me dijeron que me mandarían a la Bolsa en 110 mil escudos, posteriormente esta suma se elevó cuando supieron de mi firme decisión y además del interés que habían demostrado algunos equipos extranjeros y de 110 mil escudos me subieron a 172 mil. En el caso de no firmar por Colo Colo, me tienen que pagar el 40 por ciento en 24 mensualidades. en cambio, los albos me dan un Fiat 1.100 nuevo y un sueldo de dos mil escudos.

—¿Pero existe el problema de los 172 mil escudos de la Bolsa, y nosotros conocemos la última palabra de Oscar Alvarez, que ha señalado que para retirarlo, deben mostrar un vale vista por esa cantidad?

—De eso no sé nada. Yo voy a entrenar a la Católica, porque me están pagando el sueldo y el contrato vence el 28 de febrero. Para mí las conversaciones con la Católica están terminadas. Hoy, precisamente, tuve una entrevista con los dirigentes de Colo Colo y me aseguraron que este año jugaba por ellos y que me conseguirían de cualquier forma, de todos modos, así es que estoy tranquilo. Ya me siento con la camiseta alba, señala sonriendo. Y cuando firme por Colo Colo voy a venir a LA NACION para que me tomen una foto con la camiseta puesta, expresa al despedirse.

Sin duda, que se trata de una de las transferencias más importantes de este período de cambio de tienda. Gallardo no sólo es un buen jugador de club, sino que ha demostrado que tiene calidad para actuar con satisfacción en el nivel internacional. Es una materia probada, una mercadería a toda prueba. Y Colo Colo lo sabe, de ahí su interés por hacer cualquier sacrificio y conseguir el dinero que le permita contar con un piloto que desde hace muchos años le está haciendo falta.



"Cuando me fui a Montevideo me dijeron que me mandarían a la Bolsa en 110 mil escudos, cuando volví me habían mandado en 172 mil escudos...", señala Julio Gallardo en visita que hiciera a LA NACION.

FUTBOLERIAS

BINOMIO TECNICO DIRIGIRA A EVERTON



Hugo Rivera, destacado mediovolante de Green Cross de Temuco, no quiere seguir en el sur, y quiere radicarse en Santiago, para poder atender debidamente sus negocios. Actualmente Rivera está en conflicto con los albiverdes, ya que éstos lo enviaron a la Bolsa de Contrataciones.

Cuando se daba por descontado que Adolfo Rodríguez firmaría contrato con Everton, de Viña del Mar, para encabezar el cuerpo técnico, llegan los dirigentes viñamarinos a un acuerdo con Ovidio Cassartelli, el coach de las divisiones inferiores de Ferrobádminton. Con esta determinación se cree que en Everton persiste la idea de disponer de un equipo técnico para que realice una labor de proyecciones, donde Rodríguez podría ser el jefe y Casartelli su ayudante. Fuera de estos dos nombres, también se habló de Luis Alamos, gestión que por el momento quedó en nada.

UNION ESPAÑOLA SE REFUERZA

A la contratación de Humberto Donoso, Unión Española agregó ahora la de Sergio Navarro, que se consagrara en la "U" y luego cumpliera una temporada en Colo Colo. Navarro tenía su pase en la mano y la transacción fue abiertamente favorable, tanto para el jugador como para el club.

SAN LORENZO INSISTE EN MENDEZ

Los Gauchos de Boedo, San Lorenzo de Almagro, insisten en conseguir el pase de Eugenio Méndez, destacado delantero de Santiago Wanderers. Ahora que os wanderinos actuarán en Quilmes, frente al conjunto local, enviarán un emisario con amplios poderes para llegar a un acuerdo con Juan Milesi, el presidente de los caturros porteños, que puede aceptar el ofrecimiento.

PEÑAROL JUEGA EN MACHALI

Los dirigentes de Peñarol han recibido un centenar de invitaciones en los últimos días. De todas partes piden la presencia de los campeones del mundo. Para este fin de semana tienen dos: de Cartagena y Machalí, ambas cursadas por los respectivos Alcaldes. Máspoli, entrenador de los uruguayos, decidió, y la visita será a Machalí el domingo. Antes, hoy, los peñaroles se festejarán con un asado en el Estadio Santa Rosa.

RIVERA NO SIGUE EN TEMUCO

Hugo Rivera, el medio campista de Green Cross de Temuco, fue enviado por el club albiverde a la Bolsa de Contrataciones en 15 mil escudos y ha manifestado que no seguirá en Temuco, ya que quiere regresar a Santiago para poder atender un negocio de microbuses Ya lo saben los clubes metropolitanos.

SELECCION DE ASCENSO

Este lunes comenzarán los entrenamientos de la selección de Ascenso, que dirigirá el coach Gracián Miño, y que irá en gira al norte del país, en cumplimiento a los planes de difusión de la Asociación Central de Fútbol. Miño confía en que con los jugadores llamados podrá formar un equipo de categoría que responda a los fines de la gira.

RECLAMA COQUIMBO UNIDO

Al formarse esta seleccin de Ascenso, para que visite el norte, se le impidió tácitamente a Coquimbo Unido realizar esta misma misión, cual es llevar la difusión del fútbol a aquellos lugares donde no hay fútbol profesional. Coquimbo Unido ganó el derecho al obtener la 2ª clasificación en la competencia. Por este motivo los dirigentes nortinos presentarán una reclamación a la Central.

"TRAMITAN" AL SINDICATO

Mario Moreno y Hugo Lepe, secretario y presidente del Sindicato de Jugadores Profesionales, están molestos con los directivos de la Asociación Central, ya que ambos estiman que Antonio Labán los está tramitando al postergar algunas resoluciones que podrían aliviar la tensión que se mantiene entre el Sindicato y la Asociación Central. En el punto que no hay acuerdo, es el referente a la Bolsa de Contrataciones y el límite de edad para el Ascenso. Los 25 como tope perjudica a muchos jugadores que recién han renovado contrato o que tienen actualmente su situación arreglada.

RAUL SANCHEZ ESPERA RESPUESTA

Raúl Sánchez, que fuera declarado en libertad de acción por Colo Colo tiene una oferta de Santiago Wanderers, club en el que se formó. Sánchez espera la respuesta definitiva de los caturros, antes de entrar en contacto con otros clubes que han manifestado interés por el que fuera zaguero central de la selección nacional en el Mundial de 1962.

ACLARA LA CENTRAL

Con relación a una publicación sobre el costo del Torneo Hexagonal, aparecida en estas mismas columnas, y en la que se señalaba que la Asociación Central precibía el 25 por ciento del borderó, hemos recibido una nota del organismo rector del fútbol profesional, firmada por Antonio Labán, en la que indica que sólo el 5 por ciento va a las arcas de la Central y que beneficia a todos los clubes afiliados, tanto a los de Honor como a los de Ascenso.

JIMENEZ, BEYRUT Y COLO COLO

Para el lunes quedaron en suspenso las conversaciones entre Walter Jiménez y los dirigentes de Colo Colo para posibilitar una nueva contratación del entreala argentino por otra temporada en el club albo. El jugador, mientras tanto, entrena en las prácticas que dirige Andrés Prieto en Walter Müller.

Por su parte, Edson Beyrut recién se pone a conversar el próximo lunes y ha estado entrenando, ya que no ha negado su concurso para actuar en este Hexagonal.

Como se sabe, Colo Colo envió al brasileño a la Bolsa en 200.000 escudos, ya que el jugador demoró en llegar a Santiago. Y el players ha declarado a todo el mundo que él estima que no habrá problema alguno para llegar a un acuerdo con la directiva alba. Por lo tanto el mismo lunes puede quedar resuelto este problema y el brasileño ser de la partida el próximo martes frente a la "U".

ISELLA COMIENZA A ENTRENAR

Néstor Isella, el mediovolante de apoyo de Universidad Católica, que estaba resentido, con una inflamación a la rodilla derecha, comenzó ayer a entrenar suavemente en busca de su total recuperación. Desde luego no podrá jugar en los compromisos que le restan a la UC en el Torneo Hexagonal.

Máspoli: Para mí es más Util Pedro Araya que Figueroa

Mucho caudal se hizo sobre la posible contratación, por parte de Peñarol de Montevideo, del zaguero centro de Wanderers y la selección nacional, Elías Figueroa. Hubo largas entrevistas entre dirigentes uruguayos y wanderinos, pero nunca se pusieron de acuerdo en el monto de la transacción.

Nadie consultó, en ese momento, la opinión del entrenador de Peñarol, Roque Máspoli, el glorioso ex guardavallas de las selecciones uruguayas. LA NACION lo hizo, y el correcto técnico dio su opinión: "Desde luego, la juventud de Figueroa y la calidad que demostró en el sudamericano de Montevideo, interesó a los directivos de Peñarol, pero, en lo que a mí respecta, respetando desde luego todas las opiniones, el ideal sería tener en mi equipo a Pedro Araya, el habilidoso puntero derecho de Universidad de Chile. Actualmente en Uruguay no hay un alero de la calidad y variedad de recursos del jugador universitario y creo que en Montevideo sería una sensación. Ya me imagino cómo haría jugar a Spencer y Rocha".

Insistimos en el caso de Figueroa, y Máspoli responde: "También habría sido beneficiosa su contratación, pero en casa tenemos otros valores fuera de Lezcano. Actualmente los problemas son de delantera y no de defensa".

Roque Máspoli asegura que Pedro Araya sería sensación en Montevideo y pieza vital en los planes de Peñarol.



Con absoluta libertad, sin marcadores cerca, logra Guillermo Yávar anotar el segundo gol de la "U" que liquidó a U. Católica, en un partido que los azules hicieron suyos en forma abrumadora.

PRIMERA FRACCION...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

fuerza sobre el arco de Claudio, pero desviado.

5.— Spencer está a punto de abrir la cuenta, luego de eludir a la defensa de Santos y ser trabado en última instancia por Claudio, que se le arroja a los pies.

8.— Lima ejecuta un lanzamiento libre desde la entrada del área uruguaya; el balón rebota en el pecho de Mazurkiewicz, quien lo recupera posteriormente.

11.— Lima se escapa por el centro y su remate es deviado al corner por el arquero de Peñarol.

12.— Santos está llevando continuos ataques sobre el arco de Mazurkiewicz, mientras que Peñarol se limita a defenderse, dejando la iniciativa al cuadro brasileño.

14.— Contraataca Peñarol por intermedio de Cortés, que remata violentamente, rebotando el balón en el travesaño, cuando Claudio se encontraba caído.

17.— Orlando desvía un balón al corner innecesariamente.

18.— Carlos Alberto remata desde unos 35 metros; la pelota se le escapa a Mazurkiewicz, que se ve muy inseguro.

20.— Pelé cabecea violentamente sobre el arco de Peñarol, pero la jugada es invalidada por posición adelantada del delantero de Santos.

22.— Spencer está a punto de abrir la cuenta al desviar su lanzamiento, cuando sus posibilidades eran inmejorables.

25.— Peñarol lleva esporádicos ataques, que son controlados con facilidad por la defensa de Santos.

28.— Amaury entrega a Edu, éste se va en demanda del arco de Mazurkievicz, pero es interceptado por Gaetano, que le quita.

29.— GOOOOL de Santos. Rildo recibió dentro del área un excelente pase de Zito y su remate batió por completo a Mazurkievicz. Santos 1 — Peñarol 0

32.— Pelé se escapa y es trabado a la entrada del área por Gaetano, que rechaza en dirección a Varela.

33.— Orlando concede tiro de esquina, al ser apremiado por Cabrera. La falta es servida por Silva sin consecuencias.

36.— GOOOOOOL de Santos. Lima se va por el centro del campo, eludiendo rivales, su pase lo recibe Amaury, el que despues de eludir a la defensa de Peñarol, entrega a Toninho, quien solo ante Mazurkievicz consigue el 2.º gol para Santos. Santos 2 — Peñarol 0.

39.— Spencer levanta centro en dirección a Cabrera, el que solo ante Claudio, pierde la mejor oportunidad para descontar.

42.— Toninho cabecea solo frente a Mazurkievicz, y éste desvía el balón al corner.

44.— Carlos Alberto foulea a Spencer en la misma línea demarcatoria de las 18 yardas. La falta la sirve Forlán, y su remate da en el travesaño, salvándose nuevamente el arco de Santos.

45.— En los momentos en que Rildo llevaba el balón, el árbitro da por finalizada la primera etapa.

DE NUEVO... (De la 1a. Pág.)

Universidad de Chile entró a mandar repetidas veces y en numerosos pasajes del lapso inicial, haciendo p e s a r un fútbol de mayor fuerza, de más peso en cuanto a valores individuales. Porque después de ese gol que en un principio se prestó para dudas al manotear desde dentro del arco el cabezazo de Yávar, la "U afirmó su ataque, primordialmente en función de la buena faena de Pedro Araya por su costado, que fue constante peligro cada vez que rebsaba a su marcador, o tan solo se acercaba al área cruzada. Yávar estuvo notable en comparación con otros encuentros en los cuales no le sale nada. Cierto es que ahora perdió algunas oportunidades de estirar las cifras, pero no lo es menos que tuvo acciones bastante brillantes.

En el mediocampo fue notoria la supremacía que ejercieron los volantes azules sobre la dupla cruzada. Sin duda que Hodge y Reinoso tienen un mayor caudal de recursos y experiencia como para inclinar la balanza en la zona de transición a su favor ante Prieto y Carvallo, porque este último, aunque posee excelentes cualidades le faltan atributos imprescindibles que los da el roce constante, la fuerza sostenida. Y este criterio vale para casi todo el elenco cruzado, que le faltó contundencia en instantes en que era necesario arremeter con todo.

Sin duda alguna justificada la ventaja parcial de Universidad de Chile, más que nada por la mejor disposición ofensiva, de ritmo más mantenido a través de toda la etapa y con una línea delantera, también, mucho más homogénea.

En un comienzo, se pensó que los cambios que introdujo Universidad Católica en su alineación iban a significar un cambio en lo que había mostrado la escuadra cruzada en el período anterior, pero, desgraciadamente para las pretensiones del campeón chileno, las acciones continuaron con las características del primer tiempo.

Universidad de Chile, poco a poco, fue acentuando su labor tanto en defensa como en mediocampo y ataque, al mismo tiempo que las líneas cruzadas fueron perdiendo trabazón y el nerviosismo cundió en sus integrantes. Se produjo el segundo gol de Yávar en una excelente jugada y ahí pareció derrumbarse la esperanza católica, que definitivamente perdió la calma que las circunstancias adversas requerían. A raíz de este clima se suscitó la expulsión de Prieto, que fue la nota culminante de su bajo cometido, perjudicando de paso cualquier resto de posibilidad de conseguir mejor suerte. Universidad Católica.

La "U", después de logrado el segundo tanto, entró a justificar plenamente la ventaja en el marcador, y la tercera conquista no se hizo esperar, por mediación de Carlos Campos, que se vio muy recuperado. En los últimos instantes el cuadro universitario laico terminó dominando a voluntad ante un rival disminuido y sin fe ante los argumentos sólidos y convincentes que mostró la "U" a través de los noventa minutos de juego.

En general la explicación de esta derrota cruzada frente a su tradicional adversario, inesperada por su score tan holgado, radicó en la defección de la totalidad de los hombres católicos, en contraposición con el trabajo bien coordinado de los azules, casi sin excepción. La entrada de Barrales e Ibáñez no fue en ningún caso solución para el mal que evidenció la Ucé en su formación, débil sin lugar a dudas, ante la mayor fuerza del oponente.

SEGUNDA FRACCION

00.— Al reanudarse las acciones, en Santos hay un cambio: entra Abel en reemplazo de Amaury.

2.— Spencer remata con mucha potencia, y la pelota sale junto a un vertical del arco de Santos.

3.— Cortés estuvo a punto de conseguir acortar las cifras, al rematar con violencia sobre el arco de Claudio.

5.— Toninho aprovecha una visible falla de Gonçálvez, para rematar sobre la valla de Mazurkievicz, que se luce al contener el balón.

7.— Silva obliga a Claudio a una lucida intervención, al disparar desde la entrada del área.

8.— Nuevamente Silva remata, y el balón sale ligeramente desviado junto a un poste.

10.— Peñarol está llevando continuas cargas sobre el arco de Santos. Spencer y Silva han tenido buenas oportunidades de descontar.

11.— Pelé y Toninho se van eludiendo rivales hasta la entrada del área, donde rechaza Lezcano.

13 — Violentísimo remate de volea de Spencer, obliga a Claudio a levantar el balón por sobre el travesaño.

14.— Ahora es Varela el que desvía el lanzamiento. Peñarol sigue presionando sobre el campo de Santos.

16.— Varela en el área chica de Santos, pierde la pelota ante la intervención de Gonçalvez.

17.— Spencer foulea al arquero Claudio.

20.— Claudio se ve obligado a desviar al corner un fortísimo lanzamiento de Cabrera.

21 — Contraataca Santos por intermedio de Pelé que cede a Edú, el puntero con potente tiro elude a Mazurkiewicz, pero el gol es anulado por posición adelantada.

25 — Peñarol está dominando ampliamente. La defensa de Santos se ve en duros aprietos para contener las entradas de los delanteros uruguayos, que se han volcado completamente sobre el arco defendido por Claudio.

26 — Carlos Alberto remata de muy lejos y Mazurkiewicz con la punta de los dedos desvía el balón al corner.

29 — Pelé remata de primera, pero la pelota sale muy lejos del arco de Peñarol.

30 — Peñarol pierde otra buena ocasión de descontar, al elevar Spencer el balón por sobre el travesaño.

32 — Abel nuevamente obliga a Mazurkiewicz a conceder corner.

33.— Pelé elude a Lezcano y dispara con violencia, pero contiene bien el arquero de Peñarol.

35.— Nuevamente es Pelé el encargado de exigir a Mazurkiewicz.

37.— Santos ha equiparado las acciones. Peñarol parece haber sentido el intenso trajinar de esta etapa.

38.— Pelé está a punto de conseguir el tercer gol para Santos.

40.— Spencer obliga a Oberdán a conceder tiro de esquina.

42.— Cabrera remata muy débilmente sobre el arco de Claudio, el que no tiene inconvenientes para controlar el balón.

43.— Los jugadores de Peñarol dan visibles muestras de cansancio. Los jugadores de Santos se limitan a retener el balón.

44.— Pelé elude a la defensa de Peñarol y al disponerse a rematar es trabado por Varela, que le quita.

45.— El árbitro da por finalizado el encuentro, cuando la pelota era llevada por el equipo de Santos.

Resultado: SANTOS 2, PEÑAROL 0.

Santos Tercia para Llevarse a Araya

Anoche en el Estadio Nacional, el puntero derecho de Universidad de Chile, Pedro Araya, al ser entrevistado por una emisora capitalina sobre su posible contratación opr parte del club argentino de Newell's Old Boys, hizo una sorprendente declaración: "al consultársele si tenía otra oferta oficial. "Sí, se me ha hecho una proposición oficial de otro club". Entonces se le preguntó cuál, a lo que el delantero azul respondió: "Santos, con cuyos dirigentes conversé anoche (jueves). Hoy en la noche están reunidos directivos de mi club con los de Santos para tratar el asunto" afirmó el crack azul. De esta manera, de prosperar las conversaciones entre ambas instituciones Pedro Araya vestiría los colores santistas en breve plazo, concretando una transferencia que, sería de elevado monto, dada la gran calidad del defensor universitario.

SEGUNDO... (De la 1a. Pág.)

12' Contraataca Universidad Católica por intermedio de Laube que desvía su lanzamiento final.

15' Las acciones son parejas, con avances bien hilvanados tanto de uno como de otro equipo.

17' Eyzaguirre foulea a Barrales que entraba con posibilidades. La falta la sirve Landa sin consecuencias.

19' Araya pierde la pelota cuando se aprestaba a rematar sobre la valla de Vallejos.

21' Nuevamente A r a y a pierde una buena oportunidad al desviar su remate, cuando las posibilidades de Vallejos eran mínimas.

22' Ahora es Campos el que pierde una buena oportunidad de aumentar las cifras en favor de Universidad de Chile.

24' Universidad de Chile está presionando continuamente sobre el arco católico.

25' **GOL de Universidad de Chile.** Araya cedió a Campos, éste bajó la pelota con el pecho y centró en dirección a Yávar que entraba solo por la derecha y que no tuvo inconveniente para batir por segunda vez a Vallejos.

27' Es expulsado el jugador Ignacio Prieto, de Universidad Católica, por reclamar luego del gol.

29' **GOL DE UNIVERSIDAD DE CHILE,** por mediación de **CARLOS CAMPOS,** que aprovechándose del descontrol del cuadro cruzado anota la 3ª conquista.

32' Universidad de Chile se adueña completamente de las acciones, Universidad Católica no atina a reaccionar.

35' Campos elude a Hormazábal y remata sin ninguna dirección.

38' Hodge se lleva la pelota desde el centro del campo, cede a Reinoso, que pierde el balón frente a Villarroel.

40' Barrales centra en dirección a Fouilloux, que no alcanza a llegar al ser estorbado por Eyzaguirre.

42' Gaete da a Fouilloux el que luego de eludir a Eyzaguirre, remata por sobre el travesaño.

44' Universidad de Chile domina en todos los sectores de la cancha en los últimos minutos del partido.

45' El árbitro da por terminado el partido en los momentos en que el balón se encontraba en poder de Universidad de Chile.

PRIMER... (De la 1a. Pág.)

lanzando Yávar desviado. Contraataca Universidad Católica, que es dominada levemente, a pesar de lo cual crea constantemente peligro por mediación de Herrera.

21.— **GOL DE UNIVERSIDAD DE CHILE,** por intermedio de **YAVAR.** Vino un centro desde la derecha enviado por Juan Carlos Gangas, siendo empalmado por el entreala azul de certero cabezazo.

24.— Tiro libre para Universidad Católica, por falta de Hodge sobre Fouilloux. Ataca con bríos el cuadro universitario católico, con todas sus líneas adelantadas, pero Universidad de Chile aleja bien el peligro por medio de una defensa que reacciona bien.

27.— Ataque a fondo de Universidad Católica por intermedio de Varas, que entrega para Fernando Carvallo. El delantero cruzado tira violentamente, alejando el peligro en última instancia Roberto Hodge. Tiro libre para Universidad Católica, por técnico cobrado a Hodge.

33.— El partido conserva sus mismas características de buen fútbol dentro de acciones ordenadas. Hay bastante equilibrio, con sucesivos ataques de ambos cuadros.

36.— Ataca a fondo Universidad de Chile por intermedio de Hodge, que dispara violentamente en forma apenas desviada.

38.— Corner para Universidad Católica, que ataca con todos sus hombres. Lo ejecuta Fouilloux en forma muy ceñida, obligando a extremar sus esfuerzos a Neff, que desvía apenas. Viene el 2º corner, que es empalmado violentamente por Fernando Carvallo, y controla Neff de nuevo.

43.30.— Sigue atacando a fondo Universidad de Chile, que tiene sucesivas ocasiones de aumentar su ventaja. Campos combina con Yávar, que entrega a Hodge. Tiraba el mediozaguero cuando aleja el peligro Adriazola.

45.— Atacaba Universidad Católica por mediación de Fernando Carvallo cuando finaliza el primer tiempo.

Para Santos... (De la 1a. Pág.)

No se apuró Santos, porque los goles, que debían salir no venían. Con tranco lento; pero siempre asegurando el balón, adelantó a sus dos laterales para que uno bombeara centros (Carlos Alberto) y el otro disparara al arco entrando al área (Rildo).

Dos goles de impecable ejecución consiguió en definitiva Santos, y estuvo cerca de lograr otros tantos, producto de una faena maciza frente a un rival que estaba mintiendo, que estaba jugando como jamás lo ha hecho y que además se mostraba incómodo y con poco espíritu para seguir en ese terreno.

Los dos tiros en los palos que en ese primer tiempo se anota Peñarol, fueron de pelota detenida y producto de trabajo individual; chispazos, que no salvaban a los uruguayos del panorama general desfavorable y muy poco airoso para sus pergaminos. Y ello aún a despecho de su disminuida formación.

Varió fundamentalmente el panorama, por lo menos en cuanto a lucha y posibilidades equilibradas y espectáculo, en la segunda etapa, cuando Peñarol volvió a ser Peñarol. Cuando los aurinegros dejaron de "mentir" sin éxito y volvieron a ser la formación aguerrida que lleva en su propio espíritu la capacidad de éxito, y cuando arriesgó saliendo sus hombres de la negativa e incómoda (para ellos) posición defensiva.

Ahora se fue arriba Varela. Sólo quedó Lezcano como "libero" y Díaz subió a la línea de 4, levantando más Cortés y el propio Silva su posición, y con ello obligó a la defensa santista, sorprendida por este cmbio, que era previsible, a una exaustiva labor, a la que Claudio y sus compañeros respondieron atinadamente.

Luchó tenazmente Peñarol por remontar el marcador, y una brega que le era desfavorable, lo hizo con vergüenza, y generándose oportunidades netas de gol, que lamentablemente para sus posibilidades no prosperaron.

Y en ese esfuerzo Peñarol "echó el resto", ya que fue notorio en la parte final del partido el agotamiento que ese esfuerzo había producido, ya que ello permitió a Santos retomar la conducción del partido y empezar a dominar nuevamente para buscar ahora aumentar el marcador en su favor. Los minutos finales fueron nuevamente para los santistas, pero Peñarol había hecho su aporte al espectáculo con ese esfuerzo y esa variante a una planificación que había fracasado estruendosamente y que habría sido suicida mantener. No lució tanto ahora la escuadra de Pelé, ya que debió luchar sin la comodidad del primer tiempo y sin lograr aumentar en definitiva el marcador estructurado en la etapa inicial frente a un Peñarol irreconocible, que siguió un camino que no conoce y que además no está en su línea, ni siquiera en la emergencia de carecer de ciertos valores claves de su formación, lo que vino a conformar el limitado plantel de que dispone para reeditar las glorias de que se ha llenado su enseña aurinegra. Santos hizo lo mejor en la primera etapa, pero también demostró que tiene un plantel que va camino de retomar su gran línea de juego y su capacidad de otrora, para reverdecer laureles.

Juan Carlos Franco.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE SABADO 18 DE FEBRERO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

HIPODROMO CHILE

SABADO 18 DE FEBRERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie.— A las 12 horas.— (Primera válida para la Triple Inicial).— Indice: 1 al 9.—

7-9	1	Gran Bacán	53	11	N. González	E. Rodríguez
REAPARECE	2	Malihue	53	4	F. Venegas	M. Martínez
15-	3	Tres Pinos *	53	15	O. Hermosilla	E. Scaia
REAPARECE	4	Little Bell *	47	1	J. Marín	O. Jara
5-5	5	Magistral	52	5	H. Olguín	O. Jara
10-	6	Oeste	51	13	M. Alquinta	T. Bustos
7-3	7	La Mentirosa	51	2	D. Cerda	A. Muñoz
REAPARECE	8	Otala	51	7	J. Toro	C. Muñoz
REAPARECE	9	Ruleta *	50	12	A. Farías	H. Yáñez
8-	10	Dardanelos	49	3	G. Fernández	D. Torres
11-	11	Mallory	48	6	P. Bustos	M. Murillo
7-	12	Arovit	48	16	P. Castillo	A. Donati
REAPARECE	13	Mi Sultana	45	9	P. Cardoza	R. Villa
REAPARECE	14	Le Pavois	48	8	L. Toro	R. Castillo
6-10-3	15	Stout *	46	10	J. Castillo	R. Quiroz
REAPARECE	16	Dorogoy			J. Marín	C. Miranda

CORRALES: 4 con 5; y 13 con 14.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Dos años no ganadores.— A las 12.30 horas.—

1-	1	Banco	54	3	E. Soto	A. López
DEBUTANTE	2	Batarazo	54	6	G. Meneses	A. López
4-	3	Bucéfalo	54	10	J. Pacheco	J. Castro R.
6c-2-2c	4	Legal	54	1	L. Toro	O. Silva
4-	5	Macaneo	54	8	J. Barrios	F. Castro
DEBUTANTE	6	Multiplicado	54	9	L. Martínez	J. H. Medina
DEBUTANTE	7	Zante	54	5	I. Amestelly	J. H. Medina
DEBUTANTE	8	My Time	54	2	L. Muñoz	A. Ramírez
5-	9	Perdido	54	7	S. Pradenas	H. González
DEBUTANTE	10	Tres Fort	54	4	B. García	E. Scaia

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "B".— A las 13 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial.— Indice: 9 al 13.—

7-12	1	Fuerte *	54	14	R. López	L. A. Orellana
11-16	2	Bouxerra	53	12	A. Díaz	J. B. Castro
11c-	3	Busca Vida	53	1	N. González	J. H. Medina
12-	4	Empire View *	53	3	J. Amestelly	R. López
6-5	5	Fox Blue *	53	8	J. Toro	E. Inda G.
5-13-4	6	Coladera	52	2	L. Caroca	H. Galaz
10-12	7	Guama	52	15	L. Albornoz	J. Sales
4-5-6	8	Newsy	52	16	S. Pradenas	H. Yáñez
11-	9	Remembrancer	52	4	H. Obregón	S. González
13-12	10	Cero Kann *	51	5	B. García	I. Duque
3-7	11	Golazo	51	7	J. Martínez	H. Cisternas
3-5	12	S. Mucho *	51	10	G. Meneses	A. López
13-13-12	13	La Plata *	50	6	A. Parra	H. Gazmuri
6-2-7c	14	Prensada	50	11	H. Olguín	J. Santos
8-10-8	15	Sidarta	50	9	E. Soto	R. Peralta
9-11-10	16	Vilano	50	13	S. Basoalto	E. Beuzenberg

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— CONDICIONAL 3 años NO GANADORAS.— 13.30 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial).—

18c	1	Albabella	54	16	F. Venegas	P. Fuentes
Reaparece	2	Celinda	54	13	J. Castillo	J. Vial
10	3	Champona	54	10	C. Paredes	S. Gajardo
13-13	4	Dolomita	54	11	B. Campos	E. Scaia
3	5	Dynasty	54	18	A. Morales	H. Miranda
6-18	6	Encantada *	54	6	M. Flores	E. Bécar
2c	7	Eslie	54	1	J. Toro	F. Castro
9	8	Frutilla	54	17	B. García	N. Peralta
12	9	Guayada *	54	12	J. Marín	E. Nuñez
4-2-9	10	H. de Rire	54	9	O. P. Castillo	H. Gazmuri
Reaparece	11	Jigger Girl	54	5	D. Muñoz	E. Inda
11-3	12	Maldición	54	2	E. Soto	R. Pérez
14c	13	Nube	54	15	R. Romero	G. Melej
8c-12-10	14	Ozarina	54	4	G. Fernández	M. Rendic
18c-7c-2c	15	Parejada	54	14	J. Martínez	G. Urquidi
2	16	Piedad	54	8	M. Ramírez	J. Zúñiga
14c-14c-13c	17	Rayadora	54	3	P. Román	S. Fuentes
REAPARECE	18	Trixie	54	7	R. López	E. Cáceres

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "A" A las 14 horas. Primera Válida para la triple central.

13	1	Camarada Chú	53	16	D. Basoalto	E. Rodríguez
3	2	Neolatino*	52	13	J. Pacheco	E. Rodríguez
6-7	3	Quilamuta	53	8	C. Ocampo	J. Freire
14	4	Rari	53	6	J. Aravena	R. Peralta
2-4-5	5	Caliche*	52	1	J. Barrios	L. A. Orellana
Reaparece	6	Columpio	52	5	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
6-3	7	Dragomirov	52	9	J. Latorre	O. Lizama
3-5-6	8	Gallo Giro	52	15	J. Toro	A. Padovani
1-5-7	9	Menory	52	3	R. Romero	F. Castro
3v-3v-5v	10	Pitigrilli	52	4	D. Muñoz	A. Valenzuela
1	11	Temeridad	52	12	B. García	D. Torres
7-2	12	Toscana	52	14	E. Guzmán	A. Luna
Reaparece	13	Baviera	51	10	H. Obregón	S. González
4-3	14	Birikina	51	11	J. Martínez	H. Gazmuri
Reaparece	15	Machali	51	2	H. Olguín	A. Sepúlveda
Reaparece	16	Librian	50	7	O. P. Castillo	L. Gajardo

Corral: 1 — 2

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie "B".— A las 14.30 horas.—

6-1-10	1	Detroit	53	3	M. Flores	A. Muñoz
2	2	Memoria	53	1	J. Pacheco	J. Bernal
Reaparece	3	Morrito	53	5	J. Marchant	P. Fuentes
Reaparece	4	Pitico	53	14	L. Camus	O. Orellana
7-5	5	Academia	52	13	L. Caroca	L. Toledo
13c	6	Baalbek	52	4	E. Peña	G. Melej
8	7	Comanchero	52	11	D. Cerda	R. Quiroz
8-2-4	8	Evadne	52	9	J. Latorre	S. Lizama
14c-8	9	Absoluto*	51	6	L. Albornoz	S. Fuentes
9-3-4	10	B. Chanson *	51	12	J. Salinas	M. Valenzuela
14-8	11	Trassa	51	15	D. Basoalto	J. Santos
8-1-3	12	Ciba	50	7	M. Ruiz	E. Pinochet
6-4	13	Colchaguina	50	10	H. Olguín	H. Gazmuri
Reaparece	14	Peñalara	50	2	A. Parra	A. Gutiérrez
Reaparece	15	Pitonero	50	16	E. Guzmán	P. Bagú
12-10	16	Riachita	50	8	E. Soto	N. Peralta

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "A".— Indice: 18—21.— A las 15 horas.— (Segunda válida para la Triple central.)

REAPARECE	1	El Patriota	53	3	M. Flores	A. Valenzuela
REAPARECE	2	Mindango	53	2	M. Ramírez	A. Bullezú
7-2	3	Tabanito	53	13	G. Meneses	H. González
1	4	Trapalacucha	53	11	D. Muñoz	C. Miranda
REAPARECE	5	Aguantao	52	6	J. Barrios	R. Villa
5-2-1	6	Augurio	52	7	J. Martínez	J. B. Castro
REAPARECE	7	Mentao *	51	14	O. P. Castillo	J. B. Castro
8-0	8	Doctrina	52	8	H. Olguín	R. López
13-14	9	Torreavega	52	5	L. Camus	A. Henríquez
5-5	10	Vanigre	52	15	A. Farías	M. Martínez
0	11	Yashin	52	16	S. Pradenas	H. Yáñez
16-9	12	Despreciado	51	4	L. Caroca	L. Toledo
REAPARECE	13	Edelyoe	51	10	C. Jorquera	E. Bravo
REAPARECE	14	Nettuno	51	1	D. Basoalto	J. H. Medina
10c	15	Rimini	51	12	N. González	D. López
5-10	16	Magdaia *	50	9	E. Soto	R. Pérez

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 15.35 horas.— (Tercera válida para la Triple central.)

1-1	1	Varlet	60	7	P. Ulloa	J. Castro R.
7-2	2	As de Trébol	59	3	J. Amestelly	R. Maggi
4c	3	Doara	54	4	M. Ramírez	C. Tapia
9	4	Homérico	52	8	D. Cerda	A. Muñoz
7	5	Cuchufli *	51	5	J. Toro	F. Castro
5c	6	Diguillín	49	6	A. González	J. Castro R.
6c-3	7	Murciélago	49	10	C. Ocampo	M. Velarde
3-4-4	8	Palqui	47	2	H. Olguín	A. Sepúlveda
1-5	9	Qué Rabia	47	9	J. Salinas	J. Melero
1	10	Cuentapasos	45	1	O. P. Castillo	A. Ramírez

NOVENA CARRERA.— 1.900 metros.— Indice: 32 e inferior.— A las 16.10 horas.

11 12 12 7	1	Asturias	55	2	D. Cerda	D. Torres
8c-6	2	Califa	55	16	J. Pacheco	E. Cáceres
9	3	Mauloso	55	3	J. Amestelly	O. Jara
15-8-3	4	Polémica	55	7	J. Barrios	L. H. Sorrel
8v-8v	5	Clementina *	54	13	L. Caroca	L. Alvarez
6-4-11	6	Domiduco *	54	17	D. Muñoz	A. Ramírez
12c-4c	7	Proteo	54	4	E. Soto	P. Inda
1	8	Lobsán	53	14	G. Meneses	A. Lab
REAPARECE	9	Sun Vido	52	11	J. Sepúlveda	S. Alamos
REAPARECE	10	Espuela	51	12	J. Salinas	J. Melero
REAPARECE	11	Dueluxy	51	13	L. Hevia	M. Martínez
8-3-6	12	Sorrentino	51	10	P. Bustos	L. Contreras A.
1-6-4	13	Gitanesco	50	1	C. Ocampo	O. Silva
10-7	14	Panvirol	49	15	C. Paredes	S. Gajardo
4	15	El Camaleón	48	9	O. P. Castillo	A. Muñoz
2-0	16	Nagual	48	3	D. Basoalto	S. Miceli
11c-7c	17	Telúrica	48	5	A. Parra	H. Gazmuri
8c-11c-7	18	Papelón	45	6	P. Castillo	E. Barticevic

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a Serie.— A las 16.50 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO

7	1	Ever Dandy	56	4	J. Amestelly	J. Freire
REAPARECE	2	Juguetón	56	6	J. Miranda	J. Muñoz
3c	3	Nublado	56	5	J. Toro	T. Herrera
REAPARECE	4	Ovación	56	10	B. García	N. Peralta
2-5	5	Ganímides *	54	1	G. Meneses	J. Castro R.
9c	6	Shangay Fú	54	3	J. Pacheco	E. Rodríguez
10	7	Angelola	52	15	E. Soto	H. Miranda
7c-13c	8	Feliz Año	52	13	E. Guzmán	O. Silva
2	9	R. Afghanistán	51	7	L. Yáñez	H. Navarro
3	10	Cante Jondo	50	2	M. Ramírez	P. Inda
1	11	Chinola	50	11	C. Ocampo	P. Briones
12	12	Maverick *	50	16	B. Campos	O. Orellana
9-7	13	Osado	49	12	L. Caroca	L. Toledo
4	14	B. de Luna	47	14	J. Salinas	J. Melero
4-7-6	15	Cuarteada	47	8	O. P. Castillo	A. Muñoz
REAPARECE	16	Sardina	47	9	H. Olguín	A. Ramírez

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 17,25 horas.—

10-2	1	Alcino *	54	15	J. Pacheco	R. Bernal
5-5-10	2	On Bania	54	4	J. Barrios	F. Castro
14-3	3	Diablo Fuerte	53	8	J. Amestelly	A. Luna
15	4	Nómina *	53	5	B. García	I. Duque
4-11	5	Lama	52	1	M. Ramírez	C. Tapia
12	6	Tiltil *	52	11	A. Parra	E. Inda
REAPARECE	7	Madrecita	51	6	S. Pradenas	H. Yáñez
REAPARECE	8	Los Olmos	50	14	N. González	F. Castro
REAPARECE	9	Cartacho	50	16	P. Bustos	L. Contreras
4-12	10	Esponja	49	7	J. Toro	J. Salas
12c	11	Reposo	46	3	R. Romero	P. Bagú
10-5	12	Litigante	48	12	P. Castillo	R. Maggi
REAPARECE	13	Melitón *	48	10	C. Paredes	R. Luna
12-10-3	14	Intervalo	48	9	J. Salinas	J. H. Medina
14	15	Moduño	48	13	L. Toro	O. Silva
9	16	Rustavi	47	2	O. P. Castillo	D. Miranda

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera
LA NACION	Magistral Stout Dardanelos	Batarazo Legal Macaneo	S. Mucho E. View Newsy	Dynasty Trixie Parejada	Temeridad Caliche Baviera	Memoria Colchaguina B. Chanson	Trapalacucha Augurio Vanigre
LA TERCERA	La Mentirosa Mi Sultana Dorogoy	Legal Banco Macaneo	Prensada Golazo S. Mucho	Trixie Piedad Maldición	Caliche Quilamuta Temeridad	Memoria Evadne B. Chason	Tabanito Patriota Mentao
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Magistral La Mentirosa Stout	Batarazo Legal Banco	S. Mucho Fox Blue Coladera	Eslie Trixie Piedad	Neolatino Caliche Machalí	Memoria Colchagüina Evadne	Tabanito Augurio Trapalacucha
LA TARDE	Magistral La Mentirosa Stout	Legal Banco Macaneo	Prensada Golazo Newsy	Piedad Maldición Dynasty	Quilamuta Menory Pitigrilli	Colchagüina Evadne Ciba	Tabanito Augurio Trapalacucha
LA SEGUNDA	Stout La Mentirosa Magistral	Batarazo Legal Macaneo	E. View S. Mucho Trixie	Coladera Dinasty Maldición	Caliche Temeridad Neolatino	Memoria B. Chason Ciba	Trapalacucha Tabanito Augurio
EL CLUB	Magistral La Mentirosa Stout	Legal Bucéfalo Banco	Coladera Fox Blue Golazo	Parejada Piedad Eslie	Neolatino Caliche Temeridad	Colchagüino Memoria B. Chason	Trapalacucha Augurio Tabanito
LA HIPICA	Magistral Stout Oeste	Bucéfalo Legal Banco	S. Mucho Sidarta Coladera	Eslie Parejada Piedad	Temeridad Neolatino Columpio	Colchagüina Ciba Evadne	Augurio Doctrina Edelyoe
EL ENSAYO	Magistral La Mentirosa Malihue	Banco Legal Bucéfalo	S. Mucho F. Blue E. View	Maldición Trixie Parejada	Neolatino Temeridad Baviera	Evadne Pitonero Academia	Tabanito Magdaia Augurio
RADIO NUEVO MUNDO	G. Bacán La Mentirosa Stout	Barafarazo Legal Macaneo	E. View S. Mucho Coladera	Dynasty Maldición Piedad	Caliche Quilamuta G. Giro	Memoria Ciba Evadne	Trapalacucha Evadne Augurio
JHON TIMBA	Stout La Mentirosa Magistral	Batarazo Banco Legal	S. Mucho Coladera Newsy	Trivie Piedad Eslie	Quilamuta G. Giro Birikina	Memoria Colchagüino B. Shansson	Augurio Tabanito Vanigre
ULTIMA HORA	Magistral La Mentirosa Oeste	Legal Banco Bucéfalo	S. Mucho Fox Blue E. View	Trixie Piedad Parejada	Machalí Caliche Neolatino	Academia Colchagüina B. Shanson	Tabanito Augurio Magdaia
RADIO PORTALES	La Mentirosa Magistral Stout	Legal Banco Zante	Prensada Coladera S. Mucho	Trixie Parejada Eslie	Quilamuta Temeridad Machalí	Memoria Colchagüina Evadne	Tabanito Magdaia Trapalacucha

	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera	13.a Carrera	14.a Carrera
LA NACION	Diguillín Qué Rabia Varlet	Lobsán Gitanesco Califa	B. de Luna C. Jondo R. Afghanistá	D. Fuerte Litigante Alcino	S. Lily Bulliciosa Sasson	Belesa P. Almonte T. Top	Hachuela Colegiado Caravaggio
LA TERCERA	Diguillín Cuentapasos A. de Trébol	Espuela Proteo Domiduco	R. Afghanistán C. Jondo Ganímides	Intervalo D. Fuerte Alcino	Ninina Malhumorada Sassona	Violetera Merilupo Mirthita	Casanova Moiceva Heliodora
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Varlet Homérico Qué Rabia	Espuela Polémica Califa	Ganímides Osado Cuarteada	Nómina D. Fuerte Alcino	S. Lily Getti Sabatina	Smolenska Mirthita Tip Top	Cachuela Casanova Bucaneer
LA TARDE	Varlet Homérico Qué Rabia	Lobsán Polémica Gitanesco	R. Afghanistán E. Dandy Chinola	D. Fuerte Alcino Los Olmos	Bulliciosa S. Lily Sabatina	Tip Top Merilupo Raspadura	Casanova Hachuela Tribunal
LA SEGUNDA	Diguillín Varlet A. de Trébol	Logsán Polémica Califa	Ganímides E. Dandy Chinola	D. Fuerte Alcino Litigante	S. Lily Sabatina Bulliciosa	Raspadura Ig. Pascual Crisanta	Casanova Caravaggio Moiceva
EL CLUB	As de Trébol Qué Rabia Diguilín	Lobsan Polémica Gigantesco	Chinola Nublado C. Jondo	Intervalo Alcino D. Fuerte	Fornido S. Lily Pelluca	Raspadura I. Pascual Shimaneku	Tribunal Caravaggio Heliodora
LA HIPICA	Diguillín Varlet Qué Rabia	Lobsán Gitanesco Polémica	Shangay Fú B. de una R. Afghanistán	D. Fuerte Nómina Litigante	S. Lily Sabatina Fornido	Raspadura P. Almonte T. Top	Casanova Heliodora Caravaggio
EL ENSAYO	Diguillín As de Trébol Palqui	Califa Domiduco Gitanesco	Angelola Shangay Cú Nublado	Nómina Rustavi Reposo	S. Lily Malhumorada Bulliciosa	Smolenska P. Almonte Raspadura	Casanova Hachuela Caravaggio
RADIO NUEVO MUNDO	Diguillín Qué Rabia Varlet	iGtanesco Lobsán Califa	R. Afghanistán C. Jondo Cuarteada	D. Fuerte Alcino Litigante	S. Lily Ninina Sabatina	Crisanta Raspadura I. Pascual	Hachuela Casanova L. Linda
JHON TIMBA	Diguillín Varlet Cuchufli	Lobsán Gitanesco Califa	R. Afghanistán C. Jondo E. Dandy	D. Fuerte Litigante Alcino	Sabatina S. Lily Bulliciosa	Crisanta I. Pascual Raspadura	Casanova Tribunal Moiceva
ULTIMA HORA	Diguillín Qué Rabia As de Trébol	Gitanesco Lobsan Mauloso	B. de Luna R. Afghanistán C. Jondo	D. Fuerte Intervalo Litigante	S. Lily Sabatina Fornido	Tip Top Raspadura Shimaneku	Casanova V. del Mar Tribunal
RADIO PORTALES	Varlet Qué Rabia As de Trébol	Polémica Lobsan Gitanesco	R. Afghanistán Juguetón	D. Fuerte Rustaví Intervalo	S. Lily Geati Sabatina	Raspadura Merilupo Tip Top	Moiceva Casanova Hachuela



DIGUILLIN regresa de Viña en inmejorables condiciones. Será nuestro preferido. Le favorecen la distancia y el peso asignado.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6.a Serie.— A las 18.00 horas. — SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

8-4-5	1	Fornido *	54	2	J. Amestelly	H. Cisterna
10-11-7	2	Cidra	53	7	J. Barrios	F. Castro
8	3	Getti	53	1	J. Pacheco	D. Miranda
5	4	Sasson	53	3	O. P. Castillo	A. Valdés
13-13	5	Bobinette	52	13	D. Muñoz	A. Vodanovic
7-Rodó	6	Fortacho *	52	9	L. Caroca	L. Toledo
REAPARECE	7	Pelayo	52	4	U. Gaete	V. Contreras
4c-5c-4c	8	Pelluca	52	12	J. Martínez	J. Santos
8-15-11	9	Pellubuo	52	5	M. Alquinta	H. Gazmuri
2	10	Sister Lily	52	11	M. Ramírez	A. Bullezú
17c-13	11	Del Sol	51	14	C. Ocampo	O. Silva
15-11	12	Disculpa	51	15	L. Muñoz	M. Ramírez
REAPARECE	13	Malhumorada	51	16	P. Castillo	J. B. Castro
6	14	Bulliciosa	50	6	D. Cerda	D. Torres
2-9	15	Ninina	50	8	O. P. Castillo	G. Sarmiento
8-1	16	Sabatina	50	10	G. Meneses	L. López

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 18.40 horas.— (Tercera válida para la Triple central, con dividendo al primero y segundo.)

REAPARECE	1	Aprobado	53	5	L. Camus	L. Toledo
12-8	2	Pozo Almonte	53	3	J. Amestelly	H. Miranda
4-	3	Shimaneku	53	15	N. N.	T. Bustos
9-	4	Trágica	53	6	E. Guajardo	R. Quiroz F.
4-	5	Igual Pascual	52	11	B. Guajardo	R. Quiroz F.
REAPARECE	6	Violetera	53	16	E. Guzmán	J. Castro R.
REAPARECE	7	Belesa	52	3	D. Cerda	D. Torres
7-6-5	8	Mirthita	52	7	B. García	C. Castro
7-	9	Sun Lord	52	1	M. Alquinta	O. Jara
REAPARECE	10	Tip Top	52	9	G. Meneses	D. López
6-10	11	Manolo G	51	4	U. Gaete	V. Contreras
12-6	12	Merilupo	51	14	J. Toro	J. Salas
3-1	13	Orisanta	51	13	M. Flores	A. Muñoz
15-	14	Parabélum	51	8	E. Guzmán	H. Gazmuri
Rodó-3-1	15	Raspadura	51	12	V. Barra	O. Orellana
10-7	16	Smolenska	51	10	J. Salinas	J. Melero

CORRAL: 4 con 5.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 19.20 horas.

6-1	1	Caravaggio	53	15	D. Muñoz	C. Miranda
REAPARECE	2	Loca Linda	53	11	E. Guzmán	H. Gazmuri
REAPARECE	3	Tribunal	53	2	M. Ramírez	P. Valderrama
9-5-1	4	Asustado	52	9	J. Sepúlveda	S. Alamos
5c-8c-4c	5	Azul Celeste	52	3	I. Sepúlveda	A. Carreño
11-1	6	Hachuela	52	10	E. Naranjo	O. Orellana
5-4-5	7	Heliodora	52	13	D. Cerda	A. Muñoz
REAPARECE	8	Martine	52	4	J. Pacheco	E. Cáceres
0-	9	Bucaneer	51	7	J. Latorre	O. Lizama
6-7	10	Colegiado	51	1	M. Alquinta	J. Posadas
11-0	11	Rezongona	51	12	L. Hevia	R. Quiroz F.
REAPARECE	12	V. del Mar	51	16	J. Salinas	J. Melero
9-3	13	Casanova*	50	5	G. Meneses	H. González
10-	14	La Lampina	50	14	H. Olguín	A. Vodanovic
2-1-2	15	Moiceva	50	8	J. Martínez	L. Santos
13-	16	Tarotaro*	50	6	L. Caroca	A. Lab

CORRAL: 4 con 5.

PARA LAS TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: 1.a Nº 15 STOUT. 2.a Nº 2 BATARAZO y 3.a Nº 5 FOX BLUE.

TRIPLE CENTRAL: 5.a Nº 11 TEMERIDAD. 7.a Nº 4 TRAPALACUCHA y 8.a Nº 6 DIGUILLIN..

TRIPLE FINAL: 10.a Nº 10 CANTE JONDO. 12.a Nº 10 SISTER LILLY y 13.a Nº 10 TI TOP.

CLUB HIPICO

PRIMERA TRIPLE: 1.a Nº 1 MOHAMED. 2.a Nº 12 SOBRAYA y 3.a Nº 9 LEJANO.

CENTRAL: 5.a Nº 1 DEMOROSO. 6.a Nº 2 REINA DEL SUR y 7.a Nº 7 CANTIGA.

FINAL: 9.a Nº 7 EL FERROL. 10.a Nº 3 TIRANO y 11.a Nº 6 ARTICO.

UN COMODO PESO LLEVA DIGUILLIN

DIGUILLIN, uno de los pupilos que Julio Castro Ruiz presenta en el premio "Verano", defenderá nuestro pronóstico en los 1.200 metros de la especial, que sirve de base al programa de esta tarde en La Palma.

Para escoltar a nuestro favorito preferimos a Qué Rabia y Varlet, este último que cargará el más alto peso, 60 kilos. La carrera tiene una recompensa de Eº 8.500 al ganador, y las opciones de los inscritos son las siguientes:

VARLET, 60 kilos (P. Ulloa). En el Premio "Pascua de los Niños Pobres" sobre 1.200 metros y con 52,2 kilos, derrotó a Corzana en el excelente registro de 1.11. Venció holgadamente —5 cuerpos— y pese al alto peso asignado, en esta oportunidad tendrá muchos pardarios. Para el tercer lugar.

AS DE TREBOL, 59 kilos (J. Amestelly). En el premio "Epsom", sobre 950 metros, escoltó por 3/4 de cuerpo a Cuncumén en 57.1/5 con 56 kilos. Tuvo contratiempos el pupilo de Roberto Maggi, a los 50 metros corridos. Se ha visto muy bien en sus cotejos previos.

DOARA, 54 (M. Ramírez). Cuarta de Deleite, a dos cuerpos, en 1.000 metros del Club Hípico. No ha corrido nunca en la arena palmeña, pero sus cotejos en ese tipo de pista entusiasman.

HOMERICO, 52 kilos (D. Cerda). En los 1.400 metros que ganó Manetta a Moody Boy, entró noveno con 53 kilos. Carrera ganada en 1.24 3/5. No pudo correr como es su costumbre y tuvo contratiempos de importancia.

CUCHUFLI, 51 kilos (J. Toro). — Septimo de Mandorla en 1.200 metros con 53 kilos en 1.12 3/5. Su preparador se presentó a dejar constancia de su disconformidad con la carrera de su pupilo. Se ha visto muy recuperado en sus ejercicios semanales.

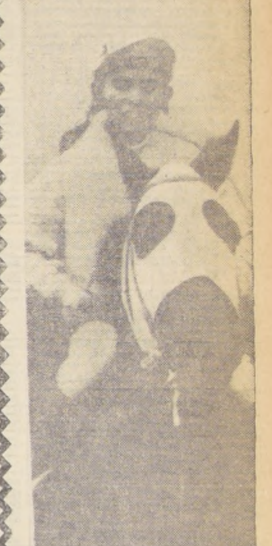
DIGUILLIN, 49 kilos (A. González). En los 1.000 metros que ganó Deleite en el Club Hípico, ocupó el quinto lugar a casi 3 cuerpos del ganador, corriendo con tropiezos en tierra derecha. Por el bajo peso asignado, el buen estado que luce, y la efectiva monta, le damos la preferencia.

MURCIELAGO, 49 kilos (C. Ocampo). En los 1.200 metros que ganó Mandorla a Hat Rey llegó tercero de la ganadora a casi tres cuerpos. Venía de los últimos y atropelló como exhalación.

PALQUI, 47 kilos (H. Olguín). En la ya comentada de Manetta a Moody Boy remató cuarto, a 4 1/2 cuerpos del ganador. En todas sus últimas ha figurado en el marcador. Peligroso rival por partida y peso.

QUE RABIA, 47 kilos (J. Salinas). Quinto de Cuncumén en 950 metros con 47 kilos. No tuvo una actuación feliz. Corrió con tropiezos y no pudo abandonar los palos. En mayor distancia hay que temerle. Para el segundo lugar.

CUENTAPASOS, 45 kilos (O. P. Castillo). De reaparecida derrotó, en emotivo final, a Pagamás en 1.200 metros con 54 kilos en 1.12 4/5. Con los mejores cotejos se presenta el hijo de Elastic.



● **ADOLFO GONZALEZ:** dirige a nuestro favorito Diguillin en la prueba central palmeña. Es un jinete que hace rendir.

DOS RETIROS

Hasta el momento se han registrado dos retiros para las reuniones de este fin de semana.

HIPODROMO CHILE

3.a CARRERA Nº 7 GUAMA.

CLUB HIPICO

2.a CARRERA: Nº 2 APOLOGIA.



● **EMETERIO GUZMAN:** dos golpes para la tarde, Pitonero y Feliz Año.

A NUESTROS LECTORES

Con el objeto de favorecer a sus lectores, "LA EMPRESA PERIODISTICA LA NACION" ha acordado mantener el mismo precio en sus ediciones semanales y dominicales.

En consecuencia, nuestros lectores disfrutarán del mismo precio de Eº 0,40 (400 pesos) por el ejemplar dominical. Ejemplares por avión, $ 450.— (Eº 0,45.—)

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL EXTENSO SURTIdo en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020. GC. 9—IV—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC.-30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 61995. GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMbre. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082. GC. 14—IV—67

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante-jardín, cobertizo automóviles. Instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567092. GP. 25—IV—67

AUTOMOVILES, GARAGES, ACCESORIOS

"ADOLFO SANVILEVICH" COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 393454. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP" — CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 240. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles. Tapicerías, lujo, línea europea. Tapicería San José, Conlanó 370. GC. 17—III—67

RESTAURAMOS ASIENTOS CAMIONES, camionetas. Tapicería Automóviles San José. Conlanó 370. GC. 17—III—67

DE TODO PARA SU FORD. REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. GC. 2—III—67

SEÑOR AUTOMOVILISTA. BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780. GC. 22—III—67

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825. GC. 4—III—67

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES BAlatas Bendix. Stirbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050. Pi quelme 6. GC. 22—III—67

JUNGMANN Y WINKLER. ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274. GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA. ALIneación óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Luy Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471. GC. 14—VI—67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530. GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO. TECNICO ESPEcializado. Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 714362. GC. 9—IV—67

TODOS LOS REPUESTOS PARA CAmiones Bedford - Vauxhall. Catalán Meneses. Santa Rosa 96, teléfono 392479. GC. 18-VIII-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 11—II—67

CICLISTAS. BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITALSport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. GC. 11—II—67

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317. Teléfono 55117. Matucana 26-D. A. C. 31—XII—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEjas. San Isidro 1722 — 51561. GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos. Merced 638. GC. 1—V—67

FABRICA CAMISAS "LA CATEDRAL". Desde una precio mayoristas. Uniformes para prisiones. San Pablo 1071. GC. 18-VIII-67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 30—III—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES COLchones, somieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738. GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES COLCHONES ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. 2—III—67

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GP. 30-V-67

PALOMO HERMANOS. SOMIERES, colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 22—III—67

"LUCKY" VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430. GC. 20-IV-67

HIT ROPA SPORT. VENTAS POR MAyor y menor. Argomedo 302 - 397598. GC. 1—V—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A. — CAsacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.

CONFECCIONES "NAPOTEX". SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos. GC. 30-III-67

"EIFEL"
Fábrica Confecciones Señoras. Ventas mayor y menor. Irarrázaval 2308. 11—VIII—67

CARPAS

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Natanial 2001, teléfono N.o 52573. GP. 31-IV-67

FABRICA - PARASOLES — PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones, repuestos. Compañía 2697. GC. IV—67

CARPAS EN GENERAL, TELONES TErrazas. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264. GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones. Camionetas. Quitasoles. Carpas de Playa. Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades. GC. 9—IV—67

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY. CARTERAS, MALETAS, BILLEteras. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107. GC. 1.o—III—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GP. 30-V-67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443. GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERnadores. Reparación de bobinados, repuestos dínamos, motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084. GC. 1—V—67

FCAS. VARIAS

CALZADOS
DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIrecta público. Reparado. Gran Avenida 2572. GC. 11—IV—67

REPARACIONES. USO AGRICOLA, INdustrial, comercial. San Alfonso 236. Fono 94352. AC-11-VII-67

FERRETERIAS

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102. 2—III—67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUmes de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160. GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES FUNERALES. MAtucana 578 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos. GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP. 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA". SERVICIO nocturno. Atención asegurados, Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498. AC-11-VII-67

GUITARRAS

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESTudio y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709. GP. 25—IV—67

FABRICA, OFRECE
Guitarras finas, desde 180,00. Reparaciones. Arturo Prat 910, teléfono 393937.

JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICtoria 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos. GC. 4—III—67

LETREROS

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138. GC. 1—V—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría, Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887 esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC. 18—XI—67

★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★

RAMONA — POR LINO PALACIO





LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

MALETERIAS

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.— Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. GC. 10.o—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compraventa. San Martín 91, teléfono 66969.

MAQUINAS DE COSER

COMPRAVENTA - REPUESTOS - REparaciones. Máquina coser - escribir. San Pablo 1776 — 86659. GC. 18-VIII-67

MENAJE

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). GP. 4-IV-67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. GP. 4-IV-67

TECNICAS. TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 642 — 84971. GC. 11—III—67

TECNICAS. TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC. 11—III—67

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. GC. 1.o-IV-67

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE. LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636. GC. 11-II-67

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIving anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, E° 280. Créditos.

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53. GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA. MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905. GC. 16-II-67

"FABRICA MUEBLES"
LEON MINOND
Ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen N° 25.

LIVINGS - COMEDORES
Enchapados. Funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. 11—VIII—67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641. GP. 25—IV—67

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRIces repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación. San Francisco 1181 - 55681. GC. 1—V—67

NEUMATICOS

ECONOMIA. GARANTIA. NEUMATIcos, llantas todo tipo. Avenida España 72. GC. 17-III-67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744. GC. 20-V-67

RADIO Y TV

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias. San Diego 919.

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO, televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209. GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVIsores. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores. Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 465.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1099. GC. 17-III-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC. 6—II—67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIOnes a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703. GC. 6—II—67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC. 6—II—66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PAra TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANsistores. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801. GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras. Instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802. GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 380344. GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS. Amplificadores. Transformadores. Llamar teléfono 53437. GC.-20-V-67.

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos. Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 30-III-67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 723, fono 39341.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMposturas relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731. GC. 1—V—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215. GC. 9-VI-67

SOSTENES

FAJAS, SOSTENES. PRECIOS ESPEciales comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165. GC. 16—IV—67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP", NUEVAS INDUSTRIAS. TApiceras Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 36712. GC. 22-III-67

TIENDAS

NOVIAS, TRAJES . . . . E° 99,00
TOCAS 16,00
RAMOS 2,00
MAC-IVER 432 — MERCED 872. GP. 25—IV—67

FABRICA "LA FAMA". MEJORES TEjidos en lana, hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220. GC. 17-III-67

"OSO". POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD". ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Venta por kilos. Rosas 1367. GC.-9-V-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS Cosido, sólo E° 25.—, y para damas E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 19/VI/67

CARTERAS SILVIA
Transformaciones, teñidos, composturas. Cocodrilo, lagarto, cueros finos. Teñidos, arreglos maletas. Repuesto toda clase carteras. Alameda 980, local 42. 11—VIII—67

TRANSPORTES

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 88354 — 62533. Antofagasta, Baquedano 901, fono 2162. GC. 14-III-67

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e intermedios. Libertad 738. Teléfono 97776. GC. 14-IV-67

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELÉfonos 50704 - 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago. GC 14-VI-67

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARga pesada dentro Santiago. Estructuras fierros hasta 12 metros. GC.-20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105. 93353. GC.-20-V-67

"LA RAPIDA"
Mudanzas dentro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 365—34664.

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 384318. GC. 1—V—67

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO, SAN IGnacio 1572 — 52283. Trabajos torno —Typi— Huinchas, Calados, Escopleaduras. GC. 15-IV-67

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta. GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. GV. 20—V—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos. GV. 20—V—67

"HOTEL EL QUISCO"
Avenida Italia N° 166. Especialidad comidas sanas, abundantes. Ordenes para banquetes.

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Teléfono 32188, casilla 52. Inmaculada Concepción 50. GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año. GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 32310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón. GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. GV. 25—II—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta. GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones. GV. 25—II—67

BOITE "DIANA"
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140. GV. 20—V—67

CONTULMO

HOTEL CENTRAL
Comidas sanas y abundantes. Precios módicos. Reserva habitación con anticipación. Atención de sus dueños. Comercio 131. — Casilla 652. Galvarino Müller Ruiz. GC. 15/II/67

CARTAGENA

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 62. GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande. GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención. GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar. GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos. GV. 20—V—67

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento, pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81— GV—20—V—67

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"
Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro, una cuadra de la Estación. Comida española. A contar del 15 de febrero de 1967, se reciben estudiantes y profesionales, con pagos mensuales.

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado. GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743. GV. 25—II—67

BAÑOS TURCOS "VIÑA DEL MAR"
Baños calón, piscina, masaje señoras, martes y viernes. Caballeros, resto semana. Plaza Parroquia 325. GV. 17—III—67

HOTEL "ALVAREZ"
Baños privados. La mejor comida de Viña. Bar-Grill-Boite. Orquesta. Teléfono 81074. Quinta 242. GV. 17—III—67

"RESIDENCIAL BALTIERRA"
Regias piezas, espléndida comida. Cousiño N° 6, frente Samoiedo.

RESIDENCIAL "IBERIA"
Montaña N° 732, a pocos pasos estación Viña. Esté como en casa.

MELODIA JUNTO AL MAR "DRIVE-IN "LAS TOTORAS" — Un lugar diferente. Orquesta todo el año. Camino Salinas, frente Shell. GV—5-4-67

RESTAURANT BENIDORM
Palacio de los Mariscos. Un rincón de España junto al mar. Marina 51. GV. 14/II/67

EL POLLO AL COÑAC
De Lo Barrenechea a Viña del Mar. San Martín 570. Pérgola Montecarlo. Cocina internacional. GV. 14/II/67

VALPARAISO

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos. GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos, excelente atención. Atendido por sus dueños. GV. 25—II—67

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. GV. 25—II—67 Reservas fono 8.

QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"
Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133. GV.-1-15-67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA—ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050. GV. 25—II—67

GRAN HOTEL MONACO
Comedores y dormitorios con vista al mar E° 30 diarios, pensión completa, incluidos impuestos. Matrimonios con niños tarifas muy especiales. Propietaria: Berta V. vda. de Bencini. Casilla 14. Fonos 124. GV. 16—II—67

PAPUDO

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445.

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches. GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080. GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida. GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110. GV. 25—II—67

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599. Barranca. Comidas sanas, atención esmerada. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142. GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos. GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos. GV. 25—II—67

COCHOA

BALNEARIO-RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca. GV. 25—II—67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955. GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038. GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE "LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país. GV. 25—II—67

CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ" ex "FELIX"
Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"
René Castillo Díaz. Cruz 353 — Teléfono 77. GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"
Portales 280. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro. GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"
Bulnes 442. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central. GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"
Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"
Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños. GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"
Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos. GV. 1.o—III—67

HOTEL "FAZZI"
O'Higgins 575. Teléfono 59. Casilla 171. Unico Hotel con carpa verde. G.V. 12—II—67

HOTEL "STA. ANA"
Blanco 666. Fono 44. Atiende su dueña: Mercedes Muñoz González. G.V. 5—III—67

HOTEL "VALPARAISO"
Freire 270. Enero E° 15,00; Febrero E° 20,00.— Sugerimos: visítenos antes. G.V. 12—II—67

RESIDENCIAL "PORTALES"
Portales 320. Casilla 149. Fono 67. Precios especiales familias. Atiende su dueña. 5—III—67

"GRAND HOTEL"
Casilla 60. Fono 4. Freire 305. 5—III—67

RESIDENCIAL "RIOJANA"
Portales 310. Teléfono 9. Pensión con onces. Enrique López Pérez. 5—III—67

RESIDENCIAL "ROSITA"
O'Higgins 678. Comida sana - abundante. Atiende su dueña. G.V. 12—II—67

HOTEL "MEYRITA"
Cruz 460. Casilla 168. Ubicación Central. 5—III—67

GRAN HOTEL "DE LA PLAYA"
Casilla 38. Teléfono 11. 5—III—67

SE ARRIENDA POR LA TEMPORADA veraniega, casa con 8 piezas. Aparte living-comedor, cocina y baño, en Blanco 360. Tratar en Freire 375. GV-20-1-67

EL POR QUE DE ESTAS DOS COLUMNAS NECROLOGICAS

Un lector de Concepción (Jaime Amaro).
"He reparado que la odiosa separación que divide a la humanidad entre pobres y ricos no se detiene ni siquiera ante la muerte. Hay muertos pobres, y muertos ricos. Los ricos, a más de la pompa, disponen de los diarios para notificar "a la ciudad y al mundo" que han dejado de ser. Los pobres, pasan de un silencio a otro silencio. De una obscuridad a otra, salvo que los envuelva algún hecho policial.
¿No podría LA NACION comunicar "a la misma ciudad, y al mismo mundo" de los ricos, que otros seres humildes e ignorados ya no son? (*)

FUNERALES

Comunicamos el sensible fallecimiento del señor Daniel Jorquera Salas.

Tenemos el sentimiento de comunicar el deceso de la señora Josefina Reyes Avila.

Ha dejado de existir en esta capital el señor Diego Fernández Ramírez.

Hoy se efectuarán los funerales del señor Alberto Fariña Acuña.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Isabel Torres López.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Juan Francisco Osores.

En Santiago ha dejado de existir el señor Juan Sánchez Mena.

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Marat de las Mercedes Cáceres de Blanco.

Tenemos el sentimiento de comunicar el deceso del señor Héctor Raúl Andrade Videla.

Ha dejado de existir en esta capital la señora Rosa Astete vda. de Reyes.

Hoy se efectuarán los funerales del señor Antonio Naranjo Pinar.

Muy lamentado ha sido el fallecimiento, de la señora Blanca Sanfuente de Alfaro.

Profundo pesar ha causado el fallecimiento del señor Raúl Uribe Bate.

Tenemos el sntimiento de comunicar el fallecimiento de la señora Graciela Boizard Silva.

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Aída Tapia San Martín.

Ha dejado de existir en esta ciudad el señor Juan Vera.

Hoy se efectuarán los funerales de la señora María Ríos Carter.

En Santiago he dejado de existir la señora Melania Osorio Cansino.

(*) LA NACION acoje la petición de nuestro lector y, siguiendo el espíritu de esta sugerencia, da a la publicidad la nómina de todos los fallecidos en la capital haciendo caso omiso de sus medios de fortuna o clases sociales.

DEFUNCIONES

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
RAUL ANDRADE VIDELA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Av. Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas en la Parroquia Recoleta Franciscana.
La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, señor
RAUL URIBE BATE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Iglesia RR. PP. Franceses, Alameda N° 2062).
La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
ROSA ASTETE VDA. DE REYES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Capilla del Hospital Clínico de la Universidad Católica.
Familia Bobenrieth Astete

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña
MELANIA OSORIO CANCINO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia San Francisco, a las 10 horas.
La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, doña
AIDA TAPIA SAN MARTIN
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de San Bernardo. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Sargento Rebolledo 525 a las 16.30 horas.
La Familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida tía, señorita
ANTONIA NARANJO PINAR
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15 horas en la Parroquia Natividad del Señor (Av. Ossa 479).
Víctor Calvo Naranjo y Familia
Juan Noel Naranjo y Familia
Sus sobrinas Ema y Eva Calvo Naranjo

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora
CARMELA RIOS DEVIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Manuel Fischmann 0759 (Cisterna).
La Familia

IN MEMORIAM.—

Rogad a Dios por el alma de
ANGEL ADRIAN BAEZA TAPIA

Con motivo de cumplir el 18 de febrero 5 años de su muerte, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el domingo 19 del presente, a las 12 horas, en la Parroquia de San Antonio de Padua.
Agradecemos a Ud. y familia acompañarnos a este acto religioso.
Su Madre

Santiago, febrero de 1967.

DEFUNCIONES

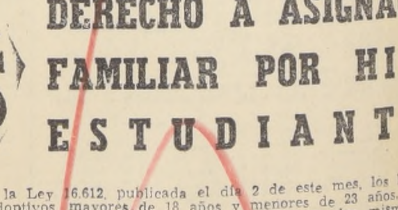
Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y hermana, señora
BERTA ALLENDE VALLADARES DE NARANJO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio de Barrancas. El cortejo partirá hoy 18 de febrero, a las ... horas, desde la Iglesia del pueblo de Resvalón, después de una misa que se rezará por el descanso de su alma, a las 15 horas.
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, don
CEFERINO REYES AVILA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General (Av. La Paz). El cortejo partirá a las ... horas desde la Capilla del Hospital José Joaquín Aguirre.
La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío, don
EDUARDO 2° PEREZ PEREZ
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá a las 12.30 horas desde la Iglesia de los Reverendos Padres Sacramentinos (Arturo Prat N° 471).
La Familia

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL





De conformidad con la Ley 16.612, publicada el día 2 de este mes, los hijos legítimos, naturales o adoptivos, mayores de 18 años y menores de 23 años, que sean estudiantes secundarios, dan derecho a asignación familiar en las mismas condiciones que los hijos que siguen cursos universitarios o de especialidad técnica.
Pueden acogerse a este derecho los beneficiarios de asignación familiar del régimen general, de los regímenes convencionales o especiales y de las Cajas de Compensación.
Para el reconocimiento del derecho, los asegurados apatronados del régimen general y los pensionados de invalidez, vejez y viudez, y de accidentes del trabajo, deberán presentar en la Agencia Local que corresponda, lo siguiente:

— LA LIBRETA DE SEGURO CON LA AUTORIZACION DE CARGAS. CUANDO EL ASEGURADO COBRE ASIGNACION FAMILIAR POR OTROS CAUSANTES. LOS PENSIONADOS PRESENTARAN LA COPIA DE LA RESOLUCION DE LA PENSION, CUANDO DISPONGAN DE ELLA.
— EL CERTIFICADO CON FECHA DE ESTE AÑO, EN QUE CONSTE QUE EL HIJO SIGUE CURSOS REGULARES SECUNDARIOS.
— EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL HIJO.
— EL CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA.

Directora General

CLUB HIPICO

Domingo 19 de Febrero de 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.400 metros.— Condicional.— (Primera válida de la Triple Inicial).— Habrá juego a la DUPLA.—

1 Mohamed	* 59	1	V. Bravo	E. Cáceres
2 Ki Ku	56	3	A. Morales	P. Bagú
3 Rodelillo	56	5	E. Muñoz	J. Freire
4 Shepard	56	2	C. Pezoa	A. Bullezú
5 Damietta	* 53	6	L. Albornoz	O. Silva
6 Prudenco	53	7	Pablo Castillo	L. Gajardo
7 Miss Anita	47	4	A. Parra	L. Santos

SEGUNDA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Segunda válida de la Triple Inicial).—

1 Aidita	* 53	9	C. Pezoa	E. Inda S.
2 Apología	53	4	M. Ramírez	P. Medina
3 Buena Mano	53	10	B. Campos	J. H. Medina
4 Exhalación	53	8	J. Pacheco	T. Herrera
5 Karkar	53	1	Pablo Castillo	Alv. Breque V.
6 La Danse	53	3	C. Sepúlveda	P. Inda
7 La Palabra	53	11	J. Toro	Juan Melero
8 Lucidez	53	5	E. Guajardo	Crist. Muñoz
9 Molly	53	12	Os. Hermosilla	J. Freire
10 Pima	53	2	J. Sepúlveda	A. Breque
11 Sandy Point	53	6	E. Suárez	A. Abarca
12 Sobraya	53	13	J. Martínez	G. Urquidi
13 Viola Shak	53	7	D. Muñoz	R. Méndez

TERCERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.400 metros.— 7ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).—

1 Lyndon	56	13	E. Baeza	J. M. Baeza
2 Arveláez	54	7	A. Morales	P. Bagú
3 Pimpón	54	1	M. Ramírez	A. Castro
4 Arcaico	53	14	Os. Hermosilla	A. Bullezú
5 Arizona	* 53	8	N. N.	E. Inda S.
5a Der Teufel	* 52	17	E. Suárez	A. Abarca
6 Daikiri	53	15	C. Sepúlveda	L. Espinoza
7 Egmont	53	2	J. Toro	T. Herrera
8 Keeler	53	16	J. Sepúlveda	A. Carreño
9 Lejano	* 53	9	A. Núñez	F. León
10 Red Prince	* 53	19	M. Ruiz	E. Inda
11 Badinier	52	3	E. Peña	J. Freire
12 Dercino	51	4	R. Romero	A. Vodanovic
13 Guillermina	* 51	11	R. Jaque	V. Ramírez
14 Padovano	51	10	S. Carrasco	A. Breque V.
14a Telilla	49	5	J. Miranda	I. Zúñiga
15 Rabioso	51	20	H. Olguín	E. Barticevic
16 Court Secret	* 50	6	C. Ocampo	J. Salas
17 Barbarella	49	18	L. Toro	Crist. Muñoz
18 Flor Parisién	49	12	P. Román	J. Fuentes

CUARTA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.

1 Pulida	58	4	J. Martínez	O. Jara
2 Baron	57	11	O. Muñoz	M. Rendic
3 N. por Ocho	57	3	D. Muñoz	J. Cavieres A.
4 Progreso	57	17	O. Olivares	D. Sandoval
5 Alabastro	54	15	H. Olguín	H. González
6 B. Night *	54	2	A. Núñez	L. Contreras A.
7 Marilú	53	5	C. Sepúlveda	L. Espinoza
8 Sócrates *	52	1	E. Peña	J. Freire
9 Cachuela?	50	16	J. Soto	P. Briones
10 E. Pancho	50	10	C. Ocampo	E. Inda
11 Doraya	50	14	M. Ramírez	J. Salas
12 M. Tachou	49	18	M. Ruiz	P. Medina
13 Lipita	50	12	R. Romero	C. Tapia
14 Morelia	50	6	D. Cerda	O. Lizama
15 Venekora *	50	8	G. Meneses	J. Posadas
16 Previsora	48	13	L. Toro	F. León
17 P. Bianca *	47	7	E. Muñoz	L. Santos
18 Azoparda	46	9	Hugo Pilar	N. Peralta

CORRAL: 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 2.400 metros.— 1a. serie.— Handicap.— (Primera válida de la Triple Central).—

1 Demoroso	57	6	C. Pezoa	P. Inda
2 Timbero	56	9	A. Núñez	F. León
3 Caracal	54	3	E. Guajardo	F. León
4 Sebastián	53	7	C. Ocampo	F. León
5 Faimito *	51	1	J. Toro	F. Jacial
6 Montbazón	50	4	F. Arredondo	J. B. Argagnon
7 Charlot	47	8	N. N.	R. Maggi
8 Lustro	47	2	H. Olguín	H. González
9 Sollozo *	45	5	J. Toro	F. León

SEXTA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.400 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple central).

1 Tereshkowa	56	1	E. Guajardo	Enr. Rodríguez
2 R. del Sur	55	10	J. Toro	J. Cavieres A.
3 Ninquihue *	54	15	A. Núñez	O. Silva
4 Paladino	54	19	A. Farías	H. Yáñez
4a Bolívar	51	20	D. Muñoz	A. Carreño
5 Puntal	54	9	M. Ramírez	A. Castro
6 Rebuco	53	2	A. Morales	J. Cavieres M.
7 Chupada	52	11	M. Ruiz	P. Medina
8 Malona *	52	16	J. Martínez	G. Urquidi
9 Sertorito	52	8	G. Meneses	J. B. Castro
10 Sea Queen	51	12	R. Jaque	J. Fuentes
11 Pudú	50	3	Hugo Pilar	S. Miceli
12 Atento	49	7	J. Duarte	P. Valderrama
13 Chalady?	48	17	C. Paredes	S. Gajardo
14 E. Escudo	48	13	E. Muñoz	D. Sandoval
15 Luristán *	48	4	J. Sepúlveda	L. Gajardo
16 Capitalista	47	18	S. Alcaide	O. González
17 Vivaracho	47	6	L. Albornoz	M. Velarde
17a Lunario *	45	5	N. N.	V. Ramírez
18 Intimate	46	14	R. Romero	J. Salas

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— (3.a válida de la Triple central con dividendo a 1.o y 2.o.

1 Empeño	* 61	8	J. Escobar	J. Cavieres A.
2 Alegato	55	1	E. Suárez	A. Abarca
3 Boricuá	* 52	6	J. Salinas	Tdo. Castro
4 Tabarín	52	9	J. Pacheco	J. Bernal
5 Gallineta	51	7	C. Pezoa	J. Inda
6 D. Alighieri	* 50	2	C. Sepúlveda	A. Breque
7 Cántiga	* 49	4	J. Duarte	P. Valderrama
8 C. Nostra	* 49	3	O. P. Castillo	Alv. Breque V.
9 Danta	49	5	H. Salas	J. B. Argagnon

OCTAVA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.000 metros.— 2.a Serie.

1 A. Vespucio	56	3	N. N.	L. Contreras A.
2 Quiquico	56	8	E. Suárez	A. Abarca
3 Embauco	54	10	C. Ocampo	J. Inda
4 Coralina	* 52	2	C. Pezoa	A. Bullezú
5 Surtout *	52	4	E. Guzmán	C. Pfau
6 The Curragh	52	6	E. Guajardo	Crist. Muñoz
7 Quemajosa	51	9	A. Núñez	O. Silva
8 Kamakura	48	5	R. Romero	P. Bagú
9 Murmurio *	48	7	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
10 Empecinada	* 46	1	L. Toro	J. Cavieres A.

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas. 1.400 metros. 5.a Serie. (1.a válida de la Triple Final).—

1 Audina	* 56	3	J. Toro	F. Jacial
2 Guión	55	6	O. Muñoz	Juan Melero
3 M. Alegre	55	9	Hugo Pilar	A. Abarca
4 Alegrador	54	1	E. Suárez	S. Miceli
5 Apolista	54	13	G. Meneses	T. Herrera
6 Rastrojo	* 53	10	E. Guajardo	D. Sandoval
7 El Ferrol	52	2	J. Sepúlveda	A. Breque
8 Parmalita *	52	14	C. Pezoa	A. Bullezú
9 Dreyfus	51	11	N. N.	O. Orellana
10 Píndaro *	50	7	H. Olguín	V. Contreras
11 Chatonada	49	12	L. Albornoz	M. Velarde
12 Flaminia	49	4	Pab. Castillo	J. Cavieres A.
13 P. de León *	48	15	J. Duarte	A. Castro
14 G. Poupée *	47	8	R. Romero	P. Medina
15 Perugino	47	5	A. Parra	P. Inda

DECIMA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.000 metros.— 4ª serie.— (Segunda válida para la Triple Final).—

1 Escorión	56	1	O. Muñoz	L. Espinoza
2 M. Elegante	56	9	E. Guajardo	J. Melero
3 Tirano	56	5	D. Muñoz	J. Muñoz
4 Gary*	55	7	N. N.	H. Gazmuri
5 Chiripera*	54	10	A. Morales	P. Bagú
6 Mesopotamia*	54	8	A. Núñez	A. Proschle
7 Aquilonia	52	2	C. Ocampo	F. León
8 Archias *	52	12	N. N.	J. Zúñiga
9 Candelita	52	6	E. Suárez	J. Zúñiga
10 Alba Pura	51	4	G. Meneses	C. Covarrubias
11 Tulala	50	3	J. Toro	J. Cavieres A.
12 D. Daniel	48	11	L. Toro	L. Contreras A.
13 Axioma*	47	3	E. Muñoz	L. Santos
14 Nicoya	* 46	14	R. Romero	E. Pinochet

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.30 horas.— 1.400 metros.— 4ª serie.— Tercera válida para la Triple Final).—

1 Loredana	56	12	P. Montoya	S. Fuentes
2 Apuesta	53	5	A. Parra	E. Inda
3 Don Carlos	49	6	C. Ocampo	E. Inda
4 Don Goyo *	53	13	D. Muñoz	J. Cavieres A.
5 Polymero	53	9	C. Pezoa	J. Freire
6 Artico*	52	3	J. Martínez	G. Urquidi
7 Plástico	52	14	J. Toro	Juan Melero
8 Tagora	51	4	M. Ramírez	A. Bullezú
9 Yasa	51	5	A. Núñez	F. León
10 Bicharada	49	10	J. Duarte	G. Sarmiento
11 Mantaro	49	15	J. Sepúlveda	A. Breque
12 Pituquita	49	11	C. Sepúlveda	A. López
13 Race Horse	49	2	L. Toro	O. Silva
14 Clío*	48	7	E. Suárez	A. Abarca
15 Dorotea	48	16	R. Romero	P. Bagú
16 Nova Stella	48	8	N. N.	Alv. Breque

DUODECIMA CARRERA.— A las 19.10 horas.— 1.400 metros— 5ª serie.—

1 Abordaje	55	10	O. Muñoz	C. Tapia
2 Afianzada	54	5	J. Toro	F. Jacial
3 Herculina	54	15	J. Duarte	T. Herrera
3a Night Life	54	6	F. Venegas	J. Salas
4 Malpensa	54	11	J. Sepúlveda	A. Breque
5 Novamás	54	16	E. Guajardo	Enr. Rodríguez
6 Cholito	53	4	H. Salas	J. M. Baeza
7 Diablita	53	19	C. Sepúlveda	A. Bullezú
8 Negelia	52	3	A. Núñez	A. Valdés
9 Toscania	52	7	C. Pezoa	E. Inda S.
10 Good By	51	12	M. Ramírez	A. Castro
11 Gustador*	51	17	D. Muñoz	J. Cavieres
12 Kriss *	51	2	C. Ocampo	J. Zúñiga
13 Rumoroso	51	13	L. Albornoz	J. Fuentes
14 Taquera*	51	8	E. Guzmán	J. Inda
15 G. Light	49	18	J. Martínez	A. Carreño
16 Miss Lucy	49	14	R. Romero	M. Rodríguez
17 Emu	48	1	L. Toro	O. Silva
18 Sahumerio	46	9	P. Castillo	V. A. Polanco

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Mohamed Ki Ku Shepard	Sobrava Aidita Viola Shak	Keeler Arcaico Lejano	El Pancho Pulida Marilú	Timbero Demoroso Lustro	R. del Sur Sertorito Intimate	D. Alighieri Boricuá Cantiga	Quemajosa The Curragah Empecinada	Rastrojo Perugino Audina	Tirano Muy Elegante Aquilonia	Artico Polimero Pituquita	Toscania G. Light Emu
EL ENSAYO	Mohamed Damietta Ki kú	Aidita Pima La Palabra	Pimpón Arcaico Badinier	Marilú Doraya P. Bianca	Sollozo Sebastián Demoroso	Atento R. del Sur Tereskowa	D. Alighieri Gallineta Danta	Empecinada Quemajoza Kamakura	Perugino Rastrojo Audina	Nicoya Aquilonia Mesopotamia	Artico N. Stella Polymero	Malpensá Kriss Gustador
LA TARDE	Mohamed Ki Kú Shepard	Sobraya V. Shak Aidita	Arcaico Lejano Pimpon	El Pancho Pulida Marilú	Demoroso Sebastián Capitalista	R. del Sur Sertorito Capitalista	D. Alighieri Cántiga Empeño	Quemajosa Kamakura Th. Curragh	Perugino El Ferrol Rastrojo	Tirano Aquilonia Muy Elegante	Artico Apuesta Pituquita	Toscania Kriss Gustador
LA HIPICA	Mohamed Shepard	Mohamed Pima Lucidez	Daikiri Lejano Keeler	Marilú Pulida Progreso	Caracal Sebastián Lustro	Sertorito Lucristán Ninquinue	Danta Galineta Empeño	The Curragah Empecinada Kamakur	Audina Perugino Guión	Aquilonia Tirano Tulala	Pituquita Plástico Polymero	Toscania Kriss Novamás
JHON TIMBA	Mohamed Shepard	Audita V. Snak S. Point	Lejano Daikiri C. Secret	El Pancho Azoparda Progreso	Timbero Sebastián Demoroso	Sertorito Luristán Intimate	D. Alighieri Cántiga Danta	Quemajoza Empecinada Perugino	Coralina Audina Chatonada	M. Elegante Aquilonia Mesopotamia	Artico Tángora Pituquita	Toscania Novamas Emu
EL DIARIO ILUSTRADO	Mohamed Shepard Damietta	Aidita B. Marp Pima	Arveláez Pimpón Keller	El Pancho Progreso Pulida	Demoroso Timbero Caracal	R. del Sur Malona Ninquihue	Diguillín Qué Rabia Cuchuflí	Quiquico The Curragah Kamakura	Rastrojo Audina Guión	Tirano Aquilonia Mesopotamia	Tángora Polymero Artico	Toscania Novamás Negelia
RADIO PORTALES	Mohamed Shepard	Viola Shak Aidita Pima	Keeler Lejano Daikiri	Pulida El Pancho Progreso	Sollozo Timbero Sebastian	Luristán Sertorito Puntal	Cántiga Danta D. Allighieri	Coralina Empecinada Kamakura	Audina Rastrojo Perugino	Muy Elegante Tirano Aquilonia	Mantaro Polymero Pituquita	Toscania Kriss Emu

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA: MAGISTRAL (J. Castillo), 800 en 50, domingo 12.

SEGUNDA CARRERA: BANCO (E. Soto), 800 en 49 4/5, domingo 12. BATARAZO (G. Meneses), 800 en 49 4/5, domingo 12. BUCEFALO (D. Muñoz), 800 en 50, domingo 12; 400 en 24 3/5 (J. Pacheco), jueves 16.

TERCERA CARRERA: GOLAZO (J. Martínez), 1.200 en 1.16 4/5, domingo 12. SABE MUCHO (R. López), 1.000 en 1.01, domingo 12.

CUARTA CARRERA: DOLOMITA (L. Hevia) 1.200 en 1.16, lunes 13.

QUINTA CARRERA: NEOLATINO (D. Basoalto) 500 en 30 2/5, lunes 13. MENORY (J. Castillo), 1.000 en 1.03, domingo 12. LIBRIUN (R. Jaque), 1.200 en 1.19, lunes 13.

SEXTA CARRERA: DETROIT (M. Flores), 1.000 en 1.03 2/5 lunes 13; 500 en 3 2/5, jueves 16. TRASSA (H. Herrera), 1.000 en 1.02 3/5, domingo 12; 600 en 37 2/5 (D. Basoalto), jueves 16. COLCHAGUINA (D. Cerda), 1.200 en 1.15 3/5, lunes 13.

SEPTIMA CARRERA: TABANITO (H. Olguín), 800 en 50, domingo 12; 400 en 24 2/5 (G. Meneses), jueves 16. AGUANTAO (U. Gaete) 1.000 en 1.02 3/5, domingo 12.

OCTAVA CARRERA: VARLET (J. Amestelly) 1.000 en 1.01 3/5, sin ser exigido, domingo 12. AS DE TREBOL (J. Amestelly), 500 en 30 3/5, jueves 16. HOMERICO (D. Cerda), 1.200 en 1.13 4/5, lunes 13. DIGUILLIN (J. Amestelly), 1.000 en 1.01 3/5, domingo 12; 400 en 23 4/5, jueves 16. CUENTAPASOS (J. Salinas), 800 en 48 4/5, domingo 12.

NOVENA CARRERA.— MAULOSO (J. Amestelly), 1.200 en 1.17, domingo 12. DOMIDUCO (D. Basoalto), 600 en 37 1/5, jueves 16. NAGUAL (D. Basoalto), 500 en 30, jueves 16.

DECIMA CARRERA.— EVER DANDY (J. Amestelly), 1.200 en 1.17, lunes 13. FELIZ AÑO (O. Hermosilla), 1.000 en 1.05 4/5, lunes 13. BRILLO DE LUNA (J. Salinas), 300 en 18 3/5, jueves 16. CUARTEADA (D. Cerda), 1.000 en 1.01 4/5, domingo 12; 500 en 30 2/5, jueves 16. SARDINA (D. Muñoz), 1.000 en 1.03 1/5, domingo 12.

UNDECIMA CARRERA.— DIABLO FUERTE (H. Olguín) 1.200 en 1.17, lunes 13. NOMINA (B. García), 1.000 en 1.03 4/5, a voluntad, lunes 13. REPOSO (A. Morales), 1.000 en 1.07, lunes 13. INTERVALO (E. Soto), 1.000 en 1.06 3/5, domingo 12.

DUODECIMA CARRERA.— FORNIDO (H. Olguín), 1.200 en 1.15 3/5, domingo 12. FORTACHO (J. Salinas), 800 en 49 3/5, domingo 12. PELAYO (U. Gaete), 800 en 48 4/5, lunes 13. DEL SOL (L. Toro), 700 en 44 4/5, lunes 13. SABATINA (D. Cerda), 1.000 en 1.03, lunes 13.

DECIMOTERCERA CARRERA.— SHIMANEKU (J. Marín), 1.200 en 1.16 1/5, domingo 12. VIOLETERA (J. Amestelly), 800 en 50 1/5, domingo 12; 200 en 12 1/5 (O. Hermosilla), jueves 16. MIRTHITA (B. García), 800 en 50 1/5, lunes 13. SUN LORD (J. Salinas), 1.200 en 1.16 4/5, domingo 12; TIP TOP (D. Basoalto), 1.200 en 1.14 4/5, domingo 12; 500 en 30 1/5 (G. Meneses), jueves 16. MERILUPO (C. Sepúlveda), 700 en 45, jueves 16. ORISANTA (M. Flores), 1.000 en 1.01 4/5; 500 en 30 2/5, jueves 16.

DECIMOCUARTA CARRERA.— ASUSTADO (C. Ocampo), 800 en 50 2/5, lunes 13. VIENTO DEL MAR (O. Muñoz), 400 en 24 3/5, jueves 16. LA LAMPINA (J. Amestelly), 1.000 en 1.04 2/5, lunes 13. TAROTARO (J. Salinas), 1.000 en 1.03 2/5, domingo 12.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— KI KU (E. Guzmán), 1.400 en 1.33, lunes 13. RODELILLO (E. Muñoz), 800 en 51 1/5, jueves 16. DAMIETTA (L. Albornoz), 500 en 31, viernes 17.

SEGUNDA CARRERA.— AIDITA (C. Pezoa), 800 en 50, lunes 13; 400 en 24 2/5, jueves 16. KARKAR (H. Obregón), 800 en 50 2/5, pista de carrera, lunes 13. LA DANSE (C. Sepúlveda), 800 en 47 1/5, pista de carrera, lunes 13. PIMA (C. Sepúlveda), 1.000 en 1.01, pista de carrera, lunes 13; 500 en 31, jueves 16. SOBRAYA (J. Martínez), 800 en 48, pista de carrera, lunes 13.

TERCERA CARRERA.— ARVELAEZ (A. Salas), 800 en 50 2/5, viernes 17. ARIZONA (E. Guajardo), 400 en 24 2/5 jueves 16. DER TEUFEL (E. Suárez), 600 en 38 3/5, viernes 17. DAIKIRI (C. Sepúlveda), 700 en 44 3/5, jueves 16. EGMONT (aprendiz), 300 en 18 1/5, jueves 16. BADINIER (E. Peña), 800 en 51 1/5, jueves 16. GUILLERMINA (R. Jaque), 600 en 36 4/5, jueves 16. COURT SECRET (C. Sepúlveda), 1.400 en 1.36, lunes 13. BARBARELLA (F. Meneses), 1.000 en 1.05, lunes 13.

CUARTA CARRERA.— PROGRESO (O. Olivares), 500 en 30 4/5, viernes 17. ALABASTRO (H. Olguín), 1.000 en 1.04 2/5, lunes 13. MARILU (C. Sepúlveda), 400 en 24 3/5, jueves 16. SOCRATES (E. Peña) 600 en 38 2/5 jueves 16. EL PANCHO (E. Contreras), 300 en 18, jueves 16. VENOKORA (V. Bravo), 800 en 49 3/5, lunes 13. PLAYA BLANCA (E. Muñoz), 500 en 30 2/5, jueves 16.

QUINTA CARRERA.— DEMOROSO (C. Pezoa), 1.000 en 1.04 viernes 17. TIMBERO (aprendiz) 800 en 50 3/5, jueves 16. CARACAL (aprendiz), 700 en 45 jueves 16. FAIMITO (O. Muñoz), 800 en 50, jueves 16. MONTBAZON (F. Arredondo), 1.200 en 1.17, jueves 16.

SEXTA CARRERA.— TERESHKOWA (E. Guajardo) 800 en 50 2/5, jueves 16. REINA DEL SUR (J. Toro), 500 (en 30 3/5, viernes 17. NINQUIHUE (O. Olivares), 700 en 44, jueves 16. PUNTAL (J. Escobar), 1.000 en 1.04 2/5, lunes 13. MALONA (J. Martínez), 600 en 36 2/5, jueves 16. EL ESCUDO (E. Muñoz), 600 en 38 3/5, jueves 16. CAPITALISTA (G. Meneses), 1.400 en 1.32, lunes 13; 1.200 en 1.20 (A. Salas), jueves 16. INTIMATE (R. Romero), 500 en 31 3/5 viernes 17.

SEPTIMA CARRERA.— EMPEÑO (J. Escobar), 500 en 30, viernes 17. ALEGATO (J. Martínez), 500 en 30 3/5, viernes 17. TABARIN (D. Muñoz), 800 en 49, domingo 12; 600 en 34 2/5 (J. Pacheco), de bajada, jueves 16. DANTA (H. Salas), 600 en 36 1/5, jueves 16.

OCTAVA CARRERA.— QUIQUICO (E. Suárez), 400 en 23 4/5, viernes 17. EMBAUCO (O. Muñoz), 400 en 24 2/5, jueves 16. CORALINA (C. Pezoa), 1.000 en 1.05 2/5, lunes 13. SURTOUT (O. Hermosilla), 700 en 46 4/5, viernes 17. THE CURRAGH (F. Meneses), 1.000 en 1.03 2/5, lunes 13; 500 en 31 (E. Guajardo), jueves 16. QUEMAJOSA (P. Ulloa), 700 en 42 3/5, lunes 13. KAMAKURA (R. Romero), 600 en 36 2/5, viernes 17. EMPECINADA (L. Toro), 400 en 24 2/5, jueves 16.

NOVENA CARRERA.— AUDINA (O. Muñoz), 500 en 30 3/5, viernes 17. GUION (O. Muñoz), 600 en 37 2/5, jueves 16. RASTROJO (E. Guajardo), 600 en 38, jueves 16. EL FERROL (R. Montoya), 1.200 en 1.17 3/5, lunes 13. PONCE DE LEON (J. Escobar), 500 en 31 2/5, viernes 17. GRANDE POUPEE (R. Romero), 500 en 31, viernes 17. PERUGINO (P. Ulloa), 800 en 50; 600 en 36 3/5 (A. Parra), viernes 17.

DECIMA CARRERA.— MUY ELEGANTE (J. Salinas), 1.000 en 1.02 3/5, lunes 13; 500 en 30 1/5, jueves 16. TIRANO (aprendiz liviano), 1.200 en 1.14, domingo 12. GARY (A. Parra), 1.000 en 1.02 2/5, domingo 12. AQUILONIA (L. Toro), 300 en 18 4/5, jueves 16. TULALA (P. Ulloa), 700 en 44, lunes 13.

UNDECIMA CARRERA.— LOREDANA (P. Montoya), 700 en 43 2/5, viernes 17. APUESTA (A. Parra), 1.200 en 1.24 lunes 13; 600 en 38 (aprendiz), jueves 16. DON CARLOS (A. Morales), 1.000 en 1.03 3/5 DON GOYO (P. Ulloa), 1.200 en 1.20, lunes 13; 700 en 45 1/5 (J. Toro), viernes 17. POLYMERO (C. Pezoa), 800 en 49 1/5, jueves 16. ARTICO (L. Albornoz), 1.200 en 1.21 3/5, lunes 13; 600 en 37 1/5 (J. Martínez), jueves 16. PLASTICO (J. Salinas), 1.200 en 1.18 2/5, lunes 13; 600 en 37 3/5 (E. Guzmán), jueves 16. TANGORA (C. Pezoa), 1.400 en 1.32, lunes 13. CLIO (R. Jaque), 600 en 37 2/5, viernes 17. DOROTEA (R. Romero), 500 en 31, viernes 17. NOVA STELLA (J. Escobar), 1.200 en 1.18 2/5, lunes 13.

DUODECIMA CARRERA.— AFIANZADA (O. Muñoz), 600 en 38, jueves 16. NIGHT LIFE (R. Romero), 500 en 32 3/5, viernes 17. CHOLITO (H. Salas), 500 en 32, jueves 16. KRISS (C. Ocampo), 1.000 en 1.03 2/5, lunes 13; 600 en 37 (C. Sepúlveda), viernes 17. RUMOROSO (aprendiz) 1.000 en 1.05, lunes 13. GREEN LIGHT (M. Ruiz), 1.000 en 1.05 3/5, lunes 13. MISS LUCY (R. Romero), 500 en 31, viernes 17. EMU (A. Núñez), 1.400 en 1.34 4/5, lunes 13. SAHUMERIO (H. Salas), 600 en 37 2/5, viernes 17.

SPORTING CLUB

Domingo 19 de Febrero de 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

— — — —	1 Ambarina	55	8	R. Arredondo	F. Castro
— — — —	2 Marcona	55	5	C. González	L. A. García
0—0—0	3 Zorzal	55	7	L. Vásquez	E. González
0	4 M. Lucky	54	3	D. Anunciada	L. Alvarez
0—0—2	5 Empeñoso	53	1	R. Clavería	D. Alvarez
0—0	6 Supernova	53	11	J. Torres	E. Bravo
0—2	7 Gritería	52	9	J. Aliaga	E. Bravo
0—0	8 Seven Oaks	51	4	C. Jorquera	O. Aliaga
0—5	9 Swank	51	10	N. N.	A. Padovani
0—0—0	10 Fariseo	50	12	N. N.	O. Leiva
0—0	11 Quilamy	49	2	J. Parra	N. Ramírez
3—4—2	12 La Pallice	48	6	B. Parra	L. E. Vásquez

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

0—0	1 Ilustrado	56	3	R. Araya	F. Castro
0—0—0	2 Aval	55	7	F. Catafau	U. Bravo
0	3 Mutiate	54	6	N. N.	L. Herrera
0	4 Indiferencia	53	10	L. Arquero	H. Jara
0—0	5 Pitinera	53	5	C. González	H. Alcántara
0	6 Lady Bird	52	8	S. Azócar	R. Pérez
0—3—6	7 Floria	51	4	J. Aliaga	J. Inda
0	8 Yarúa	51	1	L. Vásquez	E. Bravo
0—0	9 Quitanza	50	2	J. Torres	E. Bravo
0	10 Therese	50	12	R. Clavería	L. Alvarez
0—2	11 Silver Feet	48	11	O. Cerda	D. Bernal
6—6—0	12 Ester María	47	9	J. Monardes	E. Vidal

CORRAL: 1 con 2.

CORRAL: 8 con 9.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Dos años.— Condicional.

3—2—2	1 Camogli	54	6	R. Clavería	H. Jara
0	2 Lanark	54	3	J. Torres	H. Jara
2—4—3	3 Durad	54	4	S. Azócar	R. Carvajal
0—5—0	4 Flechazo	54	1	I. Sandoval	L. Alvarez
5—6	6 Dictadura	51	5	E. Vásquez	A. Martínez
3	7 Línea Férrea	51	2	P. Hernández	O. Urbina
4	8 Prevenida	51	7	O. Cerda	G. Sarmiento

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 26-34.

0—1—6	1 Mardito	55	16	N. Bravo	U. Bravo
2—5—3	2 Perjuro	55	1	L. Mejías	U. Bravo
0—0—4	3 Reforma	55	3	C. Silva	A. Padovani
0—3—0	4 Salida	55	2	N. N.	E. Vidal
0—4—0	5 Carmen Rita	54	7	E. Romero	G. Mancilla
0—	6 Gigimalen	53	13	L. Yanez	G. Mancilla
0—0—0	7 Casi Gana	54	10	R. Vásquez	O. Leiva
4—0—0	8 Mamina	54	14	G. Saavedra	L. E. Vásquez
0—4—0	9 Nocaut	54	12	R. Clavería	D. Alvarez
2—3	10 Tegusta	54	8	P. Ulloa	G. Sarmiento
0—5—5	11 Velocidad	54	5	I. Sandoval	J. Atenas
3—4	12 Hampón	52	6	G. Farfán	F. Castro
0—0	13 Paonto?	52	11	N. N.	L. Valle
0—0	14 U. Blanca	51	4	L. Vásquez	E. González
5—6—0	15 Nineta	49	9	C. González	G. Avila
0—1	16 Poca Luz	47	5	O. Leiva	R. Saavedra

Corral, 1 con 2 y 5 con 6.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 15-28.— (Primera de la Triple Inicial).

0—0—6	1 La Rohems	58	11	E. Frías	I. Inda
0—0—0	2 Napariz	55	14	N. N.	L. Alvarez
0—	3 Atocongo	54	10	R. Clavería	H. Jara
0—6	4 B. Cuinta	54	6	N. N.	E. González
0—0—0	5 Bohemio	54	8	P. Hernández	L. Bernal
0—5—0	6 Oidora	54	15	D. Ahumada	A. Martínez
0—0—0	7 Sierra Belle	54	9	O. Cerda	R. Carvajal
0—0—0	8 Diola	53	3	L. Mejías	U. Bravo
4—1—0	9 Jean Bart	53	1	B. Parra	D. Bernal
0—5—2	10 Sureñita	53	7	C. González	O. Aliaga
0—0—0	11 Floreciente	50	13	C. Jorquera	A. Padovani
0—0—0	12 Verdiana	49	4	V. Lobos	A. Padovani
4—0—5	13 Cumparsita	48	5	O. Leiva	R. Saavedra
6—0	14 Antumilla	47	12	J. Torres	R. Saavedra
	15 Tomyris	45	2	N. N.	H. Alcántara

Corral, 13 con 14.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Segunda de la Triple Inicial).

0—1	1 Geraldina	59	5	N. N.	A. Abarca
3—5—0	2 Fils de Roi	56	8	O. Saavedra	L. Alvarez
6—3—3	3 La Ranchera	56	7	L. Yáñez	A. Vodanovic
0—0—3	4 Pr. Escocés	54	3	L. Vásquez	G. Mancilla
0—0	5 Lagarta	53	9	E. Romero	R. Carvajal
5—0—0	6 Rotary	50	10	J. Parra	D. Alvarez
0—5	7 Blanqueado	47	1	N. N.	D. Alvarez
2—4—6	8 Magelona	46	2	O. Leiva	J. Castro
2—4—2	9 Bochecito	46	2	N. N.	A. Padovani
1—4	10 Wolfranita	46	4	R. Clavería	R. Pérez

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.—

2—1—4	1 Pistacho	56	4	P. Ulloa	O. Aliaga
1—5—5—1	2 Chartan	56	2	O. Saavedra	D. Araya
1—2—2	3 Ampulosa	53	2	J. Toro	A. Martínez
0—1	4 Malluca	50	5	S. Azócar	A. Breque
3—	5 Polita	50	7	L. Yáñez	A. Breque
2—4—1	6 Jasón	49	1	J. Aliaga	J. Inda
0—	7 Don Leonoro	47	6	J. M. Aravena	O. Leiva
4—2—6	8 Teutón	47	3	R. Clavería	J. Castro
0—0—4	9 Martillito	43	9	N. N.	A. Padovani

CARRERA "A".— Clásico "Saint Leger".— 3.000 metros.— Sin apuestas.

1—4	1 New Song	56	2	P. Ulloa	J. Melero
5—5—1	2 One Dollar	56	1	J. Amestelly	A. Breque
1—	3 Rayita	55	3	S. Azócar	L. Romero

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 34.46.— (Primera de la Triple final.)

5—6—6	1 Mazarino	58	7	E. Romero	A. Breque
0—0—2	2 Madeleine	55	9	G. Saavedra	H. Jara
0—2—3	3 B. Vista	52	2	R. Clavería	O. Leiva
0—0	4 Curandera	51	13	J. Monardes	L. E. Vásquez
0—0—0	5 Temerario	51	3	L. Yáñez	E. Valenzuela
0—0—0	6 Cambodia	50	4	J. Parra	R. Saavedra
4—0—0	7 Llamadora	50	8	N. N.	G. Sarmiento
0—0—5	8 Bosquelina	48	8	L. Vásquez	R. Carvajal
0—3	9 Fabulista	49	14	C. González	E. Vidal
0—2—0	10 Ñamito	49	6	O. Cerda	U. Bravo
0—0	11 Barrica	48	1	N. N.	A. Padovani
5—1—1	12 Gran Mona	43	12	R. Clavería	L. Alvarez
0—5—1	13 Zafirino	47	11	O. Leiva	L. Valle
3—4—0	14 Churruquita	46	5	L. Arquero	O. Aliaga

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 88.59.— (Segunda de la Triple final.)

4—0—0	1 Golfina	56	16	N. Bravo	U. Bravo
0—6—1	2 Remera	53	6	Sandoval	L. Valle
1—0	3 Agro	54	2	G. Saavedra	E. Vidal
2—0—4	4 Frankfurt	54	3	E. Romero	A. Breque
1—	5 Enzo	51	12	O. Cerda	A. Breque
— — —	6 Belo Horizonte	53	7	L. Yáñez	A. Vodanovic
1—5—0	7 Racional	52	9	L. Vásquez	D. Alvarez
1—4—1	8 Pilluelo	51	11	S. Azócar	L. Romero
— — —	9 Hualcana	49	8	J. Monardes	L. A. García
0—3—0	10 Anayansi	47	5	J. Torres	L. Bernal
2—0—3	11 Lumaco	47	1	N. N.	R. Carvajal
0—0	12 Fluoresco	45	4	J. Parra	O. Urbina

CORRAL: 4 con 5.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 52-65.— (Tercera de la Triple final.)

5—5	1 Sindarella	58	4	N. N.	A. Abarca
0	2 Charamusca	48	12	N. N.	A. Abarca
5—3—0	3 Ll. Blanca	57	14	I. Sandoval	J. Inda
1—3	4 S. Limpia	56	6	P. Ulloa	J. Inda
2—5—1	5 Barge	54	5	O. Cerda	D. Araya
— — — —	6 Chumbo	54	1	E. Frías	L. Herrera
0—4—5	7 Mister K	54	8	G. Farfán	O. Urbina
0	8 Velerito	53	2	P. Hernández	R. Bernal
— — — —	9 Azogues	51	7	S. Azócar	L. Romero
— — — —	10 Agave	50	16	C. González	C. Covarrubias
0—5—0	11 Bona Sorte	49	1	L. Yáñez	E. Valenzuela
0	12 Callín	49	3	J. Parra	A. Padovani
3—0—6	13 Lipingue	47	9	J. Torres	E. Bravo
0—0	14 Pinto	46	1	R. Clavería	J. Castro
0—0—0	15 Aromático	45	13	N. N.	R. Saavedra

CORRAL: 1 con 2 y 3 con 4.

424
120
/04

¿Dónde Presentar su Declaración de Renta?

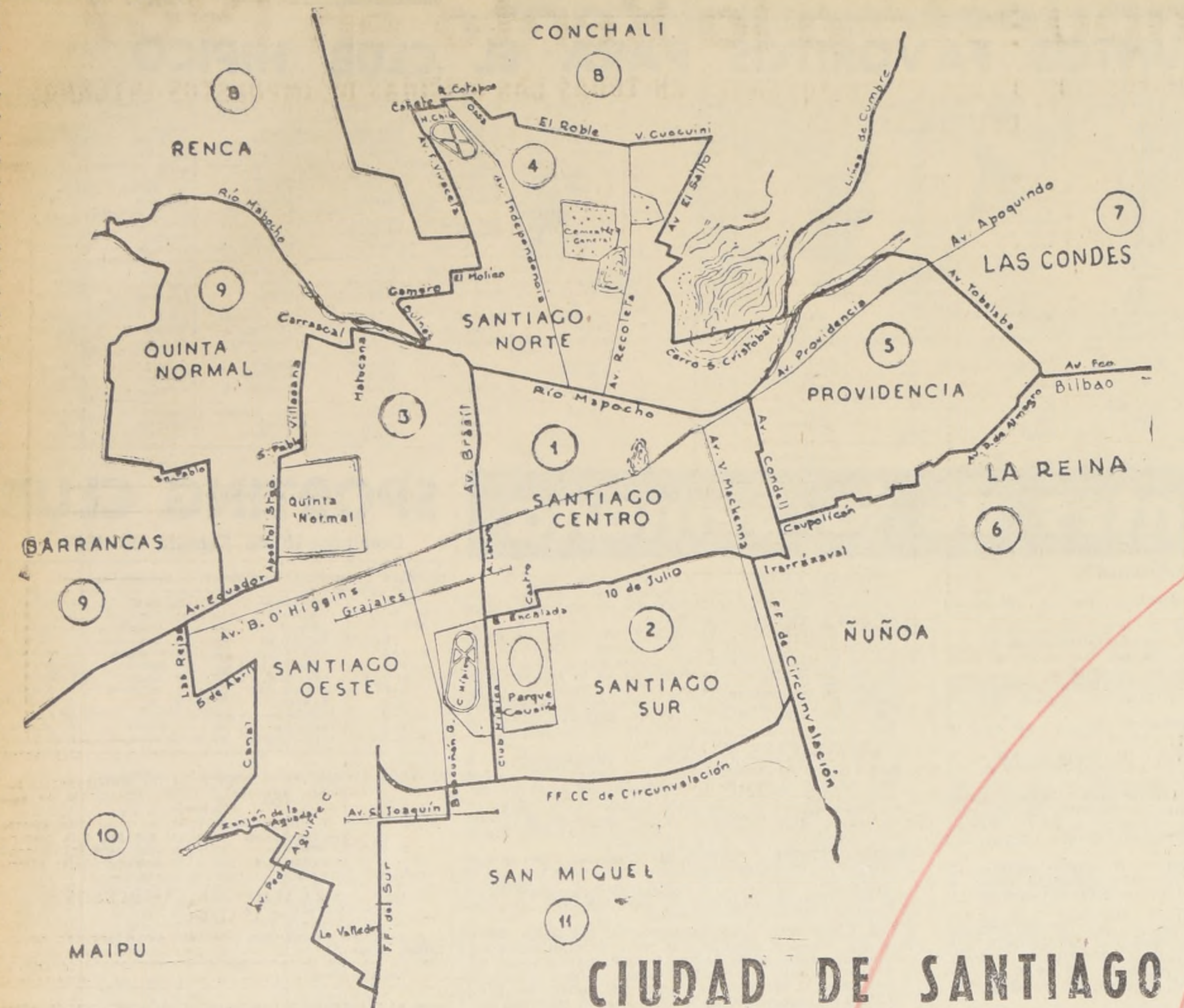
EL PLAZO VENCE EL 23 DE MARZO DE 1967

Para presentar sus Declaraciones de Renta y pagar la primera cuota del impuesto declarado, los contribuyentes deberán acudir a la Oficina de Impuestos Internos o a la Tesorería Comunal CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO.

El plano que aparece en este aviso tiene por objeto facilitar a los contribuyentes de la ciudad de Santiago la ubicación de la Oficina en que deben presentar su Declaración de Renta, para lo cual la ciudad se ha dividido en 11 sectores.

Ubique en el plano el número del SECTOR correspondiente a su domicilio. En la lista que aparece en este aviso encontrará la Dirección de la Oficina de Impuestos Internos y de la Tesorería que corresponden a dicho Sector.

Como una información adicional, se incluye en este aviso la ubicación de las Oficinas de Impuestos Internos y de las Tesorerías correspondientes a otros lugares adyacentes a la ciudad de Santiago.



CIUDAD DE SANTIAGO

SECTOR 1.—SANTIAGO CENTRAL

IMPUESTOS INTERNOS (Edif. Min. de Hacienda	Teatinos	120
TESORERIA COMUNAL	Teatinos	28

SECTOR 2.—SANTIAGO SUR

IMPUESTOS INTERNOS Y TESORERIA COMUNAL	Santiaguillo esquina A. Prat	

SECTOR 3.—SANTIAGO OESTE

IMPUESTOS INTERNOS Y TESORERIA COMUNAL	Chacabuco esq. Romero	

SECTOR 4.—SANTIAGO NORTE

IMPUESTOS INTERNOS Y TESORERIA COMUNAL	Independencia	816

SECTOR 5.—PROVIDENCIA

IMPUESTOS INTERNOS	Pedro de Valdivia	1147
TESORERIA COMUNAL (Edificio Municipal)	Pedro de Valdivia	963

SECTOR 6.—ÑUÑOA - LA REINA

IMPUESTOS INTERNOS	Irarrázaval	911
TESORERIA COMUNAL ÑUÑOA	J. Washington esq. Belgrano (Edif. Municipal)	
TESORERIA COMUNAL LA REINA	Echeñique	6300

SECTOR 7.—LAS CONDES

IMPUESTOS INTERNOS Y TESORERIA COMUNAL	Avda. Apoquindo (Edificio Municipal)	3300

SECTOR 8.—CONCHALI - RENCA

IMPUESTOS INTERNOS	Fermín Vivaceta	3450
TESORERIA COMUNAL CONCHALI	Fermín Vivaceta	3450
TESORERIA COMUNAL RENCA	Plaza Blanco Encalada (Edificio Municipal)	33

SECTOR 9.—QUINTA NORMAL - BARRANCAS

IMPUESTOS INTERNOS	Av. Salvador Gutiérrez	4208
TESORERIA COMUNAL QUINTA NORMAL	Av. Salvador Gutiérrez	4208
TESORERIA COMUNAL BARRANCAS	Av. La Estrella	948

SECTOR 10.—MAIPU

IMPUESTOS INTERNOS	Chacabuco esq. Monumento	
TESORERIA COMUNAL	Av. 5 de Abril	285

SECTOR 11.—SAN MIGUEL

IMPUESTOS INTERNOS (Frente Paradero 6, Gran Avenida)	Ramón Subercaseaux	1203
TESORERIA COMUNAL (Paradero 6)	Gran Avenida	3418

OTROS LUGARES ADYACENTES A LA CIUDAD DE SANTIAGO QUE NO APARECEN EN EL PLANO

LA CISTERNA

IMPUESTOS INTERNOS (Paradero 21½)	Gran Avenida	8053
TESORERIA COMUNAL (Edificio Municipal)	Gran Avenida, Paradero	24

LA FLORIDA

IMPUESTOS INTERNOS	Irarrázaval	911
TESORERIA COMUNAL (Parad. 18)	V. Mackenna	7210

LA GRANJA

IMPUESTOS INTERNOS	Santa Rosa	7931
TESORERIA COMUNAL	Santa Rosa, Paradero 21½, esq. América del Sur	

COLINA - LAMPA - QUILICURA - TIL TIL

IMPUESTOS INTERNOS	Fermín Vivaceta	3450
TESORERIA COMUNAL	En las respectivas comunas.	

PUENTE ALTO

IMPUESTOS INTERNOS	Santa Josefina	23
TESORERIA COMUNAL	J. M. Balmaceda	265

SAN BERNARDO

IMPUESTOS INTERNOS	Eyzaguirre	571
TESORERIA COMUNAL	Covadonga	246

MUY IMPORTANTE: Antes de entregar sus Declaraciones de Renta, sírvase tener presente las siguientes recomendaciones y se evitará pérdidas de tiempo:

LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS RECIBEN:

a) Declaraciones **con pago de impuesto**, pero solamente con cheque, letra bancaria o vale vista, a la orden del Tesorero Comunal respectivo.
b) Declaraciones **Imponibles** sin pago de la primera cuota.
c) Declaraciones **No Imponibles**, y
d) Declaraciones acogidas **al pago en 10 cuotas** mediante descuentos por planilla. ESTAS DECLARACIONES DEBEN ENTREGARSE EN LA OFICINA CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO DEL EMPLEADOR.

HORARIO DE ATENCION CONTINUADO

Para la entrega de formularios, recepción de declaraciones y atención de consultas, el Servicio de Impuestos Internos atiende al público en el siguiente horario continuado:

LUNES A VIERNES: DE 9.00 A 16.00 HORAS
SABADO: DE 9.00 A 12.00 HORAS

LAS TESORERIAS COMUNALES RECIBEN:

Unicamente declaraciones **con pago de impuesto**, sea con cheque, letra bancaria, vale vista o en dinero efectivo. Los documentos de pago deben extenderse a la orden del Tesorero Comunal respectivo. **LAS TESORERIAS NO RECIBEN NINGUNA DECLARACION SIN PAGO DE IMPUESTO.**

PAGUE LA TOTALIDAD DEL IMPUESTO A LA RENTA A MAS TARDAR EL 23 DE MARZO DE 1967 Y ECONOMIZARA EL 50% DEL REAJUSTE QUE AFECTA AL IMPUESTO.

SERVICIO DE INFORMACION TELEFONICA

Para consultas relacionadas con las Declaraciones de Renta, el público también puede consultar a los siguientes teléfonos:

83972 - 85820 - 89655

SU APORTE TRIBUTARIO CONTRIBUYE AL PROGRESO DEL PAIS

POR CADA COMPRA O PRESTACION DE SERVICIO IGUAL O SUPERIOR A Eº 3,10.—

¡EXIJA SU BOLETA!

CON ELLAS PODRA SER MILLONARIO AL PARTICIPAR, CADA MES, EN EL

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

Declaración del Impuesto a la Renta en 1967

LOS FORMULARIOS RESPECTIVOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS CONTRIBUYENTES EN TODAS LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS DEL PAIS.

En el presente año, al igual que en los anteriores, debe declararse el impuesto sobre la renta y los diversos tributos especiales que son de declaración anual, cuyos formularios se encuentran a disposición del contribuyente.

Para el cumplimiento oportuno de esta obligación tributaria se dan a continuación algunas explicaciones generales sobre el Impuesto a la Renta, con el objeto de orientar al contribuyente en el conocimiento de dicha obligación relacionada con el impuesto mencionado. En diversos párrafos se proporcionan más adelante amplias informaciones relativas a los impuestos que deben declararse en el presente año, los formularios que deben utilizarse para dicha declaración, las instrucciones para llenar los formularios, los plazos para declarar y pagar los impuestos, los lugares en que deben presentarse las declaraciones y pagarse los impuestos, los documentos que deben acompañarse a la declaración y otros datos de interés general.

I.— IMPUESTOS QUE DEBEN DECLARARSE

Las declaraciones que deben presentarse en este año sirven de base para determinar y pagar los siguientes impuestos:

1) IMPUESTOS DE LA LEY DE LA RENTA.

a) **Primera Categoría** de declaración anual, por las rentas obtenidas en períodos o ejercicios cerrados en los meses de noviembre o diciembre de 1966, o que terminen en cualesquiera de los meses de enero a septiembre de 1967.

b) **Segunda Categoría** de declaración anual, por las rentas obtenidas en el año calendario 1966 en el ejercicio de profesiones y/u ocupaciones lucrativas, incluyendo el caso de las diferencias de impuestos de esta categoría que durante el año 1966 no se retuvieron sobre los sueldos, salarios y otras remuneraciones.

c) **Global Complementario**, respecto de las rentas de Primera y/o Segunda Categoría obtenidas en el año calendario 1966 por personas domiciliadas o residentes en Chile.

d) **Adicional** de declaración anual, respecto de los contribuyentes del Nº 1 del Art. 60, de la Ley de la Renta, cuyos balances o ejercicios se hayan cerrado en noviembre o diciembre de 1966, como también respecto de los contribuyentes de los Arts. 62 y 63 de la misma ley, por las rentas obtenidas durante el año 1966.

Este tributo afecta, en general, a las personas sin domicilio ni residencia en Chile, por las rentas de fuente chilena. También afecta a las personas de cualquiera nacionalidad que se ausenten del país conservando su domicilio en Chile, y a los chilenos que se ausenten aún cuando pierdan su domicilio en el país.

e) **Impuesto a las Ganancias de Capital** sobre los beneficios obtenidos durante el año calendario 1966 por personas NO obligadas a llevar contabilidad.

Tratándose de personas obligadas a llevar contabilidad, la declaración de Ganancias de Capital corresponderá hacerla en el año 1967 sólo en los casos de balances o ejercicios cerrados en los meses de **noviembre** de 1966 a **septiembre** de 1967, como asimismo en los casos del último ejercicio por término de giro ocurrido hasta el 31 de octubre de 1967.

2) IMPUESTO A FAVOR DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA

Los contribuyentes de la Primera Categoría que están en la situación de la letra a) del número 1) de este capítulo, declararán además el impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda.

Están exentas de este impuesto las rentas que no hayan excedido de los siguientes límites:

a) Agricultura: dos sueldos vitales anuales del Departamento respectivo.

b) Industria: dos sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago.

c) Comercio y otras actividades: dos sueldos vitales anuales del Departamento respectivo.

3) IMPUESTO DEL 6% ADICIONAL QUE GRAVA A LAS EMPRESAS PERIODISTICAS Y NOTICIOSAS.

Las Empresas Periodísticas y Noticiosas, cuyos balances o ejercicios se hayan cerrado o se cierren en cualesquiera de los meses de noviembre de 1966 a septiembre de 1967, declararán el impuesto adicional del 6% establecido en la Ley Nº 10.621.

4) OTROS IMPUESTOS ESPECIALES QUE DEBEN DECLARARSE

También deben declararse este año los siguientes impuestos especiales:

a) Impuesto único a los camiones, establecidos en el Art. Nº 6º de la Ley N.o 12.084, y

b) Impuesto único a los vehículos de movilización de pasajeros y de carga, establecido en el Art. 109 de la Ley Nº 16.250 (microbuses, taxibuses, taxis, automóviles, stations-wagons, camionetas y furgones).

5) SITUACION DEL IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA

Las personas obligadas a presentar declaración de renta deberán declarar en dicha declaración el impuesto a la Renta Mínima Presunta a pagarse en este año. Para dicho objeto se ha previsto una sección especial en el respectivo formulario de declaración. Las personas no obligadas a presentar declaración de renta calcularán el impuesto a la Renta Mínima Presunta en el formulario 103.

El Servicio de Impuestos Internos está enviando al domicilio de cada contribuyente afecto a este tributo un aviso en el que se indica el monto del impuesto mencionado correspondiente al presente año.

II.— FORMULARIOS QUE DEBERAN UTILIZARSE PARA LA DECLARACION DE LAS RENTAS E IMPUESTOS MENCIONADOS.

Según sea la actividad, profesión, naturaleza de la renta o tipo del impuesto, debe utilizarse alguno o algunos de los siguientes formularios:

FORMULARIO 103 (color blanco con tinta verde)
Este formulario debe ser utilizado por los profesionales, personas que desempeñen ocupaciones lucrativas en forma independiente, directores o consejeros de sociedades anónimas, y, excepcionalmente, por los empleados, obreros, jubilados y montepiados que en el año 1966 hayan poseído o explotado bienes raíces no agrícolas o que, además, hayan percibido intereses, dividendos u otras rentas similares, o ejercido alguna profesión u ocupación lucrativa.

FORMULARIO 103-A (color amarillo con tinta negra)
Este formulario debe ser utilizado sólo por los empleados, obreros, jubilados y montepiados que no hayan obtenido en el año 1966 ninguna otra renta fuera de sus sueldos, salarios, jubilaciones o pensiones, como tampoco hayan poseído o explotado bienes raíces de cualquiera naturaleza.

FORMULARIO 104 (color blanco con tinta negra)
Este formulario debe ser utilizado sólo por las personas naturales que sean comerciantes, agricultores, industriales, empresas constructoras individuales, agentes y despachadores de aduana, empresas pesqueras individuales, corredores que empleen capital, comisionistas con oficina establecida, martilleros, mineros, rentistas, socios de empresas y también por las personas que hayan obtenido rentas clasificadas en la Primera Categoría, aun cuando no provengan de las actividades mencionadas. Los profesionales, empleados, obreros, jubilados y montepiados que, además del desempeño de sus propias profesiones u ocupaciones o de recibir sus pensiones, hayan desarrollado alguna de las actividades enumeradas anteriormente, también deberán utilizar este formulario, en reemplazo del formulario 103 o 103-A.

FORMULARIO 104-A (color blanco con tinta azul)
Este formulario debe ser utilizado sólo por los artesanos, pequeños comerciantes, pequeños industriales y pequeños empresarios, siempre que no hayan obtenido rentas de ninguna otra actividad fuera del comercio o industria, como tampoco posean o exploten bienes raíces de cualquiera naturaleza. Para estos efectos, es condición que el artesano, pequeño comerciante, pequeño industrial o pequeño empresario no tenga bienes para el desarrollo de su propia actividad, o que de tenerlos éstos tengan un valor total, igual o inferior a Eº 18.847,44 a la fecha de iniciación del ejercicio correspondiente a la declaración de renta del presente año.

FORMULARIO 105 (Color blanco con tinta roja)
Este formulario debe ser utilizado por las sociedades colectivas, de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita simple, o por acciones, corporaciones, fundaciones, y por cualquiera otra persona jurídica. Además, deberán utilizar este formulario las comunidades y sociedades de hecho cuando se desee declarar en conjunto las rentas obtenidas en común.

FORMULARIO 102 (color blanco con tinta negra)
Este formulario debe ser utilizado por cualquiera persona para la declaración del impuesto a las Ganancias de Capital.

FORMULARIO 106 (Color blanco con tinta negra)
Este formulario debe ser utilizado por los propietarios de camiones dedicados al transporte de carga, para la declaración del impuesto único por tonelada establecido en el Art. 6º de la Ley Nº 12.084.

FORMULARIO 106-A (color blanco con tinta negra)
Este formulario debe ser utilizado por las personas naturales propietarias de hasta dos vehículos destinados a la movilización de pasajeros o carga ajena, para la declaración del impuesto único sobre cada vehículo establecido en el Art. 109 de la Ley Nº 16.250.

III.— INSTRUCCIONES PARA LLENAR LOS FORMULARIOS DE DECLARACION DE LOS IMPUESTOS ANUALES.

a) **Formularios 103-A, 104-A, 105, 106 y 106-A.**— Las instrucciones para llenar estos formularios están impresas en cada uno de ellos.

b) **Formularios 103, 104 y 102.**— Las instrucciones para llenar estos formularios están contenidas en cartilla aparte. Estas cartillas deben solicitarse en las Oficinas de Impuestos Internos al momento de retirar los formularios respectivos.

IV.— PLAZOS PARA PRESENTAR LA DECLARACION DE LOS IMPUESTOS ANUALES.

1.— **A más tardar el 23 de MARZO** de 1967 debe presentarse la declaración de los siguientes impuestos:

(a) Impuesto a la renta de Primera Categoría, en los casos de ejercicios o balances cerrados en los meses de noviembre o diciembre de 1966.
(b) Impuesto a la renta de Segunda Categoría.
(c) Impuesto a la renta Global Complementario.
(d) Impuesto a la renta Adicional, en los casos de ejercicios o balances cerrados en los meses de noviembre o diciembre de 1966.
(e) Impuesto a las Ganancias de Capital, en los casos de contribuyentes no obligados a llevar contabilidad, o que, de llevarla, el ejercicio o balance respectivo se haya cerrado en los meses de noviembre o diciembre de 1966.
(f) Impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda, en los casos de ejercicios o balances cerrados en los meses de noviembre o diciembre de 1966.
(g) Impuesto especial a las Empresas Periodísticas, establecido en la ley Nº 10.621, en los casos de balances cerrados en los meses de noviembre o diciembre de 1966.
(h) Impuesto único a los camiones de carga, establecido en el Art. 6º de la ley Nº 12.084 y sus modificaciones.
(i) Impuesto único a los vehículos de movilización de pasajeros y de carga, establecido en el Art. 109 de la ley 16.250 (microbuses, taxibuses, taxis, automóviles, station-wagons, camionetas y furgones).
(j) Impuesto a la Renta Mínima Presunta.

2.— Antes del 30 de abril de 1967 debe presentarse la declaración de los impuestos que se indican a continuación, siempre que el ejercicio o balance respectivo esté cerrado en el mes de enero de 1967:

a) Impuesto a la renta de Primera Categoría.
b) Impuesto a la renta Adicional.
c) Impuesto a las Ganancias de Capital.
d) Impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda.
e) Impuesto especial a las Empresas Periodísticas.

3.—Dentro de los 90 días siguientes **a la** fecha de cierre del ejercicio o balance respectivo, debe presentarse la declaración de los mismos impuestos mencionados en el número 2 que antecede, cuando dicho ejercicio o balance esté cerrado en cualesquiera de los meses de febrero a octubre de 1967.

El siguiente calendario facilitará la información del vencimiento del plazo para presentar la declaración en la situación referida en este número:

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO O BALANCE	VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LA DECLARACION
28 de Febrero de 1967	29 de Mayo de 1967
31 de Marzo de 1967	29 de Junio de 1967
30 de Abril de 1967	29 de Julio de 1967
31 de Mayo de 1967	29 de Agosto de 1967
30 de Junio de 1967	28 de Septiembre de 1967
31 de Julio de 1967	28 de Octubre de 1967
31 de Agosto de 1967	29 de Noviembre de 1967
30 de Septiembre de 1967	29 de Diciembre de 1967
31 de Octubre de 1967	29 de Enero de 1968

V.— PLAZOS PARA PAGAR LOS IMPUESTOS ANUALES.

1.—Todos los impuestos que están en la situación del número 1 del párrafo IV que antecede, con la sola excepción del impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda, deben pagarse en 3 cuotas en los siguientes plazos:

a) La primera cuota al momento de entregar la respectiva declaración;
b) La segunda cuota a más tardar el 24 de julio de 1967, y
c) La tercera cuota a más tardar el 24 de noviembre de 1967.

No obstante, los empleados, obreros, jubilados y montepiados pueden pagar su impuesto Global Complementario en 10 cuotas, mediante descuentos por planilla a efectuarse en los meses de julio de 1967 a abril de 1968, siempre que sus rentas provengan en más del 50% de sueldos, salarios o pensiones y que el monto total del tributo sea superior a Eº 52,35.

El impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda, en la situación de este número, se debe pagar en 2 cuotas: la primera a más tardar el 24 de julio de 1967, y la segunda a más tardar el 24 de noviembre de 1967.

2.—Todos los impuestos que están en la situación del número 2 del párrafo IV, con la sola excepción del impuesto CORVI, deben pagarse también en 3 cuotas, en los siguientes plazos:

a) La primera cuota al momento de presentar la respectiva declaración;
b) La segunda cuota a más tardar el 31 de julio de 1967, y
c) La tercera cuota a más tardar el 31 de octubre de 1967.

El impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda, en la situación de este número, se debe pagar en 2 cuotas: la primera a más tardar el 31 de julio de 1967, y la segunda a más tardar el 31 de octubre de 1967.

3.—Todos los impuestos mencionados en el número 3 del párrafo IV, con la sola excepción del impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda, deben pagarse en tres cuotas, en los siguientes plazos:

a) La primera cuota al momento de entregar la declaración;
b) La segunda cuota dentro del primer trimestre siguiente al vencimiento del plazo para presentar la respectiva declaración de Renta, y
c) La tercera cuota dentro del segundo trimestre siguiente al vencimiento referido en la letra anterior.

El impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda debe pagarse en dos cuotas dentro de los plazos mencionados en las letras b) y c) que anteceden, respectivamente.

El siguiente calendario facilitará la información del vencimiento del plazo para el pago de los impuestos en la situación referida en este número:

IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORIA, ADICIONAL, GANANCIAS DE CAPITAL Y EL IMPUESTO ESPECIAL A LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

Fecha de cierre del ejercicio o balance	Vencimiento plazo pago 1ª cuota	Vencimiento plazo pago 2ª cuota	Vencimiento plazo pago 3ª cuota
28 Febrero 1967	29 Mayo 1967	31 Agosto 1967	30 Noviembre 1967
31 Marzo "	29 Junio "	30 Septiembre "	30 Diciembre "
30 Abril "	29 Julio "	31 Octubre "	31 Enero 1968
31 Mayo "	29 Agosto "	30 Noviembre "	29 Febrero "
30 Junio "	28 Septiembre "	30 Diciembre "	31 Marzo "
31 Julio "	28 Octubre "	31 Enero 1968	30 Abril "
31 Agosto "	29 Noviembre "	29 Febrero "	31 Mayo "
30 Septiembre "	29 Diciembre "	31 Marzo "	30 Junio "
31 Octubre "	29 Enero 1968	30 Abril "	31 Julio "

IMPUESTO A FAVOR DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA

Fecha cierre balance o ejercicio	Vencimiento plazo pago primera cuota	Vencimiento plazo pago segunda cuota
28 Febrero 1967	31 Agosto 1967	30 Noviembre 1967
31 Marzo "	30 Septiembre "	31 Diciembre "
30 Abril "	31 Octubre "	31 Enero 1968
31 Mayo "	30 Noviembre "	29 Febrero "
30 Junio "	31 Diciembre "	31 Marzo "
31 Julio "	31 Enero 1968	30 Abril "
31 Agosto "	29 Febrero "	31 Mayo "
30 Septiembre "	31 Marzo "	30 Junio "
31 Octubre "	30 Abril "	31 Julio "

VI.— LUGAR PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES Y PAGAR LA PRIMERA CUOTA DEL IMPUESTO.

1) Las **declaraciones con pago** de la primera cuota o de la totalidad del impuesto pueden presentarse en la Oficina de Impuestos Internos o Tesorería correspondiente al domicilio del contribuyente.

También podrán presentarse en los Bancos que se anuncien por la prensa.

El pago en las Oficinas de Impuestos Internos deberá hacerse únicamente con cheque cruzado, letra bancaria o vale vista.

En cambio, dicho pago podrá hacerse con dinero efectivo en las Tesorerías o Bancos que se anuncien por la prensa, si es que no se hace con cheque, letra bancaria o vale vista.

El pago de la Segunda y Tercera cuotas de los impuestos anuales debe efectuarse sólo en la Tesorería Comunal correspondiente.

Los cheques, vales vista o letras bancarias para el pago de los impuestos se extenderán a la orden del Tesorero Comunal respectivo, salvo cuando el pago se efectúe en un Banco, en cuyo caso dichos documentos se extenderán a la orden del mismo Banco.

Deberán anotarse al dorso de los referidos documentos los siguientes datos:

a) Nombre del contribuyente;
b) Cuota a que corresponde el pago (1ª, 2ª, 3ª cuotas o pago total);
c) Número del rol del impuesto, solamente cuando se trate del pago de la 2ª o 3ª cuotas. Este dato se obtiene del aviso de pago que el Servicio de Impuestos Internos remitirá oportunamente por correo, o podrá consultarse a la Oficina de Impuestos Internos o Tesorería correspondiente al domicilio del contribuyente.

2) Las **declaraciones NO imponibles** o **sin pago** de la primera cuota deberán presentarse únicamente en la Oficina de Impuestos Internos correspondiente al domicilio del contribuyente.

3) Los empleados, obreros, jubilados o montepiados que se acojan al pago del impuesto Global Complementario en **10 cuotas**, deberán presentar su declaración de renta en la Oficina de Impuestos Internos correspondiente al DOMICILIO DEL RESPECTIVO EMPLEADOR, PATRON O INSTITUCION PAGADORA, salvo en los casos de los jubilados o montepiados cuyas remuneraciones se paguen en una ciudad distinta a la de su domicilio, caso en el cual deberán presentar la declaración en la Oficina de Impuestos Internos correspondiente a su propio domicilio y obtener en dicha oficina la información del "Número del EMPLEADOR" que se solicita en el respectivo formulario de declaración.

DECLARACIONES SIN PAGO DE IMPUESTO

Los contribuyentes que no puedan cancelar la primera cuota de impuesto dentro del plazo legal, o que no hayan quedado afectos al pago del tributo, deberán entregar su declaración siempre dentro del plazo legal que corresponda, pero **únicamente** en la Oficina de Impuestos del domicilio del interesado.

PRORROGA PARA DECLARAR

Los contribuyentes que por razones fundadas no puedan presentar sus declaraciones de renta dentro de los plazos legales, podrán solicitar prórroga de dicho plazo siempre que la pidan antes de su vencimiento, mediante solicitud escrita en el formulario 152 que proporcionará el Servicio de Impuestos Internos.

A dicha solicitud deberá colocársele Eº 0,30 de impuesto fiscal, acompañando Eº 1,49 en estampillas de impuesto, sin adherirlas, para la resolución correspondiente. Dicha solicitud se presentará en la Oficina de Impuestos Internos que corresponda al domicilio del interesado.

El Servicio de Impuestos Internos podrá aceptar o rechazar la prórroga solicitada de acuerdo con los antecedentes de cada caso en particular.

Aceptada la prórroga, el contribuyentes queda libre de sanción por atraso en declarar, siempre que presente la respectiva declaración dentro del plazo concedido; pero adeudará intereses penales por la mora en el pago.

MULTAS E INTERESES

Las declaraciones imponibles que se presenten fuera de plazo incurrirán en una multa de un 2% sobre el impuesto adeudado, por cada mes o fracción, hasta un máximo del 20% sobre el citado impuesto.

Las declaraciones "no imponibles", o sea aquellas cuyo conjunto de renta exceda a un sueldo vital anual de 1966, pero en las que el contribuyente no resulta afecto a tributo en virtud de rebajas autorizadas por la Ley, pagarán una multa de Eº 12,25 cuando se presenten fuera de plazo.

Los pagos de las cuotas de impuesto fuera de los plazos fijados, devengarán intereses, por la mora, de un 3% mensual sobre el impuesto insoluto.

Las multas e intereses mencionados se cobrarán con el recargo del 10% que favorece a la Editorial Jurídica de Chile.

PERSONAS NO OBLIGADAS A DECLARAR GLOBAL COMPLEMENTARIO

Las personas cuyas rentas en conjunto, antes de efectuar cualquiera rebaja, hayan sido durante el año 1966 iguales o inferiores a un sueldo vital anual de dicho año, **NO ESTAN OBLIGADAS A DECLARAR GLOBAL COMPLEMENTARIO**, en conformidad con el Nº 3º del Art. 67 de la ey de la Renta, y pueden, en el curso del año, solicitar al Servicio de Impuestos Internos el Certificado de Exención correspondiente.

VII.— DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LAS DECLARACIONES DE RENTA.

A) **Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad completa** deberán acompañar a su declaración de renta:
a) Una copia del balance general firmada por ellos y por un contador inscrito en el Colegio de Contadores, con su licencia al día, al cual se le adherirán Eº 2,98 en estampillas de impuesto fiscal.
b) Una copia del inventario en caso de no llevarse el Libro de Inventarios;
c) El detalle de la revalorización del capital propio y de su distribución, y
d) Cualquier otro documento que sea necesario para esclarecer o complementar los datos de la declaración.

B) **Los contribuyentes autorizados para llevar un libro de Ingresos y Egresos** deberán acompañar a su declaración:
a) Un resumen de los ingresos y gastos;
b) Una copia del inventario en caso de no llevarse el libro de Inventarios;
c) El detalle de la revalorización del capital propio y de su distribución, y
d) Cualquier otro documento que sea necesario para esclarecer o complementar los datos de la declaración.

C) **Los contribuyentes autorizados para llevar una planilla de Ingresos y Egresos** deberán acompañar a su declaración dicha planilla o copia de ella, con su firma.

D) **Los profesionales y demás contribuyentes afectos al impuesto de Segunda Categoría** deberán acompañar una declaración jurada sobre el tributo que se les hubiere retenido con tasa provisional del 3.5%, además de los documentos que deban presentar en relación con otras rentas que declaren.

Igual obligación pesará respecto de los **contribuyentes sujetos al impuesto Adicional**, por las retenciones de este tributo que se les hayan efectuado.

Estos mismo profesionales y demás contribuyentes afectos a 2a. categoría, en el caso que no se atengan a la presunción de gastos autorizada por el Servicio, deberán acompañar un resumen de Entradas y Gastos mensuales efectivos de acuerdo con el Libro que deben llevar.

VIII.— SITUACION DE LAS PERSONAS CASADAS.

En los casos de personas casadas bajo el régimen de sociedad conyugal, corresponde al marido declarar conjuntamente sus propias rentas y las de su cónyuge, como asimismo las rentas provenientes de bienes heredados o aportados al matrimonio.

Declararán separadamente marido y mujer cuando entre ellos exista separación de bienes, sea ésta convencional, legal o judicial.

a) **Separación convencional de bienes** es aquella que se produce como su nombre lo indica, por una convención o pacto entre los cónyuges, ya sea al momento de celebrarse el matrimonio o durante éste.

b) **Separación legal de bienes** es aquella que se produce por el solo ministerio de la ley, cuando concurren los requisitos para que opere la causal correspondiente, como por ejemplo: cuando los cónyuges han contraído matrimonio en el extranjero bajo un régimen que no sea el de sociedad conyugal; cuando a la mujer casada bajo el régimen de sociedad conyugal se le hace una donación o se le deja una herencia o legado, con la condición precisa de que en las cosas donadas, heredadas o legadas no tenga la administración el marido, etc. En ésta clase de separación de bienes cabe considerar la situación del artículo 150 del Código Civil, esto es, cuando la mujer casada bajo el régimen de sociedad conyugal desempeña algún empleo o ejerce alguna profesión, oficio, industria o comercio separado del de su marido. En general, la separación legal de bienes produce sus efectos desde la fecha en que han ocurrido los hechos que han dado origen a ella.

c) **Separación judicial de bienes** es aquella que se produce en virtud de una sentencia judicial recaída en un juicio entablado por uno de los cónyuges en los casos determinados por la ley. Rige desde la fecha de la sentencia respectiva.

En todo caso, la mujer casada que desempeñe o haya desempeñado un empleo, profesión, oficio, comercio o industria, independientemente de los de su marido, deberá declarar separadamente las rentas obtenidas en dichas actividades, como igualmente las rentas provenientes de los bienes adquiridos con el producto de su trabajo.

Sin embargo, los cónyuges con separación total convencional de bienes deberán presentar una declaración conjunta de sus rentas, cuando no hayan liquidado efectivamente la sociedad conyugal o conserven sus bienes en comunidad o cuando cualesquiera de ellos tuviere poder del otro para administrar o disponer de sus bienes.

IX — REAJUSTE DE LOS IMPUESTOS A LA RENTA.

Los impuestos anuales a la renta que se paguen en moneda nacional se cancelarán reajustados de acuerdo con la variación que haya experimentado el índice de precios al consumidor durante el ejercicio, período, año calendario o comercial a que corresponda la declaración de renta y o de ganancias de capital, conforme a lo establecido en el artículo 77 bis de la Ley de la Renta.

Este recargo será del 17% si las rentas obtenidas corresponden al año 1966, del 1º de enero al 31 de diciembre. El reajuste será sólo de la mitad de la variación experimentada por el índice de precios al consumidor cuando el contribuyente opte por cancelar la totalidad del impuesto anual dentro del plazo legal para pagar la primera cuota.

En las instrucciones para llenar los formularios de declaración de renta se indica el porcentaje de reajuste que corresponde aplicar en cada caso.

El impuesto a la RENTA MINIMA PRESUNTA no tiene ningún descuento, aun cuando se pague su totalidad dentro del plazo para enterar la primera cuota.

X.— SUELDOS VITALES DEL AÑO CALENDARIO 1966.

A.— SUELDOS VITALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

A continuación se proporcionan diversas informaciones relativas al monto del sueldo vital del Departamento de Santiago, que rigió en el año 1966 para los empleados de la industria y el comercio. Estas informaciones son útiles en la confección de las declaraciones de los impuestos anuales, ya que diversos guarismos se determinan a base del sueldo vital referido, según se explica en las instrucciones para efectuar dichas declaraciones.

1	Sueldo	vital	mensual	Eº 261,77
20%	"	"	"	52,35
5%	"	"	anual	157,06
10%	"	"	"	314,12
15%	"	"	"	471,19
30%	"	"	"	942,37
¼	"	"	"	785,31
½	"	"	"	1.570,62
1	"	"	"	3.141,24
2	Sueldos	vitales	anuales	6.282,48
3	"	"	"	9.423,72
4	"	"	"	12.564,96
5	"	"	"	15.706,20
6	"	"	"	18.847,44
9	"	"	"	28.271,16
10	"	"	"	31.412,40
15	"	"	"	47.118,60
20	"	"	"	62.824,80
30	"	"	"	94.237,20
40	"	"	"	125.649,60
50	"	"	"	157.062.—
75	"	"	"	235.593.—
80	"	"	"	251.299,20
100	"	"	"	314.124.—
200	"	"	"	628.248.—

B.—SUELDOS VITALES DE LOS DEMAS DEPARTAMENTOS

El sueldo vital anual que rigió en el año 1966 en cada Departamento tiene importancia para los efectos de calcular el límite que determina la exención del impuesto a favor de la CORVI, en el caso de los agricultores y comerciantes. Esta información puede consultarse en la respectiva oficina de Impuestos Internos.

MAYORES INFORMACIONES EN CUALESQUIERA DE LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS DEL PAIS.

EN SANTIAGO, UTILICE EL SERVICIO DE INFORMACION TELEFONICA, Fonos: 85820, 83972 y 89655.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Cámara de Diputados

SESION 48ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1967

(De 11.15 a 17.13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. LORCA, DON ALFREDO; PARETO Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Un Mensaje, con el cual S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que desafecta de su calidad de uso público un retazo de terreno de la Plaza Las Campanas, de la comuna de La Reina, para destinarlo a la Dirección General de Carabineros de Chile.

2º.— Cinco oficios de S. E. el Presidente de la República con los que incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos:

El que concede pensión a doña Teresa Mancilla Oyarzún viuda de Mansilla.

El que aprueba el Convenio Postal Universal, el Protocolo del Convenio y el Acuerdo Anexo entre la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Postal Universal, suscritos en Ottawa el 3 de octubre de 1957.

El que autoriza a la Municipalidad de Río Bueno para contratar empréstitos.

El que otorga igual autorización a la Municipalidad de Peñaflor.

El que desafecta de su calidad de uso público un retazo de terreno de la Plaza Las Campanas, de la comuna de La Reina, para destinarlo a la Dirección General de Carabineros de Chile.

3º.— Once oficios del señor Ministro de Obras Públicas con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Castilla, relativo a la pavimentación del camino Nº 170, de Parral provincia de Linares;

Del señor Dueñas, respecto de arreglo de la calle Yungay de la ciudad de Linares;

Del señor Garcés, acerca de la terminación del pavimento del camino que une a las localidades de Lontué y de Sagrada Familia;

Del señor Lavandero, relacionado con los trabajos de defensa del sector ribereño de la Población Amanecer ubicada a orillas del río Cautín, en la ciudad de Temuco;

Del señor Millas, referente a la instalación de grifos en las Poblaciones José María Caro y Santa Adriana, de la comuna de La Cisterna;

Del señor Morales, don Raúl, sobre construcción de una poza de abrigo y un faro de destello en el puerto de Tenaun;

Del señor Rosales, relativo a la dotación de alumbrado público y domiciliario para la localidad de Monte Grande, comuna de Coihueco;

Del señor Sívori, respecto de la edificación de un gimnasio cubierto en Curacautín;

De los señores Poblete y Pontigo, acerca de la aducción de agua para abastecer a la localidad de Chañaral;

De los señores Rosselot, Sívori y Ochagavía, relacionado con la instalación de servicio de agua potable en la Población Lorenzo de la Maza o La Feria de la localidad de Renaico, y

De los señores Garay, Clavel, Galleguillos, Olave, Palestro, Pontigo y Rosales, referente al acondicionamiento del transbordador Alonso de Ercilla y la construcción del puente Gamboa, de Castro.

4º.— Un oficio del señor Secretario General de Gobierno con el que da respuesta al que se le dirigió a S. E. el Presidente de la República en nombre de la Cámara, sobre la inclusión en la actual legislatura extraordinaria de sesiones del proyecto de ley que concede pensión a doña Teresa Mancilla Oyarzún viuda de Mansilla.

5º.— Una moción con la cual el señor Jaque inicia un proyecto de ley que modifica la ley Nº 15.398, que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior.

6º.— Un Telegrama de los Sindicatos Profesionales e Industriales de la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, con el que pide se cumpla por parte de dicha Compañía el acta de avenimiento suscrita con sus obreros.

—Se mandó tener presente y archivar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA ARTISTA NACIONAL, SEÑORA VIOLETA PARRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Honorable señora Carmen Lazo solicita cinco minutos para rendir homenaje a la folklorista nacional, señora Violeta Parra.

El señor OCHAGAVIA.— Debía haberse anunciado oportunamente este homenaje. ¿Por qué no lo dejamos para la próxima sesión?

El señor LORCA, don Alfredo).— Ya han solicitado tiempo para rendir el homenaje las Honorables señoras Carmen Lazo y Silvia Correa.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder tiempo a los señores Diputados que deseen hacer uso de la palabra para rendir homenaje a la señora Violeta Parra.

Si le parece a la Sala, se aprobará la proposición de la Mesa.

El señor OCHAGAVIA.— Debiera haberse consultado previamente a todos los Comités, a fin de que todos los sectores nos hubiéramos preparado para este homenaje.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, se ha pedido tiempo para rendir el homenaje en esta sesión, porque ésta es la última que se celebra antes del receso. En caso contrario, tendría que ser rendido en la sesión del 15 de marzo, lo que, evidentemente, no es aconsejable.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por lo demás, puede no haber sesión en la tarde de hoy.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Por qué no habrá sesión en la tarde?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si el proyecto de reforma agraria se despacha en la sesión de la mañana, no hay en la tarde.

La señora LAZO.— Son cinco minutos no más los que solicitamos, por cada orador.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, dentro de las reglas de convivencia de la Corporación, ha sido costumbre que, ante peticiones de esta naturaleza, la Mesa consulte a todos los Comités, a fin de que ellos no sólo puedan adherir, sino también intervenir, de modo que en la versión conste que se rindió un homenaje por la Cámara, en el que participaron todos los sectores políticos que manifestaron interés en ello.

He querido plantear esto, porque, para obviar esta situación, en este caso podríamos proceder a rendir el homenaje al final de la sesión, para que pudieran intervenir los demás Comités y tuvieran ocasión de prepararse mejor.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rendirá el homenaje a la señora Violeta Parra al final de esta sesión.

El señor ACEVEDO.— A las 13 horas.

El señor BALLESTEROS.— No, al final de la sesión, después de despachar el proyecto sobre reforma agraria.

El señor ACEVEDO.— Es preferible que fijemos una hora.

El señor BALLESTEROS.— Al final de la sesión; así no interrumpimos el despacho del proyecto.

La señora LAZO.— Pido medio minuto, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se rendirá el homenaje al final de la sesión de la mañana.

El señor ACEVEDO.— A las 13.30.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Al final de esta sesión. Si ella termina a las 13, sería a esa hora.

El señor OCHAGAVIA.— Y si hay sesión en la tarde, mucho mejor.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Estamos de acuerdo en que se rendirá el homenaje al final de la sesión...

El señor PHILLIPS.— Al final del despacho del proyecto.

El señor OCHAGAVIA.— Su Señoría ha dicho que no habrá sesión en la tarde.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para rendir el homenaje mencionado al final de la sesión.

El señor PHILLIPS.— Al término del despacho del proyecto sobre reforma agraria.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el homenaje se rinda al término del despacho del proyecto sobre reforma agraria.

Acordado.

La señora LAZO.— Solicito medio minuto, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra la Honorable señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Quería dar una explicación, especialmente al Honorable colega señor Ochagavía.

Pedí este tiempo en vista de que ayer también se concedió para una finalidad similar y porque me pareció que ésta era la última ocasión posible y lógica, para rendir un homenaje a Violeta Parra.

No soy Comité y no estaba presente el colega Aguilera.

Por eso, solicité personalmente al Presidente de la Cámara cinco minutos con el propósito antes indicado.

2.— REFORMA AGRARIA.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— PRORROGA DE LA PRESENTE SESION Y SUPRESION DE LA SIGUIENTE.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde continuar la discusión y votación de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que establece normas sobre reforma agraria.

Por acuerdo de la Cámara sólo deben someterse a votación las modificaciones contenidas en el impreso que se encuentra a disposición de los señores Diputados.

En consecuencia, corresponde discutir y votar la modificación a los artículos 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, y 187, que han pasado a ser 187, refundidos. Aparece en la página 75 del boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

El señor ROSALES.— No señor. Hemos pedido votación. Hay un acuerdo previo según el cual éstos son los únicos artículos para los cuales hemos pedido votación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Estamos en votación.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Qué artículo se vota? ¿Se están votando todos los artículos en una sola votación?

El señor LORCA, don Alfredo Presidente).— Está en votación el artículo 187 nuevo, del Senado, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Varios artículos de la Cámara son reemplazados por uno solo, el 187. Tiene que hacerse una sola votación para todos ellos.

Un señor DIPUTADO.— Están refundidos.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reabrir el debate.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Gracias, señor Presidente y Honorable Cámara.

Los artículos 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186 y 187 fueron reemplazados en el Senado por el artículo 187, nuevo. Esta disposición, que nació en la Cámara, tenía como objetivo que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, fijase el valor del dólar para los repuestos de la maquinaria agrícola y de vehículos motorizados en general. Hay ya un clamor público en los distintos sectores que intervienen en esta materia, es decir, los gremios del transporte, de la locomoción colectiva, de la agricultura, y, en general, de todos los que tratan con maquinaria y repuestos en el país.

Hago notar a la Honorable Cámara que una manera de bajar los costos dentro del sector agrícola y de los diferentes medios de transporte y locomoción, lo cual ya ha sido planteado por los diversos gremios, es, justamente, abaratar los repuestos, porque es enorme la diversidad de precios del mismo producto dentro del país. En efecto, un repuesto comprado en determinada firma puede costar 500 o 600% más, en otra firma. Esta anarquía debe terminar.

Este fue el objeto de los artículos 180, 181, 182, etcétera, hasta el 187, que ahora han sido modificados por el Senado.

La única solución es fijar precio al dólar, porque el costo del repuesto extranjero depende del país de origen, de la fábrica que lo produce y de su calidad. Si el Gobierno fija un determinado precio a un repuesto, éste puede ser adquirido en distintos países y en diferentes calidades, y de este hecho se deriva la diferencia existente en el precio de esta clase de artículos. Personalmente, soy partidario de dejar la disposición tal como la aprobó la Cámara de Diputados.

No sé si acaso la disposición del Senado es equivalente a una disposición general que ya existe, porque bastaría que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción declarase a estos productos artículos de primera necesidad para que el decreto correspondiente opere igual que el artículo 187 del Senado. Creo que las disposiciones de la Cámara de Diputados son más claras y fijan las normas por las que se han de regir en el futuro estas importaciones, porque, sin establecer sanciones y sin fijar las pautas sobre la manera de hacerlo, ocurriría en el futuro, lo mismo que sucede en la actualidad.

Justamente, para fundar la petición de alza de tarifas de los taxis ante la Municipalidad de Santiago, como igualmente de los gremios del transporte y de la agricultura, se hace hincapié en el precio de los repuestos y de las maquinarias.

Los Diputados nacionales insistiremos en las disposiciones aprobadas por la Cámara, porque son más lógicas y naturales.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— En esta materia concordamos plenamente con el Honorable Diputado señor Phillips, porque efectivamente tiene la razón cuando sostiene que, en la venta de repuestos y de maquinaria agrícola, hay una especulación desenfrenada, la cual es aprovechada por los importadores de estos elementos, que forman un grupo muy reducido de grandes empresas que operan en este ramo.

Hay muchos estudios efectuados por organismos internacionales y técnicos competentes, según los cuales la diferencia entre el valor de un tractor o maquinaria agrícola y de los repuestos en el lugar de origen y el precio a que se venden al público o al agricultor en Chile es sencillamente abismante, y no tiene explicación alguna en relación a los costos, en que se encuentran incluidos los transportes, los seguros, etcétera.

Esta especulación hace que los precios de los repuestos y de la maquinaria, entre el valor FOB del producto y el precio de venta al público, signifique un aumento de más de un 300%, sin que se haya adoptado medida alguna para poner término a este abuso. Por ello estimamos que los artículos que aprobó la Honorable Cámara, desde el 180 al 187, significan un avance en esta materia y sirven para poner atajo a esta especulación.

No nos explicamos, en cambio, por qué el Senado reemplazó estos artículos, atenuando el objetivo de ellos, y eliminando, por ejemplo, lo que se relaciona con las sanciones que se establecen por el incumplimiento de estas disposiciones. Sabido es que, sin sanciones, toda ley y toda obligación es letra muerta, especialmente en el caso de estos grandes especuladores, que tienen muchos recursos para eludir el cumplimiento de estas obligaciones.

Por estas razones, estimamos que la Cámara debe insistir en la aprobación de los artículos mencionados, como lo hizo en el primer trámite constitucional de este proyecto.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, la necesidad absoluta de control en la venta de la maquinaria agrícola y de los repuestos, es indispensable, porque en casi todos los predios agrícolas hay implementos mecánicos que no pueden utilizarse por falta de repuestos.

Las firmas importadoras se limitan sólo a colocar la maquinaria agrícola, pero no a prestar atención por fallas o desperfectos. Si se echa a perder una pieza, no se encuentra el repuesto; la maquinaria se inutiliza, y por lo tanto, no es posible usarla hasta el final de su vida útil.

Por eso, debemos insistir en los artículos de la Cámara, porque son más explícitos y más claros, y envuelven, desde luego, un control más completo. Es conveniente que de alguna u otra manera haya fiscalización. En todo caso, el señor Ministro de Agricultura, presente aquí en la Sala, debería indicarnos cuál es el criterio del Gobierno en esta materia, que es muy importante para la vida agrícola del país.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Comité Democrático Nacional, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana insistiremos en el criterio de la Cámara, porque nos parece más claro y más lógico, y porque se debatió "in extenso" en la Comisión de Agricultura, donde se argumentó con lujo de detalles la inclusión y aprobación de estos artículos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación introducida por el Senado.

Acordado.

En discusión el artículo 188, nuevo.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, los Diputados Nacionales hacemos constar nuestra satisfacción por la idea introducida en el artículo 188, nuevo, tantas veces sostenida por nosotros y que hiciéramos realidad en la ley Nº 15.020.

Era necesario reglamentar los términos del sistema tradicional del inquilinaje, en las relaciones entre obreros y empresarios agrícolas chilenos.

El sistema de participación en las utilidades, en la forma como está planteado, de porcentaje de la producción bruta, evidentemente, es un criterio positivo; incluso, será más claro para los campesinos captar el incentivo de producción, lo que los hará trabajar con mayor entusiasmo e interés. Cuando se hacía sobre la base de la producción neta, se prestaba para toda clase de interpretaciones. Por eso siempre pensamos en terminar con este procedimiento que es motivo de discordia.

Eso sí, no comprendemos por qué el Honorable Senado ha establecido la obligación de llevar contabilidad a las empresas agrícolas, porque el criterio contable, que es engorroso y costoso, no tiene nada que ver con el sistema de participación sobre la producción bruta.

En seguida, somos partidarios de que el requisito establecido en el Nº 4 del artículo 20 sea general. La empresa agrícola chilena debe permitir la incorporación del campesino, del obrero, del trabajador, pero no con indicaciones como las que se aprobaron anoche, que mantienen las regalías de tierra, talaje, etcétera, porque lo que se busca es que el campesino gane un sueldo mayor para que tenga más interés en su trabajo.

Los Diputados nacionales, que tenemos la experiencia de empresas agrícolas dirigidas por hombres de nuestras filas, hemos incorporado estas ideas con un resultado ampliamente favorable y positivo. Si el campesino se limita a cumplir con sus deberes y obligaciones, sin aportar ninguna idea positiva y real, no es por situaciones de capacidad o de conocimiento, sino porque el sistema con que trabaja es malo.

El interés del campesino por incorporarse al sistema de participación de utilidades ha quedado demostrado en la práctica con el aporte de ideas inteligentes para mejorar la explotación de la empresa agrícola.

Llamo la atención de esto en la Cámara, por cuanto nosotros aparecemos como los sectores de extrema derecha del país. Sin embargo, el Partido Nacional, por mi intermedio, plantea este desafío revolucionario y realista, pero que significa una modificación sustancial y productiva para el régimen agrario chileno.

Si realmente todos los sectores campesinos se integraran en el sistema de participación, en términos de intereses y de aumento de la producción, como lo hemos visto en la práctica —lo digo responsablemente— habremos logrado modificar la mentalidad del campesino con dignidad y espíritu de superación, tal como la han estado reclamando los Honorables colegas. Cuando el campesino se asocie; cuando tenga participación en las utilidades; cuando se suprima el mayordomo en términos de función; cuando no se ejerza más esta labor en forma indigna para un hombre de trabajo; cuando los mismos obreros elijan a sus delegados y califiquen a su gente, entonces se producirá la superación del campesino.

Como responsablemente lo dije ayer, el sistema de asentamiento toma estas ideas, con el objeto de modificar las actuales condiciones de inquilinaje, no sólo de los predios que se expropien. Es evidente que las empresas agrícolas tendrán que seguir trabajando, porque en Chile no hay posibilidad de constituir una gran propiedad minifamiliar o comunitaria.

La mediana empresa agrícola debe ser favorecida y amparada, porque económicamente es el ideal para el país. Por eso, debe modificarse en forma que incorpore al campesino en este sistema.

Ojalá que el señor Ministro de Agricultura sea el portador de estas ideas, y a través del veto se concreten en términos efectivos, especialmente para las empresas agrícolas que deseen mantener una reserva superior.

El ideal sería que todas las empresas agrícolas del país se incorporaran a este sistema, porque estamos convencidos de que servirá para cambiar las condiciones sociales del obrero agrícola y para aumentar la producción del país. El campesino trabajará con interés y cuidará con mayor responsabilidad todo lo que de él depende, porque, en última instancia, aunque se den todas las condiciones favorables para que el resultado de una empresa agrícola sea óptimo, es el obrero el que hace la parte más importante, especialmente en los cultivos escardados, que requieren mano de obra especial.

Ojalá que este desafío, que no tiene nada de político, sino un sentido realista, basado en nuestra profunda experiencia práctica y social, sea recogido.

Es todo lo que quería decir.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana votaremos favorablemente el artículo 188 nuevo, porque representa una gran aspiración de los obreros asalariados, por compartir responsabilidades junto al patrón. Y así lo vienen haciendo notar en sus pliegos de peticiones. En mi provincia, por lo menos, ya lo han hecho.

Por eso, el artículo 188 representa una gran oportunidad para mejorar las condiciones de participación de los campesinos, como lo quiere el Gobierno.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 188, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 190, nuevo.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el artículo 189...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está aprobado, Honorable Diputado.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Seré muy breve. Es sólo para plantear nuestra posición frente al artículo 190, que reglamentará las cooperativas campesinas de reforma agraria. Si bien manifestamos nuestra conformidad, no somos muy partidarios de la comercialización de su producción, porque tenemos experiencias muy positivas de lo que son estas organizaciones, en cuanto a su explotación agrícola.

Rechazamos que las cooperativas puedan ser asignatarias de tierras porque el campesino aspira a tener su propiedad individual y porque la cooperativa, dueña de la tierra, es un ente que está muy alejado de él. Su aspiración como lo hemos repetido, es tener la propiedad individual de la tierra, porque no desea ser un número dentro de la cooperativa.

Este sistema es malo; por eso el campesino lo rechaza, porque está contra su dignidad y contra la eficiencia de la explotación agrícola.

Es todo lo que quería decir.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Es sólo para decir que apoyaremos este artículo, porque la experiencia de los asentamientos ha demostrado que el trabajo colectivo es inmensamente superior al individual. Esperamos que en el futuro ésta sea la manera de trabajar en los campos chilenos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena, don José Andrés.

El señor ARAVENA (don José Andrés).— Señor Presidente, por las razones que ha dado el Honorable señor Rosales y porque comprendemos que el trabajo colectivo es el único camino posible para solucionar los problemas de la producción y el destino de los campesinos votaremos favorablemente este artículo.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 190, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo 190.

En discusión el artículo 192, nuevo.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Por qué el 192, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Porque así reza el acuerdo que tomó la Cámara. Cada señor Diputado tiene en su escritorio una minuta con todos los artículos que corresponde votar. Ruego a los Honorables colegas que, a medida que se vayan discutiendo, la consulten, para no caer en equivocaciones.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, este artículo es de la mayor importancia, porque tiene por objeto favorecer a la propiedad familiar agrícola, o que, evidentemente, es un medio de mejorar las condiciones del minifundio.

Durante el Gobierno del señor Alessandri, nosotros introdujimos en la ley 15.020 este concepto de la propiedad agrícola familiar, con el fin de hacerla indivisible y darle un régimen de prioridad en cuanto a crédito y a otras materias.

Aquí se repite más o menos el mismo concepto de indivisibilidad y se faculta al Presidente de la República para dictar algunas disposiciones que lo mejoren.

Nosotros vamos a votar favorablemente este artículo, porque estamos convencidos de que los minifundistas, que son cientos de miles en nuestro país, son los que están en peores condiciones y porque todo lo que se haga por mejorar el minifundio favorecerá a un enorme sector agrario.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 192, nuevo.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 144 nuevo.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, deseo manifestar mi interés en las ideas contenidas en este artículo, que permite el saneamiento de la pequeña propiedad. Ya me correspondió plantear esta materia en la redacción de la ley 15.020.

Uno de los tremendos problemas del minifundio es que los títulos no están saneados. Esto impide que los propietarios tengan acceso al crédito. Muchas veces, los dueños de la propiedad son varios: los que la trabajan y parientes que están lejos, pero que tienen derecho a ella. Esto hace que la propiedad no se explote con la intensidad y con los recursos necesarios, porque los que la trabajan no saben si los demás dueños tendrán interés en ella.

Al Diputado que habla le correspondió redactar algunas disposiciones de la ley 15.020, con el objeto de establecer un procedimiento legal que permitiera sanear, en forma gratuita, los títulos de la pequeña propiedad. El costo de la tramitación, hecha por un abogado, en términos jurídicos normales, es muy caro; a veces, mucho más caro que el valor mismo de la propiedad.

Por eso, hubo que buscar ese procedimiento, que se ha estado poniendo en práctica. Desgraciadamente, se han presentado algunos problemas que es necesario solucionar.

Este artículo faculta al Presidente de la República para resolver en mejor forma esta situación.

Nosotros expresamos nuestra complacencia con estas ideas y anunciamos nuestros votos favorables al artículo 194.

Nada más.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría, con la venia del Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos vamos a votar favorablemente el artículo 194, que es extraordinariamente importante, como aquí se ha dicho.

Como represento a una provincia campesina, me consta que, hace tiempo, se dictó una legislación sobre esta materia, en el Título IV de la ley de cooperativas agrícolas. Es una ley un poco antigua, de hace unos 10 ó 15 años. Allí se estableció un prodedimiento especial, que vino a modificar el fijado por el Código Civil y que significó un beneficio extraordinario para los pequeños propietarios agrícolas, sobre todo, con motivo de la sucesión por causa de muerte. Como sabemos, generalmente, en los campos, no se sacan las posesiones efectivas y no se pueden realizar las inscripciones correspondientes a los nuevos dueños, lo que produce situaciones extraordinariamente engorrosas cuando los pequeños propietarios agrícolas necesitan realizar cualquier transacción o solicitar un crédito.

Todo lo que signifique perfeccionar este sistema y facilitar la posibilidad de que se saneen los títulos de la pequeña propiedad agrícola, es de interés permanente. Por eso, nos congratulamos de que, según, parece, haya unanimidad en la Cámara para aprobar el artículo 194.

Nada más, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, es efectivo que las disposiciones sobre saneamiento a que se refirió el Honorable colega Valenzuela trajeron beneficios para muchos pequeños agricultores, pero también es cierto que se usaron muchísimas veces como instrumento de despojo en contra de los propietarios que vivían realmente en la tierra. Bastaba que dos testigos dijeran que el solicitante del título estaba poseyendo la tierra para que se le creara un título y, con él, se expulsara a los campesinos.

Esta disposición, que parece muy conveniente deberá ser complementada, en el reglamento que dicte el Presidente de la República, con medidas que tiendan a evitar que se la utilice como instrumento de despojo. En todo caso, nosotros la vamos a votar favorablemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor CAMUS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, la disposición que estamos analizando corresponde, según tengo entendido, a la refundición de algunas normas aprobadas durante el primer trámite constitucional de este proyecto. En efecto, aquí, en la Cámara, tuve oportunidad de presentar una indicación, que fue aceptada y que ahora viene formando parte de esta disposición, a fin de buscar una manera de normalizar la situación jurídica de la pequeña propiedad rústica, en beneficio de una cantidad de pequeños propietarios que tienen sus títulos en una situación totalmente irregular, que a veces no puede ser solucionada ni siquiera mediante la intervención de abogados, cuyos servicios, por lo demás, siempre resulta difícil obtener en los pueblos chicos.

En la zona que represento, en Itata y en San Carlos mismo, en los cerros, la propiedad está constituida en deficientes condiciones jurídicas.

Todo lo que se haga para solucionar la situación de estos pequeños propietarios debe contar con el asentimiento de esta Cámara y, especialmente, con el de los Diputados radicales.

Nosotros votaremos favorablemente esta disposición.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas aportaremos nuestros votos favorables al artículo 194. Pero nos cae una duda respecto del Nº 2, que dice: "Establecer que la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, Departamento de Títulos, prestará asesoría gratuita a los pequeños propietarios agrícolas,...", etcétera.

Hemos estado viendo, en la práctica, que esta Dirección no tiene personal suficiente...

El señor OCHAGAVIA.— Eso sí.

El señor AGUILERA.— ... para atender y prestar asesoría jurídica a las comunidades. En la provincia de Coquimbo, hay 160 comunidades. En la Administración pasada, se inició un estudio para darle títulos a esta gente. De las 160, sólo 3 quedaron con los títulos respectivos.

Como las propiedades son muchas y el Ministerio de Tierras y Colonización no tiene el personal técnico necesario para atenderlas, creo que esto quedará sólo en el papel.

De todas maneras, le daremos nuestros votos favorables a este artículo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 194, nuevo.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo [illegible] nuevo.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en la discusión de este artículo, deseamos manifestar que, para nosotros, es muy importante favorecer al arrendatario agrícola ya que se trata de un hombre que [illegible] capacidad empresarial, experiencia e incluso capital para afrontar la actividad agrícola en las mejores condiciones.

Nos parece inconveniente la actual legislación sobre arrendamiento. Ya en la ley 15.020 introdujimos disposiciones para asociar al arrendatario con el propietario, dándole al primero la posibilidad de hacer mejoras en el predio arrendado, sin someterlo a condiciones [illegible] das, que producen choques que, en última instancia, perjudican al sector obrero campesino.

Desgraciadamente, en el artículo se habla de que el precio del arrendamiento [illegible] un porcentaje del avalúo [illegible] predio. Nuevamente expresamos al señor Ministro de Agricultura, aquí presente, nuestro interés en que se establezca un sistema de asociación en el que trabaja el predio [illegible] dueño de la tierra. Me explico: No es posible que, si un año es malo y el arrendatario [illegible] de sus cosechas, esté condenado a pagar, en forma [illegible] una cierta cantidad, pues muchas veces, desgraciadamente, no puede pagarla, y si lo hace, es en detrimento de las condiciones mismas de explotación, de los salarios, de las participaciones o, por último, de su propio patrimonio.

A la inversa, cuando un año fuera óptimo, extraordinario, nos interesaría que el propietario recibiera también un porcentaje superior. Hay que establecer iguales términos para ambas partes.

Dejamos planteado esto al señor Ministro, con el fin de que, a través del veto, se incorporen algunas ideas en cuanto a asociar los intereses del arrendatario con los del propietario.

Con respecto a la medida a la que también se refiere este artículo, pensamos que es el primer paso para que el campesino se prepare, se capacite para hacer frente a su futura calidad de empresario.

Nos interesaría también favorecer ampliamente a la [illegible] diería a incluso crear [illegible] tivos para que el sector empresarial colaborase en la preparación de campesinos capacitados para hacerse cargo de las nuevas empresas, sin dejar esta función sólo al Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en la discusión de este proyecto, siempre hemos hecho presente que el mediano y el pequeño agricultor deben tener un tratamiento especial.

En este artículo introducido en el Senado, se favorece prácticamente a los arrendatarios, ya que algunas de sus disposiciones permitirán a estos modestos agricultores, que andan de fundo en fundo arrendando las tierras, tener un sistema de trabajo más estable. Por ejemplo, el hecho de que se aumente el plazo del contrato de seis a diez años, es, desde luego, una ventaja para esta gente que trabaja en el agro. Pero [illegible] es que vayamos a votar en contra del artículo— nos parece una pequeña observación el Nº 7, que le da al arrendatario la posibilidad de adquirir un predio cuando el arrendador desee transferirlo a la persona que lo está trabajando. Porque el precio que se establece se pagará con un 20% al contado y a un plazo no inferior a cuatro años. Pueden ser cuatro años y medio o cinco años y, generalmente, esta gente no está en condiciones de pagar en un plazo tan corto.

De todas maneras, vamos a votar favorablemente este artículo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Comité Democrático Nacional, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo; a continuación, el Honorable señor Tejeda.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, después de las observaciones de los Honorables colegas Ochagavía y Fuentealba, quiero hacer presente que este artículo se originó en una indicación hecha por el Ejecutivo en el Senado. A nuestro juicio, establece con toda claridad condiciones equitativas para los arrendamientos de propiedades agrícolas. Así es como el precio del arrendamiento se determina en relación con el porcentaje que se establezca del avalúo del predio para los efectos de la contribución territorial, aumentado en un porcentaje calculado sobre el valor de las mejoras determinadas en conformidad con las disposiciones que se dicten.

O sea, queda establecido claramente que el arrendamiento es lo que debe ser: solamente una renta de la tierra. Así como el arrendamiento de propiedades urbanas es una renta de la propiedad urbana, del capital que corresponde a esa propiedad urbana, lo mismo ocurrirá en el caso de la renta de la tierra agrícola.

Por eso, a nuestro juicio, esta disposición es absolutamente justa. Determina claramente las condiciones que deben pactarse entre el arrendador y el arrendatario de tierras agrícolas, y contiene una serie de disposiciones extraordinariamente favorables para aquellos arrendatarios que en realidad trabajan la tierra. Así es como se dispone que el contrato de arrendamiento [illegible]

...o termina con la muerte del arrendador y que, en caso de fallecimiento del arrendatario, se determinarán los casos en que el contrato continúa con el heredero o herederos que seguirán como arrendatarios. Tiene un carácter de permanencia, lo que por propia experiencia sabemos que es necesario, ya que en las provincias agrícolas, muchas veces, pequeños arrendatarios, que trabajan la tierra y hacen inversiones, se encuentran en condiciones muy difíciles cuando se pone término a esos contratos por la circunstancia anotada.

Por eso, los Diputados de la Democracia Cristiana votaremos favorablemente esta disposición; estimamos que ha sido una idea bastante útil del Ejecutivo haberla propuesto como artículo 195 del proyecto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente esta modificación del Senado.

Cuando se discutió en general el proyecto de reforma agraria, dijimos que una de las críticas que nos merecía era que no consideraba la tenencia de la tierra en lo que se refiere a los arrendatarios. Y especialmente reprobamos aquella grave omisión que el proyecto en debate tenía en lo que respecta a "que, mientras al latifundista se le ha restringido la extensión de los suelos de su dominio, no se le ha prohibido la explotación de grandes extensiones de tierra mediante contratos de arrendamiento u otros, que les permitirán seguir explotando al campesinado". Esto fue lo que expresamos textualmente, y me correspondió a mí decirlo durante la discusión en general del proyecto.

Vemos que nuestra crítica fue acogida por el Gobierno y que el número 10 del artículo en discusión, contiene específicamente esta indicación que los Diputados comunistas habíamos formulado en la Comisión de Agricultura de la Honorable Cámara y que había sido rechazada.

Nos alegramos de que se haya vuelto por el buen camino y, por consiguiente, votaremos favorablemente esta disposición.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 195, nuevo, propuesto por el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión las modificaciones al artículo 188, que ha pasado a ser 196.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, deseo manifestar, en forma muy breve, nuestra preocupación respecto de las modificaciones introducidas por el Senado en este artículo.

Nosotros pensamos que el Ministerio de Agricultura debe tener la tuición de todos los organismos que tienen que ver con el proceso agrario del país. Desgraciadamente, tanto en las enmiendas de este artículo como en las del artículo 190 se le quita al Ministerio de Agricultura esta atribución, ya que al suprimirse en este último las palabras "en forma exclusiva", desaparece la responsabilidad del Ministerio de Agricultura sobre la planificación y control de las actividades agrícolas del Estado.

Es lamentable que en esta materia entren a prevalecer otros conceptos, muchas veces contrarios al interés del desarrollo agrícola del país. Nos parece que el Ministerio de Agricultura debería mantener la preeminencia a que me he referido.

Nosotros votaremos en contra de estas modificaciones, porque, como digo, estimamos que debe ser el Ministerio de Agricultura el que tenga la tuición de la planificación agrícola de Chile.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del artículo 188 que consiste en suprimir la palabra "legal" que sigue a "control".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor OCHAGAVIA.— Con nuestra abstención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...con la abstención de los Diputados del Partido Nacional.

Acordado.

En votación la modificación que suprime la frase "y educación rural, u otras actividades ...", etcétera.

—Durante la votación:

El señor OCHAGAVIA.— La educación rural debe ser dirigida por el Ministerio de Agricultura. ¿Se ha visto que a un niño le enseñen agricultura en una escuela primaria?

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la enmienda que consiste en colocar una coma (,) entre "agrícola" y "ganadera".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las modificaciones al artículo 193, que ha pasado a ser 201.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, es de mucha importancia la modificación que ha introducido el Senado, porque da participación al sector campesino, pues hay un representante de las cooperativas campesinas elegido directamente por los Consejos directivos de las Cooperativas Campesinas. Me parece que esto viene a suplir la necesidad de que los campesinos estén representados en organismos tan importantes como el Consejo Nacional de Crédito Agrícola, porque en la agricultura no se hace nada sin créditos y en este instituto de crédito deben participar las personas que trabajan en la agricultura.

Por eso, votaremos favorablemente la modificación propuesta por el Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se votarán en conjunto las tres modificaciones.

El señor GARCES.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la primera enmienda, que consiste en agregar una letra h), nueva, sustituyendo en la letra g) el punto (.) final por ";y".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que agrega un inciso final nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las enmiendas al artículo 195 que ha pasado a ser 202.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán en conjunto.

El señor OCHAGAVIA.— Con nuestra abstención.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...con la abstención de los Diputados del Partido Nacional.

Aprobadas.

En discusión el artículo 208, nuevo.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, ya se ha dicho en esta Cámara el resultado que ha tenido la Oficina de Títulos del Ministerio de Tierras y Colonización.

Consideramos importante este artículo, porque las atribuciones relativas a títulos pasarán al Ministerio de Agricultura; y ya que el señor Ministro está presente, me gustaría que recogiera las observaciones que se hicieron, en el sentido de dotar a esa oficina de todo el personal, recursos e instrumentos necesarios para que cumplan su cometido.

En la provincia de Coquimbo, como lo expresara el Honorable señor Aguilera, muchas comunidades todavía no han obtenido sus títulos, en razón de que no se ha hecho el trabajo topográfico por falta de elementos.

El señor Ministro debiera tomar nota de este hecho y dar más importancia a esta oficina que la que hasta aquí ha tenido.

El señor GARCES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, con la venia del Comité Democrático Nacional.

El señor GARCES.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos vamos a rechazar la modificación propuesta por el Senado, porque estamos conscientes de que es imposible que el Ministerio de Agricultura pueda ejercer por ahora las nuevas atribuciones que se le entregan a través de esta modificación, que son prácticamente todas las del Ministerio de Tierras y Colonización, lo que haría que no existiera este Ministerio en el futuro, si se aprobara este artículo.

Nosotros tenemos conciencia de que hay que hacer algunas modificaciones en el Ministerio de Tierras y Colonización y, en general, en el Ministerio de Agricultura, pero creemos que este no es el momento de hacerlo, por lo cual rechazaremos esta enmienda.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, deseo anunciar los votos contrarios del Partido Nacional a la modificación del Senado, que prácticamente liquida el Ministerio de Tierras y Colonización, el cual, a pesar de sus defectos de organización, debe tener a su cargo este proceso de orden jurídico.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará el artículo 208, nuevo.

El señor ROSALES.— Que se vote.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo del Senado.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 201, que pasa a ser 209.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, rechazaremos estas modificaciones, pues ella le quitan al Ministerio de Agricultura la tuición de la dirección del Consejo de Crédito Agrícola de la CORFO, que evidentemente debe estar en sus manos.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, consecuente con nuestro criterio de dar al Ministerio de Agricultura las facultades necesarias para que se lleve a cabo la reforma agraria, votaremos favorablemente esta modificación.

El señor OCHAGAVIA.— O sea, es al revés. La indicación le quita atribuciones al Ministerio de Agricultura. Le pasaron mal el dato; no lo alcanzó a leer Su Señoría.

El señor GARCES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garcés, en el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor GARCES.— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana vamos a votar favorablemente las modificaciones del Senado, porque creemos que con los agregados que ha hecho, ha quedado mucho más completa la composición de este Comité Ejecutivo.

Por eso, anuncio nuevamente los votos favorables de estos bancos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán las modificaciones en conjunto.

Acordado.

El señor OCHAGAVIA.— Que se aprueben con nuestros votos en contra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán, con votos en contra de los Diputados del Partido Nacional.

Acordado.

En discusión las modificaciones al artículo 204, que ha pasado a ser 212.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, es sólo para hacer constar nuestra complacencia con que hemos visto que en el Senado ha prosperado la iniciativa de los Senadores del Frente de Acción Popular para incorporar en el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria a un representante de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARCES.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Comité Democrático Nacional, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCES.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a rechazar las letras f) y g) y el Nº 1 propuesto por el Senado, en este artículo, porque creemos que el artículo primitivo de la Cámara es mucho más conveniente.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente la letra g) que propone el Senado, que incorpora en el Consejo de la CORA a un representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos y a otro del Colegio Médico Veterinario.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en conjunto las modificaciones del Senado al artículo 204.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la primera modificación.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cuál es?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Dice la modificación del Senado: "El artículo 1º que se propone en reemplazo del vigente del DFL RRA Nº 10, ha sido iniciado con lo siguiente: "Artículo 1º."

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la sustitución de la letra f).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la sustitución de la letra f).

En votación la letra g), nueva.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votación!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la letra g), nueva.

En votación la modificación del Senado, que reemplaza el número 3) del artículo 204.

Varios señores DIPUTADOS.— Con la misma votación, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se rechazará esta enmienda con la misma votación.

Rechazada.

En votación la modificación que reemplaza el número 5) por el siguiente: "5) Derógase el artículo 5º."

Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación.

Aprobada.

En votación la modificación al Nº 6, que suprime la palabra "también" en el inciso que reemplaza la letra c).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación al artículo 205, que ha pasado a ser 213.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, deseo manifestar que en la ley Nº 15.020, nosotros creamos el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, organismo coordinador y revisor de programas para diseñar la política agraria. O sea, se trata del más alto organismo agrario de planificación.

Nos parece que esto de "Oficina de Planificación Agrícola", es sólo un cambio de nombre, ya que no vemos otras modificaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión las modificaciones al artículo 210, que ha pasado a ser 218.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán en conjunto.

Aprobadas.

En discusión las enmiendas a los números 2, 11, 23 y 24 del artículo 215, que ha pasado a ser 224.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, nosotros ya manifestamos que no queríamos que a los indígenas se les diera un tratamiento igualitario, sino que deseábamos que tuvieran un estatuto especial. Por lo tanto, vamos a votar en contra la letra j).

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las enmiendas a este artículo.

El señor SILVA (don Julio).— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la enmienda al número 2), que pone en mayúscula la primera letra a); intercala la letra "e)" entre las letras "d)" y "f)"; etcétera.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la enmienda del Senado al número 11), que consiste en reemplazarlo por el siguiente: "Suprímense en el inciso primero del artículo 17 las palabras "con acuerdo del Consejo y"".

El señor OCHAGAVIA.— ¿Dónde sale eso?

El señor DE LA JARA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA JARA.— Señor Presidente, en el número 2) hay dos modificaciones, la que se acaba de votar, y la que dice: "ha sustituido la coma (,) que sigue a la letra "f)" por la conjunción "y", y ha suprimido lo siguiente: "y k)"".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se habían votado en conjunto, señor Diputado.

El señor DE LA JARA.— No, señor Presidente.

El señor SUAREZ.— Votémoslas de nuevo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar separadamente la modificación a que se ha referido el Honorable Diputado.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

En votación la frase que dice: "y ha suprimido lo siguiente: "y k)".".

—Durante la votación:

El señor OCHAGAVIA.— ¿Esta es el número 11)?

El señor ACEVEDO.— ¿Y la anterior, que dice: "ha intercalado la letra "e)""?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Esa está aprobada, señor Diputado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación al número 11), que consiste en reemplazarlo por el siguiente: "Suprímense en el inciso primero del artículo 17 las palabras "con Acuerdo del Consejo y"".

El señor SILVA SOLAR.— ¿Y las demás modificaciones, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Están aprobadas, señor Diputado.

El señor SILVA SOLAR.— No, señor Presidente. ¿Me permite?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con el asentimiento unánime de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Silva Solar.

El señor SILVA SOLAR.— Señor Presidente, entendemos que se están votando separadamente las modificaciones. Las que están en las páginas 218 y 219 son distintas y no se ha aceptado que se voten en conjunto. Así que hay que votarlas separadamente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Las modificaciones que no fueron aprobadas por los Comités, se han votado separadamente.

Hay muchas modificaciones que, según acuerdo adoptado ayer, ya fueron aprobadas.

El señor DE LA JARA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría si desea referirse a una indicación precisa.

El señor DE LA JARA.— En la página 219, hay una modificación que se refiere a la supresión de la letra k), la cual no ha sido incluida en el acuerdo.

El señor ACEVEDO.— No fue incluida en ese acuerdo...

El señor SILVA (don Julio).— No fue incluida y tampoco votada en la Sala.

El señor ACEVEDO.— En este artículo no se dieron por aprobados los números 2, 11, 23 y 24, pero sí todo el resto de las modificaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El número 2 se ha ido votando en conformidad con lo establecido, con cada modificación, menos las enmiendas que se aprobaron a raíz del acuerdo de los Comités.

El señor DE LA JARA.— Señor Presidente, quiero proponer algo que considero lógico.

Si en la votación anterior hemos rechazado la supresión de la letra k), es lógico, para que se complemente el artículo, que rechacemos también la modificación del Senado que dice: "C) Suprímense las letras k) y m)", en la página 220 del boletín. Es cuestión de concordancia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se facultará a la Mesa para hacer concordar estas modificaciones con los artículos ya aprobados.

La señora LAZO.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces, ruego al señor De la Jara que permita continuar la votación y que en cualquier momento se acerque a la Mesa para precisar a qué modificación y artículo se refiere.

El señor SILVA (don Julio).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, con el objeto de que haya concordancia, propongo que se vote la modificación que aparece en la página 219, que dice: "La letra k) ha sido suprimida.", y la que está en la página siguiente, encabezada por la letra C) mayúscula, que dice: "Suprímense las letras k) y m)". De esta manera, habría concordancia con la votación que se acaba de efectuar respecto del número 2.— del mismo artículo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se procederá en la forma solicitada por el Honorable señor Silva Solar, para mantener la concordancia del artículo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que faculten a la Mesa en el sentido indicado, ya que todo tiende a una mejor redacción.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Lo mejor, señor Presidente, es que reabramos debate sobre la supresión de la letra k) que propone el Senado, en la página 219; y de la modificación que figura en la página 229, que consiste en suprimir las letras k) y m).

No tendríamos inconveniente en rechazar estas dos modificaciones del Senado.

El señor GIANNINI.— Se ha pedido votación solamente, y no la reapertura del debate.

El señor ACEVEDO.— Se reabriría el debate con el objeto de votarlas y rechazarlas, que es la aspiración de Su Señoría.

Para facilitar el despacho de esta reforma agraria, los Diputados comunistas estamos prestos a aceptar cualquiera iniciativa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la supresión de la letra k) y, al mismo tiempo, la modificación a la letra d), que ha sido sustituida por la siguiente: "C) Suprímense las letras k) y m)". Con esto la redacción quedaría más coordinada y lógica.

Si le parece a la Cámara, se rechazarán estas modificaciones del Senado.

Acordado.

En votación la modificación al número 11), que consiste en reemplazarlo por el siguiente: "11) Suprímense en el inciso primero del artículo 17 las palabras "con Acuerdo del Consejo y"".

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación del Senado...

El señor OCHAGAVIA.— Con nuestros votos en contra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ...con los votos en contra de los Diputados del Partido Nacional.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado al Nº 23, que consiste en reemplazarlo por el que figura en la página 226 del boletín.

El señor OCHAGAVIA.— Con nuestros votos en contra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará esta modificación del Senado con el voto en contra de los Diputados del Partido Nacional.

Aprobada.

El Nº 24 ha sido eliminado por el Senado, con todo su texto.

En votación la modificación del Senado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión el artículo 225, nuevo, propuesto por el Senado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que tengan la bondad de leer la minuta que tienen encima del escritorio y que contiene la lista de las modificaciones que serán sometidas a discusión y votación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor BALLESTEROS.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión las modificaciones al artículo 216, que ha pasado a ser 226.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente aunque el pareo me impide votar, no puedo callarme frente a estos artículos, que, a mi juicio, tocan uno de los puntos más importantes de la reforma agraria, cual es la participación del campesino en la dirección de todo el proceso.

El proceso de reforma agraria, en los países como el nuestro, significa verdaderos cambios en la estructura social, política y económica de la nación y, por lo tanto, debe necesariamente informarse en una doctrina que le dé su verdadero contenido y alcance.

Para mí, como demócrata y cristiano, no puede ser otra que la doctrina social de la Iglesia, cuyo fundamento es la dignidad y la libertad de la persona humana, proyectada hacia el bien común.

El señor Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, al inaugurar recientemente el asentamiento del fundo "Las Mercedes", señaló que entre los objetivos de la reforma agraria está el "hacer posible que los hombres que trabajan y cultivan la tierra **adquieran su independencia económica y física a través de la propiedad de la tierra**, alcanzando con ello la dignidad, la confianza y el respeto que como hombre campesino debe la comunidad chilena mantener y garantizar..."

Quiero recordar algunas palabras del Secretario de Estado del Vaticano, que dice: "El católico ha de reaccionar siempre contra las dos tendencias extremistas del egoísmo humano: lo hizo ayer defendiendo el derecho de asociación contra el liberalismo económico, y lo hará también hoy, sin abandonar su posición anterior, luchando por la libertad del hombre contra la absorción de la persona por la masa o por el estado y manteniendo el derecho natural del individuo a la propiedad privada"; propiedad privada, en el sentido que explicaré a continuación.

En cuanto a la propiedad de la tierra, ella puede ejercerse de varios modos que Monseñor Ligutti, observador del Vaticano en la FAO, sintetiza diciendo: "Y ahora digamos unas cuantas palabras de advertencia respecto a la propiedad de los bienes. El simple sistema de propiedad occidental de propiedad individual no es un fin en sí mismo. En el pasado, ha sido causa de grandes bienes y de grandes males. Hay otros diversos medios de utilizar de modo eficaz los recursos naturales facilitando, al mismo tiempo, al hombre posibilidades de desarrollo personal y social. Citaré sólo unos cuantos: Cooperativas libres, libre empresa de moderno concepto social, y aun colectivismo bajo la administración gubernamental. Todas estas formas sólo son legítimas si conservan y desarrollan la libertad personal del hombre con justicia social y obligaciones sociales. En todos los sistemas existen peligros porque el hombre es el hombre. Pero también hay posibilidad en todos los sistemas, porque el hombre es el hombre.

"La reforma agraria debe ser iniciada, organizada y administrada por los pueblos mismos.

"Esto supone la creencia en la capacidad de los humildes para convertirse en dueños de su propio destino económico. Los humildes tienen derecho a una oportunidad para demostrar su propio valor; tienen derechos para que se les enseñen técnicas para administrar sus propios asuntos. Tienen derecho a aprender, tienen derecho a dolerse del paternalismo, ya sea éste gubernamental o privado, por muy bien intencionado que éste sea. Los humildes deben aprender a actuar por cuenta propia, a aceptar responsabilidades, a ayudarse a sí mismos y a servir a la sociedad.

"La reforma agraria es como una rueda: el eje es el hombre, los radios son las enseñanzas, las cooperativas, el crédito, etcétera, y la llanta es el gobierno que ayuda, auxilia, desempeña una función, pero no toma sobre sí todas las funciones y obligaciones." Hasta aquí las palabras de Monseñor Ligutti.

Siendo los campesinos los verdaderos sujetos de la reforma agraria, debemos darles las herramientas legales para que puedan influir eficazmente en toda la marcha del proceso; objetivo claramente señalado en la Conferencia Latinoamericana sobre Agricultura y Alimentación, celebrada en Lima en diciembre de 1964, que en sus conclusiones sobre reforma agraria latinoamericana exige: "Mejorar la estructura del poder mediante una real participación del campesinado en las decisiones y en las oportunidades políticas, económicas y sociales."

Respecto de la participación del campesinado en el proceso de reforma agraria, quiero también recordar las palabras del Papa Juan XXIII, Juan el Bueno, en su encíclica Mater et Magistra, quien expresó: "Los protagonistas del desarrollo económico, del progreso social y de la elevación cultural de los habitantes agrícolas rurales deben ser los mismos interesados, es decir, los obreros de la tierra."

El Presidente de la República ha sustentado permanentemente estos mismos principios, que, a mi entender, ha incorporado, parcialmente, en el proyecto de reforma agraria.

En el proyecto de reforma agraria se refieren específicamente a la participación de los campesinos en la conducción del proceso, los siguientes artículos: 127, que crea el Consejo Nacional Agrario; 204, que modifica el Consejo de la Corporación de Reforma Agraria, y 216, que modifica el estatuto orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Por encargo de los campesinos agrupados en la Confederación Nacional Campesina, integrada por la Unión de Campesinos Cristianos de Chile, que dirige Héctor Alarcón, y la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, que preside Mario Alarcón, y a título personal, quiero analizar en qué medida la participación de los trabajadores agrícolas en la conducción del proceso de reforma agraria se encuentra incorporada en el articulado de este proyecto de ley.

Se habla de una leyenda negra sobre el campesinado, la cual el Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, en el discurso antes comentado, refutó en los siguientes términos: "Unas minorias políticas, que dentro de nuestra democracia existen y que creemos que siempre deben existir, andan tejiendo una leyenda negra sobre los campesinos chilenos, diciendo que los asentamientos son el fracaso más grande que se puede haber cometido, porque el campesino siempre ha sido siervo, siempre ha sido dependiente, siempre ha sido analfabeto, nunca se ha dirigido a sí mismo, ni siquiera, muchas veces lo dicen, para organizar su propia vida familiar. Ahora dicen esas minorías que ya no cuentan con el respaldo del país, que estos asentamientos estarían condenados al fracaso, porque el campesino se comería la semilla, destruiría los árboles, haría pedazos las maquinarias, quemaría las casas que se construirían..."

El señor OCHAGAVIA.— ¿Quién ha dicho eso?

El señor LORENZINI.— "Yo puedo declarar, al iniciarse este nuevo asentamiento, que en los otros noventa asentamientos que existen en Chile, que suman 440.000 hectáreas, donde hay más de 4.800 familias campesinas, que suman más de 40.000 personas, no hay un asentamiento donde la producción haya caído, no hay un asentamiento donde los campesinos hayan destruido las siembras, no existe un asentamiento que no se haya mantenido y aumentado la producción, en muchos casos duplicando o cuadruplicando la producción que existía cuando se expropiaron esas tierras." Hasta aquí las palabras de don Rafael Moreno.

Además de esta leyenda negra que propagan los detentadores del poder económico, está la otra, a mi manera de ver, más perniciosa, que sostienen aquellos grupos minoritarios que detentan el poder que da la inteligencia y el conocimiento de las técnicas y actúan como el protagonista de la novela "El Embajador", de Morris West, quien expresaba pensando en voz alta: "Me encontraba situado en una posición de poder y, por lo tanto, dispuesto a desconfiar rápidamente de aquellos que desafiaban mis opiniones o autoridad."

Aquéllos que consideran al campesinado incapaz de participar organizadamente en la conducción del proceso de reforma agraria y limitan su acceso a las decisiones, reduciéndola a aquéllas que sólo tienen una importancia secundaria. Estos ignoran o han olvidado que la fuerza de los campesinos ha brotado, al calor de la promoción popular impulsada por el Presidente de la República, con la fuerza incontenible con que macolla el trigo cuando el sol ha disipado las heladas del invierno.

Recordemos que la ley de sindicatos campesinos, pronta a promulgarse, ha sido obra de los propios campesinos, quienes, para dar una redacción legal a sus aspiraciones, contrataron especialistas que, bajo sus órdenes y fiscalización, presentaron las indicaciones correspondientes que se incorporaron al proyecto de ley ya aprobado.

Olvidan que los campesinos, técnicos en el sentir de muchos técnicos, consiguieron que el salario mínimo campesino se reajustara a partir del 1º de enero de cada año, pues les demostramos que el costo de ese beneficio era realmente sólo un tercio de la cifra de 86 millones de escudos que ellos habían calculado.

También debemos tener presente que, contra el sentir de los economistas, los campesinos obtuvieron que las regalías se mantuvieran, y que fuere cual fuere el valor real de ellas, los patrones sólo podían avaluarlas en un 25% del salario mínimo.

Por otra parte, los campesinos organizados, contra la ley y los técnicos legalistas, crearon el sistema de la negociación colectiva y de los pliegos de peticiones comunales que han dado excelentes resultados.

Además, los campesinos han sabido buscar sus consejeros entre los técnicos de más alta calidad que tiene el país, formando un Consejo Técnico, encabezado por Patricio Cabrera y José Luis Pistono.

Por último, ya han obtenido el envío de un proyecto que dé estabilidad a los campesinos, para defenderse de la despiadada y feroz presecución de que han sido objeto de parte de los latifundistas. Hemos luchado duramente por conseguir este legítimo objetivo y hemos triunfado.

Los hechos hasta aquí expuestos demuestran que el campesinado chileno se encuentra organizado, que tiene clara conciencia de sus legítimos intereses y que es apto para participar eficazmente en los procesos que le afectan.

En consecuencia, para perfeccionar el cumplimiento de estos principios y dar posibilidades prácticas al campesinado para actualizar sus potencias, es necesario darle representación auténtica en todos los niveles, es decir, desde el comité de asentamiento hasta el Consejo Nacional Agrario, el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria y el Consejo del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

En el artículo 127 del proyecto de ley no se establece la participación de los campesinos en el Consejo Nacional Agrario en el número 1 del artículo 204, letras d) y e), sólo se establecía la participación de: "Un campesino representante de los beneficiarios de la Corporación de la Reforma Agraria".

"Un campesino representante de los Comités de Asentamientos de la Reforma Agraria". En el Nº 3 del mismo artículo se determina el procedimiento para designar el representante, señalándose que será nombrado por el Presidente de la República de entre los beneficiarios de la Corporación que figuren en las ternas que enviarán al efecto cada uno de los Consejos Directivos de las Cooperativas Campesinas de la Corporación de la Reforma Agraria; y el representante de los Comités de Asentamiento será designado por el Presidente de la República de entre las quinas que envíen al efecto cada uno de los Consejos Zonales de la Corporación.

Por último el artículo 216 de la Cámara reemplazaba el artículo 5º del Estatuto Orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario, estableciendo, en la letra f) la participación en el Consejo del Instituto de "Los campesinos elegidos por el Presidente de la República, a propuesta en terna, enviada por cada uno de los Consejos Zonales del Instituto".

El Honorable Senado modificó los artículos referidos nombrando en cada caso un representante de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas y otro de la Confederación Nacional Campesina, que son instituciones gremiales en que participan actualmente trabajadores agrícolas organizados.

Estas modificaciones me parecen incompletas e inadecuadas, por cuanto fijan por ley dos organizaciones sindicales como únicas representativas de los trabajadores agrícolas, en circunstancia que la historia cambia, pudiendo en el futuro existir otras organizaciones o desaparecer las actuales.

Pero sí comparto la idea de modificar el procedimiento para designar las personas de entre las cuales el Presidente de la República designará los representantes, en carácter transitorio, porque en definitiva, cuando se haya afianzado el proceso, deberán ser las propias organizaciones campesinas más representativas las que directamente elijan a sus representantes, en las respectivas categorías.

Los campesinos estiman que los representantes de los Comités de Asentamiento, y de los beneficiarios de la Corporación de la Reforma Agraria y de los beneficiados por el INDAP, deben ser designados por el Presidente de la República y elegidos de una quina integrada por los cinco nombres que hayan obtenido las más altas mayorías nacionales en sus respectivas categorías para evitar que sean designados dirigentes "callampas".

Además, los campesinos estiman que no puede reducirse la participación del campesinado chileno en el proceso de la reforma agraria a los beneficiados de la CORA o el INDAP y a los cooperados controlados por la Corporación de la Reforma Agraria, dejando al margen del proceso al resto de los campesinos de la nación que por muchos años excederán enormemente a los beneficiados.

En efecto, para que la participación del campesinado chileno sea tal, no basta con que sólo tengan acceso a la posibilidad de tomar decisiones los afectados directamente como beneficiarios de la Corporación de la Reforma Agraria sino que debe ser representativa de todos los trabajadores que laboran la tierra personalmente; es decir, debe ser la expresión auténtica de los sectores mayoritarios campesinos y tener un respaldo real y verdadero.

En la actualidad hay 480 asentados, y la esperanza es llegar a 100.000 durante el Gobierno del Presidente Frei, lo que, en todo caso, en un futuro previsible serán una minoría.

Además, para que haya una auténtica representación de los intereses de un grupo socioeconómico, es necesario que sus miembros se encuentren organizados, y serán sus organizaciones nacionales las que represeten el sentir de la colectividad.

Por todas las razones expuestas, el campesino no beneficiado por la CORA deberá participar a través de las fuerzas sindicales organizadas más representativas de los trabajadores agrícolas.

El proyecto de ley de sindicación campesina, que pronto será promulgado como ley, creó un régimen de libertad sindical; y, aplicando los principios democráticos, deberán participar en las decisiones que deban tomar en el proceso de reforma agraria los sindicatos más representativos del sector agrícola.

De hecho existen diferentes concepciones sobre el modo de operar de los sindicatos. Unos estiman que deben ser dirigidos y controlados por los respectivos partidos políticos, otros que deben ser autónomos e independientes de la política partidista, pero encuadrados en las necesidades del bien común de la nación. En la actualidad existe la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas, de inspiración marxista; la Confederación Nacional Campesina, de inspiración cristiana; y las federaciones que organiza el INDAP; en consecuencia, son tres las organizaciones sindicales de carácter nacional en las que los trabajadores agrícolas militan en la actualidad.

Para afianzar mi pensamiento de que el campesino es el sujeto y el protagonista de la reforma agraria por derecho propio, quiero transcribir las palabras del Vivepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria en el discurso ya mencionado: "La tercera condición que debe cumplirse en esta reforma agraria es que los campesinos sean el sujeto de toda transformación y del cambio que aquí está ocurriendo. Esta reforma agraria no significa el cambio de un patrón por otro, no significa cambiar a un patrón que fuera bueno o fuera malo

tro patrón que fuera mejor o peor que el anterior. Esta reforma significa que son los propios campesinos, con el concurso de sus familias, de sus esposas y de sus hijos, quienes deben adquirir la responsabilidad, dirigir su propio trabajo y, en constante esfuerzo conducir el proceso de la reforma agraria. Nada sacamos al convertir la reforma agraria en una reforma agraria de burócratas, funcionarios que anduvieran paseándose por los campos, liberando al campesino de un tutelaje que fuera el del patrón, para someterlo a un tutelaje de los funcionarios".

Negar en el hecho, en los artículos positivos de la ley, la posibilidad de participación representativas de las fuerzas sindicales en el proceso de reforma agraria es negar la reforma misma, es traicionar a los campesinos, engañándolos con bonitas declaraciones. El sindicalismo campesino y la reforma agraria deben ir unidos; la reforma agraria fecundará al movimiento sindical, y éste reforzará la acción del proceso. Desconocer esto es aceptar la leyenda negra que se cierne sobre el sindicalismo agrícola.

La revolución en el campo no la harán ni los técnicos ni el Gobierno, sino los propios campesinos aconsejados por los técnicos y respaldados por el Gobierno. Y esto es así porque la verdadera revolución consiste en el perfeccionamiento interno de cada hombre y de la sociedad. Y esto no puede imponerse desde afuera. Debe ser libremente consentido por la inteligencia, buscado con amor y alcanzado con sacrificio y abnegación.

Terminó con las palabras que hace muchos años pronunciara el Papa Pío XII: "Al sentirse los hombres inermes ante formidables fuerzas anónimas que disponen de su bienestar, de su seguridad y hasta de su vocación personal, y al ser sustituida su iniciativa por disposiciones de organismos exteriores a su persona, van dejándose arrastrar cada vez más por las impresiones y los impulsos extrínsecos hasta convertir en una disposición habitual la huída de viril esfuerzo propio de las decisiones libres y responsables.

"Así no hay hombres —se ha dicho con dramática exactitud— hay fantasmas de hombres"

Por esto, señor Presidente, nosotros rechazaremos la modificación del Senado.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

La señora LAZO— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales; a continuación, la Honorable señora Lazo.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, tiene que resultar muy extraño el hecho de que el Honorable Diputado señor Lorenzini haya venido a leer un discurso en el último momento, precisamente cuando va a terminar el estudio de este proyecto en su tercer trámite constitucional.

Es raro que dicho parlamentario no haya estado presente cuando se consumó un atentado contra los campesinos al aprobarse el artículo 67 que va a permitir dejar al margen de la reforma agraria, en la sección de asignatarios, a cientos y miles de trabajadores de la tierra por el sólo hecho de que se les van a cancelar sus contratos de trabajo. Es sorprendente también que no haya dicho una palabra cuando aquí se rechazó el artículo 82, que los Senadores comunistas, que les daba a cientos y miles de campesinos beneficios mínimos, en el campo.

Tampoco el Honorable señor Lorenzini dijo una palabra cuando aquí se les concedió, a través del artículo 4, mayores privilegios y ventajas a los oligarcas de la tierra, porque esta reforma agraria ya no va a ser con pago diferido; sino con pago al contado; ni alzó su voz cuando por medio del artículo 9 se despojó a los campesinos de Chile de ciertos derechos, especialmente del derecho de huelga.

Y tiene que resultar mucho más extraño todavía que el Honorable Diputado señor Lorenzini haya recordado aquí las palabras dichas por el Vicepresidente de la CORA, señor Rafael Moreno, al instalar el asentamiento de "Las Mercedes", en Isla de Maipo, e incluso que haya puesto de relieve los éxitos que han tenido los asentamientos campesinos a lo largo de todo el país. Y esto tiene que resultar extraño, porque este señor parlamentario, ante el asombro de sus propios compañeros de partido y de la Cámara entera, propuso que se liquidaran los asentamientos campesinos...

El señor LORENZINI.— ¡Eso no es exacto!

El señor ROSALES— ¡Ahí está la indicación...!

El señor LORENZINI.— No es exacto.

El señor ROSSALES.— El Honorable señor Lorenzini propuso que estos asentamientos se hicieran solamente en los cerros, en terrenos de rulo en los pedregales.

El señor LORENZINI.— ¡No puede decir eso; ¡Está faltando a la verdad!

El señor ROSALES.— El Honorable Diputado no puede decir que estoy faltando a la verdad, porque aquí tengo la indicación, firmada por Su Señoría.

El señor LORENZINI— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— En consecuencia, la Cámara tiene que tomar nota de la actitud de este señor Diputado que, en un gesto demagógico viene a última hora a leer aquí un discurso escrito...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— ...para tratar de justificar su posición, que mucho tiene que ver con los intereses de los campesinos.

Nada más.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

El señor SIVORI.— (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo; a continuación, el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

La Señora LAZO.— Con cargo a su tiempo, no tengo inconveniente en dar oportunidades al Honorable señor Lorenzini para explicar lo que nosotros refutamos.

El señor SIVORI.— (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— En realidad, no me extraña la actitud del Honorable señor Rosales. Estoy defendiendo la participación de los trabajadores en la conducción del proceso de reforma agraria, y lo único que se le ocurre es atacar a quien defiende precisamente la participación de los campesinos en ese proceso.

El Honorable señor Rosales, ha querido indicar que yo no he intervenido en muchos aspectos de este proyecto. Yo podría haber estado hablando un año sobre esta materia, pero como mi tiempo ha sido limitado sólo me he referido a lo más esencial.

Podría haber hablado en todos los artículos de la reforma agraria, ya que en todos ellos tengo algo que decir, porque mi opinión representa el sentir íntimo de una vida entera de lucha.

Su Señoría ha dicho que estoy en contra de los asentamientos. Esto no es verdad. Lo que yo he sostenido y sostengo es que soy partidario, fundamentalmente, en las condiciones actuales en que estamos viviendo, del régimen familiar de la propiedad privada en la zona central. Yo he propugnado que debe existir fundamentalmente la propiedad familiar, porque es el deseo auténtico de los campesinos de ahora —campesinos democratacristianos, socialistas y comunistas— porque ellos quieren que la propiedad familiar se les respete. Yo creo en la propiedad comunitaria y en una nueva reestructuración del derecho de dominio; pero no imponiéndola a los trabajadores de la tierra, no esclavizándolos a aceptar un régimen que no comprenden, sino mediante la educación y la formación.

Estoy cierto de que los campesinos, a través de una nueva organización, van a ir comprendiendo la necesidad del trabajo cooperativo. Pero como no soy totalitario, como por sobre todas las cosas respeto la libertad, no quiero hacer imposiciones a los campesinos. Y si eso no lo comprende el Honorable señor Rosales, yo no tengo la culpa de ello...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— Yo acepto las críticas, porque también las hago en forma violenta. Pero lo que me parece desleal, es que a un hombre que está defendiendo algo y desde el fondo de su conciencia el régimen democrático y la participación de los campesinos en la reforma agraria se le ataque por quien dice defender también al pueblo. Pero en el fondo de su conciencia el Honorable señor Rosales es leal consigo mismo, porque al atacarme no defiende la participación de los campesinos en el proceso de la reforma agraria. Porque en un país totalitario, el que dirige es el partido político, es él el que tiene el control absoluto y los dirigentes campesinos no son más que comparsas de los que están en el poder. Y eso, él lo está defendiendo de manera disimulada, porque no se atreve a decir, abiertamente, que el proceso de la reforma agraria debe ser manejado por ese partido político. Y el día que el marxismo triunfe en Chile, si Sus Señorías son consecuentes con su doctrina, si no reniegan de los que fundaron ese sistema, tendrán que tomar el control de la reforma agraria y no dejarán que intervengan los campesinos. Es fuerte y dura, mi defensa de la auténtica participación obrera, porque si los campesinos toman parte en dicho proceso, habrá una auténtica revolución. Si los trabajadores del campo quedan al margen en niveles inferiores, sólo habrá una organización como la que existe en el Ejército, en que los sargentos y los cabos se reclutan entre la clase obrera y los oficiales entre la clase alta. No queremos tener en Chile ciudadanos de primera clase y otros de segunda clase. No podemos tener campesinos que sólo sirvan para labrar la tierra y que en un momento dado únicamente sepan, por ejemplo, cuando se deben cosechar las papas. No podemos tener solamente técnicos que todo lo sepan, que todo lo hagan y todo lo dirijan. Son los propios campesinos los que deberán participar en los diversos niveles de toda la estructura.

Se ha dicho que yo he atacado a los asentamientos.

El señor ROSALES.— Hay una indicación firmada por Su Señoría...

El señor LORENZINI.— Esa indicación es muy precisa, ya que expresa que en todas aquellas provincias de la zona central —lo vuelvo a repetir, porque parece que el Honorable colega señor Rosales no ha escuchado nada de lo que he dicho— en que no se pueda constituir la propiedad familiar, se establezcan los asentamientos. Yo comprendo la realidad del hecho de que el campesino desea el establecimiento de la propiedad familiar; pero también creo que el cooperativismo, la explotación en conjunto de la propiedad comunitaria, puede llegar a transformar este derecho, dándole un nuevo estilo. Sin embargo, esto no puede imponérseles desde el Gobierno, a la fuerza, porque como he manifestado, las leyes no nacen en el Gobierno, sino en el corazón del pueblo, en las costumbres y en los ideales y deseos de los trabajadores. En este sentido entiendo la democracia y la corriente liberadora del campesinado chileno. Es necesario decir estas cosas.

Por otra parte, como el Honorable colega señor Rosales podría sostener igualmente que he atacado a la Hacienda "Mariposa", de Talca, me voy a adelantar a él y voy a expresar algo al respecto.

He hecho presente que dicha hacienda está mal administrada y que las personas encargadas de llevar a cabo la reforma agraria en mi provincia son ineptas. Pero la circunstancia de que haya funcionarios incapaces no quiere decir que hayan fracasado los asentamientos; el hecho de que algunos funcionarios no hayan sabido respetar la dignidad de los campesinos no significa que no debemos hacerla respetar en todo el país. Como hay abusos de algunos funcionarios y falta de capacidad de otros, tenemos que velar porque los campesinos puedan estar donde se adopten las resoluciones e incluso donde se nombra a los funcionarios. Esta es la libertad que quiero para los campesinos; ésta es la revolución por lo cual luchan ellos, y es una lástima que el Honorable señor Rosales esté, de hecho, en su contra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, como permití que el Honorable colega Lorenzini hiciera uso de la palabra antes que yo, en reciprocidad le voy a pedir que me conteste seriamente una pregunta que le voy a formular. No conozco al colega en forma personal, sino a través de la noticia que han hecho en la provincia que representa sus declaraciones y los desafíos a duelos que ha recibido; pero creo que es un hombre bien intencionado.

Voy a leer un artículo del proyecto que va ha sido aprobado y a preguntarle si, en conciencia, considera que la aceptación de esa disposición significa defensa del campesino; si quiere decir que el campesino se podrá expresar como la ha dicho él. Con el permiso de la Sala voy a leer el artículo 169, aprobado en ausencia del Honorable colega Lorenzini.

El señor LORENZINI.— ¿En qué página figura?

La señora LAZO.— En la página 147 del boletín que tiene en sus manos.

"Artículo 169.— En caso de lock-out patronal "o de paralización ilegal que por cualquier motivo suspendan las faenas de explotación de un predio rústico, el Presidente de la República podrá decretar la reanudación de ellas, con intervención de las autoridades civiles, las que podrán requerir el auxilio de la Fuerza Pública. El interventor tendrá todas las facultades necesarias para continuar la explotación del predio."

El señor ESCORZA.— ¡Está bien clarito!

La señora LAZO.— En el mismo decreto se ordenará la constitución de un tribunal arbitral, compuesto de dos representantes de los trabajadores en conflicto, dos representantes de la parte patronal y un representante del Presidente de la República, quien lo presidirá. En el decreto se expresará el nombre del representante del Presidente de la República.

"El Presidente del Tribunal requerirá a las partes en conflicto para que, dentro del plazo de 48 horas, designen a sus representantes, bajo apercibimiento de constituir el tribunal con los representantes que se designen. El tribunal podrá constituirse y funcionar sólo con el Presidente, cuando las partes no hayan designado representantes o cuando éstos no asistan a las audiencias.

"Decretada la reanudación de faenas, el personal de obreros y empreados volverá al trabajo en condiciones que no podrán ser inferiores a las que regían al tiempo de plantearse el conflicto.

"El decreto a que se refiere este artículo se cumplirá tan pronto sea dictado, sin perjuicio de la tramitación legal que corresponda.

"El tribunal arbitral emitirá su fallo por mayoría de votos y dentro del plazo de 30 días después que se constituya. En todo caso, el Presidente del tribunal será el responsable de la dictación del fallo."

Deseo preguntarle al Honorable colega Lorenzini, si considera que este artículo corresponde al íntimo pensamiento que ha dado a conocer Su Señoría.

El señor LORENZINI.— ¿Me permite?

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

La señora LAZO.— No, señor Presidente. Espero la respuesta del colega. Le concedo una interrupción al Honorable señor Lorenzini.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El Honorable señor Lorenzini no ha solicitado interrupción; puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO— He concedido una interrupción al Honorable señor Lorenzini.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable señora Lazo, tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, entiendo perfectamente los temores de la Honorable colega. Ella no pertenece al partido de Gobierno. Este artículo es una facultad que se otorga al Presidente de la República, quien, salvo que fallezca lo va a ser hasta que termine su período, y a quien conozco desde que fue mi profesor de Derecho del Trabajo; lo conozco a través de una vida entera y sé cuál es su posición ante los trabajadores.

En este artículo hay un riesgo. Evidentemente que lo hay. Existe el riesgo de un mal uso o de un abuso, pero tiene una justificación. Indudablemente que es duro y desagradable para todos los que estamos en la lucha sindical.

En cuanto al lock-out, hay que dejarlo de lado, y me referiré derechamente al caso de una huelga ilegal campesina.

He sostenido que no hay huelgas legales o ilegales. Lo sigo afirmando. Sólo hay huelgas justas e injustas....

El señor PONTIGO.— Por eso debiera haber votado en contra.

El señor LORENZINI.— A Su Señoría le advertí al comienzo que, en ese momento, no pude votar porque me encontraba en régimen de pareo y no por sacarle el cuerpo a la votación. Además, desde hace un mes ando recorriendo Punta Arenas...

El señor TUMA.— ¿Qué andaba haciendo en Punta Arenas?

El señor LORENZINI.— El Honorable señor Tuma pregunta qué tengo que hacer en Punta Arenas. Un Diputado democratacristiano debe actuar en cualquier lugar donde haya un campesino dolorido, especialmente en Punta Arenas donde están viviendo en condiciones inhumanas y donde para satisfacer sus necesidades sexuales, se ven compelidos a la bestialidad. Tenemos que terminar con la explotación de los estancieros poseedores de la tierra, de las compañías explotadoras de la tierra, como se denominan. Y todavía pregunta un Diputado del Comité Socialista, que se sienta en los bancos de la Izquierda, qué hace un Diputado democratacristiano en esa región, cuando lucha por barrer la más negra y mugrienta explotación que hay en Chile. Creo que la respuesta tendrá que darla él mismo....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— Contestando a la Honorable señora Lazo, cuya pregunta no quiero eludir, como tampoco quiero dejar sin respuesta las preguntas que se me hagan, posteriormente le digo que para mi hay huelgas justas e injustas. Incluso puede haber una huelga que, en un momento dado, no represente necesidades e intereses de los campesinos, sino responda a un resquemor o a un caudillismo. Puede haber casos en que el propio patrón trate de provocar una huelga; no es éste un fenómeno que no haya sucedido hasta ahora. Sobre el particular debe recordar que, hace 20 años más o menos en Casablanca, para echar a los dirigentes socialistas, sencillamente el patrón provocó una huelga ilegal.

Y en ese movimiento los compañeros dirigentes cometieron errores legales que permitieron despedirlos. Con esta disposición, nosotros tratamos de "parar" a esos dirigentes que, aunque escasos, pero los hay, no actúan con el fin de ayudar a los campesinos, sino con el torcido y "chueco" propósito de perjudicarlos. Comprendo que la Honorable Sra. Carmen Lazo tenga sus dudas, pero yo no, conociendo al Presidente de la República, al hombre que es Presidente de los campesinos de Chile, que les ha dado lo que jamás nadie les ha otorgado. Yo le pregunto, por ejemplo, a la Honorable señora Lazo: ¿Cuándo antes podían los campesinos reunirse en las calles sin que llegaran los carabineros para apalearlos? ¿Cuándo podíamos conseguir que los campesinos fueran a los comparendos sin que llegaran los carabineros y los detuvieron acusándolos de robo? ¿Cuándo podíamos conseguir que se respetaran los derechos de los trabajadores campesinos? Entonces, ¿con qué derecho dudamos si éste Presidente da garantías a todos los trabajadores del campo? ¿Con qué derecho podemos pensar que va a ir en contra de los campesinos y no en su favor, cuando él y nosotros propugnamos que el obrero agrícola llegue a ser propietario de la tierra, ya sea por la vía comunitaria de inmediato, ya sea a través de propiedades familiares, explotadas a través de cooperativas, mientras tanto, o en forma definitiva.

Yo creo que esas dudas carecen de lógica. El señor Eduardo Frei es Presidente de los Campesinos de Chile, y así lo conocerá la Historia. Este artículo no está dirigido en contra de los trabajadores.

Creo que ésta es una respuesta bastante clara, precisa y categórica.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

¡Honorable señor Valdés!

¡Honorable señor Pontigo!

Puede continuar la Honorable señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, no quiero que esta sesión "se encrespe", porque eso va en perjuicio de quienes queremos plantear algunas cosas, y este problema realmente nos interesa.

No quiero recordar lo que pasó en el fundo "Los Cristales" y en otra parte. Hagamos cuenta de que no ha ocurrido nada ni en ese fundo ni en otros. Quiero creer, como lo han insinuado algunos colegas, que ciertos agitadores "malos" fueron a provocar a los "buenos" carabineros, para que fueran a tirar bombas en esos fundos.

El señor MOSQUERA.— Así fue.

La señora LAZO.— Vamos a suponer que fue así, Honorable señor Mosquera.

Pues bien, deseo recoger algunas expresiones del Honorable señor Lorenzini. El señor Diputado citó al Papa Juan XXIII, llamado por el pueblo "Juan, el Bueno", y al Cardenal José María Caro, a quien incluso los no católicos aprendimos a respetar, por la forma en que elevaba su apostolado. Pero, en nuestra opinión, eso no significa que, tradicionalmente, la Iglesia Católica haya sido enemiga del latifundio. Ahí está la historia para probar lo contrario.

Con respecto al pensamiento de la Iglesia sobre los derechos de los campesinos, debo recordar al Honorable Diputado que los Cardenales norteamericanos llegaron hasta el Vietnam, cuyos campos conocí, a bendecir las armas de los invasores, que, a muchas millas de distancia de su patria, están asolando ese país.

El señor GIANNINI.— ¿Y qué tiene que ver eso con el proyecto?

La señora LAZO.— Y los vietnamitas son, en su mayoría, campesinos, hombres que trabajan la tierra. Por eso, no se pueden dar estos antecedentes en un debate en el que se quiere afirmar una idea que en el fondo es justa.

Estamos de acuerdo en que el campesino debe ser el rector de su destino. Por eso, aparejado una reforma agraria, debe tratarse de materializar un deseo que el Honorable señor Lorenzini esbozó: dar educación al campesino, para que no forme parte del piño al cual, antes, se trasladaba en camiones a las ferias electorales para que fuera a votar, y para que ahora no sea guiado por un promotor, un asesor, un funcionario, o, si se quiere, por un dirigente o un agitador. Lo justo es que ese hombre tenga el discernimiento, la capacidad y la instrucción necesarios, para darse cuenta qué posición ocupa en la sociedad. Pero eso no se conseguirá a través de un proyecto de ley, y menos todavía a través de éste, que cercena muchos de sus derechos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ... Honorable señor Escorza, es conveniente que Su Señoría me escuche. Eso se conseguirá posibilitando a las masas campesinas y trabajadoras, en general, el acceso a una profunda instrucción, porque en esta misma Cámara se observa la falta que hace la educación básica en hombres que deben tener una actitud ante la vida.

Por otro lado, el Honorable señor Lorenzini ha dicho que estaba pareado. Así sera. Pero esto es lamentable, en todo caso, porque seguramente el Honorable Diputado, con el ardor y la pasión que pone en defender sus puntos de vista, habría peleado codo a codo con nosotros, que no somos técnicos agrícolas, ni tampoco campesinos, sino gente proletaria, la aprobación de algunas indicaciones que significaban respaldar y defender, precisamente, las premisas que ha planteado.

Personalmente, no soy partidaria de los pareos, porque significan, sencillamente, negar a un parlamentario, sobre todo cuando se está tratando un proyecto de esta importancia, la oportunidad de exponer su íntimo pensamiento.

El hecho de que el colega haya traído escritas sus observaciones, me parece que es un asunto personal. Pero afirmarse en la tradición de la Iglesia Católica para hablar de justicia al campesinado, es despegarse demasiado de la realidad, porque nosotros sabemos cuántas propiedades agrícolas ha habido en manos de la Iglesia, y cuál es el criterio con que ella ha manejado estos intereses.

Por eso, si realmente se quiere defender a los campesinos...

El señor LORENZINI.— ¿Me concede una interrupción?

La señora LAZO.— ... si se quiere darle, como decía, la necesaria personalidad para entenderse con las autoridades, con los dirigentes...

El señor LORENZINI.— ¿Me permite?

La señora LAZO.— No, Honorable colega; voy a terminar, primero, mis observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Honorable Diputada no desea ser interrumpida.

La señora LAZO.— Repito que, si se quiere darles personalidad para entenderse con las autoridades, con los asesores, lo justo sería poder conocer lo que piensan los entendidos en la materia.

Yo extrañé la ausencia del colega Lorenzini, porque conozco su interés por los trabajadores agrícolas. Sé que, realmente, se preocupa por su suerte. Entonces, lo justo hubiera sido que, respecto de este proyecto que se está discutiendo, ya por tres días, hubiéramos conocido su pensamiento, que no sólo nos interesa por la cuestión misma en debate, sino, al mismo tiempo, porque él es abogado, o sea, un hombre que conoce las leyes y sabe perfectamente bien cómo se han creado y se crean las válvulas de escape que significan mantener los derechos, o defender los intereses de los que, durante muchos años, han estado apretando el cuello de los campesinos. Lamento que una de las cosas que encuentro absurdas en el funcionamiento de la Cámara, como es el pareo, nos haya impedido conocer el pensamiento del colega Lorenzini.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Antes de conceder la palabra a Su Señoría, quiero solicitar el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de la presente sesión hasta el despacho total del proyecto, dejando sin efecto la citación para esta tarde, y procediéndose a suspender la presente sesión, hasta por una hora...

El señor BALLESTEROS.— ¿A qué hora se suspendería?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Inmediatamente después que termine la votación de este artículo.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Diputado señor Lorenzini ha manifestado, hace algunos momentos, que falté a la verdad...

El señor LORENZINI.— ¡Claro!

El señor ROSALES.— ... cuando aseveré que él había sido enemigo de los asentamientos.

Tengo aquí la indicación formulada por el Honorable Diputado señor Lorenzini, la cual tiene el N.o 182, en el boletín de la Honorable Cámara, de fecha 5 de julio de 1966. Ella establece que los asentamientos sólo podrán instalarse "en terrenos no arables o no aptos para praderas de uso permanente". Es decir, el Diputado señor Lorenzini fue partidario de que a los campesinos se les mandara a los cerros a morirse de hambre.

Eso es todo.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Democrático Nacional, tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Veo que, a pesar de todas las explicaciones que le he dado, el Honorable señor Rosales no entendió nada.

Yo soy partidario de que la tierra agrícola de la zona central —lo repito por cuarta vez, y ojalá no tenga que repetirlo nuevamente— se entregue a los campesinos directamente, como propiedad familiar y con carácter de asentamiento. ¿Por qué pedía esto? Porque los campesinos de la zona central quieren la propiedad familiar de la tierra.

Esta era mi posición, y no era partidario de que a los campesinos se les entregara la tierra en otra forma. Yo pedía dos regímenes distintos.

El señor ROSALES.— ¡Aquí está el artículo propuesto por Su Señoría!

El señor LORENZINI.— Honorable colega, ésa es una parte del texto completo.

El señor ROSALES.— ¡No, señor!

El señor LORENZINI.— Su Señoría sabe perfectamente bien que he pedido, en todas las sesiones que la tierra se entregue en propiedad familiar a los campesinos, en la zona central. Además, en la Comisión, he reconocido que fue un acierto, en muchos sentidos, el sistema de los asentamientos, y puedo decir, además, con absoluta veracidad, que soy enemigo de que ellos permanezcan en calidad de tales por un tiempo indefinido. He sostenido que ellos deben ser transitorios, y que, transcurrido un plazo determinado, después de unos tres años, deben transformarse en una propiedad familiar o comunitaria pero no en forma provisoria sino definitiva. En este sentido, se han tergiversado mis palabras, porque yo he pedido antes lo mismo que estoy sosteniendo ahora: que en las tierras de la zona central los campesinos sean propietarios, que los fundos que se expropien sean entregados, no a través de asentamientos permanentes, sino transitorios, para crear después un régimen definitivo. No se puede venir aquí a tergiversar de esta manera el pensamiento de los colegas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LORENZINI.— No es correcto tergiversar el pensamiento sobre la base de detalles y de antecedentes incompletos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— He leído el artículo...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

El señor LORENZINI.— Esto es lo que sucede. Yo sé que el Honorable señor Rosales, que es marxista y es consecuente con sus postulados, no acepta ningún otro tipo de propiedad que no sea a colectiva, tipo de propiedad que incluso para mí es aceptable en aquellos casos en que garantiza la libertad y el desarrollo del individuo. Personalmente, creo que, en este momento de la historia, estamos por la propiedad campesina familiar, por el asentamiento en forma provisoria.

Este es, en el fondo, el pensamiento del que habla.

Además, la Honorable señora Lazo hizo varias insinuaciones a través de sus palabras; pero yo quiero contestar solamente a dos de ellas, en forma muy breve, porque el tiempo escasea.

Hablaba de que hay que educar a los campesinos. Pero, ¿qué otra cosa es lo que está haciendo este Gobierno, sino dar educación a los campesinos? ¿Qué otra cosa es lo que están haciendo los promotores del INDAP, las educadoras del hogar, los asistentes técnicos, sino preparar a los campesinos y a sus mujeres para las actividades de la producción, para hacerlos llegar a la plenitud de su capacidad humana?

Por otro lado, habla de la historia de la Iglesia. Es indudable que, en el seno de ella, se han cometido errores como en todas las instituciones en que actúan los hombres. ¡Qué acción humana puede no tenerlos! Pero la Iglesia responde a una idea, a un pensamiento superior, el de que todos los hombres somos hermanos, hijos de un Padre común y con un destino común. Y esa Iglesia está formada por hombres que tienen hambre y sed, que experimentan vergüenza y generosidad, y que tienen cualidades y defectos.

Yo pido a los militantes del Partido Comunista, que están presente, al igual que a los del Partido Socialista, que sean sinceros y nos digan si alguno se atreve a decir que cumple en un ciento por ciento con la doctrina que sustentan. Si yo mismo dijera que soy católico ciento por ciento sería un soberano hipócrita, porque es imposible cumplir con la ideología y la doctrina en forma absoluta, definitiva. Pero también es una falacia atacar una doctrina, diciendo que los defectos de los hombres son defectos de la doctrina que ellos profesan.

¿Quién fue el que terminó con la esclavitud antes que apareciera el marxismo? ¿Quién fue el que levantó la bandera de los oprimidos, considerando a todos los hombres iguales? Yo pregunto: ¿quién defendió a los indios de Chile y de América contra los conquistadores españoles? ¿Quiénes fueron, en el mundo entero, los que han ido defendiendo a los oprimidos, sino los miembros de la Iglesia Católica?

Y, en cuanto a la doctrina cristiana, comparada con la marxista, creo que tiene un sentido más grande del amor, un sentido perfectamente claro y apasionado de la justicia de la verdad, y busca el perfeccionamiento de esta creatura pequeña, de barro, que somos nosotros; pero que tiene un principio espiritual que debe autorrealizarse para que se desarrolle en plenitud el ser humano.

Esta es la historia de la Iglesia Católica, trágica y compleja, como todo lo humano. ¿Y quienes enseñan su doctrina? Hombres que, siendo débiles, tienen gestos heroicos como el de los que murieron luchando contra la esclavitud; como el de los sacerdotes-obreros: hombres de situación que, sin espíritu de lucro, sin esperar el honor de ser parlamentarios, sin esperar figurar en los diarios, trabajan en las fábricas con los obreros, sufriendo todos los dolores y rigores, no por una imposición exterior o por una necesidad personal, sino que, única y exclusivamente, para difundir la esperanza y propagar la felicidad, sirviendo a su prójimo.

En nuestro tiempo, quiero recordar a Charles de Foucauld, asesinado por los bandidos en el desierto del Sahara, mientras servía a los míseros tuaregs; al abate René Vallaume, fundador de la Orden de los Hermanitos de Jesús. Los miembros de ella, hombres cultos y preparados, apacientan los camellos, partorean los piños de cabras y efectúan trabajos agotadores, todo sin provecho personal.

Yo quisiera que quienes atacan a los sacerdotes nos hablaran de hombres como el padre Alberto Hurtado, uno de los promotores de los cambios estructurales en la mentalidad chilena; de Monseñor Manuel Larraín, el padre de la revolución campesina en nuestro país.

Y ¿qué decir del Padre Luis, de Talca? No hace mucho, encontró a un hombre ebrio tirado en la calle, lo llevó hasta la pieza de la humilde casa que tiene en una población, y allá este hombre ebrio le pegó dos hachazos en la cabeza.

¿Cuál fue la reacción del sacerdote? ¿Tomar venganza? No. Le dijo: "Andate, hombre. Andate, antes de que lleguen los carabineros...". ¿Y él? El se fue al hospital.

Por eso, es hipocresía atribuir a los católicos los errores de los que ocasionalmente atropellaron la libertad humana, y las fallas de los que limitaron el florecimiento del espíritu humano. Si somos leales, debemos reconocer que la verdadera doctrina de Cristo ha producido grandes campeones de la verdad y de la justicia. Porque, en realidad, los santos de la Iglesia no son personas amorfas, no son seres gelatinosos, sino que hombres viriles y valientes, que han sabido sacrificarse hasta la abnegación, y que han dedicado su vida al bien común. Son todos hombres plenamente humanos e íntegros.

Hay errores, lo reconozco; pero, si Sus Señorías son sinceros, consigo mismos, no podrán desconocer que la doctrina católica, la doctrina cristiana, ha entregado una pléyade, un ejército inconmensurable de gente que ha servido a los proletarios y campesinos. Por eso, debemos ser leales con nosotros mismos.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Retamal, en el tiempo del Comité Demócrático Nacional.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, es sólo para referirme a un problema que también se relaciona con la reforma agraria.

El martes, al empezar la discusión del proyecto, el Honorable señor Andrés Aravena, hizo mucho hincapié, como lo ha hecho hoy la Honorable señora Lazo, en la falta de interés que habría por la educación de los campesinos.

Pues bien, si hay algo valioso en este Gobierno, es su programa cultural en favor de los hombres de nuestro pueblo. La reforma educacional, ya conocida por todos los señores parlamentarios, alcanzará a todos los habitantes del país, especialmente y con mayor intensidad a la gente abandonada de los campos, como son los trabajadores agrícolas.

Quiero citar el caso de la Escuela N.o 4 de Valle Hermoso, que es un establecimiento educacional que estuvo muy abandonado por espacio de diez años. Yo trabajé allí; por eso conozco el problema. Los liguanos no querían nada con los "indios" de Valle Hermoso; a pesar de todo, se instaló una escuela, anhelo de todo hombre que desea cultivarse. En aquella escuelita de campesinos, hoy Escuela N.o 4 de Valle Hermoso, gracias a este Gobierno y al gran Ministro de Educación que tenemos, ya se ha entregado el séptimo año de educación básica.

La reforma agraria no sólo tiene por objeto repartir pedazos de tierras, sino también impartir conocimientos técnicos, a fin de hacer producir más la tierra que se les entregue. Indudablemente, hay que darles cultura y educación para que, a su vez, la transmitan a sus hijos, a las nuevas generaciones. De esta manera, como lo han dicho los señores Diputados de todos los bancos, evitaremos que los hombres y mujeres del campo sean tratados como animales, siempre inclinados hacia la tierra, obedeciendo a un patrón.

Por eso, decir que no hay preocupación por la educación de los campesinos, es hacer una falsa afirmación, especialmente en este Gobierno, en el que los Ministerios desempeñan sus labores ejecutivas en colaboración. Así el Ministerio de Agricultura tiene convenios con el de Educación y con el de Economía; de manera que todos desarrollan su trabajo en forma coordinada y armónica.

Pensamos que en dos años es imposible dar una cultura mínima a los hombres y mujeres del campo, que sea equivalente a la de las ciudades.

En todo caso, a breve plazo se irán incorporando a la civilización los hombres que hoy laboran la tierra.

Yo no podía dejar pasar por alto esta oportunidad para decir que el señor Ministro de Educación ha hecho esta reforma educacional en beneficio de todos los chilenos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados, se votarán en conjunto todas las modificaciones del Senado al artículo 216.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Los señores Diputados pueden señalar cuáles son las modificaciones del Senado que les interesa que se voten separadamente.

El señor DE LA JARA.— El N.o 2, señor Presidente.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Cuál es el artículo?

El señor PARETO (Vicepresidente).— El 216, que ha pasado a ser 226.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará la primera modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado al N.o 2, que consiste en suprimir el inciso primero de la letra a).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Senado.

¿Habría alguna otra modificación del Senado que los señores Diputados deseen que se vote en forma separada, a fin de votar las demás en conjunto?

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Votemos una por una, como lo pidió la Democracia Cristiana, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se votarán una por una.

En votación la modificación del Senado, que consiste en sustituir la letra d).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado al número 3.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado a la letra c).

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en reemplazar la letra f).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 48 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

Si le parece a los señores Diputados, se votarán en conjunto las letras g), e i), nuevas, propuestas por el Senado.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazadas las tres letras.

En votación la modificación del Senado al número 4.o, que suprime los artículos 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, y 10.o, del Decreto con Fuerza de Ley RRA. N.o 11.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En votación la modificación del Senado, que consiste en suprimir todo el texto del N.o 5.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación que consiste en sustituir la palabra "Suprímese" por "Suprímense" en la letra a) del N.o 8, que ha pasado a ser 7.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en sustituir la letra b), nueva, del N.o 8.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 51 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación las dos modificaciones a la letra e) del N.o 8.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 53 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazadas las dos modificaciones.

En votación las dos modificaciones a la letra i) del N.o 8.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación la modificación que consiste en suprimir la letra b) del N.o 10.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 54 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación a la letra d) del N.o 10.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación de las modificaciones al artículo 216.

Se suspende la sesión por una hora.

—Se suspendió la sesión a las 13 horas 53 minutos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se suspende hasta las 15 horas.

—Se suspendió la sesión.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En discusión las modificaciones del Senado a los números 10 y 26 del 217, que ha pasado a ser 227.

Son varias las modificaciones.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las modificaciones.

El señor ACEVEDO.— Todas las modificaciones a los números 10 y 26, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las modificaciones del Senado.

Un señor DIPUTADO— No, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazadas las modificaciones.

En discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 222, que ha pasado a ser 232.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán las modificaciones a este artículo en conjunto.

El señor ROSALES.— No, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepre-

nes del Senado, que son sólo de redacción.

Aprobada.

En votación el reemplazo de la letra i), que ha sido sustituída por la que figura en el boletín.

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Está cerrado el debate. Estamos en votación.

Durante la votación.

La señora LAZO.— Bueno, y ¿qué dice el Diputado Lorenzini? Aquí está su pensamiento.

El señor ACEVEDO.— ¡Votar en contra del Diputado Lorenzini!

El señor VIDELA.— ¡Qué lástima que no haya podido hablar, para haberla escuchado!

El señor ESCORZA.— Estamos con el Presidente.

El señor ASTORGA.— Estamos con las obligaciones nuestras, no con las de Sus Señorías.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación introducida por el Senado en el inciso segundo, que consiste en agregar lo siguiente: "En caso de empate resolverá el que preside."

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 261, que ha pasado a ser 291.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto las dos modificaciones.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación la modificación del Senado a la letra g).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación la modificación del Senado a la letra h).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación del Senado que consiste en suprimir el artículo 265.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar el artículo 297, nuevo. Por un error, en el boletín que tienen Sus Señorías aparece con el número 197.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Aprobado el artículo nuevo del Senado.

En discusión el artículo 313, nueva, propuesto por Senado.

El señor SOTOMAYOR.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, nosotros vamos a aprobar este artículo del Honorable Senado, porque el impuesto a la transferencia hoy día está beneficiando exclusivamente a las cooperativas agrícolas en las operaciones que realizan con sus socios, y queremos que también favorezca a las instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma con recursos del Estado, destinadas al fomento agrícola.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra!

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 313, nuevo.

Aprobada.

En discusión la enmienda del Senado al artículo 1º de las disposiciones transitorias.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, la disposición de este artículo 1º transitorio, que autoriza la expropiación de predios que se hubieren dividido con anterioridad a la fecha que se indica, nos parece absolutamente contraria a toda consideración de Derecho.

En efecto determinados actos lícitos— en la legislación que existía en un momento dado se hacen acreedores a sanción, posteriormente, por disposiciones legales retroactivas, estamos saliéndonos de las normas de Derecho. Creemos que esto es absolutamente inconveniente.

Por este camino, podríamos llegar a los peores excesos. Por estas razones, y considerando que modificaciones del Senado no enmiendan este criterio, que califico de vindicativo, revanchista y antijurídico nos abstendremos de votarlas.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados, se votarán en conjunto las modificaciones del Senado al artículo 1º de la disposiciones transitorias.

Acordado.

En votación las enmiendas.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobarán...

El señor OCHAGAVIA.— Con nuestra abstención.

El señor PARETO (Vicepresidente).—... con la abstención de los señores Diputados del Partido Nacional.

Acordado.

En discusión la indicación del Senado al artículo 9º transitorio, que ha sido sustituído por el que figura en la página 310 del boletín.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a votar favorablemente este artículo 9º transitorio, en la forma propuesta por el Senado, especialmente el inciso quinto, que dice: "No obstante lo dispuesto en los incisos anteriores, los funcionarios que reúnan más de quince años de servicios computables, podrán acogerse a jubilación. La pensión y el desahucio se calcularán de acuerdo con el nuevo sueldo base a que se refieren los incisos anteriores. La diferencia de imposiciones que se produjere será integrada por los empleados en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con un interés del 6% anual, mediante préstamos especiales que esa Institución les otorgará".

Esta disposición fue incluida por el Senado a petición de numerosos funcionarios del Ministerio de Agricultura, meritorios todos, que están desde hace muchos años en la Administración, y no obedece a consideraciones políticas o a apreciaciones de otra índole. La mayoría de ellos son profesionales y técnicos, y ocupan diversos cargos directivos. Estos funcionarios han sido destinados a comisiones de servicios en otras reparticiones fiscales. Por esta razón, muchos de ellos no quieren seguir laborando.

De esta manera se cumple un deseo de Su Excelencia el Presidente de la República, materializado en el veto al artículo 160 del proyecto de ley de reajustes, con la diferencia de que aquí no se le da la facultad para pedir la renuncia a los funcionarios que reunieren los requisitos para jubilar, sino que se les concede un derecho optativo.

El que quiere acogerse a este beneficio puede hacerlo de acuerdo con esta disposición. Así el partido de gobierno podrá nombrar en esos casos a personeros que gocen de toda su confianza y no tendrá motivos para afirmar que los actuales funcionarios argumentando al discutir el veto al ya citado, que el Senado rechazó, porque destruía la estabilidad funcionaria, ya que tenía por finalidad remover a los funcionarios.

Esta disposición da a la Democracia Cristiana la oportunidad de cumplir un anhelo que tenía y que expresó al debatirse el proyecto de reajuste.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Acordado.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 17 transitorio, que ha pasado a ser 13 sustituído por el que aparece en la página 316 del boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la substitución propuesta por el Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Finalmente, en discusión el artículo nuevo Nº 18 propuesto por el Senado.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba; a continuación, el Honorable señor Rosales.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, al terminar la discusión de esta importante iniciativa en la Cámara de Diputados, es necesario consignar algunas observaciones de carácter general, ya que este proyecto de reforma agraria envuelve, desde luego, una transformación total del sistema de trabajo en la agricultura chilena.

Estimamos que no sólo basta que todas estas aspiraciones, estas intenciones, estén contenidas en la letra de la ley, sino que ellas deben ser aplicadas, indudablemente, en forma ecuánime y activa para que puedan estas leyes dar el fruto que de ellas se espera.

Vale la pena también dejar constancia de la forma en que la Honorable Cámara ha tratado de colaborar con el Gobierno de la Democracia Cristiana aprobando en el proyecto de ley todo lo que nosotros hemos considerado conveniente; y cómo es injusto que se esté diciendo que el Congreso, precisamente, está obstaculizando los programas del Gobierno. Y estos comentarios que se han hecho son, desde luego, materia de un análisis muy sucinto, muy rápido, porque nosotros queremos dejar constancia, como lo hemos afirmado en otras ocasiones, de que estamos conscientes de las modificaciones que necesita el orden social que estamos viviendo. Lo hemos dicho y lo hemos repetido. Y nosotros en ningún momento hemos tratado de obstaculizar la labor que el Gobierno quiere realizar cuando se trata de beneficiar la economía del país y al pueblo de Chile. Los partidos de Oposición aquí han estado, indudablemente, contribuyendo a la dictación de este proyecto de ley, y entre ellos, de manera importante, el Partido Radical.

Nuestra colectividad política en todo momento ha estado tratando de analizar con justicia los proyectos que han llegado tanto a la Cámara como al Senado. Y vale la pena hacer un análisis de lo que hasta aquí ha hecho el Gobierno del señor Frei, con todos los proyectos aprobados por el Senado y la Cámara; e incluso de lo que se ha dicho respecto de los no aprobados. Para esto es necesario remitirse a la forma en que asumió el Poder este Gobierno del señor Frei, de la cual no voy a hacer un estudio subjetivo, porque no me interesa rebajar el debate a una materia de otro nivel, pero sí quiero hacer presente que el ciudadano chileno es un ser de buena fe e impresionable, y es así cómo muchas veces se ha dejado engañar por la propaganda electoral cuando se trata de elegir Presidente de la República. Por eso, ahora último se han elegido algunos Presidente que no han interpretado realmente la voluntad popular ni el sentimiento del pueblo.

Nosotros pensamos, cuando el señor Frei y la Democracia Cristiana subieron al Poder, que había una enorme diferencia con el Gobierno del Presidente Ibáñez, porque aquél fue un Gobierno invertebrado, formado por Partidos Políticos que incluso eran antagónicos y no existía una fuerza regular y poderosa que pudiera permitirle cumplir el programa que había ofrecido. En cambio, tenemos que confesar paladinamente que el Gobierno de la Democracia Cristiana empezó de una manera del todo diferente.

Llegaba formado por un partido que desde hacía mucho tiempo venía actuando en la Oposición, con principios muy justos, integrado por hombres de buena fe, como el señor Frei, con un programa que desarrollar y cuyo estudio estuvo a cargo de técnicos de muy buena calidad, como los señores Jorge Ahumada, Alvaro Marfán, el Ministro Jaime Castillo, Raúl Molina y el señor Raúl Sáez. Este y otros programas se dieron a conocer incluso en el Congreso de Profesionales y Técnicos, y se llegó a establecer que era necesario poner en marcha esta buena voluntad que demostraba el partido de gobierno.

Se partió con muy buenos propósitos; pero si después de dos años analizamos que es lo que ha pasado con estos buenos propósitos, con estos programas y con estos términos nuevos que se han usado, vemos, con tristeza, que ellos no se han cumplido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA.— Precisamente se dice que el Congreso Nacional no ha dejado cumplir a la Democracia Cristiana el programa que había prometido y que no le ha despachado sus proyectos, principalmente, el Senado. Yo quisiera examinar este punto, porque se dice que al Gobierno se le han **rechazado** muchos proyectos. Si nosotros hacemos un análisis exhaustivo de todos los proyectos que en esta Administración se le han aprobado al Gobierno, veremos que han sido muchas las iniciativas legales que han sido sancionadas por el Congreso con beneficio evidente para la Democracia Cristiana.

En primer lugar, aprobamos y dimos nuestros votos a la Ley de Reconstrucción que le proporcionó a la Democracia Cristiana 410 millones de escudos para que pudiera ayudar a los pueblos que habían sido afectados por el sismo del 28 de marzo de 1965. ¿Y qué es lo que se ha hecho en este aspecto. Hemos visto que se han levantado algunas poblaciones de madera que ya se encuentran en malas condiciones pero no se ha realizado lo que el mismo proyecto establecía, o sea, la recontrucción de las zonas devastadas; no se han llevado a cabo los planes de desarrollo ni menos se han aplicado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA.— En esta ocación, nosotros que recorremos los pueblos destruídos por el terremoto, hemos visto cómo las fachadas de las casas no han sido refaccionadas, no cuentan...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor FUENTEALBA.— Los Diputados han tenido tiempo para opinar y para hablar de todo lo que han querido y sobre las materias que han estimado conveniente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA.— Cuando uno dice lo que ellos, no quieren escuchar, entonces gritan.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— Nosotros estamos tratando este importante proyecto de la Reforma Agraria que cambiará, como Sus Señorías dicen, la cara de la agricultura del país; y queremos que el proyecto resulte y no fracase, porque si falla no sólo Sus Señorías van a ser perjudicados, sinó el pueblo de Chile entero, y nosotros debemos cautelar aquí los intereses de la gente que representamos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Giannini le solicita una interrupción.

El señor FUENTEALBA.— Una vez que termine la idea, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El Honorable señor Fuentealba no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Nosotros le hemos aprobado a la Democracia Cristiana la Ley del Impuesto Patrimonial, que junto con la Reforma Tributaria despachada en el período pasado, con las mayores entradas provenientes de la explotación del cobre y con los empréstitos obtenido le han proporcionado al Gobierno enormes recursos para poder desarrollar su programa y hacer lo que estimara conveniente. Y, aún cuando se ha discutido mucho también le dimos una fuente de recursos al aprobarle los Convenios del Cobre, de los cuales se dice que constituyen la "viga maestra" de la economía para el Presidente Frei y el punto de partida de su Gobierno. Ahora estamos aprobándole el proyecto de reforma agraria.

Le despachamos el proyecto de fomento a las exportaciones y le estamos dando nuestros votos en el proyecto de forestación.

También hemos tratado de ponerle "luz verde" a otras iniciativas que han de significar, evidentemente, un beneficio para el pueblo y para las clases laborales, como el proyecto de sindicación campesina y el de inamovilidad de empleados y obreros.

Pero, no le hemos dado el gusto en algunas cosas, porque, no podemos indudablemente a c c e d e r a todo lo que ellos quieran. No le hemos dado las leyes normativas, porque nosotros creemos que no se pueden otorgar a un Gobierno que está tratando de separar lo que es Democracia Cristiana de lo que no es Democracia Cristiana, para que haya con los empleados de la Administración Pública lo que estime conveniente.

No le hemos dado la ley sobre Juntas de Vecinos; pero hemos dicho que estamos dispuestos a aprobar esta iniciativa, siempre que el proyecto sea el mismo que presentaron los Diputados de la Democracia Cristiana en el período pasado; porque allí se contenía el principio fundamental de la verdadera representación popular dentro de las instituciones de generación espontánea. No creemos justo que le oprobemos una ley sobre Juntas de Vecinos para que vayan a ralizar promoción popular con los elementos de la Democracia Cristiana solamente.

En cuanto a la reforma constitucional que Sus Señorías han anunciado, nosotros hemos tratado con mucha liberalidad el deglose que se hizo del artículo 10 N.o 10 de la Constitución. Si ella se ha empantanado en el Senado, probablemente ha sido porque Sus Señorías mismos han tenido la culpa, pues no la han querido tratar en el Senado.

El señor JARAMILLO.— Hablemos de la reforma agraria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— Creo que ningún Gobierno ha tenido tanto poder como el de la Democracia Cristiana.

El señor JARAMILLO.— No, señor.

El señor FUENTEALBA.— Tiene a todos los Intendentes, a todos los Gobernadores, a todos los Subdelegados, que ahora son pagados; tiene a todos los Directores Generales, a todos los Vicepresidentes, a todos los Gerentes generales de las instituciones. Tiene en sus manos toda clase de recursos, todos los elementos de propaganda a su favor. Sin embargo, dice que no lo dejan gobernar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— El Excelentísimo señor Frei nos está tratando de desprestigiar con el evidente propósito de borrar la impresión de inquietud y de desengaño que existe en el pueblo. Está tratando de justificar la incapacidad del Gobierno de la Democracia Cristiana.

El señor JARAMILLO.— Refiérase a la reforma Agraria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— Con esto de decir que no lo dejan gobernar, está tratando de levantar una polvareda, con el objeto de encubrir su fracaso.

Por eso, al terminar el despacho de este proyecto, en tercer trámite constitucional, teníamos que decir estas cosas, porque era necesario dejar constancia de ellas.

El señor ESCORZA.— En dos años se ha hecho más que en diez.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas también queremos decir algunas palabras al terminar el estudio del tercer trámite constitucional de este proyecto.

En primer lugar, quiero destacar el esfuerzo que hicieron los senadores del Frente de Acción Popular para mejorar esta iniciativa en la otra rama del Parlamento.

El señor ESCORZA.— Cambiándole las comas.

El señor ROSALES.— Luego, quiero poner en evidencia el comportamiento que ha tenido la mayoría de la Cámara de Diputados, la cual, en el hecho, liquidó todo lo positivo que tría esta iniciativa del Senado y, en cambio, aprobó todo lo negativo.

El señor SOTOMAYOR.— Eso no es cierto.

El señor ROSALES.— Así ocurrió con los artículos 67, 82, y con el 134, que otorga nuevos privilegios a los oligarcas de la tierra, y con el 169, que impide a los campesinos ejercitar el derecho de huelga.

Con todo, los Diputados comunistas seguimos pensando que éste es un proyecto positivo, que es una iniciativa de avanzada, y que su aplicación, la intensidad de este cambio, la profundidad de esta reforma dependerá de la lucha de los campesinos, del coraje con que respondan a la pelea, y, principalmente, de la unidad obrera y campesina.

Nosotros, Diputados comunistas, reiteramos nuestra fe en los campesinos de nuestra patria, porque ellos, en postrera instancia, serán los que, en esta lucha por una auténtica y profunda reforma agraria van a decir la última palabra.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira, en el tiempo del Comité Democrático Nacional; y, a continuación, el Honorable señor Cabello.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, creo que las palabras que hemos escuchado esta tarde a nuestro Honorable colega señor Fuentealba no pueden quedar sin respuesta, por la importancia que ellas mismas tengan, sino, simplemente porque reflejan, en este hemiciclo, una actitud contradictoria que el país ha podido observar, con mucha claridad, en la posición del Partido Radical después, que el Senado rechazó el permiso constitucional solicitado por Su Excelencia el Presidente de la República.

¿En qué consiste esa contradicción? En el hecho de que ahora los radicales, impulsados por ese gigantesco motor que es el temor, aparecen "colaborando" generosamente con todos los proyectos del Gobierno. Aún más, son los promotores de la "Revolución en Libertad"; están por los cambios, están por las transformaciones: se quejan incluso de que éstos han sido muy lentos y no lo suficientemente profundos. Y resulta así que el impuesto patrimonial es una "creación" radical; que la reforma agraria es un nuevo paso que este Gobierno da, recogiendo el "aporte constructivo" que los radicales plantearan en la ley Nº 15.020, ley miserable que, sin embargo, ha merecido muchos homenajes; que la ley de reconstrucción es un "aporte" del generoso despliegue del Partido Radical en su afán de colaborar con el Gobierno y por servir los intereses del pueblo y de las mayorías nacionales. Sin embargo el país sabe que no es así. Chile sabe que la conducta de los Senadores y Diputados del Partido Radical y de los organismos máximos de ese partido se ha regido por conceptos y por intereses totalmente diferentes de los que hoy día dicen defender.

Hemos podido comprobar, durante dos años, cómo el sectarismo, la pasión y la obstrucción han sido realmente el norte de la conducta del Partido Radical. Pero, junto a esto, como el subconsciente, también en política tiene muchas expresiones, después de proclamar verbal y nominalmente estos apoyos importantes y esta generosidad el Partido Radical plantea de inmediato lo que ha sido la esencia de su conducta, y de nuevo dice que este Gobierno se ha visto incapacitado para desarrollar íntegramente su gestión, simple y sencillamente porque no ha recogido los consejos, las ideas o intenciones sugeridas por él.

Ante este hecho, no podemos menos que preguntarnos con qué autoridad moral los representantes del Partido Radical alzan hoy día su voz en circunstancias de que vienen de una gestión pública fracasada en el Gobierno del señor Alessandri. ¿Con qué autoridad moral alzan hoy día su voz para hablar de reforma tributaria si en el Gobierno anterior despacharon un proyecto que es una burla que no mejoró el régimen tributario del país y jamás plantearon el establecimiento de un impuesto patrimonial? ¿Con qué autoridad moral alzan hoy día su voz para hablar de reforma agraria, cuando despacharon una ley que no tocaba en su esencia el problema de las extensiones inmensas del latifundio, ni mejoraba las condiciones de vida de los campesinos? ¿Con qué autoridad vienen a plantear tareas, metas y aspiraciones que pudieron haber materializado si realmente hubieran tenido voluntad de hacerlo, puesto que en el Gobierno del señor Alessandri tuvieron mayoría parlamentaria?

Ellos incurren, una vez más, en la gigantesca contradicción de Oposición, por una parte, y de presentarse, por la otra, ante el fracaso de esa política, como colaboradores, aliados y amigos de la Democracia Cristiana y del Gobierno del señor Frei. Es un juego inútil que el país no entiende y que los llevará, nuevamente, a recibir el repudio popular.

Por este motivo, por encima de estas cuestiones, más allá de las afirmaciones hechas aquí por el Honorable señor Fuentealba, creemos que los hechos priman con todas sus consecuencias; y hacemos aquí una vez más, estas consultas a los representantes del Partido Radical. ¿Por qué, si creen que es tan limpia su trayectoria política; por qué, si estiman que es tan buena y sana la posición que ha sustentado el Comité Ejecutivo de su partido; por qué, si piensan con tanta convicción que aquí han procedido defendiendo limpia y rectamente el interés nacional y representando a la mayoría del país, no aceptan entonces sin evasivas el desafío planteado por el Presidente de la República, en la última reforma constitucional?

¿Por qué son los Senadores radicales los que, junto a tres o cuatro tránsfugas de la política chilena, representantes de inexistentes movimientos social-demócratas o pekinistas, plantean condiciones y posteriormente indefinidamente en el Senado la tramitación de ese proyecto? ¿Por qué hablan por boca de los Senadores elegidos al comienzo de esta década? ¿Por qué respaldan la conducta de Senadores que fueron elegidos en una época en que la población electoral del país no llegaba ni al 50% de la actual? ¿Por qué respaldan la conducta de los Senadores elegidos con reglas de juego distinto, porque en la época de su triunfo existían mecanismos como los pactos electorales que hoy día se encuentran suprimidos en un proceso de depuración de nuestro proceso electoral? ¿Por qué si apenas fueron capaces de hacer elegir 3 Senadores de 20 en las elecciones de marzo de 1965, se sienten con autoridad moral? ¿Por qué, en cambio no enfrentan recta y derechamente el juicio del país, para que éste diga, una vez más, si está a favor o en contra de la política obscura, tortuosa y cambiante que mantienen los representantes directivos del Partido Radical?

Por eso, al terminar este debate las palabras del Honorable señor Fuentealba tenían que ser contestadas. Porque el Honorable colega las ha dicho recogiendo algo que se convierte hoy día en un estribillo y porque él, sin quererlo, ha incurrido una vez más en la gigantesca contradicción del Partido Radical, que, por un lado, ve cómo sus intereses electorales se descapitalizan al hacer oposición a la "Revolución en Libertad" y, por otra parte, con su contumaz sectarismo vuelve a oponerse al Gobierno del pueblo.

Cerramos, en consecuencia, este debate, recordando una sola cosa: el Partido Radical tiene ante el país tres conductas, tres actitudes políticas: a una la llaman "independencia"; a otra la segunda, "colaboración"; y, a la tercera, "oposición violenta". Su funcionamiento lo hemos visto en los últimos 6 años. Cuando el señor Alessandri fue elegido, en 1958, el Partido Radical estaba en la Oposición. Un año y medio después, entró en coqueteos con La Moneda; recibió algunas designaciones de cargos públicos importantes, consiguió prebendas y garantías, y, por eso, se colocó en la "independencia". Algunos meses después, luego de apoyar medidas que el pueblo repudió y de conseguir el ingreso de cuatro de sus personeros a cargos ministeriales, dejó la "independencia" y pasó a la "colaboración", para terminar en la trágica aventura del Frente Democrático.

Cuando el Presidente Frei asumió el Poder el año 1964, el Partido Radical anunció primero la "independencia". Como no le resultó el negocio, terminó en la "oposición violenta". Por eso, decimos que ese juego político, ese estilo moral y esa conducta política, nosotros los rechazamos.

Cuando el Honorable señor Naudon, en quien reconocemos corrección y buena fe, nos decía, hace algunos días, al discutirse el proyecto de reforma constitucional que el Gobierno tenía simplemente un problema de mal manejo político, nosotros le replicábamos que el problema era más profundo y que aquí había dos estilos, dos maneras de hacer una confrontación, que debían ser definidos: por un lado, la posibilidad de trabajar en base a combinaciones de Gobierno, alianzas políticas; recurrir al diálogo de pasillo, radicar en los cuatro muros del Parlamento todos los problemas de la política nacional y llegar a acuerdos, cábalas y hacer cubiletеos, como manifestaciones máximas de la acción política; por el otro, el camino distinto, la elaboración de un Programa de Gobierno escrito con las ideas del pueblo, reunido en Congresos de trabajo, y que ejecutamos con el apoyo del pueblo, rechazando las transacciones, no por soberbia ni por fanatismo, sino por un libre, limpio y ejemplar comportamiento político.

Termino mis palabras expresando que para nosotros es motivo de orgullo y satisfacción despachar hoy este proyecto de ley de reforma agraria, que a lo largo de dos años, en 400 congresos campesinos los hombres del campo escribieron junto con los técnicos del Gobierno. Esa aspiración de ayer podrá, mañana, aplicarse en forma drástica y masiva en todos los campos de Chile.

El campesino sabe, hoy día, por encima de los consejos de quienes se proclaman sus amigos, que la "Revolución en Libertad", la Democracia Cristiana y el Gobierno, son, quiéranlo o no, sus amigos, sus defensores, sus aliados. El campesino sabe que en el campo hay escuelas y ocho años de instrucción básica; que ha llegado la cultura hasta los sectores rurales de Chile. El sabe que hay sindicatos campesinos y que durante 15 años de vigencia de la ley Nº 8.811 se formaron sólo siete sindicatos campesinos con menos de 2.000 afiliados, y que hoy día, en una sola provincia, no en todo el país, hay cerca de 200 sindicatos de campesinos, que han presentado pliegos de peticiones para mejorar su nivel de vida, y que ya se encuentra despachada por el Congreso una nueva ley de sindicación campesina para intensificar ese proceso.

Los campesinos saben que, desde la dictación de la ley Nº 16.250, tienen un salario mínimo que es comparable al salario de la industria; que ahora la regalía no es la estimación abusiva de un patrón con sentido feudal, pues la ley dispone que, por lo menos, el 75% de la remuneración debe pagarse en dinero efectivo. Los campesinos saben que organismos como la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario protegen efectivamente sus intereses y trabajan para que los campesinos empiecen a ser sujetos de la historia y construyan el progreso de su patria.

Ese es el orgullo de la Democracia Cristiana. Podrán pasar los años; podrán cambiar los regímenes; podremos perder la mayoría que tenemos hoy con el respaldo popular; pero es un hecho insoslayable, definitivo, que bajo el proceso histórico que se inició en septiembre de 1964, con la asunción del actual Gobierno, los campesinos, de siervos han pasado a ser personas humanas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, no he querido dejar de decir algunas palabras al finalizar la discusión del tercer trámite constitucional del proyecto de reforma agraria.

Es indiscutible que el Honorable colega señor Maira, probablemente en forma apasionada, ha planteado sus puntos de vista y ha contestado al Honorable señor Fuentealba.

Llanamente, como también lo hice en la otra oportunidad, he querido manifestar nuestra posición, de crítica constructiva a este proyecto de reforma agraria. Y de nuevo deseo expresar que eso estamos haciendo, de ahí que haya pedido la palabra.

Yo considero que, aún cuando esta reforma agraria es un paso adelante —lo manifiesto claramente—, no es el desiderátum ni tampoco es lo mejor.

Como ya lo señalé, la educación es uno de los factores fundamentales que debió haberse considerado en este proyecto, porque la independencia del espíritu creativo de los seres humanos debe llegar hasta los campesinos, a fin de que sean libres para expresar sus opiniones y necesidades, no dirigidos en forma política por un solo partido, sino que simplemente de acuerdo con sus conceptos y con su razonamiento.

El Honorable señor Maira nos ha hablado del pasado.

No quiero recordarle a la Democracia Cristiana lo que fue la Falange.

El señor ESCORZA.— ¡Gloriosa Falange!

El señor CABELLO.— Todos tenemos derecho a evolucionar, y todos tenemos autoridad moral para decir lo que queramos. Los que por la suerte de la democracia sin haber tenido nada por ser de familia humilde, llegamos a la Universidad, tenemos autoridad moral para levantar la voz. Con votos limpios, sin haber gastado un cinco, logramos ser elegidos por la provincia de Talca. De manera que yo puedo responder al presente con la posición sana del Partido Radical, que es con la que he llegado al Parlamento.

Creo que no debemos contestar al pasado, porque estamos viviendo el presente. Queremos una vida mejor y por ella lucharemos en forma constructiva.

En todos los partidos hay gente buena y gente mala; gente que se equivoca y que no se equivoca. Pero mi vida, sépalo el Honorable señor Maira, ha sido de una limpia trayectoria. Mi posición es la de mi partido, que está con los colegas del FRAP para luchar por los campesinos y el pueblo en general. Los que nacimos a la vida sin haber tenido absolutamente nada, tenemos autoridad moral para luchar por nuestros hermanos, por nuestras familias, por nuestra gente, sin defender intereses mezquinos, como lo hace la Democracia Cristiana en concomitancia con la Derecha, en esta reforma agraria.

Concedo una interrupción al Honorable señor Rodríguez, don Juan.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, es muy poco lo que me resta por decir frente a las injustas y falsas aseveraciones del Honorable señor Maira, que demuestran que tiene un desconocimiento total de la historia de Chile, que lo llevan, tal vez por su extremada juventud, a sostener como indiscutibles hechos que son controvertibles.

El señor GIANNINI.— ¿Por qué no se la refresca Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— El Honorable señor Giannini me pide que le refresque los conocimientos de historia al Honorable señor Maira. Lo voy a hacer; no tengo inconveniente.

El señor GIANNINI.— Muy bien.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Eso sí, solicito un poco de cordura y de tranquilidad, como yo la he tenido con Sus Señorías.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, el Honorable señor Maira, al enjuiciar el ingreso del Partido Radical en el Gobierno del señor Alessandri, dijo que lo habíamos hecho con el propósito de conseguir prebendas o privilegios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Eso es lo que sostuvo el Honorable colega. Le parecen "prebendas" que algunos radicales hayan sido Ministros en la Administración Alessandri; que algunos militantes nuestros hayan sido embajadores o directores generales; que se hayan ocupado una serie de cargos como es lógico, cuando se entra en una combinación de Gobierno.

Yo pregunto a esta Democracia Cristiana de cara nueva, y me remito a la historia: ¿tuvieron o no prebendas o privilegios en los gobiernos radicales?

El señor BALLESTEROS.— No.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Un Diputado de Gobierno —con esa memoria que se gastan los democratacristianos— dice: "No". Pero Sus Señorías se olvidan de que el señor Frei fue Ministro de Obras Públicas en un gobierno radical. ¡Prebendas, señor Presidente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Es lo que ha manifestado el Honorable señor Maira.

Sus Señorías, que tienen el 42% del electorado y se consideran mayoría en Chile, aceptan las expresiones de su Honorable colega; pero cuando yo les contesto con los mismos términos, los reprueban. ¡Prebendas o privilegios, como quieran llamarlos!

El señor Leighton fue Ministro de Educación Pública. ¡Prebendas o privilegios en gobiernos radicales con participación de la Democracia Cristiana!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— El señor Ignacio Palma fue Ministro de Tierras de una Administración radical, en la que también se nombraron

embajadores y algunos directores generales.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— ¿Cuáles?

El señor JARAMILLO.— Díganos cuáles.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Por eso, Honorable señor Maira, no se puede volver la espalda al pasado.

Son hechos indiscutibles que no se quieren recordar.

Pero vamos más allá: El Honorable señor Maira nos preguntaba qué limpieza de procedimientos podía exhibir el Partido Radical y qué autoridad moral tenían sus hombres para levantar la voz.

Pues bien, le voy a contestar también con la historia.

¿Olvida la Democracia Cristiana que en 1952 se pasearon de norte a sur de Chile llevando como abanderado a don Pedro Enrique Alfonso? ¿Olvida que ocuparon tribunas diciendo que era el Presidente que nuestro país necesitaba, porque era un hombre limpio, de un Partido Radical también limpio, en circunstancias que podían haber levantado a un candidato de sus propias filas? Y si no era así, ¿por qué ese amor y ese celo para pasear por todo Chile el rostro del Partido Radical, con don Pedro Enrique Alfonso, en ese instante?

Al Honorable señor Maira le gusta exhibir un lenguaje ponzoñoso, porque cree que no tienen historia, porque creen que sólo nacieron a la vida política en septiembre del 64, porque quieren borrar su pasado reaccionario, cuando eran conservadores y explotaban a los que hoy pretenden defender, pero que no defienden, porque les siguen cortando las manos al no permitirles declarar huelgas legales ni ilegales. ¡Este es el amor que dicen tenerle a la clase trabajadora!

Y lo que decía esta mañana el Honorable colega señor Lorenzini me mueve a risa. ¡Muy bonitas las palabras! ¡Muy interesantes las citas de la Encíclicas! ¡Grandiosas las sentencias de los distintos Papas! Sin embargo, lo que ellos hacen se contradice con lo que predican.

¡Y siguen las ofensas del Honorable colega señor Maira! Habló en términos despreciativos de cuatro Senadores, que son, precisamente, los que le dan mayoría a este Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Esas son las cosas que el colega olvida.

Ahora, cuando los radicales hablamos de colaboración, no lo hacemos refiriéndola a la Democracia Cristiana, sino a todo lo que signifique desarrollo y mejoramiento de la situación económica y social de la patria. Somos oposición a este Gobierno, pero no cerrada ni obstructiva, como la quiere hacer aparecer el Honorable señor Maira, cuando dice: "Los radicales nos obstruyen, nos hacen oposición por oposición".

Somos racionalistas; y cuando encontramos algo justo para los intereses de la patria, no tenemos el menor empacho en alzar nuestra voz o levantar la mano para aprobar la indicación o proyecto, venga de quien viniere que sea de beneficio de la Nación entera.

Tenemos autoridad moral, y una vida limpia para decir estas cosas. Durante el Gobierno del señor Alessandri, en el que no tuvimos todo el período, como dice el Honorable señor Maira, sino un año y medio a dos, no más, presentamos varios proyectos aprobados por nuestra convención, entre ellos la reforma agraria, reforma de avanzada...

El señor LAVANDERO.— ¡De macetero!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ... socialista y democrática; pero como estábamos en un Gobierno que no era nuestro, no pudimos cristalizar todas nuestras aspiraciones. Por eso, hemos votado, como lo ha visto esta Honorable Cámara, muchas de las indicaciones que ya estaban contenidas en nuestro proyecto, y hemos apoyado también la gran mayoría de las modificaciones introducidas por el Senado, porque hacen más expedita, efectiva y profunda esta reforma agraria.

De esas modificaciones, la Democracia Cristiana, como lo apuntara el Honorable colega Rosales, aprobó las que eran más reaccionarias y rechazó las que eran más de avanzada.

Por eso, Honorable señor Maira, no me venga con cuentos de quimera con su juventud atrevida a olvidar un pasado para sólo vivir la República desde septiembre del 64.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— ¡No hay peor pasado que el del Partido Radical!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Honorable señor Maira, no ofenda a los grandes personeros de hoy que también los levantaron ayer; no ofenda a Su Excelencia el Presidente de la República; no ofenda al señor Ministro del Interior; no ofenda a uno de sus Senadores y a muchos de sus compañeros de filas que estuvieron en los Gobiernos radicales haciendo una labor positiva en beneficio de todos. Tampoco venga a decirnos el Honorable señor Maira que el Partido Demócrata Cristiano, la Falange Nacional de entonces, rechazó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Sí, señor!

El señor MAIRA.— ¡Así fue!

El señor SOTA.— ¡Exactamente!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Sus Señorías no tienen autoridad para sostener lo contrario.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— No la tienen, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ...porque, después de haberse opuesto a la ley, no tuvieron empacho en participar en el Gobierno de don Gabriel González Videla, que hizo uso de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Esa es una falsedad!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

¡Honorable señor Valenzuela, don Ricardo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¡Déjelos que griten, señor Presidente!

Señor Presidente, dicen esto, porque no pueden defenderse cuando se hacen afirmaciones serias y justas.

El señor SOTA.— ¡Que se hagan afirmaciones serias, pero no necias!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— El Honorable señor Sota dice que son afirmaciones necias.

El señor SOTA.— ¡Sí, señor Presidente!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, necesidad es lo que grita el señor Sota, porque la Democracia Cristiana, con otro nombre, y antes de haberse derogado la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, apoyó a don Pedro Enrique Alfonso. Por eso afirmo, que, cuando sus personeros dicen algo, hacen siempre lo contrario. Aparecieron ante el pueblo como enemigos de la "ley maldita", y, en cambio, al apoyar a don Pedro Enrique Alfonso, estaban de acuerdo con ella...

El señor SOTA.— ¡Absolutamente falso!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ...porque, de lo contrario, no lo habrían apoyado.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, pido una interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, le solicita una interrupción.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Estoy haciendo uso de una, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor SOTA.— ¡El Gobierno del señor González Videla se comprometió a no aplicar la Ley de Defensa de la Democracia para que ingresara el señor Frei al Ministerio!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Mucho se dice, se habla y se propala por las cadenas nacionales que el despacho del proyecto sobre reforma agraria, fue obstruido en el Senado; pero ¿cuánto tiempo demoró Su Excelencia don Eduardo Frei en enviar este proyecto al Congreso Nacional? Creo que hay constancia en actas sobre esta materia y, si mal no recuerdo, me parece que demoró un año...

El señor ROSALES.— y 20 días.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Yo estuve en el pueblo de Curacautín, durante la proclamación del señor Frei como candidato a la Presidencia de la República. Allí dijo que tenía el proyecto de reforma agraria elaborado, y que, cuando fuera Presidente, se iba a apresurar a enviarlo al Congreso Nacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Aylwin!

¡Honorable señor Mosquera!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pero resulta que no tenía preparado proyecto alguno, pues demoró un año en mandarlo al Parlamento. Además, en esta Cámara estuvo alrededor de 9 meses más, a pesar de la mayoría que tiene aquí la Democracia Cristiana. Y, en cambio, el Senado demoró sólo 6 meses.

El señor VALDES PHILLIPS.— Es natural que demorara 9 meses en salir a la luz pública...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Al Honorable señor Valdés Phillips, generalmente no se le hace caso en la Sala, porque siempre sale con chirigotas...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ...que en nada contribuyen a enriquecer el debate.

Para terminar...

Un señor DIPUTADO.— ¡Escuchemos al prócer Rodríguez!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Nadie más puede ser prócer ahora, porque todos los próceres los tiene la Democracia Cristiana y a la Oposición no nos dejó ninguno. Además, si se puede serlo por alcance de apellido, Sus Señorías tienen en sus filas al colega Rodríguez Huenumán.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Por estas razones, rechazamos en forma enérgica las imputaciones antojadizas, injustas y falsas que mi Honorable colega señor Maira ha hecho al Partido Radical, en el cual milito.

Nada más.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del Comité Democrático Nacional, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, las palabras pronunciadas por el Honorable señor Rodríguez en relación con mi intervención anterior...

El señor GUASTAVINO.— ¿Qué se gana con esto, Honorable señor Maira?

El señor MAIRA.— ...necesitan indispensablemente una clarificación muy serena.

Efectivamente, la Falange Nacional...

La señora LAZO.— ¿En qué artículo estamos, señor Presidente?

El señor MAIRA.— ...participó en el Gobierno del señor Duhalde, primero, y en el del señor González Videla, después. La diferencia entre la participación de la Falange Nacional en los gobiernos de esa época y la participación del Partido Radical en el Frente Democrático estuvo en que, en el primer caso, el país supo previamente que el Ministro señor Frei establecía cláusulas expresas de orden programático para colaborar con ese Gobierno y planteaba, entre otras cosas, la creación de un fondo de regadío, precursor de una reforma agraria; y, en el segundo caso, durante la Administración del señor González Videla, la Falange Nacional planteaba como condición previa al ingreso a un gobierno que se llamó de "sensibilidad social", la no aplicación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y el cierre del campo de concentración de Pisagua. Hecho muy distinto fue el ir acercándose paso a paso a la Moneda y, en lugar de discutir cláusulas y programas, discutir vacantes, puestos y número de "pegas" en los Ministerios.

Por eso, lo que está en juego es el estilo político; no el hecho de que un partido participe en un gobierno o en otro.

Y no ratifico con palabras propias lo que afirmé en mi primera intervención. Lo ratificaré con palabras de un hombre que fue aliado, compañero y amigo de los radicales. ¿Y qué dice él como testimonio de "la colaboración" (entre comillas) que los radicales le prestaron? El Sr. Jorge Alessandri Rodríguez, al plantear su proyecto de reforma constitucional, en julio de 1964, dice estas palabras sobre sus aliados del Frente Democrático: "La necesidad que tiene el Jefe del Estado de contar con una mayoría parlamentaria lo obliga a dar especial importancia, en la designación de funcionarios, a las sugerencias de los partidos que colaboran en el Gobierno, los cuales no siempre proponen para esos cargos a los hombres más idóneos, sino, a veces a aquéllos que tienen mayor significación dentro de las asambleas o más eficacia como agentes electorales". Y agrega esta dramática conclusión: "Es un duro batallar para un Mandatario defender los legítimos derechos de los funcionarios a los ascensos y conseguir que, por lo menos, ciertos puestos claves caigan en manos verdaderamente eficientes".

Y dice en seguida: "Algunos funcionarios, a su vez" —y cuando habla así, debo entender que se refiere a los funcionarios radicales, y decir de dores y liberales, y decir de los partidos que sustentaron su Gobierno— "como consecuencia de los favoritismos que crea este sistema, se sienten inducidos a considerarse representantes del partido que los favorece, en cuyo servicio sacrifican sus deberes".

Este estilo, procedimiento y método que el señor Alessandri censura a sus compañeros de coalición, los radicales, hoy día ha sido desterrado y no creemos que sea posible replantearlo por lo menos mientras gobierne en Chile la Democracia Cristiana.

Censuramos también ciertas inconsecuencias. Un partido como el Radical, que en sus dos últimas administraciones gobernó sobre la base de facultades extraordinarias delegadas por el Congreso a los Primeros Mandatarios de esa colectividad; que dio al señor Alessandri, desde el mismo momento en que inició su Gobierno, facultades extraordinarias a través de la ley Nº 13.305; que aprobó la ley Nº 15.020, sobre reforma agraria, con leyes normativas; y que entregó cheques en blanco a otros gobiernos, ¿con qué autoridad le niega, usando las palabras socialistas, la sal y el agua al Gobierno del señor Frei, del cual hoy día quieren aparecer como colaboradores, y no le otorgan las facultades específicas que solicita para llevar adelante e impulsar su programa?

Esa es una inconsecuencia, como la que le oímos al Honorable señor Fuentes, don Samuel, quien se dice "socialista, laico y demócrata" y, sin embargo, habla en contra del trabajo de organismos dependientes del Estado. ¡Qué clase de socialistas son estos radicales!

Para terminar, he dicho que siento respeto por todos los partidos políticos y por los hombres que hicieron la historia del Partido Radical. Creo que nombres como Pedro León Ugalde, Valentín Letelier y Enrique Mac-Iver, junto a Pedro Aguirre Cerda, están incorporados en la Historia de Chile.

Pero una cosa es la conducta y la significación de los grandes hombres de la clase media nortina y de la burguesía minera que formaron ese partido en la mitad del siglo XIX, y otra cosa distinta es la conducta de sus actuales exponentes máximos y de la nueva burguesía nortina, que intervienen en la política del siglo XX, en la década posterior al año 1950.

Sabemos que hay hombres patriotas y honestos en el Partido Radical —conocí a algunos en la Universidad, como Alberto Baltra—, pero la conducta política del grueso de esa colectividad, a través de sus directivas, y las inconsecuencias que exhibe ante el país, hacen que sea juzgado, políticamente, por esa conducta. Y esto no lo digo, con mis palabras, sino con las de un abanderado radical de las últimas elecciones de Valparaíso.

"El señor Oscar Marín renunció al Partido Radical", es el titular de un diario que da cuenta del alejamiento de ese alto dirigente.

Al finalizar su carta de renuncia, el señor Marín expresa textualmente: "Mirando lo esencial y lo profundo de las cosas, y no lo externo, o la apariencia, yo creo que, como culminación de un proceso **opositor cerrado**, que cada día nos distancia más del pueblo, ha resultado francamente desmoralizador que hayamos unido nuestras fuerzas en el Senado, sin ni siquiera hacerlo con un lenguaje claro y vigoroso, para afrentar al país y a la persona del Presidente de la República, a través del acuerdo inexplicable para la nación, de negar que el Jefe del Estado se comunique con otros pueblos, para servir nuestra política exterior, de la cual dependemos de un modo vital e inevitable."

Son las palabras de un ex militante radical que abandona la tienda de su partido político, coincidiendo con la línea del modesto parlamentario democratacristiano que habla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor JARPA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jarpa.

El señor JARPA.— Señor Presidente, al oír la brillante exposición de nuestro Honorable colega señor Maira, me veo obligado a poner de relieve lo que se refiere estrecha y directamente al proyecto de reforma agraria que, hoy día, estamos tratando en su tercer trámite constitucional.

Deseo referirme, exclusivamente y como conocedor profundo del problema que afecta dramáticamente a los pequeños y medianos agricultores de Chile, a este proyecto que es copia fiel de la Ley Nº 15.020, cuya paternidad ningún parlamentario le puede quitar al Partido Radical. Digo que es copia fiel, pese a que mis colegas le han agregado algunas disposiciones que, desgraciadamente, hemos tenido que impugnar, para corregir defectos.

Me refiero al abandono, en pocas manos, de las tierras explotables que constituyen "latifundios" y al abandono en que se hallan otras, por falta de medios de los pequeños campesinos, para trabajarlas adecuadamente.

No puede aplicarse el mismo criterio para enjuiciar a ambos sectores en caso de expropiación. El campesino mediano jamás ha tenido ayuda ni crédito, y menos, en este momento, los ha tenido el pequeño agricultor. Su situación es el reverso de la del latifundista, a pesar de que se trata de un elemento eficiente en sus labores empresariales y es capaz de producir.

El Partido Radical apoya este proyecto directamente —no con cambios y correcciones—, porque Chile necesita una reforma agraria profunda, ya que el régimen actual de nuestra agricultura es socialmente anacrónico y económicamente impotente. Esta situación deplorable es producto de las imprevisiones del pasado y de la falta de una política agropecuaria destinada a modernizar el trabajo en el campo; y ella se agrava en estos momentos, porque nadie se preocupa de remediarla.

Don Pedro Aguirre Cerda buscó el camino de la modernización e inició el proceso de desarrollo nacional. La CORFO es el testimonio de su obra. Posteriormente, don Juan Antonio Ríos trazó las líneas de una nueva política agropecuaria a través del plan agrario; pero desafortunadamente su sucesor lo dejó de lado. El Presidente Ibáñez retomó esta iniciativa y pretendió realizar el plan agrícola y de transporte, que sólo quedó en proyecto por falta de financiamiento. En esa oportunidad, también se gastaron los dineros en otras cosas, como ocurre actualmente.

¿Será posible financiar los planes de reforma agraria, que tienen como meta hacer cien mil nuevos propietarios? Queda la mediana y la pequeña agricultura en situación dramática, pues no podrá ser atendida en buena forma, porque la tarea central del Gobierno será la de organizar a los nuevos asignatarios.

Dada la situación nacional, cualquiera política de fomento agropecuario deberá comenzar su tarea procurando movilizar primero "lo incipiente organizado", es decir, la mediana y pequeña agricultura. La productividad de estos importantes sectores del agro está frenada por falta de recursos y estímulos. Debe procurarse, mientras se preparan los planes de expropiación y asentamiento de campesinos, una política de aumento de la productividad, aprovechando, como materia prima, el brazo y el esfuerzo de los trabajadores del campo, lo cual daría impulso y éxito a la agricultura en favor del país.

No se aclara si la unidad básica de 80 hectáreas de riego responde a un concepto económico y técnico o al propósito de hacer un mayor número de propietarios, ya que ella no puede ser el denominador común para todas las zonas del país, entre las cuales hay diferencias notables, si consideramos las condiciones de los suelos, los factores climáticos, las distancias, los medios de comunicación, las combinaciones de veranadas, las posibilidades de mercado.

Los parceleros y colonos de la ex Caja de Colonización deben ser considerados, porque esta esforzada gente está produciendo para el país.

La dispersión y la falta de toda coordinación de los organismos del Estado destinados a atender las necesidades de la agricultura entraban la entrega de la ayuda y el encauzamiento de los estímulos. Es conveniente diferenciar bien la órbita de acción de los servicios e instituciones. La ayuda técnica debe ser proporcionada por servicios destinados a tal fin, y el crédito, por instituciones con espíritu de fomento. Existe la necesidad de centralizar la acción de los servicios e instituciones y de descentralizar sus actividades y la aplicación de sus programas, a través de las regiones y por zonas del territorio.

Respecto al crédito, tenemos una triste experiencia. No hay crédito de fomento, sino ayuda de prestamistas. El Banco del Estado y la CORFO entregan hoy préstamos y no créditos de fomento. La diferencia es notable: el préstamo sólo atiende la seguridad del prestamista, y el crédito de fomento responde a la seguridad de la producción. Para corregir esta deficiencia, es indispensable incorporar en el proyecto alguna disposición que reconozca la labor empresarial del agricultor progresista que da un tratamiento digno y humano a sus colaboradores.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El Honorable señor Garcés le solicita una interrupción.

El señor JARPA.— Voy a terminar, señor Presidente.

Por último, debe aclararse si las cooperativas de la reforma agraria se regirán libremente o estarán sometidas a la tuición permanente del Estado.

Concedo una interrupción al Honorable colega señor Rodríguez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Diputado señor Rodríguez, don Juan.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, el Honorable señor Maira nos ha dicho que su discurso tenía por objeto demostrar que se está aplicando una nueva forma de política. Está bien. No lo voy a refutar, porque cuando una colectividad es partido único de Gobierno, lógico es que aplique una nueva forma de política, ya que tiene en sus manos todos los resortes y puede distribuirlos entre sus miembros. El señor Alessandri quería lo mismo. Por eso, cuando envió al Congreso su proyecto de reforma constitucional, el entonces Senador Frei lo fustigó duramente, diciendo que no podían dársele al Ejecutivo más facultades que las que tenía, porque era como transformarlo en un dictador.

Reconoció que, dentro de mi Partido, hay personas dignas, honorables, sin dejar de lado que también hay malos elementos. Entre éstos se encuentra el ex correligionario señor Marín. Son hombres que ingresan a una colectividad política no sé por qué razón...

El señor MAIRA.— ¡Hace 30 años!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— El Honorable señor Maira se refirió...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Rodríguez, el Diputado señor Gianini le solicita una interrupción.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Estoy haciendo uso de una interrupción, señor Presidente.

El Honorable señor Maira se refirió a un párrafo de la carta del señor Marín. Creo —porque no la he leído— que contiene dos hechos. Uno de ellos es que no habría sido defendido en un sumario. Es la información que me han dado. No sé si es exacta o no. La verdad es que no tratamos de justificar ante la opinión pública a estos elementos. Estamos conformes con que se vayan todos los que no se sientan de acuerdo con nuestra doctrina socialista y de avanzada.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Van a quedar solos Sus Señorías...

El señor SANTIBAÑEZ.— No quedará nadie...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

¡Honorable señor Santibáñez! ¡Honorable señor Cerda, don Eduardo!

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Ahora, el señor Marín es un gran personaje para el Honorable señor Maira. No quisiera que el día de mañana tuviera que calificarlo de tránsfuga...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Termino diciéndole al Honorable señor Maira que lo que hay es una nueva forma de Partido único de Gobierno, que todo se lo distribuye. No me voy a referir a las injusticias que se cometen en los ascensos, porque todavía tienen acceso a ellos personas de otros colores políticos. Pero ingresar en la Administración Pública es muy difícil para quien no pertenezca al Partido único de Gobierno.

En el sur, algunos hombres de sus filas están presos, por ciertas malas actuaciones. No sé si todos los implicados son democratacristianos. Habrá uno que otro. En todo caso, no voy a calificar a toda una colectividad política por las actuaciones aisladas de algunas personas, como lo ha hecho el Honorable señor Maira con respecto a la nuestra.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en los pocos instantes que restan del tiempo de nuestro Comité, quiero plantear, como lo han hecho otros señores Diputados, algunas de las ideas fundamentales que hemos sustentado a través de la discusión de este proyecto.

Nosotros somos absolutamente partidarios de realizar una reforma agraria. Por desgracia, hicimos fe en lo que se dijo en la campaña presidencial del actual Primer Mandatario, acerca de cuáles serían las metas de esa reforma. Como candidato, el Presidente Frei dijo que ellas serían hacer un gran número de nuevos propietarios y aumentar la producción agrícola.

Nosotros acompañamos al Presidente Frei en este programa, compartimos estos puntos de vista. Pero al concretarse el proyecto de reforma agraria, nos encontramos con que estos planteamientos se cambian y se infiltran en él ideas que no corresponden a la forma en que el derecho de propiedad es entendido en el orden occidental en que vivimos.

Estas no son las palabras de un Diputado de Oposición. Son las mismas que esta mañana le hemos escuchado, en esta Cámara, al Honorable colega señor Lorenzini. El nos dijo que sólo en forma parcial se encuentran en el proyecto de reforma agraria las ideas del derecho de propiedad individual.

Yo declaro ante el país que ésta es la razón fundamental por la cual los Diputados de estos bancos nos hemos opuesto incluso a la idea de legislar sobre esta materia.

El Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria dice que hará propietarios individuales. Yo le digo al señor Moreno que espero que así lo haga. Pero, ¿es consecuente con esto que el Gobierno mantenga en un proyecto de ley disposiciones que permiten la creación de la propiedad colectiva?

¿Cómo aumentará la producción, cuando, justamente, se está destruyendo el derecho de propiedad? ¿Qué podemos pensar los que somos Oposición en este momento? Que detrás de esto existe el propósito político de sojuzgar la voluntad de los chilenos? Porque, ¿cómo se avasalla la voluntad? Por un medio como éste. Sencillamente, a los futuros propietarios o aspirantes a propietarios se les dirá: "¡Cuidado con su conducta política, que durante 30 años estarán sujetos a que el Gobierno les quiera entregar el título!" Y a los empresarios agrícolas: "¡Cuidado, porque, si no se someten a los designios del Gobierno en lo político, pueden ser castigados con la expropiación!"

Esto es lo que no podemos aceptar, porque va contra la libertad y contra el programa del señor Frei. No digo que todos los democratacristianos quieran hacer esto. No lo puedo afirmar. No es lo que desea el Presidente Frei, pero es lo que está envuelto en el proyecto.

Ahora, cuando vemos que el Gobierno usa políticamente las herramientas del poder, tenemos derecho a pensar que de esta manera se puede llegar a una dictadura, pues hay distintos medios de llegar a ella.

No niego el espíritu reformista de la Democracia Cristiana. Lo admiro y lo respeto, porque, evidentemente, representa un paso de avanzada en lo social. Desgraciadamente, esto debe hacerse con los pies en la tierra, de acuerdo con las posibilidades reales del país.

Quiero terminar diciéndole al Honorable señor Maira, a quien respeto, que no crea ver clavada la rueda de la fortuna, cuando habla del Partido Demócrata Cristiano y de su gestión. El señor Alessandri ya ha sido juzgado por la opinión pública. El no tiene derecho a juzgarlo de otra manera, porque al señor Alessandri el país lo respeta, lo aprecia y lo reclama.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, estamos asistiendo a los últimos momentos de la discusión de este proyecto, al que todos con muy pocas excepciones, aunque con distinto ánimo, le hemos dado nuestra aprobación en general.

Cuando se inició la discusión del proyecto de reforma agraria, que el Presidente Frei había anunciado profusamente al país y al extranjero, los socialistas dijimos que aceptábamos esta iniciativa, aunque muchos de sus detalles no llenaban en absoluto nuestras aspiraciones.

No la hemos apoyado para congraciarnos con los parlamentarios de la Democracia Cristiana o con el Gobierno del Presidente Frei, como expresó denantes el Honorable señor Maira, refiriéndose a otros partidos. La hemos apoyado —y lo hemos dicho varias veces—, porque consideramos que, de todas maneras, significa un paso adelante en la legislación agraria del país.

Quienes tienen, en definitiva, la responsabilidad de la aplicación de este proyecto son el Presidente de la República y los funcionarios que él ha elegido.

Nosotros hemos estado en contra de muchos artículos del proyecto que desmienten sus fundamentos. Hemos sido contrarios a todo aquello que significara negarles personalidad a los campesinos y darle exageradas facultades al Presidente de la República.

Los democratacristianos, seguramente tienen muchas razones para tener fe ciega en el Presidente de la República. Nosotros, más por instinto y por principio que por otra razón, sólo tenemos fe ciega en la voluntad del pueblo, en sus dictados, en sus intereses.

El pueblo de Chile —el obrero agrícola o industrial, el hombre de clase media— está modificando su manera de apreciar, no sólo la política de la Democracia Cristiana, sino también las posiciones del propio Presidente Frei.

Nada cuesta ir al campo y conversar con los trabajadores. Una cosa es que no tengan instrucción y otra es que, con ese claro instinto y malicia propios del campesino, no se den cuenta de lo que hoy representa para ellos lo que ayer fue una dorada ilusión. Cuando se movió a Chile entero, a través de la radio, de la televisión y de todos los medios de propaganda, se habló de una revolución. Naturalmente, para el pueblo, para el hombre que ha sido explotado, la palabra "revolución" es toda una promesa, significa toda una esperanza. Pero, dos años de Gobierno de la Democracia Cristiana han hecho que muchos morigeren su optimismo y que los trabajadores sepan a qué atenerse con respecto a la llamada "Revolución en Libertad".

Escuché con mucha atención las dos intervenciones del Honorable señor Maira, quien con el derecho que le da su juventud juzgó a algunos integrantes políticos de la Cámara.

Nunca olvidaré que, cuando ingresé a la Comisión de Hacienda, sin saberlo el señor Maira, me convertí en su admiradora, porque anunció a varios Diputados que era autor de un proyecto de ley que significaba asestar un duro golpe a la banca privada. Todavía lo admiro, y, a pesar de que no soy una persona joven, sigo esperando que la revolución en libertad dé un paso efectivo, cual es el de poner cortapisas a la especulación desenfrenada y a los privilegios de la banca privada.

El señor MAIRA.— Sí, Honorable Diputada, lo vamos a dar.

La señora LAZO.— Si ayer los socialistas nos opusimos tenazmente a los bonos calificados de "garantía de primera clase", lo hicimos porque significan un pago en efectivo a los que durante decenios han robado y esquilmado a los campesinos y mapuches de nuestro país y, además, un regalo inmerecido para los culpables de la situación de atraso y de miseria en que se encuentran los campesinos chilenos.

Estas son las inconsecuencias que no aceptamos y que queremos dejar establecidas en los últimos trámites de este proyecto.

Denantes le leía al colega Lorenzini un artículo del proyecto, que nosotros considerábamos lesivo para los intereses de los trabajadores. Porque el Honorable colega Lorenzini, que dice representar al sector campesino de la Democracia Cristiana, expresa ciertas cosas en sus arranques oratorios, tan apasionados y tan característicos; pero cuando es necesario votar y cuando es necesario definirse, él demuestra la misma inconsecuencia que se refleja en muchas posturas del Partido de Gobierno.

El Honorable señor Lorenzini, cuando leía, dijo: "Efectivamente, es un tanto peligroso". Nosotros, con esa desconfianza que tiene el hombre de trabajo, que secularmente ha sido engañado, creemos que no es un tanto peligroso, sino infinitamente peligroso. Por eso, también nos opusimos.

Durante todos estos días hemos cooperado para que este proyecto sea ley, pero ni por un momento crean Sus Señorías ni los mentores de la Democracia Cristiana que lo hemos hecho para caerle en gracia al Gobierno ni para bien quistarnos ni para ser bien mirados por los colegas de los bancos de la Democracia Cristiana. Lo hemos hecho, sencillamente, porque lo considerábamos un deber de conciencia.

La Democracia Cristiana tiene ahora la palabra, porque el viejo refrán chileno que dice: "Del dicho al hecho hay mucho trecho", se está probando con lo que ocurre con la famosa "viga maestra" de este Gobierno: los convenios del cobre. Mientras en la Cámara todos los desgañitábamos peleando por nuestras respectivas posiciones, el señor Lagarrigue, gran ejecutivo de la Corporación del Cobre, muchos meses después, desmentía absolutamente lo que habían afirmado incluso los más reaccionarios de nuestros [illegible]

Por este motivo, tenemos cierto temor de esas iniciativas e indicaciones que tienden a darle autoridad a una sola persona. Es posible que el Presidente de la República sea tan respetable y tan serio como lo consideran los Honorables colegas democratacristianos...

El señor SOTA.— ¡Todo el

La señora LAZO.— Pero, un hombre, siempre que no sea Dios, es sólo un hombre, y falla muchas veces. En cambio, las masas, los campesinos, los trabajadores, en general, siempre caminan certeramente hacia su destino.

Por esa razón, nosotros hemos estado, firme y claramente, en contra de algunos artículos que desmienten las palabras dichas en las cadenas radiales y de televisión y que seguramente mañana el país leerá de nuevo en la primera página del diario de Gobierno o escuchará de boca de algún funcionario en las mencionadas cadenas.

En todo caso, queremos dejar establecido en este momento que la responsabilidad histórica de lo que se pretende con la vigencia de esta ley, que no quiso ser realmente revolucionaria y firme, corre de cuenta y riesgo de la Democracia Cristiana.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación propuesta por el Senado, que consiste en agregar un artículo 18, transitorio, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 58 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

Terminada la discusión del proyecto.

3.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA ARTISTA NACIONAL, SEÑORA VIOLETA PARRA.— NOTAS DE CONDOLENCIA.—

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con lo acordado por la Honorable Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria de la artista señora Violeta Parra.

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO (de pie).— Señor Presidente, en medio de nuestra lucha, y podríamos decir en medio de nuestra vida, que es una lucha constante, es necesario hacer un alto para recordar una de las personalidades más importantes en el terreno artístico y auténtico de nuestro país.

Hace pocas horas no más, Violeta Parra ha sido llevada al Cementerio, y los que tuvimos el privilegio de conocerla pensamos que habría estado mejor enterrada allá por el sur, en la tierra agreste de nuestro país, y seguramente cubierta con unas ramas de menta, de hierba buena o sencillamente de tomillo, porque Violeta Parra tuvo la virtud de hacer sentir lo que es el verdadero folklore de nuestra patria.

Ella nos demostró, desenterrándolo de lo hondo de los polvorientos caminos de nuestro país, lo que es el canto a lo divino y a lo humano, [illegible] cado en los viejos guitarro[illegible] nes que pulsaron nuestras abuelas, y nos enseñó a [illegible] tar esa alegría medio [illegible] medio dulce y medio [illegible] que representa al hombre [illegible] nuestra patria.

Yo nunca olvido la impresión que me produjo, hace años, conocer a Violeta Parra. No era una mujer hermosa; podría decirse que era fea, pero era de esas [illegible] una belleza que, emergiendo desde adentro, hacen que uno se sienta ante una persona[illegible] lidad que irradia [illegible] que irradia dulzura, y en [illegible] momento determinado, mirándola, uno se queda dudando si es tan fea o tan linda [illegible] no puede darse cuenta [illegible] es.

Violeta Parra pintaba, hacía cerámica con sus manos, bordaba choapinos, enseñó a cantar, y más que todo, enseñó a [illegible] prender el canto de nuestra tierra chilena. Creo que [illegible] dos nos sentimos muy orgu[illegible] llosos cuando una mujer [illegible] había sido casi analfabeta, pudo mostrar sus obras en el Louvre, y en Europa [illegible] lucir lo auténtico que [illegible] nuestro país, porque a veces [illegible] llama auténtico un pie [illegible] cueca aprendido en una academia. Violeta nos enseñó [illegible] bailaría con la cabeza agachada, como realmente la baila la mujer del pueblo en [illegible] campo.

En esta tarde he rendido [illegible] homenaje en nombre de los Diputados socialistas. No [illegible] seo hablar de la muerte [illegible] Violeta Parra, porque, como en una ocasión me permití decir en esta Cámara, a mí [illegible] do de ver los artistas no [illegible] ren, viven una determinada época y su obra sigue perfumando los momentos duros de nuestra vida, [illegible] veces con el olor de un [illegible] perfume o, como en el [illegible] de Violeta, con el olor [illegible] del campo.

Al rendirle un homenaje [illegible] solicitar el acuerdo de la Cámara para hacerlo, tenía presente que Violeta Parra, [illegible] cierto modo y por el cordón umbilical que ha unido a [illegible] grandes poetisas de Chile, [illegible] nía algo que ver con la [illegible] nera dura y dulce de ser [illegible] Gabriela Mistral y con [illegible] otro bello misterio que [illegible] María Luisa Bombal.

Nosotros no nos encontra[illegible] mos con la falacia de la [illegible] toria ni con el devenir de [illegible] humano; tenemos los ojos bien abiertos para ver cuando [illegible] samos cerca de una flor [illegible] cuando en el cielo brilla [illegible] estrella. Para nosotros, Violeta Parra, por su valer y per[illegible] sonalidad, era una flor [illegible] te; y en el alma del hombre chileno, de las humildes mu[illegible] jeres, muchas veces, en medio de sus penas y alegrías [illegible] brillar como una estrella.

Pido que se envíen notas de condolencias, en nombre [illegible] La Cámara a la familia [illegible] Violeta Parra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente la Mesa recabará el asentimiento. Honorable Diputada.

Tiene la palabra la Honorable señora Correa.

La señora CORREA (de pie).— Señor Presidente, [illegible] acontecimientos en nuestra [illegible] da se van sucediendo en [illegible] ma tal que, cuando [illegible] hacer el tiempo necesario para meditar o para apreciar [illegible] valorar lo bello de lo que nos rodea, lo hermoso de nuestros campos, el alma y el sentimiento de nuestra gente, [illegible] maravillamos de encontrar valores artísticos, auténticos, reales.

Así era Violeta Parra, [illegible] expresión pura y simple [illegible] nuestro pueblo cantando e interpretando nuestro folklore, que quiere ser alegre, pero siempre lleva un sentimiento de tristeza, que tan bien supo interpretar esta gran artista nuestra.

Su vida es un ejemplo de esfuerzo y superación, [illegible] cuando en su sangre bullía [illegible] sentido artístico, ya que sólo ella en su familia [illegible] artista. Lo son sus hijos, [illegible] hermano y su hermana [illegible] a quienes todos conocemos, siempre al lado de un [illegible] de niños muy pequeños, [illegible] tando y bailando nuestra [illegible] ca y refalosa; humilde y [illegible] téntica, igual a Violeta.

Sin embargo, fue Violeta que descolló, la que recorrió muchas países con su [illegible] rra, sus interpretaciones, pinturas y sus tejidos. [illegible] fue la cara de Chile en el extranjero. Tuvo aceptación, éxito su autenticidad. En [illegible] cuna del arte, en París, supieron valorar, igual [illegible] aquí, en su patria.

Lamentable es su deceso. Desaparece un valor artístico difícil de superar.

Otros analizarán la [illegible] sión emocional que terminó con su vida, o querrán analizar el porqué de su trágica decisión. Nosotros no podemos ni debemos juzgarlo.

La Democracia Cristiana, en este momento, por mi intermedio, adhiere al homenaje rendido en su honor por el Partido Socialista y por los demás partidos que harán [illegible] de la palabra, y hacemos llegar a sus hijos y familiares nuestro sincero pesar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA (de pie).— Señor Presidente, [illegible] evocar en este recinto la vida y la muerte de Violeta Parra, los parlamentarios comunistas, junto con rendirle un homenaje y expresar el dolor que significa su desaparición, queremos dejar establecido que ella encarnó el espíritu de lucha y de creación de nuestro pueblo, que se desarrolla enfrentando dificultades de todo orden.

Violeta Parra, de [illegible] campesino, de infancia [illegible] como la de la inmensa mayoría de los niños que [illegible] en nuestros campos, sufrió la miseria sembrada por [illegible] latifundistas durante [illegible] cincuenta años.

Su vida creció rebelde, como una planta silvestre que quisiera dimensiones [illegible] radas. Y así fue como [illegible] te traspasó las fronteras de nuestra patria, y sus canciones y las obras de arte [illegible] de su mano de artesana [illegible] llaneja despertaron la [illegible] ración y el aplauso en las viejas tierras de Europa.

Como un sonoro [illegible] bruscamente interrumpido [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible]

TEATROS

REVISTAS

CINES (Horario fijo)

GUIA DEL ESPECTADOR

ASTRO, Bandera 137 (83361).— 13.30; 17.30 y 21.15 horas: Doctor Zhivago (Mayores de 18 años).

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16.15; 18.40 y 21.30 hrs.: La basura (Americana, drama, mayores de 21 años).

ALAMEDA, Avda. Bdo. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 14 horas: El gran gorila. El conquistador de Maracaibo. Mary Poppins.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: Capitán sin barco. El justiciero. Carrusel del amor.

A. ALESSANDRI, Avda. Bdo. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Desde Rusia con amor. (Aventuras 007, mayores 18 años).

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Guadalajara en verano. La feria de San Marcos. Las vengadoras enmascaradas.

AMERICA, NUBLE 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los Cheyenes. La carrera del siglo. Festival de dibujos animados: El correcaminos (Bip Bip). El conejo de la suerte.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — El hijo de César y Cleopatra. El niño y el puma. Ghidra, el monstruo de 3 cabezas.

AVENIDA MATTA, Avda Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Capitán sin barco. El justiciero. Carrusel del amor.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31767).— Rotativo desde las 14 horas: Batman. Viaje fantástico. Not. y agregados. (Mayores y menores).

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Zorba el griego. La diligencia del oeste. Drácula.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10,30 horas: Blanco Movil. (EE.UU., suspenso, mayores de 21 años).

CARRERA, Avda. Bdo. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Los hijos de Katie Helder El último tren. De cara al peligro.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10,30 horas: Señoras y señores. (Italo-Francesa, comedia, cómica, mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13,30 horas: El Barón de Brokola. La loba. Not., y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Jauría humana (Americana, suspenso, mayores de 21 años).

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. 30 segundos sobre Tokio. Desapareció un espía.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Blanco móvil. (EE.UU., policial, suspenso, mayores de 21 años).

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Comando suicida. El retorno del agente secreto Mr. Motto.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Piel de banana. Not., y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Agárrame si puedes. Diversión en Acapulco. Los millones de Ruibarbo.

ESMERALDA, San Diego 1033 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: De cara al peligro. El último tren. Los hijos de Katie Helder

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Tres sargentos de Bengala (EE. UU., acción, mayores y menores).

VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 13 horas: La virgen de Nuremberg (Mayores de 14 años).

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Talla de valientes. Not. y agregados (Mayores de 14 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avda. 4830 (52163).— Rotativo desde las 13.30 horas: De Rusia con amor. (Aventuras 007, mayores).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Mi vida es mía. Matemos al tío. Festival del Pájaro Loco.

HUELEN Huérfanos 979 (31603) — Rotativo desde las 10,30 horas: Blanca Nieves y los 7 enanitos. (USA, Walt Disney, mayores y menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas. Winnetou, el guerrero. El abombado. La espada en la piedra.

IMPERIAL San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera del siglo. El alférez Pulver. Festival de dibujos.

IMPERIO Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: De Rusia con amor. (Aventuras 007, mayores de 18 años).

LAUTARO Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Un dólar marcado. El rebelde de Babilonia.

LIBERTAD Vivaceta 1564 (361527).— Rotativo desde las 14 horas: 30 segundos sobre Tokio. Desapareció un espía. Ringo, el vengador de oro.

LIRA, (52181).— Rot. desde las 14 horas: Un dólar marcado. El rebelde de Babilonia. A la hora señalada.

MADRID, Chacabuco 32- C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Winnetou el guerrero. El abombado. La espada en la piedra

MAIPO, San Pablo Nº 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: La revoltosa. Dos tipos de cuidado. Loca juventud.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: La guerra de los botones (Francesa, comedia, menores).

MINERVA, San Pablo 3230 (73342).— Rotativo desde las 12,30 horas: Voy de gallo. La historia de Bienvenido. Dos años de vacaciones.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 13,30 horas: De Rusia con amor. (Aventuras 007, Mayores de 18 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Loca juventud. La revoltosa. Dos tipos de cuidado.

PACIFICO, Huérfanos 1141 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cabalgata sangrienta. (EE. UU., aventuras, mayores y menores.)

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Escuela para solteras. Sam el sinvergüenza. La cenicienta del barrio.

PLAZA, Compañía 1068 (84714) — Rotativo desde las 10.30 horas: Con permiso para matar. (EE. UU., mayores de 21 años).

PALMILLA, Pedro Fontova 5021 — Rotativo desde las 14 horas: Centella de oro. La leyenda del lobo. Caza al hombre.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Guadalajara en verano, La Feria de San Marcos. Las vengadoras enmascaradas.

PRAT, San Diego 2117 (50754) — Rot. desde las 13 horas: Las vengadoras enmascaradas, La feria de San Marcos. Guadalajara en verano.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— En reparaciones.

REPUBLICA, República 239 (93613) — Rot. desde las 14 horas: El hijo de César y Cleopatra. El ... y el puma. Ghidra, el monstruo de 3 cabezas.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La mujer casada. El coleccionista. Not. y agregados. (Mayores de 21 años).

RITZ, San Antonio 50 (380613) — Rotativo desde las 11 horas: El departamento. (Italiana, drama, mayores de 21 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Asesino a sueldo. Intriga en Venecia.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Guadalajara en verano. La feria de San Marcos. Las vengadoras enmascaradas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rot., desde las 10 horas: "El conquistador de Corinto". (Italiana, aventuras, mayores de 14 años).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (3360?).— Rotativo desde las 11.30 horas: Cantinflas, "Abajo el telón". (Mexicana, cómica, menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El motín del Caine. (EE.UU. Acción. Mayores y menores.) Not. y agregados.

SAN MARTIN, Avda. Bdo. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Cabalgata siniestra. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Fiesta en California. Pistolero de buena ley. Not., y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 11 horas: Vivir en paz. El general de la Rovere. Cumbre de hidalguía.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-A (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El rebelde de Babilonia. Un dólar marcado. A la hora señalada.

SANTIAGO, Merced 829 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso al silencio. (Mayores de 14 años).

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 10 horas: El conquistador de Corinto. (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

SAVIA, Samuel Izquierdo 1623 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El retorno de Mr. Motto. Los intrépidos hombre en sus máquinas voladoras. Comando suicida.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: El teatro del crimen. Fantasmas burlones. Caballero a la medida.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12,30 horas: El gran gorila. El conquistador, de Maracaibo. Mary Poppins.

TIVOLI, Huérfanos 757 (306611) — Rotativo desde las 11 horas: Saqueo a la ciudad. Not., y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Rotativo desde las 11 horas: Siete hombres de oro. (Mayores de 14 años).

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— En reparaciones.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El museo del horror. El teatro del crimen. Fantasmas burlones.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: La basura (Americana, colores, mayores de 21 años).

CINES COMUNALES

PLAZA, (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Beau Geste. Misión secreta.

PLAZA, (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Ringo, el vengador de oro. A la hora señalada.

SANTIAGO, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El espía que regresó del frío. El Justiciero. (Mayores).

NACIONAL, (Puente Alto).— Rot. desde las 13 horas: Tengo 17 años. Amor y besos. La derrota gloriosa.

MUNICIPAL, (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte al infierno. El bandido de Kandahar.

MAIPU, (Maipú) (571530).— Rot desde las 17 horas: Psicosis, Ghidra, el monstruo de tres cabezas.

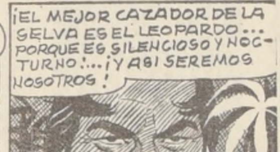
EL BOSQUE, (Paradero 33 Gran Avenida). (581522).— Rotativo desde las 17 horas: Los nueve hermanos. El fantasma de la Rue Morgue. (Mayores de 15 años).

AVENIDA, (Buín) Rot. desde las horas: Las aventuras de Alí Babá. Tinieblas. Sinópsis.

TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS









DICK TRACY — por Chester Gould



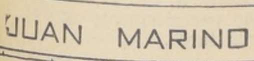




BEN CASEY





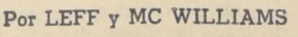


JUAN MARINO — Por LEFF y MC WILLIAMS











CAMARA DE DIPUTADOS...

(De la Pág. 22)

detuvo su corazón junto a las cuerdas de la guitarra.

No pretendemos simplificar, en este homenaje, el misterio de su creación artística, ni de su vida y su muerte, reduciéndolo sólo a las contingencias señaladas. Ella era eso y más que eso. Bien lo expresó su hermano Nicanor, cuando escribió:

"Tu dolor es un círculo infinito
que no comienza ni termina nunca
puesto que siempre has sido lo que eres,
ánfora plena".

Y agrega Nicanor, en su defensa de hermano y artista:

"Porque tú no te compras ni te vendes.
Porque tú no te vistes de payaso.
Porque tú los aclaras en el acto.
Viola volcánica.
Yo te conozco bien, hermana vieja,
Norte y Sur del país atormentado".

Y el pueblo, para el que cantó y del que cantó sus dolores, sus amores, rebeldías y esperanzas, también la conoció, y le ha dado para siempre un lugar en su corazón. Los comunistas recordamos, con especial gratitud, su generosa participación artística en numerosos actos de nuestro partido.

Violeta Parra, esta "Viola volcánica", nos trae a la memoria aquellos versos de Gabriela Mistral, que tan bien expresan el desfiladero lleno de peligros por el que camina siempre la vida de un artista:

"Jugamos nuestra vida
era robusta y ancha
como montaña al sol;
Y se parece al bosque
raído, y al dragón
cortado, y al mar seco,
y a ruta sin veedor.
La jugamos por nuestra
como sangre y sudor,
y era para la dicha
y la resurrección.
Otros jugaban dados;
otros, colmado arcón;
nosotros, los frenéticos,
jugamos lo mejor.
Fue más fuerte que vino
y que agua de turbión
ser en la mesa el dado
y ser el jugador.
Creímos en azares
en el sí y en el no;
jugábamos, jugando,
infierno y salvación.
No nos guarden la cara,
la mancha ni la voz;
ni nos hagan fantasma
ni nos vuelvan canción."

Violeta Parra, sin embargo, al jugar su vida y su arte en estrecho abrazo con las luchas y los sueños de nuestro pueblo, se ha vuelto ahora y para siempre, una canción, muchas canciones, que irán por los campos y las ciudades que ella amó.

"Por qué no te levantas de la tumba,
a cantar, a bailar, a navegar en tu guitarra?
Cántame una canción inolvidable,
una canción que no termine nunca.
Una canción, no más, una canción,
eso te pido.
¿Qué te cuesta, mujer, árbol florido?
Alzate en cuerpo y alma del sepulcro
y haz estallar las piedras con tu voz,
Violeta Parra".

Así escribió su hermano Nicanor. A este clamor premonitorio de su hermano, el poeta, respondemos los parlamentarios comunistas enviando a sus familiares la expresión de nuestra solidaridad y duelo, en esta hora de tristeza; expresión que es también la de toda la Honorable Cámara. Y reafirmamos que Violeta Parra es y será para siempre, en nuestra patria, una canción inolvidable, multiplicada en la voz multitudinaria del pueblo que ella tan bien supo interpretar.

He dicho, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE (de pie).— Señor Presidente, ha terminado violentamente una vida preñada, por una parte, de inquietudes, de sinsabores, de desilusiones; y, por la otra, de la gloria, el triunfo, los aplausos calurosos que le hicieron traspasar los umbrales de la historia inmortal del floklore nacional. Violeta Parra se ha ido, pero no ha desaparecido.

Su determinación tremenda, en un momento difícil y emocional, acompañada sólo por su guitarra, en la soledad de su carpa, la llevó al fin, sin un consejo, sin una voz amiga que calmara su inquietud y desesperación y la guiara por el camino de la tranquilidad necesaria. Sin lugar a dudas, fue un acto de alteración psíquica e inconsciente del momento, y así lo han estimado la opinión pública y la Iglesia Católica, tan celosa en casos semejantes.

Con voluntad firme, con valentía, Violeta Parra impuso su modo de cantar. Al principio, no agradaba. Así se lo hicieron ver, en repetidas ocasiones, los gerentes de las radioemisoras y de las casas grabadoras, quienes no estimaban comercial su género folklórico. Sin embargo, nunca aceptó cambiar su manera de cantar, ni siquiera una pequeña deformación. Y, finalmente, se impuso.

En Europa produjo asombro con sus canciones, ya famosas, acercando a Chile a gente de otros continentes.

Hace más o menos diez años, escuchamos en nuestro país su primera grabación: "Qué amargas son las horas de la existencia mía", la cual fue acogida, con pleno éxito, por todos aquéllos que, cansados de la música que nada dice, vieron aparecer, por fin, un claro de sol en nuestra maravillosa música folklórica, a la que defendió sin descanso hasta la misma hora de su muerte.

Construyó su carpa, en gran parte, con sus propias manos, y con esas mismas manos realizó pinturas y tejidos, que maravillaron a París.

En la apacible lejanía de La Reina, esa carpa representó su auténtica personalidad chilena. Hasta allí llevó parte de los elementos que forman la esencia misma de nuestra tierra: las barandas de roble sobre peñas blancas, las sillas de paja, los cacharros de greda etcétera, como en Chillán, de donde vino trayéndonos lo mejor de su vida. También hizo volver la mistela, el brasero y el mate. ¡Viejos recuerdos de un Chile va lejano, que ella quiso recordar con ardor!

Nuestro país ha perdido a una gran artista, cuyo recuerdo será imperecedero.

El Partido Nacional se asocia a este duelo, tan hondo y profundo, que ha afectado al folklore de Chile con la muerte de Violeta Parra, y participa de todos los acuerdos solicitados en esta Honorable Cámara, en homenaje a sus condiciones artísticas, porque sus convicciones ideológicas muy opuestas a las nuestras, no las compartimos.

He dicho, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES, don Carlos (de pie).— Señor Presidente, hace pocos días, algunos Diputados amigos rindieron en esta Honorable Corporación un homenaje a mi padre, fallecido recientemente. Yo agradecí sus palabras, en forma muy cordial. Hoy le corresponde al Diputado que habla tributar, a su vez, un homenaje a una mujer de nuestro pueblo ¡Así es la vida! Hoy unos, mañana otros.

Violeta Parra murió en la "Peña" de La Reina. Ahí se desplomó su vida intensa; ahí terminó su existencia, junto a su guitarra y sobre la blandura de sus choapinos, tejidos con sus manos inquietas.

Violeta Parra era más que una mujer chilena. Era un símbolo de la chilenidad, de lo autóctono, de lo vernáculo, de lo nuestro. Su canción llegaba al alma del pueblo. Y el trinar de su guitarra era como un llanto en la noche, ora melancólico y desfalleciente, ora pleno de rebeldía, como un retumbar de la raza.

Fue el nervio y motor de una familia de artistas, de un clan o tribu de artistas natos: los Parra, en el centro de cual estaba ella, Violeta Parra. De esa tribu, hay uno que caminó varios años por una faja de tierra para mi muy querida: los patios del Internado Nacional Barros Arana, donde era profesor de matemáticas: su hermano Nicanor Parra, quien escribiera el poema: "Defensa de Violeta Parra". Ahí está aquella descripción magistral que de ella hizo Nicanor: "Chillanesca, locera y costurera, bailarina del agua transparente".

Así habló de su hermana la chillaneja insigne que triunfara en París, en el "Louvre", que en 1964 le abrió dos salas para que vendiera sus tapices. Fue un gran honor para ella y para Chile.

Los problemas comunes de los artistas chilenos fueron minando sus nervios: dificultades para trabajar y para vivir. Un disparo en la sien y el silencio fueron el epílogo de su vida turbulenta.

Su silueta será difícil olvidarla: rostro moreno, pelo largo y una guitarra que entregaba torrentes de música fresca, como la brisa misma de una madrugada primaveral.

Los Diputados radicales adherimos al dolor nacional que ha provocado su muerte. Quedará prendida en nuestra retina su recuerdo y resonará perenne el verso nerudiano:

"Entró Violeta Parrón,
violeteando la guitarra,
guitarreando el guitarrón
entró la Violeta Parra".

Solicito, en nombre de los Diputados de estos bancos, que se envíen notas de condolencia a su familia y al Sindicato de Artistas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán notas de condolencia, en nombre de la Corporación, a su familia y al Sindicato de Artistas.

Acordado.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 17 horas 13 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

CINCO AÑOS AL SERVICIO DE LA GRAN CAUSA DE SERVIR AL HUMILDE... FAVORECER AL CAIDO... CONSOLAR CADA DOMINGO A LOS ABANDONADOS EN LOS HOSPITALES Y POSTAS DE EMERGENCIA... LA MEJOR AUDICION RADIAL DE SOCORRO SOCIAL EFECTIVO... MAÑANA DOMINGO 19 EN EL TEATRO CAUPOLICAN

SIEMPRE EN DOMINGO, de RAUL PALMA; 5º Aniversario-Gran Festival, MAÑANA en el TEATRO "CAUPOLICAN"

María Teresa, Marco Aurelio, "Los Hiltons", el Dr. Ferrau Mora y sus Sultanes Musicales, cantando Lily Fuentes-Oro Viejo, y todo el elenco de "Siempre en Domingo" de Radio del Pacífico

Grata repercusión alcanza en todos los ambientes y hogares capitalinos la celebración del **QUINTO ANIVERSARIO** de la popularísima audición **"SIEMPRE EN DOMINGO"**, que Raúl Palma propala por los micrófonos de Radio del Pacífico.

Se realizará mañana DOMINGO en vermut 6.40 y noche 9.40 en el CAUPOLICAN, gran teatro que se hará chiquito para recibir al gran público que siente y admira el gran esfuerzo artístico-social de RAUL PALMA, el hombre que tiene la distinción superior de haber transformado la radiotelefonía en una efectiva palanca de ayuda y socorro social, que llega a hombres y mujeres que necesitan de apoyo moral-económico, a los abandonados en hospitales, postas y casas de salud populares.

Y en torno de Raúl se reunirán calificados elementos artísticos para celebrar las cinco velitas de SIEMPRE EN DOMINGO.

La I. Municipalidad de Santiago hará entrega de una medalla de oro en el festival del "Caupolicán", galardón que harto se merece Raúl Palma.

Se hará entrega de VEINTE sillas de ruedas a VEINTE niños lisiados desvalidos.

LOS ARTISTAS DE MAÑANA DOMINGO 19 EN EL "CAUPOLICAN"

En vermut 6.40 y noche 9.40 actuarán dos grandes figuras consagradas, MARCO AURELIO, la voz romántica de Chile, y MARIA TERESA, la extraordinaria cantante estrellita española-chilena que marca el más alto record discómano en Chile y los graciosos cómicos musicales "LOS HILTONS", el dúo fonomímico de mayor suceso en la República. También actuarán el famoso músico DOCTOR FERRAU MORA Y SUS SULTANES MUSICALES, cantando LILY FUENTES, creadora de "Oro Viejo".

Por su parte, el elenco de Radio del Pacífico y de 'SIEMPRE EN DOMINGO", bajo la animación de VICTOR VALDERAS ARRIAGADA, presentará el conjunto de este gran compositor "ASI CANTA CHILE", con Viviana y Estrella Valderas y las Hermanitas Aratta.

MARCO AURELIO

Además actuarán MARIO GONZALEZ, discos R. C. A. Victor, recitador de los versos de Andrés Rivanera; DIOMEDES VALENZUELA, cantor de canciones tradicionales; LOS ROYAL, destacado conjunto de Peñaflor; OLGUITA NUÑEZ, recordada MISS CHILE, gran cantante; DIEGO VALENZUELA, folklorista-revelación; LUIS ORELLANA, canciones del recuerdo; MERY DEL SOLAR, cantante penquista; JORGE REVANAL, cantante temas mexicanos; el conjunto "SERENATA", de Peñaflor; el famoso ARTURO MARTINEZ-el Hombre Pájaro; MARIA OLIVARES, cantante de boleros; JORGE DONAIRE, fonomímico cómico; cantante folklórica ROSITA ORELLANA y LOS QUINTRALINOS, y "LOS PAYADORES DE PUENTE ALTO", del sello Philips.

Los boletos numerados conviene adquirirlos **HOY**, anticipadamente, a Eº 5 —cinco escudos, platea numerada— y Eº 2 —dos escudos— balcones generales del 2.o piso del "Caupolicán".



LA NACION

Mañana Están de Aniversario:

Siempre en Domingo

Una audición radial, única en su género, que sólo se dedica a ayudar enfermos. Cumplen cinco años.

FUNCION PRIMORDIAL

Preocuparse de la atención de los enfermos que llegan, desde todas las provincias de Chile, a Santiago en busca de salud.

Los socios de "Siempre en Domingo" los esperan en las estaciones de FF. CC., buses o aeropuertos y los conducen hasta el hospital que, previamente, ha sido asignado por el Servicio Nacional de Salud. Cuando no hay cama de inmediato en el hospital, el enfermo es conducido a la casa de alguno de los Voluntarios Obreros Constructores de la Paz y del Amor (así los llama su fundador) y permanece en ella, como un familiar más, hasta que se le hospitaliza.

Allí se le va a ver. Se le lava la ropa en casa del socio o socios que lo visitan. Se le escriben las cartas a sus familiares; se les dona sangre en los casos de operaciones, especialmente a los enfermos de los sanatorios (San José de Maipo, El Peral, El Pino, Putaendo), ya que, siendo de provincias, no tienen a nadie que les de sangre y muchas veces las operaciones sufren largas prolongaciones por carencia de este vital elemento.

Se entregan lentes, prótesis ortopédicas, muletas, bastones SIN COSTO ALGUNO. Sillas de ruedas que tienen el gran mérito de que no son compradas, sino CONSTRUIDAS por los Voluntarios de "Siempre en Domingo", o donadas por personas de buena voluntad, que escuchan el programa que se transmite todos los domingos del año, invierno y verano, desde las 7 hasta las 9 de la mañana, en la Radio del Pacífico. Este programa se transmite con auditorium, es decir con público. La sala espectáculo de Radio del Pacífico se repleta, lo que constituye también un hecho probablemente único en el mundo, en que un programa de radio a hora tan temprana, logra un éxito de público que es indiscutible.

IMPORTANTE: QUIENES FORMAN "SIEMPRE EN DOMINGO"

En realidad esto merece párrafo aparte. Esta institución está formada por grupos de todas las esferas sociales. Un 90%, sin embargo, está constituido por gentes de menguados recursos económicos, pero con una gran reserva de corazón. Hay obreros, dueñas de casa, empleados, campesinos, carabineros, sacerdotes, militares, estudiantes, empleadas domésticas, jubilados, pastores y creyentes evangélicos, librepensadores, masones, municipales, choferes de taxis, pequeños industriales, artistas aficionados y profesionales, es decir, el núcleo más heterogéneo que sea posible concebir, y hay naturalmente, en un maremágnum tan grande de personalidades diferentes, gente que pertenece a todos los credos políticos: radicales, democratacristianos, socialistas, comunistas, padenistas, independientes y de los partidos tradicionales, pero, y éste es otro de los grandes méritos de "Siempre en Domingo", no se habla el tema, sólo forman una Gran Familia Chilena, presta en todo momento a hacer efectiva su propia filosofía: Servir al enfermo, sin política ni religión.

Es decir, en Chile, en la comuna de Santiago, se ha establecido la Institución Ideal en cuanto a hermanar realmente a los hombres y mujeres de buena voluntad.

Los principios del Concilio Ecuménico Vaticano II pregonados por Juan el Bueno y por Paulo VI se juntan aquí con los fundamentos de Igualdad y Fraternidad que las distintas Ordenes Masónicas del mundo exhiben como básicos.

Justamente este hecho, el de la verdadera fraternidad mundial, le reconoció el Secretario General de las Naciones Unidas U Thant al fundador de este movimiento de paz y amor en una carta que le dirigió por medio de don Antonio Mayobre, cuando vino a nuestro país a inaugurar la sede de las Naciones Unidas en Vitacura.

FILIALES NACEN DIA TRAS DIA

Forman "Siempre en Domingo", en estos momentos, las siguientes filiales que trabajan en los hospitales de sus sectores, de sus pueblos o de sus zonas, las que le son previamente asignadas por la directiva central:

Santiago Central, Puente Alto, Carrascal, Quinta Normal, Las Condes, La Reina, Conchalí, Joao Goulart, Las Tres Marías, San Gregorio, San Francisco de Mostazal, Talagante (2), San Bernardo (5), Bata de Peñaflor, Llo lleo, Penitenciaría de Santiago (los socios que allí la fundaron van al hospital que hay en el penal a visitar a los penados que están enfermos, y les llevan revistas, té, azúcar y amistad), Rancagua, Puerto Montt, Til Til, El Monte, Santa Teresita, Las Barrancas Corvi Nº 2, Renca, Maipú, Federación Nacional de Viajantes de Chile (se fundó el Ropero Popular del Viajante para los enfermos que son dados de alta), Hogar Social de Antiguos Deportistas Juan Ramsay, Santa Laura, Comité de Arrendatarios Gabriela Mistral, Obreros Municipales de Ñuñoa, Puente Maipo Rivera Norte, Cóndores de Chile, Linderos, Juanita A. de Aguirre Cerda, Hilandería Nacional, J. A. Ríos, Luz Calvo de Díaz, El Canelo, La Legua Vieja, Mirasol Huilco Alto, Malloco, J. María Caro, México y Población Dávila.

DISTINCIONES

Raúl Palma, portomontino, el fundador, fue elegido el Segundo Personaje del año en Chile en 1963 por su obra considerada por todos los sectores como de positivos beneficios en las relaciones humanas; recibió un homenaje de la Cámara de Diputados, de la Municipalidad de Santiago, Las Condes, La Reina, Renca y Puerto Montt; "Laurel de Oro 1965"; nombrado "Benefactor de la Comunidad" por la Federación de Centros de Madres de Las Barrancas en presencia de la esposa de S. E. el Presidente de la República; mención en la revista "Lasallian News", editada en Roma y que se reparte en cuatro idiomas a todo el mundo.



Dirigentes de la población José María Caro, junto con Raúl Palma, el fundador de la obra, al inaugurarse allí la filial respectiva.

El médico le recomendó a Elke Sommer que se alejara del cigarrillo y ella cumple a la perfección. El chiste es viejo y regular no más, pero ella es jovencita y de lo mejor que hay en la pantalla. ¿Verdad?



"LA PADRONA" ESTRENARA SILVIA PIÑEIRO

La Padrona, una obra de Hugo Betti, será el próximo estreno de la compañía de Silvia Piñeiro.

La fecha fijada es el día 6 de marzo, pero también existe la posibilidad de una gira a provincias, lo que podría retrasar el estreno señalado.

En el reparto, figuran, además de Silvia Piñeiro, Julio Jung y María Elena Duvauchelle.

UN ARTISTA BUENO no pasa el día comiéndose las uñas.

::::

UN ARTISTA MALO, incluso las 'aliña".



VALPARAISO. TRIPLE TRIUNFADORA DEL FESTIVAL DE VIÑA.—Fresia Soto, la morena y simpática cantante juvenil, vivió su noche de gloria en Viña del Mar, cuando logró conquistar el triunfo para las dos canciones que presentó en género internacional, "Cuando rompe el alba", de Willy Bascuñán, integrante de "Los Solitarios", y "Tener que callar", de Zita Muller y Lucía Edwards. No contenta con eso, Fresia se clasificó como la intérprete favorita del público, ganando el millón de pesos en género internacional, y un pasaje de Líneas Iberia a Benidorm, España. En el grabado, Fresia Soto canta, junto al doble triunfador de la noche, Willy Bascuñán, que también ganó el primer premio de folklore, la canción "Cuando rompe el alba".





JEANETTE BIJOU, siendo muy recordada por un admirador. Hasta le rodó un lagrimón.

JORGE LAMBIE, llamando por teléfono a sus amigos de la prensa para comunicarles novedades. Muy bien hecho.

ROLANDO ALARCON, contando que en una entrevista radial, lo habían felicitado por haber ganado el tercer lugar con "Mocito que vas remando". ¿Quién fue el astuto?

MARIA PILAR, por su parte, preguntándose cómo podían decir (en ese mismo espacio) que ella era autora de "Como una ola". Si tú no "Chávez", yo tampoco ché.

VICTOR JARA, jurando que él no era autor de un tema antireligioso que le cargaron por ahí Dijo que él cantaba solamente.

ORLANDO RODRIGUEZ, comentando la futura gira del ITUCH, y asegurando que será un éxito. No lo dudamos.

PANCHO PIÑEIRO, trabajando como loco en la traducción de una obra italiana, para su hermana Silvia.

MARIO GOMEZ, sumamente bigotudo, caminando por Ahumada, a las tres de la tarde. ¡Qué calor!

JUAN MANUEL, el excelente músico, internado en Neurocirugía, y enfermo de cuidado. Te deseamos mejoría rápida, Juanucho.

ISIDRO BENITEZ, también en el mismo hospital, recibiendo la visita de sus amigos

ARTURO GATICA, asegurando que es muy probable la venida a Chile de su hermano Lucho. Lo que no pudo contar, es si venía de paso, o a actuar.

MARIA TERESA, contenta con su nuevo disco, y ensayando para su actuación de mañana en el Caupo.

AMERICO VARGAS, aprontándose para reiniciar la temporada en Santiago. Lo hará con obras de su repertorio, ya estrenadas.

SILVANA GREY, haciendo un numerito que dejó boquiabiertos a sus admiradores. No está mal esta "cabra".

CHARLES DICKSON, contento con las actuaciones populares del BMAM, y preparándose para el lunes 20, fecha en que se presentarán en el estadio San Eugenio.

RENE CALDERON, con la chaqueta en el brazo, esperando pacientemente a sus "diferentes". Llegaron tarde.

SCOTTIE SCOTT, entusiasmada con el Festival Demon de Valparaíso, y asegurando que irán todos sus artistas.

ERIKA YORK, asegurando, nuevamente que parte en gira. Esta vez, piensa en el extranjero. ¿Y él, qué piensa?

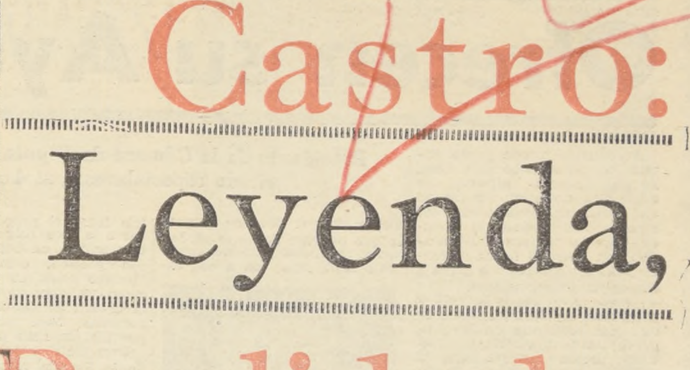
CUARTO CENTENARIO DE CASTRO

LA NACION

Santiago de Chile, Sábado 18 de Febrero de 1967

EDICION DE 12 PAGINAS

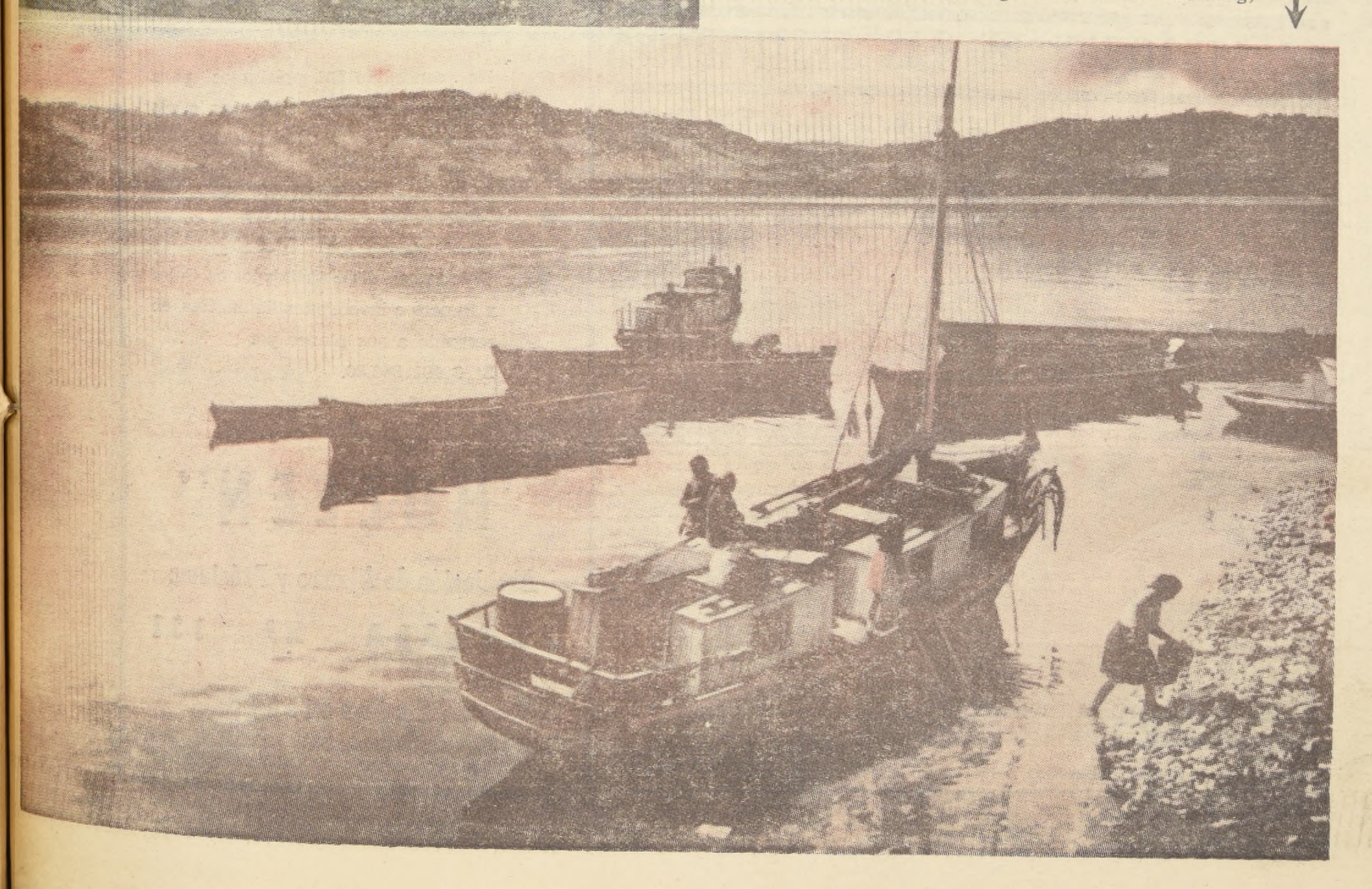




Castro: Leyenda, Realidad y Progreso

Escudo de Armas de la Ciudad de Castro

El Escudo de Armas de la Ciudad de Castro, cuyas festividades del 4º Centenario de su fundación terminan mañana. Abajo: una extraordinaria foto que revela y traduce lo que el mar significa para los habitantes de la provincia de Chiloé. El mar es el gran amigo de los chilotes y brinda los productos que la población necesita para su subsistencia. (Foto gentileza de Lorenzo Berg)





España y Checoslovaquia

Ofrecen su Ayuda a Chiloé

Presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Lorca Valencia, invitado especialmente al 4.o centenario de Castro.

Accediendo a una gentil invitación del Alcalde de Castro, Arturo Antoniz Miranda, se encuentra visitando esa ciudad que está celebrando sus 400 años de existencia el Presidente de la Cámara de Diputados don Alfredo Lorca Valencia, quien viajó por vía aérea a Chiloé el jueves último.

Junto con participar en el programa de festejos que se está desarrollando en la progresista ciudad sureña, el diputado Lorca aprovechará la ocasión para visitar además Ancud, Quellón, Achao, Chaitén, Palena y Valle California, con el objeto de tomar contacto con las autoridades y vecinos, imponerse de los planes de desarrollo que se están llevando a cabo por la administración del Presidente Frei y al mismo tiempo de las necesidades más urgentes de la zona, para impulsar adecuadas soluciones que permitan su afianzamiento económico y social.

RIQUEZAS NATURALES

La provincia de Chiloé, como bien se sabe, posee grandes riquezas naturales que afincan principalmente su porvenir en la explotación pesquera, agrícola, maderera, la pequeña y mediana artesanías, de ahí entonces que se le asigna especial importancia como verdadero emporio para el abastecimiento de las zonas central y norte del país.

VERDADERAS PRIMICIAS

No ha podido ser más oportuno el viaje del presidente de la Cámara de Diputados a la provincia de Chiloé, por el hecho de que lleva en carpeta lo que podrían llamarse verdaderas primicias para esa apartada zona , que día a día, es-



Alfredo Lorca

trecha con mayor énfasis sus vinculaciones con el continente en un constante afán de progreso en que también están empeñados sus esforzados habitantes.

En vísperas de viajar al sur el diputado Lorca, entre otras recibió la visita del Embajador de España, Excmo. señor José María de Lojendio, quien le expresó que Chiloé representaba en realidad la verdadera Galicia de su patria. Al mismo tiempo le dio a conocer que el Gobierno de la Madre Patria tiene el propósito de llevar a la realidad un plan de tres puntos en beneficio de la isla grande, como un aporte efectivo hacia su desarrollo y como un sentido homenaje a la ciudad de Castro que fuera fundada hace cuatro siglos por Martín Ruiz de Gamboa.

Este plan consiste en traer desde España sementales porcinos de gran pedigree, para el mejoramiento de la explotación ganadera de la zona en este rubro; aumentar la riqueza arbórea con la introducción de seleccionadas variedades de árboles y plantas de la región de Galicia, es decir aquellas que mejor puedan desarrollarse atendiendo el clima y suelo de la zona austral y en tercer lugar ofrecer asistencia material, técnica y créditos para fomentar la industria de Chiloé en general, y muy especialmente lo que se refiere a la industrialización de pescado y mariscos.

TAMBIEN CHECOSLOVAQUIA

Por su parte, el Embajador de Checoslovaquia en Chile, Excmo. señor Statnis Pas Suooda, que también pasó a congratular al diputado Lorca Valencia por su reciente nombramiento como presidente de la Cámara, aprovechó la oportunidad para manifestarle que su país está dispuesto a hacer aportes consistentes en elementos de trabajo para el fomento de la pesca en Chiloé, equipos éstos de gran categoría técnica, recibiendo en pago Checoslovaquia artículos chilenos manufacturados.

El señor Lorca manifestó al representante diplomático que el ofrecimiento se haría llegar oportunamente a la Dirección General de Pesca y Caza, para que este organismo se aboque a su estudio.

Como puede verse, de ser efectivas estas ayudas de España y Checoslovaquia, estaríamos enfrentando la posibilidad de llevar hacia la isla de Chiloé un impulso poderoso para su desarrollo, especialmente en la explotación de su fauna marina, riquísima en todo orden, de tal manera que permita al país acrecentar sus fuentes de entradas ya que sus extensas costas constituyen una verdadera despensa, cuya explotación en muchos aspectos se encuentra en estado incipiente.

El diputado Lorca regresará a Santiago mañana domingo o bien el lunes próximo a más tardar.

LA FERIA DE ARTE POPULAR, NUMERO DE ATRACCION DE LAS FESTIVIDADES

La celebración del 4° Centenario de la ciudad de Castro despertó el interés de todo el país. Ello se explica porque los chilotes están distribuidos a través de todo el territorio y ninguno ha querido quedar ausente de esta efemérides. El programa de festividades se elaboró en forma extensa, iniciándose el miércoles 8 del presente para finalizar el domingo 19, con juegos populares.

FERIA DE ARTES

Uno de los actos principales lo constituyó la Feria de Arte Popular en la Plaza Prat, bajo la dirección del conocido impulsor del arte y artesanía popular, Lorenzo Berg, quien, con el patrocinio municipal, ha llevado a 60 expositores para mostrar lo que se realiza en artesanía en el país. Los objetivos de esta exposición fueron los de impulsar en la zona las obras de artesanía.

Lorenzo Berg, entrevistado por "LA NACION", expresó que en la zona existen notables tejedoras, con gran sentido del color, por lo extraordinario de los tonos vivos que aplican. Dijo que los trabajos que ha logrado conocer y los artículos que ha adquirido y que forman parte de la Exposición, muestran que ellos no desmerecen en nada a los de otros países como Brasil, México, Cuba o Centro América.

Pero, nos agrega, se ha perdido en la zona la artesanía de la cerámica, cestería y madera, en especial esta última porque en Chile hay pocos talladores de madera, por lo que hay que recuperar esta artesanía.

La Feria de Artes ha llevado como técnicos para enseñar estos trabajos a 5 loceras, de las cuales una es de Pomaire y dos de Quinchamalí; dos talladores de madera de Linares y Colchagua; tres mimbreros, dos de Chimbarongo y el popular "Manzanito"; dos concheros y dos en ágata, piedra que existe en la zona y otros que trabajan en el tallado de carozos de frutas. Todos ellos trabajan ante el público y dan clases a los isleños.

A las tejedoras de la zona de Dalcahue, la Feria las llevó para que expusieran sus trabajos y proceder a la venta directa al público valorizando sus obras.

FOLKLORE — Además de la artesanía, la Feria de Arte Popular contó con la actuación de conjuntos folklóricos como los "Cuncumenitos"; un payador, Lázaro Salgado, y su mujer; Los pascuenses y el Padre Fernando Ugarte. En este aspecto, los conjuntos, al mismo tiempo que dan a conocer los bailes folklóricos de otras regiones, enseñan cuecas y otros bailes.

También en el desarrollo de esta parte de la Feria se dieron a conocer los bailes folklóricos de la región de gran riqueza y contenido, que son desconocidos en el resto del territorio y que incrementarán el acervo cultural autóctono del país.



La estación de Castro pocos días antes de su cierre

CHILOE ROMPERA SU AISLAMIENTO GEOGRAFICO, DICE ENRIQUE KRAUSS

EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR ES CONSIDERADO COMO EL MEJOR EMBAJADOR QUE HA TENIDO ESA ZONA ANTE LAS AUTORIDADES SANTIAGUINAS



D. Enrique Krauss, Subsecretario del Interior, uno de los funcionarios que más se han preocupado por el desarrollo de la Provincia de Chiloé.

Un auténtico embajador en Santiago de las aspiraciones de los hasta ayer olvidados chilotes es el Subsecretario del Interior Enrique Krauss. El "Cara de Bueno", así lo llaman por esas tierras, lo primero que hizo al asumir estas funciones fue visitar Chiloé Insular para conocer sus problemas e informar de ellos al Gobierno junto con poner su cordial entusiasmo para que fueran atendidos por los organismos que tienen que resolverlos oportuna y adecuadamente. Krauss heredó no sólo el cargo que dejó Juan Hamilton, cuando asumió el Ministerio de la Vivienda, sino también sus preocupaciones por esta región en la cual puso en marcha la "Operación Emergencia".

Su interés por servir a Chiloé acaba de tener un emotivo reconocimiento al recibir Krauss un significativo obsequio de un poblador de Chaitén: una pequeña pero artística talla en madera representando una embarcación de los canales. El artista tallador es Abraham Paillacan quien, cuando buscaba a quien hacerle obsequio de su obra eligió a Enrique Krauss por una fotografía. "Este caballero, —manifestó Paillacán— tiene "Cara de Bueno" y debe ser tal vez uno de los que más se está preocupando por Chiloé". Y decidió, entonces, que su talla fuera para el Subsecretario del Interior. La embarcación, que hoy adorna el severo escritorio y siempre lleno de papeles de Krauss, le acaba de ser traída cumpliendo un encargo de los habitantes de la región, por la señora Susana Calvo de Barros, esposa del Teniente de Carabineros de Chaitén.

VISION DE CHILOE

En conversación con LA NACION, el Subsecretario del Interior dio a conocer las impresiones de su viaje a Chiloé Insular, donde visitó Ancud, Castro y Chonchi, además de otros puntos de la zona en compañía del Intendente Jorge Kindermann y de los Gobernadores de cada uno de sus departamentos.

Para Krauss el principal problema es el aislamiento de la parte insular de la provincia de Chiloé y puso todo su interés en la normalización del servicio del "ferry boat", que por aquella época estaba paralizado a consecuencia de algunas fallas. El problema que se había creado en cuanto a su administración fue también resuelto al pasar de Vialidad, ya que había sido considerado como una extensión del camino a la Empresa Marítima del Estado. La embarcación está haciendo ahora cuatro viajes diarios uniendo la Isla Grande de Chiloé con la parte continental.

Señaló que en esta rehabilitación del "Alonso de Ercilla" había intervenido el propio Presidente Frei quien en todo momento ha demostrado durante su Gobierno un interés ejemplar por esa aislada región, la que acaba de visitar la semana pasada.

Habló con entusiasmo del trabajo comunitario que a través de la Operación Emergencia se está realizando en la zona insular. Dio a conocer por ejemplo, que en reparación, ensanchamiento y ripiadura de caminos esta labor estaba alcanzando objetivos claros y precisos. En el Departamento de Castro el trabajo comunitario había logrado reparar, ensanchar o ripiar alrededor de 70 kilómetros y seis puentes. La Intendencia de Chiloé, a través de la Gobernacion respectiva había contribuido con E° 68.000 a estos trabajos.

En el Departamento de Ancud los kilómetros camineros reparados totalizan 95 y en ellos se invirtieron 52 mil escudos y en el Departamento de Quinchao, 40 kilómetros con un costo de 35 mil 500 escudos.

La participación de los propios campesinos con sus herramientas en esta labor que los beneficia directamente y que los liga al progreso y desarrollo de la zona ha hecho que con una menor inversión haya podido realizarse un mayor volumen de obras.

El trabajo comunitario, a través de la Operación Emergencia, dijo Krauss, abarcó también la construcción de escuelas y locales donde sesionan las juntas de adelanto los centros de campesinos de pobladores y de madres. Tampoco fue descuidado el aspecto deportivo y se construyeron campos para estas actividades tanto para la juventud como para que los propios pobladores tengan momentos de sano esparcimiento.

Destacó por ejemplo el gesto de un grupo de campesinos que detuvieron su automóvil para solicitarle la creación de una escuela y la designación de un profesor lo que ya se ha cumplido y que está gente le ofreció el local necesario el que tenían listo desde hacía bastante tiempo; pero hasta esa época sus anhelos no habían sido considerados.

Igualmente, se refirió el Subsecretario del Interior a los planes del Gobierno en lo que se refiere al desarrollo austral, de integrarlo en la solución de sus problemas como una entidad regional que abarca las provincias de Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes.

Estas provincias integran la PATAGONIA AUSTRAL CHILENA manifestó el Subsecretario del Interior y los planes tienden a una adecuada complementación que no afecta a los intereses de cada provincia. Por el contrario, las integra y complementa con la vecina. Por ejemplo, señaló, que Llanquihue es un mercado natural para Chiloé y no puede hablarse separadamente del problema cuando los intereses en juego se complementan en forma adecuada, beneficiando a cada una de las partes.

Esta misma política se mantiene en el ambiente local. En Chiloé se ha buscado racionalizar la acción de los servicios públicos y los funcionarios provinciales tiene reuniones periódicas donde se discuten y analizan los problemas de acuerdo a una pauta común: el pronto desarrollo de la zona, mediante la mancomunación de esfuerzos con el respaldo del Estado. Esto es mucho más importante que la solución tradicional y aislada de cada problema que no permite muchas veces entroncarlos para un mejor beneficio de todos.

Destacó finalmente, que los chilotes no plantean problemas, sino que agradecen lo que se ha hecho por ellos, ya que reconocen que, hasta hace dos años no hubo preocupación sincera por su situación.

EL DEPARTAMENTO DE QUINCHAO SE DESTACA EN EL PROGRESO DE CHILOE

Otro de los departamentos que forman la provincia de Chiloé, es la Isla de Quinchao, cuya capital es Achao. Esta isla del Archipiélago, con 5.418,5 kilómetros cuadrados, cuenta con una población de alrededor de 18 mil habitantes y su capital, Achao, tiene una población de más o menos mil habitantes y sus comunas son Achao, que tiene bajo su jurisdicción a 23 islas y Curaco de Velez.

Achao, la comuna cabecera y capital del Departamento, data, según los antecedentes históricos, desde principios del siglo XVII, o sea, que tiene alrededor de 300 años. En esta ciudad, se conservan muchos vestigios de la dominación española y su iglesia, construída en 1630, ha sido declarada Monumento Histórico. Ahora está siendo reparada para su total reconstitución de acuerdo a su primitiva construcción, por intermedio de organismos de la Universidad de Chile. En ella se guardan imágenes de la Virgen y otras, hechas totalmente en madera, que se estiman pueden haber sido traídas por los frailes que establecieron misiones desde España, sin descartar la posibilidad que fueran realizadas con madera de la región, ya que entre ellos había expertos santeros.

El párroco de Achao, Presbítero Rigoberto Oroz, es un entusiasta investigador. Desde su radicación en la zona, hace siete años, se ha preocupado de investigar la historia y se encuentra formando un Museo Histórico en el que reúne piezas de la colonia. Entre ellas ha logrado desenterrar lanzas indígenas, elementos de labranza de los aborígenes, balas de cañón de los españoles, piezas de cerámica, restos humanos y de animales de siglos de existencia y toda clase de elementos, artículos de hogar, tejidos autóctonos de la zona y toros, que le donan vecinos del lugar y de las islas.

La municipalidad de Achao tiene más de 50 años de existencia y su actual alcalde es Pedro Bontes Bontes. Hay una Escuela Superior de Mujeres con más de 100 años de existencia.

Curaco de Vélez. — La otra comuna del Departamento de Quinchao es Curaco de Vélez o Piedra de Agua, con una población de más o menos 600 habitantes. Sus principales medios de vida son la agricultura, la ganadería y la madera. Los habitantes son gente sencilla y de gran cordialidad. Es un centro turístico muy visitado en la época de verano por las bellezas que ofrece. Es cuna de Galvarino Riveros, en cuya Plaza se perpetúa su memoria con un monumento. La festividad de San Judas Tadeo, patrono de la ciudad, atrae a Curaco de Vélez a gran cantidad de fieles que llegan a cumplir sus "mandas". Por vía terrestre se comunica con Achao, Dalcahue y Castro.

Labor de la Gobernación — El Gobierno del Departamento de Quinchao está a cargo



Luis Contreras

de Luis Contreras de la Cruz. Entusiasta funcionario del Gobierno del Presidente Frei, ha desarrollado una amplia labor y participa en todas las actividades de progreso y cultura de su jurisdicción. Es miembro del Club Aéreo de Achao en formación, filial del de Castro, junto con el Cura Párroco, Rigoberto Oroz.

Como acucioso Jefe del Departamento, en entrevista a "LA NACION", nos dio a conocer la amplia labor desarrollada por el Gobierno en favor de Quinchao. Entre las obras que nos citó está la reparación y ampliación de las oficinas de Vialidad de Achao, el mejoramiento de los caminos del Departamento; la construcción de la Comisaría y el edificio de Obras Públicas de Achao; y la Electrificación de la isla por ENDESA desde diciembre del año pasado.

Operación de Emergencia. — A través de la Operación de Emergencia, se han hecho obras de ampliación de Agua Potable por 20 mil escudos; alcantarillas por 8 mil escudos; sede social para la población "Abraham Lincoln" por la suma de E° 3.000; bodegas para las asociaciones de pequeños agricultores de Chauques, Achao, Cañab, Huyon Alto, San Javier, Quenac, Meulhi, Caguache, Voigue, Alao y Lin Lin por E° 25.000; ripiado del camino a Curaco de Velez a la Planchada; movimiento de tierras en el campo aéreo de Quenac; camino a Isla Mechuque; reconstrucción de la Escuela N° 7 de Chequián; ampliación de las escuelas N° 70, de Matao; N° 9, de Chullec, y N° 8, de Putique; arreglo en el Estadio y Posta Comunitaria de Caguache, en todo lo cual se ha invertido más de 73 mil escudos.

Obras del SNS — Por su parte el Servicio Nacional de Salud ha construido cinco postas de primeros auxilios, con la participación de la comunidad y los estudiantes. Cuatro de ellas fueron para las islas y otra en Isla Chulín.

Estaciones de Ostricultura. — En las obras en ejecución figuran como principales las estaciones de Ostricultura de Achao y Teján, las que permitirán la mejor explotación de esta rica especie marítima y, desde luego, una fuente de trabajo y mayores ingresos para la zona.

Caminos. — En cuanto a las vías de comunicación, con la colaboración de los Servicios Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO, (SEAM), se construyen los siguientes caminos: Troncal Achao-El Pasaje a Huyar Alto y Talquién a Palqui; Troncal a San Javier y Curaco a Huenao. También se construyen las canchas de emergencia en las islas Voigue, Chaulinec y Buta Cheuques.

Edificios Públicos. — Entre los edificios públicos por construir están las casas para el Gobernador y el Comisario, en terrenos de más de 1.000 metros cuadrados; 19 escuelas primarias y ampliación del edificio de la Gobernación y Oficinas Públicas.

Labor Comunitaria. — Finalmente, el Gobernador Luis Contreras nos informa que durante su mandato se han formado 30 centros de madres; Cooperativas de Pescadores, Cooperativas Agrícolas; 20 Comités de Agricultores; 2 Juntas de Vecinos y 3 Comités de Adelanto.

Se construye por el sistema de autoconstrucción una población de 33 casas. Toda esta labor ha sido conocida por el Subsecretario del Interior, don Enrique Krauss; don Juan Hamilton, Ministro de la Vivienda y el Subsecretario de Agricultura, don Daniel Barría, quienes han demostrado gran interés por el progreso de la provincia.

Ferrocarriles del Estado constituye la columna vertebral de la Patria:

Desde Estación Alameda Hasta la Belleza Insular de Castro

La Empresa y su importante aporte al desarrollo del Sur y del extremo austral del país.

Arrastrado por una moderna locomotora eléctrica, sale desde la Estación Alameda todos los días, a las 21 horas, un largo convoy con coches de pasajeros para primera y segunda clases, dormitorios y comedor. Es el tren "Expreso" con destino a Puerto Montt, que hará su entrada en esa estación a las 20,15 horas del día siguiente. Este famoso tren, llamado por extraña razón por los ferroviarios y el público, "El Valdiviano", se detiene solamente en las principales estaciones del gran tramo Longitudinal Sur, coincidiendo con las combinaciones para los ramales que se orientan a distintas zonas, y alrededor de cuyas vías han nacido importantes centros industriales, mineros, agrícolas y ganaderos; ya sea en las proximidades y en el corazón mismo de la Cordillera de Los Andes; o bien, se dirijan hacia orgullosas ciudades en la costa del Pacífico.



Hasta 1960, los habitantes de Ancud vieron la diaria llegada del viejo ferrocarril, de trocha angosta, "Ancud-Castro" que unía ambas ciudades, después de recorrer 89 kilómetros.

LAS TARIFAS

Las tarifas que se cobran son bajas, y lo demuestra el valor de los pasajes a Puerto Montt, que por su condición de estación terminal tiene las más bajas. Es así como la primera clase cuesta E° 46,40, y la segunda E° 27,90, pudiéndose adquirir medios pasajes para los niños de estatura inferior a un metro cuarenta centímetros, que en primera valen E° 29,20. En los coches dormitorios los departamentos de dos camas cuestan E° 100; las camas pasillos valen, las bajas E° 40 y las altas E° 35.

EL TREN RAPIDO O "FLECHA DEL SUR"

Todos los días a las 20 horas sale, también, desde Estación Alameda el "Tren Rápido" o "Flecha del Sur", con destino a Puerto Montt, provisto de coches salones con asientos reclinables y aire acondicionado y con dormitorios y comedor con bar. Todos los asientos de este tren son numerados y su valor es de E° 64,40 en coche salón y de E° 54,40 en primera. En los coches dormitorios los departamentos de dos camas valen E° 120; las camas pasillos valen, las bajas E° 50 y las altas E° 40. Este equipo hace su entrada a la Estación de Puerto Montt, al día siguiente de su salida, a las 15,15. Cabe agregar que los pasajes para este tren se venden en la Oficina de Informaciones que Ferrocarriles tiene, para mejor atención del público, en pleno centro de Santiago, en Avenida Bernardo O'Higgins 853, interior, en el edificio del Hotel Emperador. Finalmente, en lo que a tarifas se refiere, todos los grupos familiares que cancelen más de dos pasajes y medio tienen una rebaja del 10%.

DE PUERTO MONTT A CASTRO EN DIFERENTES MEDIOS

Dos empresas de microbuses, que realizan más de 10 salidas diariamente con destino a Castro, tienen sus oficinas de pasajes y estacionamiento a pocos metros de la estación de Ferrocarriles y casi frente a la Plaza de Armas de esa ciudad. Ellas son la "Empresa de Transportes Chiloé" y "Transportes Cruz del Sur", con horarios que permiten al turista, ir y regresar desde Puerto Montt a Castro cómodamente en el día. Hacemos notar que "Transportes Sur", posee los más modernos buses llegados al país ultimamente.

Este viaje por tierra resulta admirable por la impresionante belleza del paisaje y la emoción que produce cruzar el Canal de Chacao, en el Transbordador "Alonso de Ercilla". Los buses, una vez en la Isla de Chiloé, pasan por la pequeña localidad de Chacao, por la ciudad de Ancud, capital de la provincia, y por varios lugares de gran atracción. En algunos horarios de estas empresas de buses, se consulta, también la llegada hasta Chonchi, tercera ciudad en importancia de la Provincia de Chiloé, y centro de importante comercio.

POR VIA AEREA

A pocos kilómetros de la Plaza de Armas de Puerto Montt, se encuentra el aeropuerto de "Tepual", desde donde diariamente salen con destino a Castro aviones DC 3 de "LAN CHILE". El valor del pasaje es de E° 19. También en Puerto Montt, existe un Club Aéreo, que posee más de 35 aviones de diferentes tamaños, con los que este club hace servicio de taxis, tiene su base de operaciones en el aeropuerto "La Paloma" a menos de dos kilómetros de la ciudad.

POR VIA MARITIMA

La Empresa Marítima del Estado, conecta Puerto Montt, con Castro, mediante su flota mercante regional, que hace la carrera hasta Puerto Chacabuco, en la provincia de Aysén.

Los barcos "Quellón", "Calbuco", "Capitán Alcázar", etc., y otras unidades, tienen sus salidas desde Puerto Montt los martes y sábados a las 9.00 horas. El pasaje hasta Castro cuestra E° 20, en primera.

PIONEROS DEL MAR AUSTRAL

Antes de crearse la Empresa Marítima del Estado, la Empresa de Ferrocarriles —aunque parezca paradoja— tuvo a su cargo una labor pionera en la vía marítima, cubriendo todo el litoral de Chile. Pero fue en el extremo sur donde los rieles se extendieron a través del mar, por entre archipiélagos, fiordos y canales, al crearse "FERRONAVE", departamento marítimo de FF. del EE.

Los barcos que salían de Puerto Montt hasta Puerto Aisén y —lo que es más importante— desde Arica a Magallanes, pertenecían a Ferrocarriles del Estado.

Dentro de sus proporciones, eran verdaderos medianos y pequeños transatlánticos, cómodos, lujosos y de grandes condiciones marineras. Fresco está el recuerdo de esa flota inolvidable "Alondra", "Puyehue", "Villarrica y "Viña del Mar", en la carrera grande; "Tenglo, "Taitao", "Trinidad", "Chacao", "Austral" "Dalcahue" y el yate motor "Tautil", en la línea regional de Puerto Montt-Chiloé-Aisén; y el legendario "Lemuy", que por varia décadas fue el único medio de transporte entre Ancud y el Continente.

Razones propias del progreso técnico, económico y social de Chile, impulsaron a Ferrocarriles del Estado a desprenderse de este renglón del transporte, pero aún con orgullo los ferroviarios de tierra recuerdan a los ferroviarios del mar.

FERROCARRIL DE ANCUD A CASTRO

Chiloé, tierra de grandes inquietudes, no podía permanecer indiferente a fines del siglo pasado, mientras Ferrocarriles, esforzadamente se abría paso a través de la selva, construyendo el gran Tramo Longitudinal Sur, y sus diversos ramales, en una constante función de incorporar nuevas regiones al progreso nacional. Y fué así como, recorriendo viejos archivos, aparece el año 1889, en los periódicos locales de Ancud y Castro, una decidida campaña, en la que las fuerzas vivas de Chiloé aparecen comprometidas, solicitando la construcción de un ferrocarril que recorriera la Isla en toda su longitud, desde Ancud hasta Quellón. La representación parlamentaria de aquella época hizo suya esta inquietud de la provincia, la que se tradujo en estudios y planos definitivos, que fueron elaborados en 1905 y 1908.

El Presidente don Pedro Montt, que tanto interés manifestó por el progreso ferroviario de la República, solicitó y obtuvo del Congreso los fondos y autorización correspondiente para construir esta línea, la que siendo contratada en 1908, con la Societé de Chemins de Fer, fue solemnemente inaugurada en 1913.

Constaba este tramo, que solamente fue construído entre Ancud y Castro, de 89 Km. de desarrollo, y un pequeño ramal a Caleta Lechagua que dista 9 Km. desde Ancud.

Después de casi medio siglo de efectivo servicio, este Ferrocarril de trocha angosta fue levantado en 1960 a raíz de los sismos desastrosos de aquel año.

Raoq.



El "CHACAO", pequeño y lujoso barco de Ferrocarriles del Estado, que hacía la carrera desde Puerto Montt a Puerto Aysen, recalando en docenas de puertos y caletas chilotes, era sometido a reparaciones en los astilleros con que contaba la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

RECUERDO HISTORICO: Desde 1913 hasta 1960, Ancud y Castro se comunicaban por un ferrocarril, cuya locomotora usaba como único combustible leña de la región.



Chiloé, Cuna de Grandes Hombres, Ofrece Riquezas Incalculables para el País

Diputado Dr. Félix Garay destaca la potencialidad de esa provincia.

Para conocer la historia de Chiloé y sus ciudades, entre las que una de las principales, Castro, acaba de cumplir 400 años, nadie más autorizado para hablar de ello que el diputado por la zona, doctor Felix Garay, de la Democracia Cristiana. Al hacerlo, el doctor Garay deja traslucir su cariño e interés por la zona, demostrando el profundo conocimiento que tiene de su historia y su actual situación socio-económica.

Papel del Chilote en la historia.— El doctor Garay, al ser entrevistado por "LA NACION", nos dio a conocer aspectos ignorados del papel que jugó en nuestra historia Chiloé, el "último bastión de la dominación española". Nos señala que el General Quintanilla, el Jefe del fuerte, se mantuvo irreductible en esa zona. Ni Lord Cochrane con su escuadra logró penetrar ese fuerte. Hasta tal extremo llegó la situación, dice, "que Simón Bolívar ofreció venir con sus fuerzas a dominar ese reducto realista, lo que determinó que en enero de 1827, el propio Ramón Freire, Jefe del Gobierno, tomara el mando de las tropas nacionales y lograra el rendimiento de Quintanilla".

Si bien es cierto, agrega, que Castro cumplió sus 400 años, hay otros lugares que también han pasado los cuatro siglos, como Tenaum, en la comuna de Dalcahue. En este lugar, Martín Ruiz de Gamboa dejó un grupo de soldados el 12 de enero de 1567, lo que dio origen al pueblo que lleva ese nombre. Otros pueblos, señala, han cumplido o cumplirán entre 200 y 300 años de existencia. Todo esto ha contribuido para que exista en la zona un rico folklore, con gran riqueza y potencial humano. Ello es campo propicio para las investigaciones de historiadores y bibliófilos. Existen, en la actualidad, museos arqueológicos como los mantenidos por el Padre Lipke en Quellón y el Padre Rigoberto Oroz en Achao, que se han formado por su propio esfuerzo, desenterrando valiosas piezas que demuestran la existencia de una raza laboriosa y del esfuerzo de los españoles por establecer su soberanía en esas australes tierras.

Asentamiento en Magallanes. — Ya consolidada la independencia nacional, el chilote se incorporó a la patria, cooperando en forma entusiasta al asentamiento de la soberanía del país. Los chilotes, para citar un caso, fueron los que contribuyeron a incorporar el Estrecho de Magallanes al territorio, ocupándolo un día antes que llegaran barcos franceses con este objetivo.

Contribución Cultural. — Además, señala, que las tierras de Chiloé han dado al acervo cultural del país grandes poetas y escritores. Existen numerosos libros y archivos de incalculable valor histórico y literario. En la actualidad, la provincia cuenta con un diario y dos emisoras radiales; dos liceos fiscales con capacidad para 700 a 800 alumnos; una Escuela Normal para 300 alumnos en Ancud; un Seminario Conciliar gratuito y un Instituto Politécnico, dependiente del Ministerio de Educación, además de numerosas escuelas primarias.

Renombrados políticos, como Manuel Antonio Matta, que junto con su hermano se educó en Ancud; marinos como Galvarino Riveros; militares, sacerdotes, etc., han dado lustre a su tierra. Las familias chilotas son de arraigo en la zona y su ascendencia se remonta a la época de la dominación española, formando una sociedad de antigua prosapia.



FELIX GARAY

Situación actual.— Por estas razones, dice el diputado Garay, no se justifica el abandono en que estuvo Chiloé. Sin hacer críticas a nadie, expresa, si algún esfuerzo se hizo en favor de Chiloé, fue demasiado poco. Así se mantuvo al pueblo chilote en la ignorancia y el atraso que, en 1961, era de más de 50 años. No hubo un plan de desarrollo ni inversiones suficientemente poderosas.

Señala que al iniciar su carrera parlamentaria, la Carretera Panamericana de Alaska a Quellón, en este último tramo no tenía su trazado. Sólo ahora se ha logrado esto. Solamente en la segunda Administración del Presidente Ibáñez, declara, se unió a Ancud con Castro por tierra. El Partido Demócrata Cristiano y el Presidente Frei, después de 40 años, han venido a dar término a caminos en la zona que son imprescindibles para el desarrollo de la región.

Producción.— Refiriéndose a la producción de la provincia, el doctor Garay declara que ella es de gran importancia por la cantidad y la calidad, especialmente en papas y carne pero que la falta de transportes impide su traída al continente. Esto hace subir el costo de la producción, especialmente la papa. La solución, dice, es su industrialización en la deshidratación y producción de alcohol.

En cuanto a la carne, señala que en la actualidad hay una ganadería en la Isla Grande de 150 mil vacunos, 220 mil ovinos y 180 mil porcinos. Estas cantidades pueden ser aumentadas en inmejorables condiciones mediante el mejoramiento de los transportes que le aseguren un mercado.

En otros rubros, la provincia tiene fabulosa riqueza en reservas madereras, con gran variedad, como el mañío, el alerce, el canelo y otras. En la explotación del ganado ovino, tiene una producción de 300 mil kilos de lana, que puede ser aumentada y mejorada, y, finalmente, en los productos marinos hay toda clase de mariscos de gran calidad. Una explotación racional de todas estas riquezas levantaría a la provincia y la sacaría de su postración "porque el chilote no tiene trabajo en su tierra". El actual Gobierno está empeñado en llevar adelante estos planes de progreso y en que la provincia contribuya con su potencial al avance del país.

Emigración.— Refiriéndose al problema de la emigración, dijo que el chilote abandona su tierra hacia Aisén, Magallanes y Patagonia Argentina, donde calcula deben existir más de 200 mil chilotes, en busca de medios de trabajo. Esto es una situación extremadamente grave y para detenerla es necesario abrir nuevos campos de trabajo en la provincia. El chilote es trabajador y sus servicios son apreciados en Comodoro Rivadavia y Río Gallegos, en Argentina.

Otro de los problemas graves que afectan a Chiloé es el minifundio, debido a la subdivisión de las tierras a través de numerosas generaciones. Esto lo estudia el Ministerio de Tierras y Colonización, el que deberá regularizar la situación, especialmente en lo que se refiere al saneamiento de títulos.

Educación.— En el aspecto educacional, el diputado Garay señala que hay escuelas en Chiloé, pero no ha existido una preocupación intelectual de continuidad, por lo que se presenta la situación de haber gran porcentaje de semi-analfabetos, que en épocas anteriores permitió el cohecho político que impidió sacar el atraso a la provincia. Ahora, con los actuales programas educacionales del Gobierno del Presidente Frei y de la Democracia Cristiana, esta situación se está remediando y es así como ha aumentado la matrícula de los niños en edad escolar.

Por último, el Diputado doctor Félix Garay nos señala que para el desarrollo de Chiloé se deben abandonar los intereses partidistas y trabajar en forma conjunta por el progreso de la provincia.

El chilote ama a su tierra y sus islas y trabaja por el progreso y el éxito

Ivo Goles Radnic es presidente de la Asociación de Importadores de Castro, Director de Obras Municipales, presidente de la Cooperativa Agrícola y Maderera de Chiloé, presidente de la Asamblea Provincial del PDC, y candidato a regidor. Por sus múltiples cargos y funciones conoce a fondo los problemas de su zona y tiene clara concepción sobre las soluciones que hay que buscar para cada uno y todos ellos.

Considera indispensable la prolongación del Puerto Libre y confía en que la instalación de nuevas industrias —hilanderías, por ejemplo—, y la explotación en gran escala de los numerosos aserraderos, darían gran impulso al desarrollo material de la región.

En entrevista exclusiva concedida al Enviado Especial de LA NACION a las festividades del 4º Centenario de Castro, expresó que un Plan que abarcase el fomento de la ganadería, la instalación por IANSA de una destilería de alcohol en Dalcahue, el aprovechamiento de la remolacha y sus subproductos y la deshidratación de la papa, resultaría sumamente beneficioso para la provincia, en particular, y el país en general.

Agregó el señor Ivo Goles que el Centro para el Progreso de Chiloé, que dirige el presbítero Abel Macías, ha gestado la realización de proyectos a los cuales sería menester aplicar un régimen similar de fomento de que hoy disfrutan los "Planes" de Arica y Aysén.

Sus esfuerzos tienden a promover la aceleración de trabajos de obras públicas, de edificios para oficinas fiscales, Municipalidad, mercado, matadero, etc., etc.; pero, principalmente, la construcción de caminos, que son vitales para el progreso de Chiloé y entre estos los de Chacao y Quellón, en el Longitudinal Sur, y el de Castro a Ancud.

Cristalizando estos proyectos, declaró el señor Ivo Goles, se evitará la emigración de pobladores hacia otras regiones y la República Argentina. El chilote es apegado a su terruño y, dándole trabajo, que es lo que está haciendo el Gobierno del señor Frei, se evitará su éxodo al extranjero.

Finalmente, el entrevistado por nuestro corresponsal, se sintió satisfecho de las festividades del 4º Centenario de la Fundación de Castro, por cuanto ellas contribuyeron a que chilotes como el Subsecretario de Agricultura, señor Daniel Barría, el Asesor del Ministerio de Hacienda, señor Arturo Lane, y otras connotadas personalidades y funcionarios se dieran cita en la provincia.

DIJO EL JEFE

"NADIE PODRA IMPEDIRM



El Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei estuvo en el comienzo del programa con que la ciudad de Castro celebra el 1º Centenario de su fundación. El Primer Mandatario pronunció un sereno pero muy bien documentado discurso y dejó bien en claro ante los isleños y ante el país entero las trabas que ha encontrado hasta el momento para desarrollar el plan del Gobierno que prometió cuando fue candidato y que cumplirá pese a cualquier oposición. Sus palabras llevaron la tranquilidad a la ciudadanía entera.

"El Pueblo Sabe que Estoy Trabajand
Para los Sectores Más Pobres del Paí

-FREI DEJO BIEN EN CLARO "QUIEN ES QUIEN"
-TRAICIONARIA AL PUEBLO SI HOY CEDIERA, DIJO
-LA REFORMA ES AHORA LA UNICA SOLUCION

A lo largo de su sensacional discurso, el Presidente de la República dejó bien establecido "quién es quién" y quiénes son los que han promovido la dramática crisis por la cual atraviesa hoy el país.

"El Senado —expresó— no se ha detenido en vulnerar las bases mismas de la Constitución Política del Estado y yo se que, si cediera una parte de mi programa, no me sería difícil llegar a acuerdos para despachar algunas leyes, pero yo estaría traicionando al país y me estaría traicionando a mi mismo Yo podría recurrir a la fácil tranquilidad de eludir el problema, pero no lo voy a eludir, porque éste es un problema que está en el fondo vital del país y porque tengo la obligación honesta y leal para con Chile de plantearlo con serenidad, pero con inquebrantable resolución".

"Yo he planteado un camino limpio y honorable dentro de la crisis que afecta a Chile y dentro de los mecanismos legales para darle una solución de fondo y no de fachada. Y lo hago —agregó el Primer Mandatario— sin medir riesgos".

"El Partido Demócrata Cristiano, en un gesto único y enaltecedor, que tan lealmente y patrióticamente sostiene este Gobierno en el Parlamento, que tiene mayoría en la Cámara de Diputados y en las circunscripciones senatoriales que se eligieron por amplísima mayoría, no ha titubeado en renunciar a estas ventajas y en correr el riesgo del juicio popular, porque tenemos confianza en el pueblo, para que el pueblo diga quién tiene la razón: si el Presidente o quienes obstaculizan su tarea".

Y así explicó y justificó el Excmo. señor Frei la razón de su petición de ir a la reforma de nuestra Carta fundamental:

"Yo no tenía otro camino que proponer la reforma Constitucional Si se hubiera otorgado el arma del plebiscito cuando oportunamente lo planteé el problema estaría hoy resuelto Por desgracia, en esa ocasión se encarpetó el proyecto del plebiscito, que habría sido el camino fácil aplicado en esta ocasión sin heridas injustas para nadie. Pero rechazado este camino que propuse, yo no tenía otro que proponer la reforma constitucional".

Habló, luego, el señor Frei de todas las triquiñuelas empleadas por la oposición minoritaria del Senado para entorpecer la rápida aprobación de la reforma y declaró textualmente: "Yo me he mantenido estrictamente dentro de la ley y de los preceptos constitucionales, pero me he encontrado con una verdadera confabulación que pretende hacer imposible mi mandato".

El Presidente terminó su sensacional discurso hablando sobre las elecciones municipales del 2 de abril próximo y dijo:



EL ESTADO:

CUMPLIR MI PROGRAMA”

...OVINCIA DE CHILOE ESCUCHO UNO DE LOS MAS ENCEN... DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LA CIUDADA... VENCIDA PARA SIEMPRE DE QUE EL PRIMER MANDATARIO ...ARA ANTE LAS TRIQUIÑUELAS DE LA OPOSICION

...vacilación alguna para ... mi programa integral- ... oposición podrá que- ...resolución, ni detener al ...no.

... las palabras iniciales, si se quiere, del sensacional cuanto emotivo discurso que hace poco pronunció el Presidente de la República, Excmo. señor Frei, en la lejana ciudad de Castro cuando éste inició las festividades del 4º Centenario de su fundación.

... Presidente, pero, hecho nuevo en la historia de Chile eligió, al mismo tiempo, un programa y lo que ha sorprendido a muchos, una vez que el Presidente llegó al Gobierno es que no escondió el programa, sino que sigue teniéndolo en su mano como una bandera de realizaciones de trabajo y de lucha”.

Siguió diciendo en esa oportunidad el Jefe del Estado:

“Y es un hecho, también, indudable para el país, que una mayoría heterogénea en el Senado, que obedece a razones distintas, a ideologías distintas y a caminos distintos, en un punto se unen sólo para impedir, mejor dicho para tratar de impedir que el país sea gobernado, que el programa sea cumplido. Y esto es más grave porque está en la conciencia de Chile de que, si el año 1965 se hubiera renovado íntegramente el Senado de la República el Gobierno habría tenido la mayoría que el país claramente le dio al renovar el total de la Cámara de Diputados y que claramente dio en todas las circunscripciones electorales en que hubo elección. El país indicó su voluntad y pretenden desconocerla”.

El Primer Mandatario continuó:

El Presidente, a pesar de esta coalición o, más claro, esta confabulación no para ofrecerle un camino positivo a Chile sino que para entorpecer su labor, ha mantenido una gran serenidad a fin de que el cuadro legal y constitucional del país no se rompa”.

...DO EL PRIMER MANDATARIO:

...ARSE FACILES SOLUCIONES A LOS ACTUALES ...PERO ELLO PROVOCARIA UNA CATASTROFE”

...un Chile sólido, firme, positivo y organizado

...por la prensa nacional a través de toda la República y la ciudadanía entera pudo compenetrarse bien, una vez más, de la sinceridad con que el Jefe del Estado habló y en especial cuando sostuvo que “el país no asistía a una crisis política cualquiera, sino a una verdadera crisis institucional, porque no había caminos que permitieran resolver estos conflictos que paralizan la nación”.

En otra parte de su discurso, el Presidente Frei dijo que el Gobierno tiene tareas que realizar en conjunto con el país. “Un Gobierno que recibió una inflación desastrosa, continúa midiéndola con el mismo metro y ese metro, expresó que, cuando asumimos el Gobierno, el alza del costo de la vida era de un 47% y este año fue de un 17%. Yo nunca dije en mi campaña que las alzas podían detenerse en un año. Habría sido precipitar una catástrofe nacional el que yo hubiera frenado bruscamente el país, porque sólo con deflación y crisis podría haber terminado con ese proceso crónico de ya más de 50 años de vida de la nación. Pero las etapas que nos hemos propuesto las hemos ido consiguiendo, y a pesar de que el país ha adquirido a través de la redistribución de los ingresos, una capacidad de compra inmensamente mayor, vamos progresivamente controlando el proceso inflacionario.

Puedo decir que, con los métodos universales para medir el crecimiento económico, éste fue de 3,6 por ciento en los últimos decenios y que descontando el crecimiento de la población, muchas veces llegó a cero. En estos momentos Chile ha tenido un índice de crecimiento económico que es uno de los más altos de América y del mundo, del 7 por ciento.

Puedo decir que el año 1958 el señor Ibáñez entregó este país con una deuda de 531 millones de dólares y yo lo recibí con una deuda de 1.700 millones de dólares, que es la deuda total del país, aplastante e inmensa.

Este país se estaba endeudando en más de 200 millones de dólares anuales y eso significa más de mil millones de escudos anuales. Si hubiéramos continuado, ¿dónde habría llegado Chile? Pero no sólo he reducido el ritmo de la deuda, porque en el conjunto de estos dos años, la deuda de Chile en vez de haber seguido hasta 400 millones de dólares, sólo fue de 80 millones y este año, por primera vez después de largos años, pude anunciarle al país, antes del 31 de diciembre, que Chile no recurrirá este año al Fondo Monetario, ni contraería deudas para financiar el presupuesto, sino que habíamos decidido con dignidad, costear nuestros gastos con nuestro propio trabajo; y no depender tanto del exterior.

Yo recibí este país con un saldo desfavorable en la balanza de pagos y hoy esta situación está regularizada y este año hemos tenido un superávit en el Banco Central, después de muchos años, de 127 millones de dólares, lo que nos permitirá afirmar nuestra moneda y nos ha permitido vivir con nuestros propios recursos.

Estamos como ustedes lo saben, chilenas y chilenos del sur, empeñados en una tarea que no sólo significa la construcción de caminos, de aeropuertos, de viviendas, y de hospitales, como lo indicara el Ministro de Agricultura. Estamos empeñados en una empresa que compromete la vida entera del país, que tiene repercusión continental. Estamos empeñados en la tarea de modernizar la vida chilena, de transformar este país subdesarrollado en un país de acelerado desarrollo económico y de profundas transformaciones humanas y sociales.

Grandes Inversiones Fiscales se Han Hecho para el Desarrollo de Chiloé

El Intendente de la Provincia, Jorge Kindermann, ha desempeñado una gran labor en la ejecución de los planes del Supremo Gobierno. Año a año se han aumentado los presupuestos en obras camineras y de arquitectura. La CORFO y la CORA han contribuido con créditos para el desarrollo campesino. El Ministerio de Agricultura ha contribuido al mejoramiento de la agricultura y la ganadería.

El Gobierno del Presidente Eduardo Frei y la Democracia Cristiana han prestado especial atención al desarrollo de la provincia de Chiloé, destinando para ella, a través de la Intendencia y otros organismos fiscales, los fondos necesarios para la ejecución de obras públicas, para el fomento agrícola y ganadero, mediante créditos de la CORFO y de la CORA; para el avance de la agricultura a través de los organismos del Ministerio del ramo y para la explotación en gran escala de los productos marítimos mediante la labor de la Dirección de Pesca y Caza del mismo.

El Intendente de la provincia, Jorge Kindermann, nos dio a conocer la amplia tarea efectuada, especialmente en lo que se refiere a caminos, que es uno de los principales problemas que afectan a la provincia, y a la construcción de edificios públicos y escuelas.

Vialidad.— Esta Dirección del Ministerio de Obras Públicas, para el presente año, ha presupuestado estimativamente las siguientes cantidades para caminos: Departamento de Ancud, Eº 625.900,00; puentes, Eº 91.000; Departamento de Castro, caminos: Eº 495.000; puentes Eº 88.000; Departamento de Quinchao: caminos Eº 135.000, puente La Planchada Eº 5.000; Departamento de Palena: caminos Eº 220.000, pasarelas, Eº 110.000, y puentes Eº 55.000.

En resumen, el presupuesto estimado para 1967 para la provincia, por Vialidad, es de Eº 1.475.900 en caminos; Eº 239.000 en puentes y Eº 110.000 en pasarelas, o sea, un total de Eº 1.824.900.

Obras Públicas.— La Dirección General de Obras Públicas realizó una amplia labor durante los años 1965 y 1966, en las diferentes comunas, tanto en construcción de caminos como en mejoramiento, alcantarillas, reparación de puentes, edificios públicos, etc.

El resumen por comunas es el siguiente: comuna de Ancud, Eº 136.638,80 en 1965 y Eº 554.181,46 en 1966. Comuna de Quemchi, Eº 7.732,89, en 1965, y Eº 38.434.49 en 1966. Comuna de Dalcahue, 13.542,68 escudos en 1965 y Eº 22.976.56 en 1966. En total lo invertido en estos años por el Departamento fue de Eº 157.914,37 en 1965 y de Eº 615.592,51 en 1966.

Para el Departamento de Castro, las inversiones de Obras Públicas en 1965 fueron de Eº 166.678,44, distribuidas en la siguiente forma: Comuna de Castro, Eº 108.186,61; Comuna de Chonchi 44.996,53 escudos y Comuna de Quellón Eº 13.495,30. Para el año 1966 las inversiones alcanzaron a la suma de Eº 477.644,57 en el Departamento de Castro. El desglose por comunas señaló las siguientes cantidades: Castro, Eº 318.007,06; Queilén, Eº 12.255; Chonchi Eº 87.905,59; Quellón, Eº 39.577,21; y Puqueldón Eº 19.899,71.

El Departamento de Quinchao tuvo en 1966 una inversión de Eº 51.102,05 correspondiendo Eº 45.618,92 a Achao y Eº 5.483 a Curaco de Vélez. En el año 1965 esta inversión en ambas comunas fue de Eº 37.373,61.

En el Departamento de Palena las inversiones en 1965 fueron del orden de Eº 6.849,08.

En esta forma la Dirección General de Obras Públicas, en el actual Gobierno del Presidente Frei, ha ido aumentando las inversiones para el desarrollo de la provincia de Chiloé.

Arquitectura.— Por su parte, el Departamento de Arquitectura durante el año 1965 invirtió en las diversas comunas de Chiloé una suma de Eº 586.558,22 en diferentes obras de edificios, escuelas, servicios públicos, bodegas y otras de adelanto. Estas inversiones tuvieron un apreciable aumento en el año 1966 al alcanzar la suma de Eº 746.496,33.

Pesca y Caza.— El Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección de Pesca y Caza, desarrolló durante los años 1965 y 1966 diversas campañas en beneficio del fomento ganadero, para eliminar epidemias y enfermedades como la aftosa, la sarna, peste porcina, TBC y el Burg. Las principales fueron las campañas antisárnica, en que se invirtieron Eº 1.000 en 1965 y Eº 1300 en 1966, y contra la aftosa, por un total de Eº 2.000 en 1965 y Eº 3.500 en 1966.

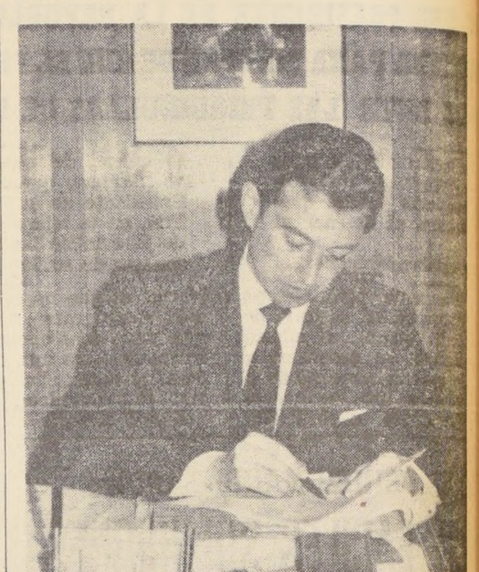
Créditos.— Dos organismos han prestado gran ayuda al desarrollo de la provincia, a través del otorgamiento de créditos. La CORFO, en el año 1965 entregó créditos por Eº 1.091.179,50 y en 1966 a Eº 1.642.801,89.

La Corporación de Reforma Agraria (CORA), por otra parte, durante el bienio 1965-66 desarrolló un amplio programa de créditos a las diferentes Colonias agrícolas de Chiloé. Estos créditos consistieron en semillas, abonos, animales vacunos, ovinos y porcinos; maquinarias, construcción de cierros y habilitación de suelos. En 1965 los créditos ascendieron a Eº 147.221,90 y a Eº 56.897,80 en la comuna de Castro. Estos mismos créditos tuvieron su ampliación en 1966 a 116.559 escudos para Ancud y a Eº 29.138,20 para Castro.

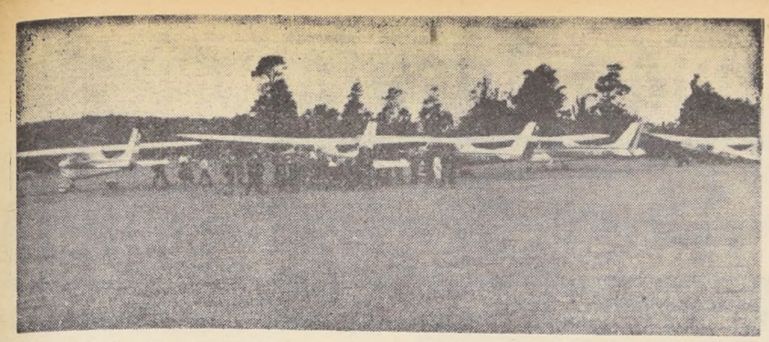
Los créditos fueron supervisados mediante a asistencia técnica por personal integrado por un ingeniero agrónomo y dos Prácticos Agrícolas, que orientaron a los colonos en el aprovechamiento de ellos.

También la CORA contribuyó durante este bienio, junto con los colonos, con SEAM y con Vialidad, a la construcción de caminos, con erogación de terrenos para ellos. Igualmente, mediante la formación de Comités, se llegó a la construcción y mejoramiento de escuelas para el desarrollo campesino.

Finalmente, con contactos directos debidos a convenios especiales con el Instituto de Educación Rural (IER), en trabajos conjuntos con promotores destacados en las distintas colonias, se obtuvo el desarrollo y formación de centros de madres, centros juveniles y deportivos.



JUAN HAMILTON



El Club Aéreo de Castro, ha contribuído en forma imponderable al progreso de Chiloé. Gracias a sus pilotos y a sus máquinas, los isleños se han visto incorporados a la vida de la provincia. Ellos han hecho posible que el contacto entre los pueblos y ciudades de la isla sea efectivo y los pobladores han respondido a este esfuerzo, construyendo las canchas para que aterricen los aviones del Club. En el grabado, las máquinas del Club Aéreo de Castro son rodeadas por los pobladores de la Isla Voigue, al inaugurarse la cancha construida por ellos para ese Club. (Foto, gentileza del Gerente del Club Aéreo de Castro, Samuel Ulloa).

CLUB AEREO DE CASTRO DESARROLLA AMPLIA LABOR SOCIAL EN CHILOE

Pese al tiempo transcurrido, aún en la actualidad se pueden vivir las experiencias de "los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras". Para ello sólo se necesita trasladarse a Chiloé, en especial a la cuatro veces centenaria ciudad de Castro y ponerse en contacto con el Club Aéreo local. Ahí, un grupo de esforzados pilotos civiles recorre los cielos de la Isla Grande en pequeños aviones cuadri o biplazas, uniendo a todos los poblados e islas de la provincia.

Los reporteros de "LA NACION" tuvieron la oportunidad de conocer desde el aire al Chiloé insular, gracias a la amabilidad y buena disposición de los ejecutivos del Club Aéreo de Castro, los señores René Tapia Salgado, presidente; Samuel Ulloa Ruiz, Gerente, y al piloto Arcadio Velásquez.

Historia.— El Club Aéreo de Castro fue fundado en el año 1942. Desde 1945, siendo su actual presidente Alcalde de la ciudad, tiene una vida continuada, estuvo jalonada de obstáculos que parecían insalvables

Primero, los pioneros del Club, debieron vencer la natural desconfianza del isleño a un medio moderno de transporte, después de estar siglos sólo ocupando las lanchas y las carretas como medio de locomoción. Luego se presentó la necesidad de construir las canchas de aterrizaje. Para ello era necesario la compra de terrenos, los que muchas veces no podían adquirir por oposición de intereses creados o suspicacias de que se tratara de un negociado en favor de determinadas personas. También, se vieron dificultadas las transacciones, por defectos en los títulos de dominio o propiedad de los terrenos. Sin embargo, todo esto se ha ido salvando, y Chiloé tiene ahora desparramadas por sus pueblos y numerosas islas, alrededor de 20 canchas, fuera de los aeródromos que tiene en ejecución la Dirección respectiva del Ministerio de Obras Públicas.

Las pistas que el Club Aéreo ha construido por medio del sistema de **mingas** utilizado por los isleños, (la construcción de una obra con el aporte personal de cada uno de los de la comunidad) son las siguientes. Chonchi, Quehui, Cucao, Quilán, Taraguin, Chadmo, Queilén, Huildad, Chaullín, Quellón, Melinka, Quenac, Caguache, Voigue, Lin Lin, Apiao, Talcán, Tenaum y San Juan de la Costa. Además, en la playa de la Bahía Low, el Club utiliza sus arenas como pista de aterrizaje gracias a las condiciones inmejorables que presenta.

Cooperación.— Ahora para los habitantes de todos estos lugares, la llegada de los pequeños aviones del Club Aéreo de Castro, no es novedad. Continuamente están arribando estas máquinas con pasajeros, que son los mismos pobladores, médicos o autoridades que van a visitar los trabajos que se realizan. De no poder utilizar la vía aérea, estos viajes demorarían varios días.

La labor del Club Aéreo de Castro es realizada en forma desinteresada prestando servicios al SNS, para trasladar médicos o enfermeras a las diferentes Postas de las islas en forma gratuita.

No se puede silenciar al destacar la labor del Club Aéreo de Castro, la cooperación prestada por los propios pobladores. Baste citar los casos de Huildad, donde Gabriel Orellana, donó los terrenos para la cancha y con su propia gente la construyó; Chuellín, donde trabajaron en su construcción 14 mujeres y tres hombres, uno de ellos hemipléjico; los de Lin Lin, cuya población concurrió en masa a su inauguración (700 habitantes), haciendo sus primeros vuelos los patriarcas del poblado, ancianos de 110 años.

Obras Públicas.— Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Aeródromos, ha iniciado los trabajos en Quemchi, Bajo Marín, Balmaceda, Puerto Cárdenas, Chepo y Achao, Chaulinec, Melinka, Cucao, Queilén y Puqueldón, estas últimas comenzadas por esta Dirección y terminadas por el Club y la comunidad.

CASTRO, CENTRO COMERCIAL DE ATRACCION TURISTICA

Castro, la capital del departamento del mismo nombre, está localizada en la Isla Grande de Chiloé, a 42 grados y 29 minutos de latitud sur y 73º, 45' de longitud W. La ciudad está ubicada en el borde occidental del fiordo de Castro y al este de la desembocadura del río Gamboa, entre las puntillas de Ten Ten y Castro.

Está formada por una pequeña terraza de 35 a 50 mts. sobre el nivel del mar. Su fundación data del 12 de febrero de 1567, por Martín Ruiz de Gamboa, soldado español que la creó tomando en cuenta el lugar estratégico para su defensa y fuera del alcance de las grandes mareas.

Pese a haber soportado grandes terremotos y destrucciones por el fuego (1936), la ciudad de Castro se levanta altiva y progresista y constituye hoy un centro comercial de gran actividad y atracción turística, siendo atravesada por la Carretera Panamericana, que llega hasta el sur por Quellón.

Chiloé: Tradición Insular;

Castro: 400 Años de Existencia

Por DARIO DE LA FUENTE

¿Cuál es la presencia general de la Isla-continente que inicia la topografía del Chile Austral?

Cuando Alonso de Góngora Marmolejo describió nuestro medio geográfico diciendo que "Es el Reino de Chile y la tierra de la manera de vaina de espada, angosta y larga", no pudo, ciertamente, resumir en pocas frases lo que es la Isla Grande de Chiloé porque Chile es, sobre todo en esas regiones, un país de contrastes físicos que tiene en el mar un importantísimo agente que va a lo largo del territorio, modelando los paisajes y al llegar a los extramuros de la provincia de Llanquihue, caminando hacia el sur, hace escribir al hombre la epopeya de la supervivencia, sobre todo más allá del Canal de Chacao, donde la cordillera Piuché o, lo que es lo mismo, la Isla Grande de Chiloé, es uno de los poemas de mayor fuerza vital.

Es la isla un paisaje silvestre con dinámicos centros que enfrentan bravamente el clima lluvioso y el bloqueo de la selva, que se mantiene todavía en pie, con singular firmeza, sobre todo en el nombre del coigüe. Melinka, con 4.200 mm. de pluviosidad anual, puede definir ese paisaje de islas y canales, de gente que lucha en la extracción del producto marino y la labranza de las tierras agrícolas, haciéndolo todo con una poco conocida resistencia que avala el diario subsistir y la tendencia a dominar el medio.

Pareciera un exabrupto decir que allí en los aledaños de los centros donde existen los puertos libres, aún corre el culpeo y el puma lanza sus últimos rugidos. A la sombra del Pelú y del canelo, nuestros hermanos viven la eterna y renovada jornada del esfuerzo en la cotidiana aventura del agua.

DONDE EL AGUA ENCIERRA EL TERRITORIO

No podemos hablar solamente del agua del mar y de las lluvias. Hay que acordarse del Huillinco, lago de regular tamaño, cuya profundidad llega casi a los sesenta metros en su zona central y que es continuamente sacudido por fuertes ventarrones, a pesar de lo cual es muy visitado por los turistas que lo abordan desde Chonchi. También hay que mencionar a la laguna Aucao que, como el anterior, es fuertemente atacada por los vientos y hasta donde, igualmente, se va desde Chonchi, sacrificándolo todo por admirar la agreste belleza que le es propia. Dice la leyenda que en esta laguna las almas de los muertos "balsean" para viajar hacia el otro lado del océano. Siempre en torno a otras aguas que no sean las lluvias y el mar, al citar los ríos chilotes hay que hacerlo con respecto al Pudeto, con su extenso estuario navegable y cuyas márgenes se prolongan en verdaderos choapinos de tierras cultivables, festonadas de selvas seculares. Un enjambre de colinas complementa ese paisaje, que baja a batallar con el mar embravecido. El río Gamboa, por su parte, haciendo curvas sobre el escenario verde, va a confundirse con la ría de Castro, en tanto que el torrente del Chepu, enlazando el medio cuerpo de la isla corre después frenético para lanzarse hacia el Pecífico. Finalmente, en lo que dice relación con el correr del agua, se puede decir que los desaguaderos caminan mansamente entre la fronda cumpliendo con su misión inveterada.

UN POCO DE LA GENTE Y LAS CIUDADES

Se puede decir, en forma cortante, que la Isla Grande alberga más que ninguna otra región del país a un pueblo de pescadores. Esto sucede desde los tiempos de la dalca y la típica ancla chilota que se conoce con el nombre de sacho y que aún permanece en uso como genuino representante de la tradición regional.

La Isla Grande de Chiloé es la porción territorial de la provincia del mismo nombre que cuenta con mayores centros poblados, ya que en la parte continental se carece casi completamente de vías de comunicación y el terreno es sumamente montañoso y cubierto de selvas vírgenes. De hermosísimos paisajes, tiene su capital en Ancud, ciudad de corte tradicional en que aún permanecen en pie los fuertes que levantó el español, como mudos testigos de su heroica resistencia. Tiene Ancud como centros cercanos de interés el Faro de Agui, Mar Brava y el Cerro Caracoles, como asimismo el pequeño puertecito de Chacao y el nacimiento de la corriente del Pudeto con las alturas del Maudamé. La otra ciudad importante... es CASTRO.



Los tijerales en Cd. 103-A. Radio Chiloé, de Castro, recuerdos del día de inauguración de una parte del estudio.

CASTRO: CIUDAD DE CUATRO SIGLOS

Al otro extremo de la isla y ahora unida a Ancud por una excelente carretera, se encuentra la expresión de cuatro siglos de existencia: Castro, una ciudad de líneas rectas y moderna construcción, pero que, sin embargo, conserva muchos atractivos típicos, sobre todo en ese sector en que la edificación se desordena al llegar junto al mar, porque también sea dicho, Castro es un puerto de arraigadas tradiciones marineras... Tiene la ciudad, en su parte que da hacia el mar, la forma de un plano inclinado de múltiples colores, que atraen por la vivacidad en las pinturas de las casas. Desde este puerto, donde se encuentra todo lo que se pueda desear de la artesanía y el folklore chilote, se puede ir fácilmente a Chonchi, la ciudad de tres pisos, hermosísima perla tradicional y muy pintoresca por su disposición urbana que semeja escalones y de allí que se le diga "ciudad de tres pisos". Desde Castro también se acostumbran los viajes a las islas de Quinchao y Lemuy y a los marisqueos de Dalcahue que, entre paréntesis, es un lugar bastante concurrido por los pintores que cultivan la temática del mar. Huillinco y Cucao son otros lugares de mucha expresión regionalista.

EL MITO Y LA BRUJERIA

Decía Dank que "el mito es el sueño colectivo del pueblo". Y decía bien porque ha sido, en verdad, la unidad esencial de la sicología colectiva. Nació en los continentes en forma simultánea y no es otra cosa que la posición de una sociedad frente a la búsqueda acertada que explique el universo y sus fenómenos. Los cerebros más rudimentarios de la naturaleza pertenecen a la lamprea y al turbión y van aumentando en magnitud en la escala animal hasta llegar al hombre, cuya agudeza se exterioriza en el desarrollo cada vez más portentoso de los resultados de la inteligencia.

Esta inteligencia fue elaborándose lentamente porque la conciencia brotó desde la antiquísima sensación animal y pudo proclamar al hombre emancipado de la naturaleza y posteriormente la desafió comenzando ahora en definitiva a dominarla. Mito es la leyenda de las creencias populares relativas a épocas prehistóricas, en especial de los dioses y de los héroes y aquí en Chiloé es abundantísimo el material de investigación susceptible de encontrar.

La creencia en brujos es una de las características más singulares del hombre autóctono chilote. Sólo un 20% de la población de la isla no labora en la pesca y la agricultura y escapa por una serie de razones íntimamente relacionadas a la creencia de "la sajadura" el "dar cárcel" o "la toma de aliento". Desde antiguo los más famosos representantes de la brujería chilena han sido de Chiloé donde, por lo demás, cada individuo cree que su vecino es brujo. Mateo Coñuecar, natural de Tenuán; Antonio Coñuecar Quichén, original de Tocoihue; Pedro Mella, de Peucho, y otros muchos, fueron antiguamente famosísimos. Los de hoy se mantienen aún a la expectativa, celosos de los secretos conocimientos trasmitidos por vía oral y que tienen siglos y siglos de existencia. La multitud de las leyendas chilotas da margen para un estudio de verdadera importancia que ya hace muchos años está dando a conocer el Instituto de Investigaciones Folklóricas, dependiente de la Universidad de Chile.

EL FERROCARRIL DE ANCUD A CASTRO

Si se observa ahora los últimos trabajos dejados por los estudiantes universitarios en la pasada temporada de verano hay otras cosas, sin embargo, que sólo quedan en el recuerdo o, a veces, sólo en pequeños vestigios de lo que fue. Así ocurre, por ejemplo, en lo que respecta al ferrocarril de Ancud a Castro. Los trabajos para la vía fueron comenzados allá por novecientos seis y el doce comenzó el trencito a efectuar su diario recorrido, que ocupa una época verdaderamente romántica de la vida chilota. Aún están las derruidas casas que sirvieron de Punta de Rieles. Después que se levantó el ferrocarril la vía fue vendida a una firma. Antes que existiera el ferrocarril no era raro que el tramo Ancud-Castro demorara cuatro días desafiando temporales. Durante uno de esos, don Pedro Montt, que recorría la zona, cayó de su cabalgadura y el hecho es recordado aún por los antiguos del lugar. La estación de Castro, lo que fueron las dependencias, ahora están ocupadas por Gabriel Díaz, jubilado de ferrocarriles y sus familiares. Parece que por respeto a la tradición aún no se saca el letrero de madera que dice: "CASTRO". Los trenes eran encabezados por máquinas inglesas e italianas que subían los montes como pequeñas cuncunas de acero. Los pasajeros, estrictamente divididos en las clases de los carros llevaban un "aperado cocaví" para la jornada.

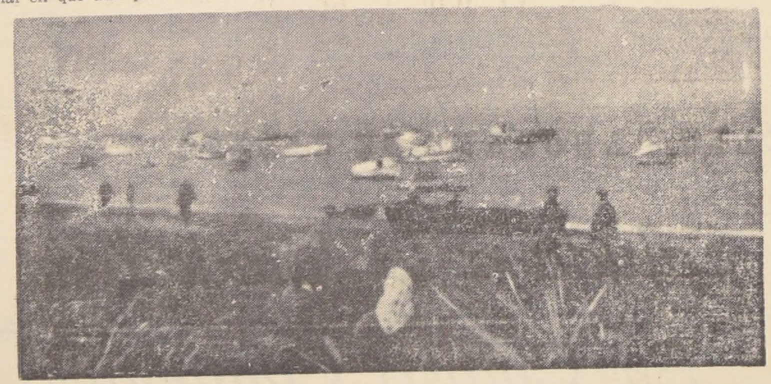
Hay mucha gente que recuerda con cierta nostalgia aquella época del trencito de Ancud a Castro. De primera éste viajaba una sola vez al día y la gente se iba a pernoctar en la otra ciudad. Año más tarde el viaje se pudo hacer de ida y vuelta en el día.

RECUERDOS DEL TIEMPO IDO

Conversando un día con gente del pueblo, esta vez con Rosario Vda. de Barría, recuerda con cariño los días del trencito. Era mixto, de tres o cuatro carros para carga y dos para pasajeros. Los vecinos lo querían como a alguien de la familia. Don Laureano Velásquez fue jefe de máquinas de Ancud y luego jefe de Estación en Castro. Ahora es el gerente propietario de CD 103-A, Radio Chiloe, de Castro.

Especial emoción toman los relatos cuando se nombra a Puntra. Al llegar a esta altura del recorrido se hacía "un aro" para la merienda. Cuando en alguna cuesta la máquina no era capaz de arrastrar el convoy, se bajaban a empujar, primeramente, los pasajeros de tercera y así hasta llegar a los de primera... Después llegaron dos buses carriles... el adelanto avanzaba sobre Castro para relegar muchas escenas al desván de los recuerdos...

Ahora, al celebrar los cuatrocientos años de vida, las festividades tienen, en una perfecta comunión de lo moderno y lo tradicional, el sabor de la realidad progresista forjada por los esforzados hombres de la región chilota.



Los habitantes de Chiloé tienen un gran amigo en el mar. Permanecen en su contacto diariamente. Con sus lanchas cruzan los diversos canales para trasladarse entre una y otra isla. Es su medio natural de locomoción. El mar, generoso, les brinda sus productos que les permite subvenir a su subsistencia. En el grabado se pueden apreciar las lanchas y lanchones que utilizan para cruzar los canales. Las mujeres están familiarizadas con el mar y ayudan a sus hombres a extraer los productos marinos. (Foto, gentileza de Lorenzo Berg).

Al Cumplir 400 Años

Con un Futuro Promisorio, Castro se Incorpora al Progreso del País

Después de siglos de aislamiento, la histórica ciudad recibe el apoyo del Gobierno para su adelanto. En comunidad colabora entusiastamente para llevar adelante estos planes.

Hace 400 años, Martín Ruiz de Gamboa fundó la ciudad de Castro, obedeciendo las órdenes emanadas del Gobierno español de instalar una ciudad en la zona más austral del país y hasta 1827, fue el último baluarte de la dominación española.

El pueblo de Castro, después de siglos de aislamientos, ve abrirse los caminos del progreso gracias al apoyo recibido del Gobierno, a la incorporación de sus diferentes centros a la comunidad, a la unión de los pueblos a través de nuevas rutas, tanto marítimas como terrestres y aéreas y a la instalación de modernos sistemas de comunicación. Desde hace poco la ciudad de Castro cuenta también con el suministro de energía eléctrica por la ENDESA, lo que ha contribuido a su modernización.

Con una población de alrededor de los 18 mil habitantes, Castro trata de acelerar su progreso. Sin embargo ha faltado el esbozo de un plan coordinado para llevar adelante esta tarea en el Departamento que cuenta con una población de más o menos 50 mil habitantes y que comprende las comunas y subdelegaciones de Quemchi, Chonchi, Queilén, Quellón y Puqueldón. Recién, durante el Gobierno del Presidente Frei, después de 40 años, se ha logrado terminar la primera etapa de la construcción del camino de Castro a Quellón, que corresponde al último tramo de la Carretera Panamericana.

En la misma forma, durante este Gobierno se han construido más de 25 kilómetros de caminos, para la unión con otros centros poblados y comunas del Departamento.

En el aspecto educacional, según nos informa el Gobernador del Departamento, Arturo Pinto, a través de la labor del Gobierno, con la contribución de la comunidad y de los estudiantes universitarios, se han habilitado y levantado 75 escuelas nuevas, lo que ha permitido llevar la enseñanza y combatir el analfabetismo en todo el Departamento.

En lo habitacional, se han levantado a través de la CORV nuevas poblaciones, lo que ha permitido dar viviendas a numerosos habitantes del Departamento. Si bien no existe un déficit habitacional de importancia, por lo antiguo de las viviendas actuales y algunos sectores costaneros al Río Gamboa, es necesario la construcción de nuevas viviendas para el reemplazo de las viejas y erradicación de las costaneras, que se encuentran amenazadas continuamente por las crecidas del río en la época invernal. Se están levantando grupos de viviendas por el sistema de autoconstrucción, para lo cual se proporciona madera a los futuros pobladores, material principal de la construcción insular, además de la asesoría técnica correspondiente.

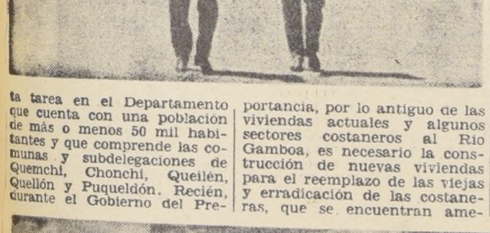
Castro, contribuye, en la actualidad, a dar vida a la provincia de Chiloé. Su actividad se ha visto incrementada con los beneficios que trajo a la zona la instalación del Puerto Libre, que ha permitido a la población la internación de elementos de progreso, tales como las radios a transitores, que proporcionan a la población su contacto permanente con la civilización.

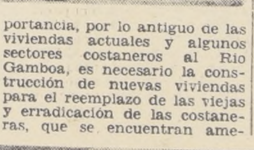
Otro de los medios de comunicación y abastecimiento es la pasada de barcos del Continente hacia Aysén. Pero, en muchas ocasiones, estas naves por ir completas hacia la zona austral, no recalan en las islas en las fechas fijadas, por lo cual se debe buscar el medio de suplir su falta, lo que se hace por lanchones o vía aérea, en forma extraordinaria. El sistema de lanchones, sin embargo, insume varios días de navegación.

Castro, al celebrar su 4º Centenario, con la presencia de S.E. el Presidente de la República Eduardo Frei y connotadas autoridades, está dispuesta a impulsar su progreso y colaborar con el Supremo Gobierno para llevar adelante los planes de desarrollo que le permita su total incorporación a la vida activa del país, dando a conocer las inmensas posibilidades que tiene en el aspecto agrícola, ganadero e industrial, especialmente en este último que es el rubro inexplotado de Chiloé y que tiene un campo incalculable para el futuro de la región y del país.

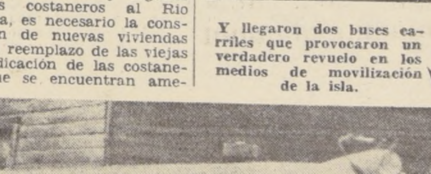


CASTRO: vista aérea parcial de la ciudad.





Una de las calles comerciales de Castro.





Y llegaron dos buses carriles que provocaron un verdadero revuelo en los medios de movilización de la isla.

